

4461

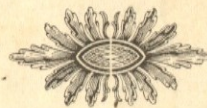
Páginas

de Verdad

986.607

LA ULTIMA GUERRA ECUATORIANA

[Reproducción del folleto del Sr. Ramón Lamus G.,
Secretario Privado del Gral. Flavio E. Alfaro,
con un apéndice que contiene documentos
sobre la revolución de Diciembre y
los sucesos de Enero]



9170 (Lucy)

QUITO — ECUADOR — 1912
IMPRENTA Y ENCUA-
DERNACIÓN NACIONALES

AL LECTOR

STA publicación tiene el primordial objeto de servir los altos intereses de la verdad y la justicia, en todo lo relacionado con los sucesos de la revolución que se inició en Guayaquil el 28 de Diciembre de 1911, con la proclamación del General Pedro J. Montero, como Jefe Supremo de la República.

Es de todo punto indispensable que la Historia encuentre más tarde una pura fuente de información, como la de estas páginas, autoriza-

da por la seria imparcialidad del autor y comprobada por los documentos fehacientes que publicamos, como apéndice de la reproducción del folleto del Sr. Ramón Lamus G.

Nosotros que no tenemos otro interés que el del respeto á los fueros de la verdad histórica, creemos laborar en favor de ella presentando á la consideración de quienes no se han contaminado con el veneno del dicterio y la calumnia, la relación más verídica y desapasionada que hasta aquí ha visto la luz pública, acerca de los acontecimientos que han conmovido á la Nación en el presente año.

Este folleto, por lo dicho, va destinado á hacer luz, en el espíritu sereno y justiciero de los hombres exentos de ambiciones personales, sentimientos mezquinos y odios de bandería, y á desmentir categóricamente las malévolas y criminales tergiversaciones de aquellos sucesos, que se han permitido hacer, dentro y fuera del país, quienes no han podido sacrificar sus intereses

personales á los de la verdad palmaria á todos los ecuatorianos, ni á los del decoro y defensa nacionales.

Léase y luego condénese á los verdaderos responsables de los nefandos hechos que ha deplorado y deplorará siempre el Ecuador, nación que tiene conseguido un alto grado de cultura en el concierto de los pueblos civilizados, digan lo que dijeren sus detractores.

Quito, Junio de 1912.

LA

Ultima guerra ecuatoriana

HABLA EL SEÑOR RAMON LAMUS G.,
SECRETARIO DEL GENERAL FLAVIO E. ALFARO

EXORDIO

DESPUÉS de una profunda meditación y reposado análisis con referencia á los últimos sucesos del Ecuador que tanto han preocupado á la prensa extranjera y del continente suramericano, he resuelto publicar mis impresiones recogidas en el azar de aquella dolorosa campaña á la cual hube de asistir en razón de una íntima amistad con el inolvidable amigo General don Flavio E. Alfaro á quien acompañé hasta el último desastre en Yaguachi, con el carácter de Secretario privado.

La fuerza de un movimiento obligado, como se verá más adelante, y la circunstancia de haber actuado en los trabajos revolucionarios que desde Panamá inició el General Flavio E. Alfaro, fueron la causa principal de haber abandonado mis trabajos periodísticos en aquella ciudad, para acompañar á un amigo que en momento solemne exigía mi humilde concurso en favor del Partido Liberal al cual he consagrado los mejores años de mi vida.

Deseoso de hacer de esta publicación una apreciación fiel é imparcial á fin de que el historiador del porvenir se inspire en una relación alejada de odios y de venganzas, he resuelto llevar á cabo esta obra que ya exigen mi propia conciencia y mi deber de periodista.

Aquí no se verá el aguijón del insulto señalando á determinado individuo para que sufra el menoscabo de su reputación; se encontrará tan sólo el reflejo consecuencial de una obra política humana enseñando á los hombres del porvenir y en especial á los gobernantes, lo delicado y grave que es dirigir los destinos de una Nación.

La lógica de los acontecimientos del mundo, ha venido pregonando á lo vivo esta verdad con ejemplos altamente dolorosos y aún no ha sido posible que aprendamos en el libro del pasado.

Empero, es hora de que, aquellos que nos hemos dedicado á escribir para el público, nos inspiremos en esta nobilísima tarea y saquemos el fruto que se debe de tan terribles enseñanzas.

Alejemos la pasión engendrada por el afecto y coloquémonos en el fiel de la balanza para que el platillo más pesado caiga por la razón de su peso, pero sin obligarlo. Se trata de un caso excepcional en la vida de nuestras repúblicas modernas y antes de fallar en bloque, pensemos en que el pueblo ecuatoriano á quien hoy se vilipendia sin piedad, es nuestro hermano. Recordemos que sus familias están confundidas con las nuestras y que su sangre es la misma que vigoriza nuestros cuerpos; la misma que corrió generosa en nuestros valles y colinas para alcanzar la emancipación de América.

Esta tarea, ardua en extremo, pero ideal en el fondo, es la que inicia hoy nuestra pluma, sin exageraciones y sin parcialidades políticas.

Hay en el Ecuador como en Colombia, dos partidos políticos militantes cuyos programas en esencia, puede decirse, conservan la misma tradición: El partido Liberal y el Partido Conservador.

El liberalismo pide y quiere las libertades del pueblo dentro de la equidad más absoluta y exige que la República sea para todos (ricos y pobres) enteramente igual. Lucha contra el privilegio de las castas sociales y trabaja por la protección de la clase proletaria, basado en las leyes democráticas que constituyen la parte fundamental de su prospecto universal.

Todo acto que tienda, pues, al poderío de un grupo ó de una familia, está de consiguiente en pugna con las leyes que debe

observar el liberalismo. Por tanto, para merecer el nombre de liberal, es necesario ser consecuente con el programa que se ostenta.

Así como el Partido Conservador defiende el dogma y se escuda bajo la bandera romana que sostiene la tiara y los cetros monárquicos, así mismo el liberalismo predica igualdad de derechos y se para las leyes del estado del dogma religioso á fin de que el culto divino permanezca alejado del poder civil y éste no se vea cohibido por la influencia pontificia.

Esta lucha titánica de los dos partidos en la América del Sur ha costado millares de víctimas y en donde quiera que las comunidades religiosas han plantado su fuerza monacal, el imperialismo ha sentido su poderío y los esfuerzos del liberalismo han resultado inútiles. Mas, con todo y sus dificultades, la idea avanza y la civilización no retrocede.

Los restos de esa *partida cogullana* en cuya dirección hay cerebros poderosos, tienen en sus manos, bizantinas mansiones á donde acuden las masas ignaras á recibir el baño de la sugestión para obedecer ciegamente al maquiavelismo de sus directores.

Y así, el pueblo insensato como el débil sensato, siguen por el camino del fanatismo convencidos de que todo aquel que no piense como ellos, merece el linchamiento. Y aunque los tiempos pasan, el instinto fiero de la humanidad no se corrige sino que duerme con la morbosi-

dad de la fiera dentro de su cueva para despertar con la misma ferocidad.

Así, no es raro ver que los tiempos de Caifás, Herodes, Calígula, Nerón, Ataulfo, etc., se repitan con los mismos horrores al presentarse por el oriente las auras del siglo veinte en que vivimos.

La era de los bárbaros pretende visitarnos nuevamente y á que nos invada esa ola pavorosa debemos oponernos con todo el frenesí de nuestro espíritu.

Estudiemos y busquemos el mal en donde está; pero no avancemos apreciaciones rudas contra señalada persona, porque en muchas ocasiones acontece que aquel que se señala como víctima de escarnio, es otro cordero inocente acusado por la mano invisible y criminal que va enlazando los acontecimientos para el triunfo de su obra exclusivista.

Veamos con serenidad la relación de los sucesos que en mi carácter de Secretario del General Flavio E. Alfaro me tocó presenciar y luego, meditemos para aunar nuestro común esfuerzo y laborar en beneficio de los seres inconscientes que obran más por exceso de ignorancia que por maldad.

RELACION

DE LOS

PREPARATIVOS REVOLUCIONARIOS EN PANAMA

Es el *parque de Santa Ana*, en la ciudad del Istmo, el lugar más concurrido por las noches á donde una mayoría de personas acuden á disipar su cansancio, halagados por la amenidad del paisaje y por el fresco agradable de las brisas que mecen las palmeras y refrescan las copas de los árboles.

En aquel paraje, ilusionados por la novedad del bullicio de los coches y por el nuevo ambiente de otra vida de mayores libertades, paseábamos por las avenidas del jardín dos periodistas colombianos: Juan Ignacio Gálvez y el autor de estas líneas; de repente, en una de las vueltas del parque, tropezamos con el General Flavio E. Alfaro á quien fuí presentado por mi amigo y con quien trabamos ligeramente una conversación familiar. Su aire expresivo de ingenuidad, su porte suave y amable y su título de liberal despertaron mi admiración por aquel nuevo amigo que encontraba en mi camino y después de un rato de agradable charla, nos separamos indistintamente.

Don Flavio tenía por costumbre salir al parque mencionado con su hijito Leonidas y allí continuaron nuestras entrevistas, hasta que una noche me exigió fuera á su domicilio en donde me esperaba para ayudarle en algunos trabajos de confianza especial. Para esos días ya publicaba mi semanario *La Información* y como disponía de tiempo, acudí al *boarding house* domicilio del General. Allí fuí enterado del propósito que tenía de lanzar un *manifiesto* á sus amigos del Ecuador acerca de su conducta en los sucesos del 11 de Agosto. Puso en mis manos varios pliegos borradores para que los revisara y luego que le dí mi aprobación me exigió se lo rehiciera en forma de carta íntima dirigida por separado á dos de sus amigos residentes en Quito y Guayaquil para que éstos la hicieran conocer como les pareciera más prudente: privada ó públicamente.

Despachada que fué esta carta, la correspondencia política tomó fuerza activa y en *La Información* comenzaron á publicarse algunos sueltos y artículos dándole viento á los trabajos iniciados; los meses de octubre y noviembre pasaron velozmente y fué en este mes cuando se corrió la noticia de haberse descubierto un plan de asesinato en contra del Presidente Estrada, todo lo cual resultó falso.

En este estado de cosas, los agentes revolucionarios que dirigían el partido flavista en Quito, Guayaquil, Esmeraldas, etc., comunicaron á don Flavio la gravedad del señor Estrada, noticia que fué

corroborada por los periódicos más serios del Ecuador.

Siendo la enfermedad de don Emilio Estrada una *insuficiencia al corazón* en extremo avanzada, fué plan combinado mantener al Presidente en una alternativa de sobresaltos que á la larga traerían la consecuencia de su muerte. El estado de salud del Presidente tomó tal gravedad, que en realidad, el día veintidós de diciembre, en la mañana, recibió don Flavio la noticia de la muerte del señor Estrada. Horas más tarde, el Coronel Carlos Otoya participó á don Flavio que la provincia de Esmeraldas se había pronunciado proclamándolo Jefe Supremo de la República y llamándolo con urgencia á ponerse al frente del movimiento.

Esta perspectiva, aunque halagüeña, tenía el inconveniente de que la plaza de Guayaquil, el puerto principal del Ecuador, en donde había abundante parque, estaba bajo la dirección militar del General Pedro J. Montero á quien don Flavio consideraba muy difícil de atraer por efectos de emulación, pues que sabía, Montero no había sido amigo de su candidatura.

No obstante esta circunstancia, el General Flavio se había dirigido con anterioridad á sus amigos haciéndoles presente la necesidad de atraer á Montero poniéndolo al corriente de que el Partido Conservador estaba preparándose para dar un golpe y asegurarse el poder.

El General Montero, hombre burdo y militar plebeyo, no tenía mayores alcan-

ces intelectuales; y ante la idea de ser el salvador del liberalismo, era muy probable que entrara en la combinación. A esto ayudaba también la casualidad de haberse descubierto el paso de un armamento por el Istmo con dirección al Ecuador y de propiedad de la causa conservadora.

Dados de mano estos acontecimientos, ocurrió la muerte del Presidente Estrada, causa principal de haberse festinado un golpe cuartelario para el cual no se contaba sino con el trabajo de *defección*, pues don Flavio no tenía un solo rifle, ni contaba con dinero para ello.

Razones del movimiento

Convencido don Flavio de que su candidatura no había triunfado en el debate electoral por la oposición que le hiciera su tío el General Eloy Alfaro, consideraba el triunfo de su contendor Estrada como espurio, y esta idea, fortificada por el modo como don Emilio se había visto precisado á tomar el Poder haciendo la revolución del 11 de Agosto con soldados del mismo Gobierno Alfaro, lo mantenía en constante tensión para reclamar un derecho que de suyo creía legítimo y legal.

Era el General Flavio E. Alfaro un hombre de unos cuarenta y cinco años de edad; constitución robusta y fuerte; me-

diana inteligencia sin cultivo, pero de gran malicia; gustaba muy poco de la lectura de libros serios, y de los periódicos, solamente leía las crónicas de su tierra y las noticias importantes.

Tenía bastante práctica en los asuntos políticos y en el lenguaje familiar era correcto y muy discreto. Pecaba más bien por ser un reconcentrado exagerado, que por imprudente. Como hombre civil reunía la magnífica condición de su trato familiar y en especial, para soportar las tenacidades de los necios. Era sensible á la desgracia ajena y se preocupaba por aliviarla con brotes espontáneos de generosidad. Su temperamento, de apariencia tranquila y reposado, se hacía impaciente en los instantes de trabajo activo y en esos momentos era tosco y hasta malcriado con sus subalternos inmediatos. Como militar no tenía ninguna prenda de superioridad: era simplemente un gran valiente en la extensión de la palabra. Sumamente bueno con los soldados y tolerante hasta lo más.

En varias ocasiones le oímos algunas manifestaciones despóticas y podemos asegurar que al haber llegado á la Presidencia de la República, su gobierno hubiera sido dominado por el despotismo más absoluto.

Conocía los hábiles políticos del Ecuador y aun cuando estaba preparado para rechazarlos, no lo hubiera podido, porque era muy fácil á la fruición de la lisonja. Era un práctico conocedor del corazón humano; hablaba muy poco y jamás dis-

cutía; era también muy buen observador. En el terreno de la amistad era cordial y muy buen amigo.

Jamás le oímos propósitos de venganza y antes bien abundaba en buenas intenciones para con su patria. Tenía predilección por Guayaquil y pensaba en la prosperidad de aquella ciudad.

Como hombre de hogar, era completo, sufría constantemente con la ausencia de los suyos y su único placer de proscrito consistía en que su hijito Leonidas no tuviera la menor contrariedad. Poseía grandes condiciones morales y era un virtuoso en su vida privada.

Su demasiado optimismo le hacía confiar en el cariño de los soldados de línea y contando con este contingente, que creía suyo, se preparaba y disponía desde Panamá los trabajos de una *defección* para derrocar un gobierno que él consideraba anticonstitucional.

Estas razones las vigorizaba con la propaganda de que don Emilio Estrada se estaba echando en brazos del partido conservador y con este argumento que él consideraba poderoso, creía llegar á la meta de su aspiración.

Objetivo

Contando con que en su camino no se le presentarían mayores inconvenientes, se prometía hacer de su país una tierra de trabajo, envidiable por su progreso. Y

cuando en esto pensaba, no tenía inconveniente en manifestar que los únicos que podían darle impulso comercial y adelanto verdadero, eran los norteamericanos.

Se manifestaba asombrado con los trabajos del Canal y creía que entrando en negocios con los yanquis, los puertos de Esmeraldas, Bahía de Caráquez, Manta, Ballenitas y Guayaquil serían con el tiempo los principales en el océano Pacífico.

Era en un todo enemigo del ministerio mixto y consideraba que el partido liberal para hacer un buen gobierno no necesitaba de dar participación al partido conservador á quien creía peligroso para el establecimiento de un buen régimen gubernamental.

Aceptaba en un todo la Constitución vigente y decía que las principales reformas se habían hecho durante la administración del General Leonidas Plaza G., en cuyo período había servido la Cartera de Guerra, puesto en el cual había dictado disposiciones de organización y mejoramiento del soldado á quien hasta entonces se trataba como á simple sálvaje.

Estaba plenamente convencido de la necesidad imperiosa de mantener á todo trance la separación de la Iglesia y el Estado para evitarle al Ecuador una nueva era de servilismos y de deshonras, pues decía que los gobiernos teocráticos no hacen de los pueblos naciones altivas y grandes, sino hombres apocados faltos de dignidad y de carácter para hacer valer sus derechos.

Empero, si bien era noble su modo de pensar, la manera ó el camino que buscaba para su objetivo, estaba apartado en un todo de la moral del ejército, puesto que para derrocar al Gobierno, que indiscutiblemente era liberal, apelaba á fomentar la deslealtad en la milicia nacional.

Pero desgraciadamente era tal su obsesión, que ni aun siquiera recapacitaba ante tan grave delito.

El Gral. Eloy estaba aislado

En todos los planes revolucionarios iniciados por don Flavio, siempre tuvo el cuidado de obrar sin dejarle conocer el más pequeño detalle á su tío el General Eloy, á quien consideraba el peor enemigo para sus aspiraciones.

En varias ocasiones llegó el Coronel Olmedo Alfaro, hijo del General Eloy, á la pieza de don Flavio en calidad de visita y su presencia fue más que suficiente para suspender trabajos y entregarse á atenderlo sin dejarle comprender sus labores.

Guardaba un profundo resentimiento para con su tío—don Eloy—y en alguna manifestación, escribió á varios de sus amigos que si el General Eloy entraba en el movimiento que se preparaba, él se retiraría.

Había pues entre estos dos Generales, parientes, una valla profunda de desa-

cuerdo y el General Eloy estaba completamente aislado de los trabajos iniciados por don Flavio.

La anarquía había echado sus raíces en el seno de la misma familia! . . .

Atracción del General Montero

Los agentes del General Flavio E. Alfaro en Guayaquil, en cumplimiento de instrucciones dadas, comenzaron su obra para el sometimiento de aquella plaza, pero, á la verdad, el asunto se hacía cada vez más difícil, pues si bien era cierto que se contaba con amigos de acción, estos estaban inermes, porque se carecía de armas para el movimiento.

Uno de aquellos agentes, hábil diplomático y de fácil palabra, acometió la empresa de atraer á Montero, hombre terco y por tanto difícil de aorillar.

No obstante, parece que éste era el único camino que quedaba á los revolucionarios, pues don Flavio no pensaba en otra cosa sino en la catequización del ejército.

En este proyecto estaba obcecado y su ofuscación, como lo hemos dicho antes, no le dejaba entrever, el precedente de desmoralización con que pretendía coronar su aspiración.

Tratar de hacerle observaciones sobre este particular era lo mismo que golpear en una roca. El decía: así como subie-

ron, tienen que caer; los mismos que los ensalzaron los tumbarán del trono. Y de ahí no era posible sacar al General!

El mes de diciembre había comenzado ya con sus días esplendentes y risueños; la acción de una estación primaveral se reflejaba en la vasta extensión de la comarca cuyas playas se riegan con las olas quejumbrosas del pacífico; la ventura de los últimos días del año que se iba, aparecía risueña para unos, radiante para otros; en los campos, las gentes inocentes del pico y de la pala preparaban sus tamboriles para el festejo de los días de navidad y la anhelada noche buena; en tanto, los que estábamos en el corazón de los trabajos bélicos, veíamos la aproximación de una revuelta armada con tragedias de sangre y de dolor!

Indudablemente se acercaba la hora fatal de interrumpir la paz de los labriegos que hoy como ayer, mañana como hoy, viven siempre inclinados en sus huertas para hacer fructificar la tierra.

Las noticias venidas de Guayaquil no eran muy halagadoras; sin embargo, don Flavio en su persistencia había dirigido una carta á su Agente de mayor confianza en la cual iba un párrafo dulce y embriagador para el General Montero, quien debería conocer dicha misiva de modo casual sin dejarle entrever el propósito que se buscaba.

Para un hombre de facultades escasas, aquel párrafo era indudablemente una cucharada de néctar delicioso puesto que se le decía nada menos que la suerte de la

República y del liberalismo estaba en sus manos y que él era su único salvador!...

Indudablemente aquí el General Montero encontró su primer paso peligroso.

Obra era del agente llenar aquel cometido con audacia, astucia y habilidad: los hechos posteriores se encargaron de probar el fiel cumplimiento de esta delicada empresa!

Muerte del señor Estrada

Toda la prensa del Ecuador comunicaba á diario el estado de salud del señor Presidente don Emilio Estrada y según aquellas noticias, su desaparición del teatro de la vida se esperaba de un momento á otro.

Así mismo ya se hablaba de los preparativos bélicos y este rumor general llegaba á diario á los oídos del señor Estrada quien por su novedad y su atmósfera política que lo rodeaba, era imposible que resistiera á la tragedia humana de las intrigas y las emulaciones.

Eran tales las especies que se propalaban en Quito, que el señor Estrada llegó á creer que el General Leonidas Plaza G. era ya su enemigo. Esta circunstancia enfrió como era natural la amistad de estos dos personajes, pero en todo caso se notaba que el General Plaza era un fiel sostenedor de la Constitución y por consiguiente del Gobierno. Tal era el convencimiento que había á este respec-

to, que don Flavio tenía la seguridad de que su contendor sería irremisiblemente el General Leonidas Plaza G., por ser este caballero, según opinión de don Flavio, el único caudillo de prestigio que rodeaba al señor Estrada.

La corriente, pues, de descomposición que arrollaba al Partido Liberal del Ecuador era ya incontenible y la anarquía en sus principales fundadores del Gobierno había echado ya poderosas raíces.

La ambición de mando en unos y la sed de lucro en otros, no les permitía pensar en la moral del Partido.

Y mientras esto acontecía, el Partido Conservador se compactaba y atizaba la hoguera de las disenciones.

Los odios personales entre elementos del mismo Partido Liberal eran ya irreconciliables. Había Flavistas, Eloisistas, Placistas, Andradistas y hasta Monteristas. Y cada círculo de estos era implacable en su rencor porque, durante los últimos años, los encargados del Gobierno habían sido extremistas con sus mismos compañeros de causa.

En esta situación conflictiva fue sorprendido el Partido Liberal del Ecuador el 22 de diciembre de 1911 al clarear las primeras auroras y reflejarse el sol sobre los blancos penachos del Pichincha y Chimborazo.

El telégrafo comunicaba á los países vecinos la muerte repentina del señor Presidente DON EMILIO ESTRADA y una sombra de pavorosa tragedia invadía el ánimo de los ecuatorianos.

La ola de las querellas se había precipitado con la muerte de aquel ilustre ciudadano cuyo paso por el solio presidencial tuvo la rapidez de una brisa suave sin huellas lesivas para su dignidad de magistrado.

La revolución festina el golpe

Dado el pie que habían tomado los preparativos bélicos y el entusiasmo que se había apoderado de algunos espíritus, especialmente en la provincia de Esmeraldas, la fuerza progresiva del movimiento se avivó con la noticia de la muerte del señor Estrada y ese mismo día veintidós de diciembre fué desconocido en Esmeraldas el Gobierno Nacional y tomado el Cuartel de Policía por el entonces Comandante Saavedra en asocio de unos cuantos valientes entre los cuales se encontraban Tobías Rodríguez, Pedro Pablo Prias y otros.

Ese mismo día se constituyó el gobierno provisorio en la mencionada provincia nombrando Gobernador al honorable caballero el señor Coronel Carlos Otoyá.

El dinero encontrado en las cajas de Aduana y Tesorería de Hacienda alcanzó á dieciocho mil sucres, suma suficiente para el comienzo eficaz de la revolución, que á decir verdad no contaba con medio céntimo!

Es la ciudad de Esmeraldas una población de radio pequeño situada á las orillas

del río de su nombre y sobre la desembocadura del mar. Su plano topográfico se extiende en una llanura bastante fértil respaldada por los cerros de la cordillera. Su estado social es embrionario y su comercio se reduce á la compra del caucho y de la tagua que hay en abundancia y que los montañeses encuentran en las selvas vírgenes que rodean la población á una distancia de cuatro ó cinco leguas. La región es bastante rica y sus moradores viven con holgura y cordialidad. La necesidad no se conoce allí y se percibe fácilmente en sus habitantes el don ingénilo de la filantropía.

La circunstancia de ser un pueblo fronterizo con Colombia, hace que las costumbres de aquel país prevalezcan y que se encuentre allí mucho colombiano. De las familias fundadoras de aquel lugar no hay una sola que no tenga su ramaje colombiano.

El carácter esmeraldeño es en lo general festivo y al mismo tiempo belicoso; son amantes del trabajo y á la vez les encanta la guerra; puede asegurarse que la mejor aspiración de un esmeraldeño, consiste en ser un hombre independiente. En su pecho bulle el sentimiento patrio con tal ardor, que siempre han sido los primeros en ofrecer su valioso contingente.

Valerosos hasta lo indecible; el esmeraldeño que se deje coger un punto de debilidad entre sus compañeros, no tiene para qué pensar en contar con su aprecio: queda de hecho un desgraciado.

En su trato son sencillos y guardan en el fondo sentimientos nobles. En la guerra se transforman y el coraje los hace indómitos. Son bastante unidos y no les gusta ser mandados por jefes extraños.

El General Flavio E. Alfaro tenía una alta idea del valor de esta gente, pero desgraciadamente no los conoció lo bastante; razón por la cual no buscó su fuerte en ese núcleo poderoso, dejándolo dividir en varios grupos.

Lanzada la guerra en Esmeraldas, su primer golpe parecía un movimiento completamente aislado; no obstante, el Coronel Otoya comunicó el mismo día 22 por cable á don Flavio, quien estaba en Panamá, la resolución inexorable y el haberse lanzado la nave proclamándolo como Jefe Supremo.

Fué así como empezó la trágica revuelta en la cual tomamos parte sin conocer á fondo el estado de anarquía y de putrefacción en que se hallaba el gran partido de las democracias en aquel país.

El General Flavio E. Alfaro sale de Panamá á la guerra

Era la tarde del 22^a de Diciembre; los últimos crepúsculos agonizaban y la noche invadía las costas de la empinada ceranía cuando el autor de esta narración fue sorprendido por un llamamiento ur-

gentísimo que por conducto del joven Eloy Delgado le hacía el señor General Flavio E. Alfaro.

Acto seguido, obedeciendo á la urgencia, me puse en comunicación con el Jefe y por él supe cuanto había acontecido y su resolución inexorable de seguir al siguiente día en el vapor «Manabí» á buscar el teatro de los acontecimientos. Manifestéle mi imposibilidad de viajar tan festinadamente, pero su exigencia se hizo orden y como existía un compromiso de antemano, me fue imposible esquivar el viaje, máxime cuando al dejarlo solo en esos momentos, era indudablemente rehuir el peligro. Después de ver algunos cables y enterarme de lo que acontecía, me despedí del General con el propósito de arreglarme y estar listo á las siete de la mañana del día siguiente.

Efectivamente, á la hora indicada del día sábado 23 de diciembre de 1911 estuve á las órdenes del General y á las nueve de la mañana, cumpliendo sus disposiciones, tomé un coche y me trasladé al muelle de Balboa, listo para embarcarme. Como á eso de las diez y media recibí contraorden de regresar por haber suspendido el viaje en vista de una comunicación que le había llegado de Guayaquil en la cual se le exigía se retardara hasta nueva orden. Ya de regreso, me encontré nuevamente con el General quien me obligó á volver al vapor, pues su propósito era inquebrantable.

A bordo del vapor me manifestó que habiendo ido á donde su tío—don Eloy—

con el propósito de decirle que suspendía su viaje, éste lo había animado diciéndole que era el momento de ir á ponerse al frente de los esmeraldeños, porque una vez allí, podría levantar un contingente que le serviría para ser árbitro en la situación eleccionaria que debería presentarse.

El vapor, que según itinerario debía salir del muelle á las 8 a. m. se había esperado para recibir al jefe, lo que me dejó comprender que la compañía protegía ó al menos simpatizaba con el General.

A las 11 y 30 a. m. el vapor puso proa hacia el Sur y horas más tarde tomaba viaje directo hacia Tumaco.

La perspectiva que á mis ojos se presentaba tenía á mi modo de ver muchas brumas, pues de Guayaquil no había ningún dato halagador que demostrara la facilidad de tomar aquella plaza. A los esmeraldeños había que decirles que de Panamá les llegaba en próximo vapor un gran armamento y que en todas las demás provincias había estallado el mismo movimiento.

En medio de aquellas tristezas que invadían mi espíritu y también el del General, nos dimos á la tarea de escribir la primera proclama. Allí supe que la palabra *luchador* tenía que borrarse de nuestro diccionario guerrero porque era un desastre para lo porvenir! . . .

En aquel viaje el General tuvo expansiones conmigo y supe de muchas causas que motivaban su resentimiento con su

tío el General Eloy Alfaro á quien á pesar de todo estimaba y profesaba un profundo respeto.

«Mi tío, me decía, no quiere convenirse de su desprestigio y pretende pesar todavía en la balanza política cuando ya el país sabe que no le puede dar nada porque su edad y su salud no le ayudan para hacer una labor fecunda en bienes para la patria. A la sombra de su gobierno el árbol del odio ha esparcido sus ramas y ellas han llegado á molestar á los miembros de la misma familia. Mi tío, no debería moverse de Panamá!» . . .

Era el día de Pascua, el salón del vapor lucía las banderas de varios países y el *menú* se había mejorado notablemente. Después del almuerzo salimos del comedor á la proa y allí, paseándonos sobre cubierta, me ocurrió preguntarle:

—Mucho me gustaría saber su opinión acerca de los Generales Plaza y Andrade, quienes indudablemente serán nuestros contendores.

—Con mucho gusto, me contestó: el General Plaza es mi compadre, cultivé con él, en mejores tiempos, muy buenas relaciones de amistad y en su administración, que ha sido la mejor del liberalismo, fui su Ministro de Guerra. Es un hombre de prestigio, joven, vigoroso, inteligente é ilustrado. Aun cuando entre los dos han mediado ligeros incidentes que han trastornado nuestras relaciones, creo que no me sería difícil un acercamiento con él y entonces sí le aseguro á usted que el partido Liberal Radical se

haría poderoso en el Ecuador. Del General Andrade tengo también muy buenas impresiones; solamente le encuentro que tiene muchas entendederas con los conservadores y con los curas; y esto no cuadra bien á un liberal. Luego me habló del doctor Freile Zaldumbide como hombre inteligente, y de otros personajes civiles que le parecían bastante notables.

El 26 de diciembre llegamos á Tumaco; una vez anclado el vapor, el General mandó buscar á dos de sus buenos amigos quienes llegaron, se avistaron con don Flavio, recibieron órdenes y salieron á cumplirlas. El resto del día, á medida que la noticia iba generalizándose, las visitas al vapor se hacían más numerosas, la alarma cundía en la ciudad y el entusiasmo de los alfaristas se avivaba.

A las nueve de la noche trasbordamos á la «Lancha Matilde» de propiedad particular y á esa misma hora seguimos con rumbo al Ecuador, tomando el río Mira para evitarnos un encuentro por mar con vapores del Gobierno ecuatoriano que ya juzgábamos en pesquiza nuestra. Nos acompañaban en este viaje los oficiales J. M. Vega Moncayo, M. Franco, Elóy Delgado y Leonidas Alfaro, niño de nueve años, hijito del General.

El río Mira atraviesa una vasta región de Colombia completamente despoblada y fértil. Hay algunos moradores bastante escasos que tienen pequeñas fundaciones de cacao y caña. El pescado lo cogen por medio de trampas que arreglan diestramente en la tarde para volver á la

mañana siguiente á recoger los peces que hayan caído. Como el terreno es montañoso se comprende que la carne que consumen los habitantes de esa región es la de monte.

Se nota, al pasar por aquella rica comarca, un abandono completo por parte de los colombianos. Pues la fundación de haciendas en aquella llanura de terrenos baldíos no exige mayores gastos sino un poco de constancia y de buena voluntad. Hacia el centro de la montaña hay mucha tagua y árboles de cacao sin dueño. El río es un medio facilísimo de comunicación y con sólo la explotación de la madera que contienen aquellos bosques, hay dinero para el progreso de la fundación que se haga.

Si el Gobierno de Colombia se propusiera proteger la colonización de estas tierras riquísimas, la ciudad de Tumaco tomaría una gran fuerza progresiva, su comercio ensancharía el radio de acción y la República aseguraría mejor sus puertos del Pacífico.

Atravesando esta comarca gastamos dos días, hasta el 28, fecha en que salimos de Congal—último puerto colombiano en donde hay un resguardo dependiente de Tumaco y que relevan cada quince días.

No obstante esta vigilancia, el contrabando es inevitable por el gran número de brazos en que está dividido el río.

El día 28 de Diciembre, como á eso de la una de la tarde, llegamos á «Limones», puerto pequeño del Ecuador, en donde fue recibido el General con notable cor-

dialidad. El personal era bastante escaso, pues el día anterior habían salido para Esmeraldas cien hombres á órdenes del Comandante Bustamante. Después de un almuerzo espléndido, seguimos viaje en «La Matilde» llegando á «La Tola» como á eso de las siete de la noche. Allí permanecemos hasta las once *pos meridien* hora en que seguimos viaje á caballo por la orilla del mar aprovechando la marea que bajaba.

A las seis de la mañana llegamos á «Ostiones», habiendo ingresado en nuestra compañía el Capitán Julio Mena y el Sargento Mayor Quinto Garcés.

A la 1 p. m. continuamos el viaje ecuestre y á las 9 p. m. hicimos la entrada en la población de Esmeraldas.

Allí una banda recibió al General Flavio E. Alfaro con el Himno Nacional y un batallón le hizo los honores de recepción. Horas después, descansábamos de las fatigas del viaje en la Gobernación, donde fuimos alojados por el Coronel Otoya.

Es el Coronel Carlos Otoya un hombre de unos cincuenta y cinco años aproximadamente; presencia grave y reveladora de la estirpe vigorosa de su raza, mirada sentenciosa á cuyo través se transparentan los sentimientos sanos de un hombre bueno cuyo conjunto hace pensar en los patriarcas de la antigua leyenda. Ver al Coronel Otoya, tratarlo y conocerlo es todo una sola cosa; en él no se encuentran las entretelas de la doblez. El Partido Liberal es para él un culto al

cual le rinde todo el fervor de su adhesión. Meditativo siempre; la mayor parte de su vida la ha pasado en Esmeraldas y es jefe de una familia honorable por mil títulos.

El Coronel Otoya es una de esas pocas reliquias que todavía ostenta el liberalismo, sin ponzoñas en el alma y por consiguiente inspirado en el ideal del gran partido. Al día siguiente de nuestro arribo á Esmeraldas, el Coronel Otoya presentó sus cuentas y puso á órdenes del General el dinero recogido, cuyo monto, descontando los gastos de raciones, alcanzaba á unos diez y siete mil sucres.

El 30 de diciembre en la mañana se recibió noticia de Guayaquil de haber desconocido el Gobierno del Doctor Freile Zaldumbide y de haberse proclamado como Jefe Supremo al General Pedro J. Montero, autor del movimiento en aquella plaza.

Fué aquí cuando nació el gran peligro para la revolución con motivo de quedar proclamados dos Generales como Jefes Supremos.

Conflicto Montero-Alfaro

Los agentes del General Flavio E. Alfaro, en Guayaquil, en vista del cable que les contestó y que decía así: «Salgo ahora Esmeraldas. Si es verdad que tengo amigos, espero cumplirán con su deber»; ante esta resolución, activaron su

plan y viendo que Montero no accedía sino á cambio de ofrecimiento gordo, se combinaron reconociéndolo como Jefe Supremo en la pueril creencia de que al llegar don Flavio, Montero declinaría el honor de la Jefatura.

El caso para los amigos de don Flavio fue á la verdad de lo más complicado y ya lanzado el movimiento no les quedó más recurso que proclamar á Montero.

¿Qué resultó?

Que Montero, conocedor de la oposición que don Eloy le hacía á don Flavio, determinó llamar al *viejo luchador* que se encontraba en Panamá, diciéndole, que siendo la bandera del Partido, era necesario se trasladara á Guayaquil urgentemente.

Don Eloy, sin más pensar, arregló su viaje y atendió la exigencia de su adicto subalterno llegando á Guayaquil el 2 de enero de 1912.

Recepción á don Eloy

La llegada de don Eloy á Guayaquil fué el reflejo más perfecto de su situación en el Ecuador; aparte de Montero y la recepción oficial de la guardia de honor, ningún grupo de caballeros en representación de determinado cuerpo llegó á recibirlo. La pobreza absoluta de su prestigio había tocado á su fin y á pesar de todo el *viejo luchador* no lo creía, pretendiendo ser el árbitro de la situación.

Tan pronto como el General Eloy Alfaro llegó á Guayaquil, el General Montero, que siempre había sido su teniente, se le entregó en cuerpo y alma; y como don Eloy, verdaderamente no apoyaba á su sobrino porque no lo consideraba competente para ejercer la Presidencia, es claro que sus gestiones se encaminaron á obstaculizarle el paso.

El dos de enero salimos con el General Flavio de Esmeraldas en el vapor «Cotopaxi» y con dirección á Guayaquil.

Una comisión enviada por el Gobierno provisorio de la Costa puso al corriente al General de las pretensiones de Montero y después de dos días de navegación llegamos á la capital del Guayas.

Llegada de Flavio Alfaro á Guayaquil

Era el 5 de enero de 1912. Las auras del nuevo año aparecieron para nosotros con los suaves espejismos de una mañana claramente hermosa y las perspectivas de un triunfo ya seguro colmaban nuestro ideal de luchadores. El «Cotopaxi» avanzaba dominando las corrientes impetuosas del Guayas y allá á lo lejos, sobre la plácida ribera aparecía la gigantesca ciudad de Guayaquil con sus torres de moderna construcción, sus estatuas y sus fábricas. Una nieve brumosa cubría la ciudad y á los lados de una y otra ribera se veían ganados en medio de las

pampas formadas por los desbordes del río. Casas de campo sonrientes entre alegres paisajes se alzaban primorosamente coquetas en la vasta llanura y un regocijo espiritual alentaba nuestros pechos.

De pronto comenzaron á desprenderse de los muelles del malecón, lanchas y vapores de río y el gran recibimiento del pueblo guayaquileño se dejó oír con los dulces acordes de bandas militares y vivas entusiastas al General Flavio E. Alfaro.

Ya al frente del muelle principal, el General trasbordó á una lancha y saltó á tierra en donde fué recibido por el General Montero, sus Ministros, el Jefe de Zona y una gran concurrencia de más de seis mil personas. Tomando la calle de honor abierta por el batallón de línea, siguieron en coche á la Gobernación y de allí pasó don Flavio en procesión cívica á hospedarse en el «Huéinton Housse».

El resto del día fué de saludos y cumplimientos sin trabajo alguno en pro del delicado proyecto que teníamos entre manos.

El contingente que presentó el General Flavio, fué el Batallón Esmeraldas compuesto de doscientos hombres desarmados!...

Montero, en cambio, tenía todo el parque de la ciudad, dinero, aduanas, etc., etc.

Cómo hacer para que Montero declinara la Jefatura en honor de don Flavio?

Este fué el difícilísimo problema que se presentó y el cual sirvió para empeorar la situación.

Gran disensión

Tan pronto como el General Flavio Alfaro llegó á Guayaquil fueron repartidas unas hojas sueltas en que los esmeraldeños lo proclamaban como Jefe Supremo de la República.

Esta imprudencia alertó á Montero y sus amigos, comenzando el gran conflicto entre flavistas y monteristas.

Las gentes chismosas se encargaron de hacer su agosto y los enemigos de la revolución aprovecharon la coyuntura que se les presentó para aniquilar á un enemigo que en realidad estaba tomando cuerpo mayor.

Los flavistas, profundamente disgustados por el engaño de Montero al sostenerse en la jefatura suprema, alcanzaron á preparar un golpe para amarrarlo, pero la habilidad de los ministros lo impidió.

Montero, para evitarse el peligro de tener gente adicta á don Flavio en la ciudad, dispuso el envío de fuerzas á Huigra y entre éstas despachó el batallón Esmeraldas á órdenes del Comandante José Saavedra, hombre de acción y de reconocida lealtad á don Flavio.

Debilitado el contingente amigo de don Flavio, Montero fortificaba su acción de Jefe Supremo y oía en un todo los consejos de don Eloy.

Este General daba sus opiniones y á la vez que por un lado aconsejaba una cosa, por el otro hacía lo contrario.

En este estado, alarmante ya la situación, se publicó la siguiente hoja suelta:

“ Manifiesto á la Nación

«Al regresar á mi patria, á la que saludo con veneración, creo un deber impuesto por las circunstancias, el dirigir la palabra á la nación ecuatoriana y particularmente al gran Partido Liberal radical.

«La situación del país, en extremo delicada, exige, para salvarla dignamente, que todos procedamos con abnegación y desinterés.

«Hoy más que nunca deben posponerse las aspiraciones personales ante la necesidad de unificar la acción patriótica de cimentar la paz de la República.

«La perfecta armonía, la más absoluta concordia, son en los momentos actuales los factores que se imponen para contener la anarquía, cuyas funestas consecuencias á nadie se le ocultan.

«Para evitar tan grave mal, preferí abandonar el suelo patrio, antes que ocupar nuevamente la Presidencia como pude hacerlo sin ningún esfuerzo, á raíz de los sucesos de agosto del año pasado.

«En la actualidad la familia ecuatoriana se encuentra en plena discordia y á punto de entrar en una guerra fratricida, cruenta y dolorosa. En tales circunstancias no he trepido en abandonar mi retiro para mediar amistosamente con el objeto de que se llegue á buen acuerdo

entre las secciones de la República que se encuentran regidas por gobiernos diferentes.

«El patriotismo me impone misión de paz, y si como lo espero, me secunda la mayoría de mis compatriotas para obtener el buen éxito, será ello lo que constituya la más grata satisfacción de mi vida.

«Ir á la paz mediante un juicioso acuerdo para elevar á la primera magistratura del estado un personaje civil, de reconocida honorabilidad, capaz de continuar la obra de engrandecimiento que ha venido efectuando el régimen liberal, sería hermoso y digno de un pueblo patriota como el del Ecuador.

«En el desgraciado caso de encenderse la guerra civil hasta el punto de ir á los campos de batalla, ELEMENTOS LE SOB-
BRAN PARA TRIUNFAR Á LA JEFATURA SUPREMA PROCLAMADA EN ESTA CIUDAD. Esto está en la conciencia pública, pero el patriotismo, la humanidad, el buen nombre ecuatoriano y los altos intereses del país, exigen que se procure á todo trance una solución pacífica á la par que decorosa para todos.

«Tenemos pendiente una grave cuestión internacional, que si bien hasta hoy hemos tratado de solucionar equitativamente aceptando los buenos oficios de las poderosas naciones que median en el asunto, no por eso deja de exigirnos, de un modo imperioso, que nos presentemos unidos ante el mundo y con capacidad suficiente para merecer las altas conside-

raciones de los demás al propio tiempo que para hacer valer nuestros legítimos derechos ante la justicia ó en cualquiera otra forma.

«Reclamo, pues, el concurso de todos mis compatriotas para la obra que me propongo realizar, haciendo completa abstracción de mi personalidad y sin otra mira que la de ver á mi patria feliz al amparo de sólida paz interna basada en el imperio de las instituciones liberales vigentes.

«Procedamos con la cordura que las circunstancias reclaman, y no sólo daremos una prueba de civilización, sino que escribiremos una bella página en la historia ecuatoriana.

«Guayaquil, enero 5 de 1912.

ELOY ALFARO».

(Imprenta *El Vigilante*.)

Esta hoja del General Eloy cayó muy mal en el partido flavista y la exacerbación de ánimos se hizo más peligrosa.

Pero lo más particular en esta conducta de don Eloy, fué la comunicación que envió al Coronel Belisario V. Torres, jefe de las fuerzas que se reconcentraban en las alturas de Huigra para la pelea. Según el Manifiesto, don Eloy era un simple mediador sin carácter militar y ajeno en un todo á la participación revolucionaria. Y viendo la carta reservada dirigida al Coronel Torres, era la cabeza de la Revolución. Veamos este segundo documento:

«Guayaquil, á 7 de enero de 1912.

«Señor Coronel don

Belisario V. Torres.

Huigra.

«Estimado Belisario:

«Te remito copias del Manifiesto que he dirigido á la Nación, antier.

«El pliego adjunto es para el Gobernador del Chimborazo. Ve la manera de encaminarlo á su destino, lo más seguro posible. No importa que en Alausí sorprendan la comunicación antedicha, pues buen cuidado tendrán en enviarla á Riobamba. En esa comunicación trato sobre el mismo asunto de mi mediación para ver de conseguir la paz. Como es probable que el enemigo quiera intentar alguna sorpresa contra las fuerzas, vive siempre alerta. Una buena posición debe ser la clave del triunfo: de modo que debes estudiar bien el terreno para escoger tal posición. No descuidar el servicio de espionaje manteniéndolo hacia el lado de Alausí, ocupando para ello á nativos de esas comarcas, preferentemente. Haz vigilar también los caminos que desembocan del Azuay, no sea caso que por allí vengán tropas contrarias.

«A los indios HAZLES SABER QUE PRONTO ESTARÉ CON UDS., á fin de alcanzar que se interesen á nuestro favor. Tu affmo. amigo,

ELOY ALFARO».

«P. D.—Avivar el envío de postas á Riobamba».

Todas estas circunstancias criaron en la revolución una atmósfera de desconfianzas y de zozobras que ya no había con quien tratar. Don Flavio desconfiaba de todos y se puso de carácter insoportable. Montero, por su parte, veía en don Flavio un émulo peligroso; y los ministros, que en verdad eran amigos, admiradores y sostenedores de Flavio, luchaban con ahinco y habilidad diplomática por definir tan espantosa situación.

Nacimiento de la dirección de la guerra

La ola de disgusto crecía y estaba al dar su explosión cuando salió publicado un decreto dictado por el General Montero en su carácter de Jefe Supremo de la República.

Después de una entrevista en el domicilio de don Flavio con asistencia de Montero y sus Ministros, don Flavio convino en aceptar el cargo de GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO y DIRECTOR SUPREMO DE LA GUERRA.

Gracias al *inventor* de este gran puesto, se evitó un conflicto que hubiera sido espantoso y de terribles consecuencias.

Don Flavio quedó en espera de tal nombramiento y el lunes ocho, después de comentarlo Montero con sus consejeros, dió á luz tan asombroso parto:

 ARTÍCULO ÚNICO.—Nombro General en Jefe del Ejército y Director Supremo de la Guerra al señor General Flavio E. Alfaro. 

Los ánimos se calmaron con esta feliz ocurrencia y don Flavio procedió á dictar sus órdenes.

Los Ministros quedaron satisfechos de su obra y salieron indudablemente del *atoro* que tenían.

La plaza de Guayaquil militarmente quedó de hecho á cargo de don Flavio.

Ahora, ¿había sinceridad de parte de Montero?

Aparentemente sí. Montero con su presencia de campechano así lo demostraba. Empero, acontecimientos posteriores confirmaron lo contrario y ellos han venido á demostrar que don Flavio E. Alfaro sucumbiría de todas maneras. Si triunfaba, moriría; y si perdía, moriría!

¡Oh, las intransigencias y las ambiciones de los hombres!....

Sale la víctima en perspectiva

El jueves once de enero, como á eso de las diez de la mañana, salió don Flavio con toda su comitiva, compuesta de ayudantes y un batallón de trescientos hombres, con dirección á Huigra.

Las bandas militares entonaron sus acordes de despedida al Jefe y fué tal el tinte de tristeza imprimido á esos aires

de la sierra, que yo no pude permanecer indiferente á la nota melancólica de la música ecuatoriana y sentí en lo más íntimo de mi alma un vago presentimiento de penas ya cercanas.

Hurras de entusiasmo y vivas al futuro Presidente se oyeron cuando llegamos á la estación de *Durán*. Allí almorzó cordialmente el General con un núcleo de admiradores, y como á eso de la una de la tarde seguimos viaje en el tren, entre aclamaciones de alegría.

Con toda rapidez pasamos de largo por las estaciones de *Yaguachi*, *El Milagro* y *Naranjito*.

Ya nos aproximábamos á *Bucay* cuando nos encontramos un pequeño grupo de soldados pertenecientes al «19 de Octubre» quienes comunicaron sin reserva la derrota de «Huigra». El General, sin hacer caso, ordenó se siguiera la marcha, pero á medida que avanzábamos, el número de derrotados que encontrábamos era mayor. No obstante, muchos nos resistíamos á creer en el desastre.

De pronto entre una gran columna de soldados de diferentes cuerpos nos sorprendió un resto del bravo Batallón «Esmeraldas» que con su Jefe, el señor Comandante José Saavedra, venía perfectamente organizado y silencioso. El rostro de todos estos heroicos soldados dejaba ver la gran contrariedad que les abatía el alma. Era que nunca habían sufrido los esmeraldeños una derrota dada por los serranos y esta idea los traía profundamente mortificados.

Cuando ya vimos á estos valientes defensores de la libertad, cuya fama era de todos conocida, nuestras dudas desaparecieron y fué entonces cuando nos enteramos del gran fracaso.

El Coronel Belisario V. Torres, Jefe de las fuerzas que ocupaban las alturas de *Pasán* y *Huigra* había sido sorprendido por las fuerzas de Quito á órdenes de los señores Generales Leonidas Plaza G. y Julio Andrade; y después de un reñido combate de seis horas, no pudiendo resistir al empuje y bravura del ejército constitucional, se declaró en abierta fuga.

Todos los derrotados culpaban en su despecho al Coronel Torres como autor expreso del desastre. No así los que estábamos en antecedentes, como lo voy á demostrar.

Dos días antes, el Coronel Torres en asocio del Coronel León Valles, habían dirigido al General en Jefe y Director Supremo de la Guerra, sendos telegramas en que le ofrecían sus servicios con entusiasmo y adhesión, á la vez que le participaban estar ocupando la vanguardia del ejército y avistándose con el enemigo. El General Flavio, recuerdo, les contestó agradecido, y le hizo presente á Torres que tuviera mucho cuidado con los batallones *Ayacucho* y *Pichincha* porque tenían noticias fidedignas de que esos dos batallones eran sus amigos y que por tanto no dispararían un solo tiro contra la revolución.

Torres confió y hé ahí la sorpresa: cuentan los mismos soldados esmeralde-

ños que uno de los batallones nombrados se dirigió al centro con bandera blanca y que una vez cerca de los revolucionarios éstos gritaron: *Viva Alfaro*, á lo que contestaron los otros con una descarga y un viva al General Leonidas Plaza, trabándose en seguida brava lucha, pero ya en terreno desventajoso para la revolución, porque el ejército constitucional les había dominado la posición.

Este conflicto, visto por el Coronel Torres que confiaba en que el ejército de Quito pasaría á ser revolucionario, trajo en dicho Jefe tal desconcierto que no acertaba á dictar ninguna medida salvadora.

El batallón Esmeraldas que peleaba con su acostumbrada bravura, agotó su parque y cuando mandó á pedir municiones con urgencia y por reiteradas ocasiones, el Coronel Torres no sabía lo que estaba haciendo; cuentan los que vieron á este señor, que se tapaba los oídos y angustiando decía: *Estamos perdidos, nos han traicionado...!*

Fue así como los esmeraldeños sufrieron su primer desastre, no obstante haber tomado á fuego y sangre una pieza de artillería y algunos prisioneros. Razón tenía el Comandante Saavedra para renunciar á toda esperanza de triunfo!

El Coronel Torres era, según la opinión general, un militar desgraciado y pobre de condiciones para ser un Jefe. En cambio, en el terreno civil, era un gran caballero y un liberal sin tacha, por sus virtudes de lealtad y sentimientos nobilísimos.

El Coronel Torres no podía ser el Jefe de operaciones en quien se confiara aquel capital único de la revolución, y sin embargo, fué puesto allí. Por consiguiente, la responsabilidad de aquel desastre provino por la falta de buena dirección en Guayaquil.

Ahora bien; el Coronel Torres, en vista del telegrama del General en Jefe, era natural que confiara y creyera en el pase de los batallones que se le había anunciado.

Por lo tanto el Coronel Torres fué en un todo irresponsable del desastre, por dos razones: 1ª porque él era un profano en la carrera de las armas, y 2ª porque se le anunció una cosa que no existía.

Muchos, por no decir todos los derrotados de Huigra, llegaron al campamento culpando al Coronel Torres é infamándolo, con la eterna muletilla de que se había vendido.

Los que tal hicieron han cometido la más negra de las injusticias.

Conocidas como me fueron posteriormente á estos sucesos las virtudes del citado Coronel Torres, he sacado en limpio que este señor, contando con el paso de los batallones referidos y convencido de que las fuerzas que actuaban pertenecían al mismo partido liberal-radical, era lógico suponer que su Jefe, el Gral. Flavio E. Alfaro tenía que estar muy bien informado y por tanto para él era una temeridad barrer á bala á los que venían á ser sus amigos y que antes habían estado en el mismo campamento.

De esta manera lógica defendiendo el honor de un caballero á quien no tuve el honor de conocer y para quien guardo hoy la veneración que se merece un martir de la causa, colocando sobre su tumba una corona de inmortales.

Sea esta la ocasión de hacer presente, para mayor luz en estos sucesos, que de parte del Gobierno revolucionario de Guayaquil se mandaban cartas íntimas á Jefes y Oficiales mayores excitándolos en nombre del partido liberal-radical á dejar solo al General Plaza y formar en la revolución. Todo esto tenía que saberlo el Coronel Torres y siendo éste un liberal de conducta enteramente sana, era muy natural que confiara en lo que se le había transmitido por telégrafo.

De una manera muy distinta obraba el Gobierno Constitucional.

Organizado debidamente desde un principio, no se obedecía sino la voz de un solo Jefe secundada por su inmediato subalterno el Jefe de Estado Mayor General.

La disciplina de este ejército era absoluta y la dirección de operaciones estaba sujeta en un todo al arte de la guerra y á la ciencia militar.

Una vez tomada la ofensiva, el desfile de las fuerzas se hizo previa exploración de terrenos y solamente avanzaban cuando ya tenían la seguridad de no retroceder; su paso era aparentemente lento, pero seguro.

El entusiasmo de los soldados no decaía y así, con ese juicio, prudencia y

valor, llegaron hasta las alturas de *Pasán y Huigra* hasta cargar con un arrojo temerario.

No hay duda que á ellos los acompañaba la razón; la causa que defendían era en verdad el respeto á la Constitución establecida por el Partido Liberal-Radical.

En tanto que los revolucionarios defendíamos las aspiraciones personales de un grupo anarquizado que sólo pensaba en la defección de los contrarios....!

Cuánta irrisión y qué torpeza....!

Para mayor crimen, la víctima se enviaba al campamento á sucumbir de un modo ó de otro.

Habían razones para derrocar al Gobierno?

Triunfante la candidatura del señor Emilio Estrada por la influencia moral y material de don Eloy en su carácter de Presidente legítimo, era lógico que el señor Estrada entraba á regir el país de acuerdo con la Constitución. Muerto este señor en el ejercicio de su alto cargo, era lo correcto, según la misma Constitución vigente, que le reemplazaría el Doctor Freile Zaldumbide, como primer Vicepresidente y Presidente del Senado.

¿Qué razones de ilegalidad podían alegarse?

Absolutamente ninguna.

El régimen gubernativo era perfectamente legal.

Para atenuar el delito se dijo que era con el fin de evitar la elección del General Plaza á quien el Doctor Freile pretendía imponer.

¿Qué fundamento se presentó para esto? Ninguno, porque ni aun siquiera se le dió tiempo al Encargado del Poder para convocar á elecciones.

Además, ¿no se contaba con libertad de Prensa para este torneo civil?

Sí; la Constitución mantiene y sostiene una Prensa completamente libre.

Luego, indudablemente la revolución no tenía razón de ser desde el momento en que la Constitución y el Gobierno eran perfectamente del programa liberal radical.

¿Qué hubo, pues?

Que la mayoría de los que formamos en tal avalancha, fuimos, unos, con los ojos vendados; y otros, con la mala fe y la ambición personal por delante.

El delito cometido por el desgraciado General Montero, no tiene defensa legal, y esto fue lo que indignó á la mayoría de los ecuatorianos, máxime cuando se vió en este señor la terquedad de alcanzar un puesto que era muy superior á sus facultades materiales y morales.

La revolución, pues, se presentó en esta ocasión á los campos de batalla sin una bandera justificativa; y es un deber de conciencia, por ley de moralidad, reconocer nuestro error y lamentarnos de haber sido ciegos en esta vez, prometiendo

á la República laborar por su engrandecimiento, y á la causa liberal, por su compacta unión para hacerla fuerte en lo porvenir.

Acuartelamiento general en Yaguachi

Sufrido ya el desastre de Huigra, el General Flavio resolvió regresar de Bucay á Yaguachi en vista de la imposibilidad de hacer parar á los derrotados en Bucay y para distanciarnos un tanto del enemigo á fin de rehacer el ejército y prepararlo nuevamente para la lucha.

Efectivamente; esa misma noche del día once, regresamos á Yaguachi en el mismo tren, á donde llegamos al día siguiente como á las cinco de la mañana.

Una vez allí, nos dimos á la difícilísima tarea de reorganización recogiendo dispersos que llegaban dominados por un pánico espantoso.

El General Flavio aparentaba fortaleza, pero en el fondo estaba poseído de una gran desilusión. Recuerdo que al presentarle un pasaporte en que constaban los títulos de *General en Jefe* y *Director Supremo de la Guerra*, me dijo con repugnancia: «no le ponga esos títulos; haga otro nuevo». (¡!)

Ante aquella manifestación de desaliento, me propuse hablarle de desastres iguales como el de Bucaramanga acontecido al General Uribe y que habían sido

precursores de triunfos futuros, con lo que logré ponerlo en mejor estado de ánimo. Al medio día su temperamento se hallaba ya bien vigoroso y me ordenó se agregara á la Orden General del día un saludo al Ejército á fin de levantar el espíritu de los soldados, el que fué leído esa misma tarde en los respectivos cuarteles y decía así:

«El General en Jefe del Ejército (repudió el título de Director Supremo de la Guerra) presenta á los señores Jefes, Oficiales y Soldados un saludo de confraternidad, excitándolos con efusión á compactar las filas del ejército para que con el patriotismo nunca desmentido se una nuestro común esfuerzo en pró de los derechos del Partido Liberal Radical, cuyo programa necesita defenderse con decidido entusiasmo, haciendo caso omiso de incidentes pasajeros que sólo constituyen la base de una preparación fuerte y solidaria para el comienzo de la lucha que ya se ha iniciado. Las grandes epopeyas que han marcado los destinos de los pueblos han encontrado en su paso guerrero, reveses de la suerte que, en lugar de anular el esfuerzo de sus héroes, han fortificado su noble empresa revisitiendo con nuevo vigor á la experiencia, que es la que encadena los escalones del triunfo. Soldados! La guerra comienza hoy con el vigor de una campaña activa.

«Tened presente que el entusiasmo del convencido es el principal baluarte que debe llevarse por delante para coronar con éxito completo la aspiración anhelada.

«Cerremos filas y marchemos de frente, compactos y resueltos, á clavar la bandera roja en el Capitolio Nacional de la República.

«Vosotros, los que siempre habéis luchado con amor frenético para sostener flameante el Estandarte Democrático, no debéis desconfiar un solo instante de la victoria que vamos á buscar; saquemos frutos de los percances accidentales y tengamos fija la mirada sobre las plateadas cordilleras del Pichincha para que sus fulgores iluminen las aureolas que os reserva el porvenir y la gloria de la causa».

Este saludo reavivó el entusiasmo y esa misma tarde empezaron nuevamente las conversaciones animadas y una esperanza alentó el espíritu de los luchadores.

Fué entonces cuando pude apreciar mejor el carácter del soldado ecuatoriano que me pareció revestido de una gran constancia para perseverar, si se le sabe dirigir.

Muy pronto se olvidó el descalabro de Huigra y con gran voluntad se aprestó á la lucha futura. Pero desgraciadamente volvió la atmósfera envenenadora de la adulación y don Flavio creyéndose ya dueño de la victoria se llenó de viento dejándose dominar por un egoísmo de glorias que no le dejaba oír las ligeras insinuaciones de su secretario que indudablemente se interesaba por su bien, procurando hacerlo en la reserva más absoluta.

El doce por la noche, colocados los dos sobre la baranda del balcón de la casa

que habitábamos, le insinué la idea, con la mayor prudencia, de hacer un fuerte atrincheramiento con sacos llenos de arena formando un laberinto con su correspondiente esterado de alambre de púas que permitiera enredar á los atacantes á fin de impedirles toda sorpresa á los atrincherados, para lo cual expuse el famoso atrincheramiento de Cúcuta á través del cual el ejército liberal colombiano pudo sostenerse treinta y seis días con sus noches, con un pie de fuerza de mil setecientos hombres contra catorce mil del Gobierno Conservador.

A todo esto me contestó irónicamente: «Aquí nosotros peleamos á campo raso»!

Entonces comprendí su fatuidad y su absoluta pobreza de nociones para ser un Jefe Militar en la guerra moderna. Me resigné á dejarlo con sus humos de vanidad y únicamente me dediqué á escribir lo que me ordenaba, sintiendo no poderme retirar por temor á que se me calificara de cobarde.

Sin plan de ninguna clase dispuso mandar como inspección el «Escuadrón de Caballería» á órdenes del Coronel León Valles y el Comandante Maridueñas, en un tren sin blindaje, es decir, unos cuantos hombres de carnada á perecer dentro de unos vagones sin *son ni ton*.

Quien vea las reservas con aquellos jefes era para suponer algún asalto al ejército contrario. Pero nada; se trataba de una inspección o mejor dicho de un toreo á un ejército perfectamente disciplinado y admirablemente bien dirigido.

¿Qué hubo?

Que aquel escuadrón, después de un corto tiroteo en que fué abandonado por sus dos jefes, tuvo que perecer de la manera más triste á la influencia de la estratégica espada del General Leonidas Plaza.

A Yaguachi llegó el Coronel León Valles en el tren con unos ocho soldados y aunque se trató de ocultar aquella insensatez militar, siempre se supo y éste fué un nuevo punto de alerta al pobre ejército que se tenía en capilla para descuartizarlo á *campo raso*!....

Huigra y Naranjito eran ya dos peleas de vigor para el Gobierno Constitucional, en tanto que para la revolución constituían dos desastres de mayor magnitud.

Como prueba de la mala situación que le vino á la revolución con el desastre de *Huigra y Naranjito*, está el acontecimiento del «Crucero Libertador» tomado por Fernández y Pino.

Estos oficiales que actuaban como defensores de la revolución, en vista de la posible pérdida del movimiento, resolvieron virar en favor del Gobierno Constitucional y al efecto, estando en el vapor se declararon enemigos de la *Jefatura Suprema*.

La circunstancia de no haber sido secundados en tierra por los amigos del General Plaza, según compromiso, obligó á los mencionados oficiales á entregar el buque lo que hicieron previo tratado de paz por el cual podían abandonar el país.

Mayor desmoralización no podía haber.

El mal ejemplo era imitado y el Jefe Supremo tenía que inclinarse ante semejantes consecuencias.

En aquellos días don Flavio dormía como en su casa. Eran las nueve de la mañana y la sala se llenaba de personas esperando á que saliera de su dormitorio. Muchos individuos que necesitaban tratar asuntos de urgencia, se impacientaban y se iban. A medio día ó por las noches de siete á nueve, hacía correr la bola de que el enemigo se acercaba y era entonces cuando salía con sus ayudantes á recorrer la línea de batalla que había establecido sin consistencia y desprovista en absoluto de ciencia militar.

Esta línea partía de la orilla del «Río Yaguachi», cuatro ó cinco cuabras adelante de la Estación del Ferrocarril y se prolongaba hacia la izquierda tomando unos potreros de pasto hasta salir á un lado del cementerio y caer nuevamente al río, abajo del puente. Los pobres soldados quedaban completamente al descubierto y como los potreros estaban enlunados, les tocaba resistir toda la noche de fatiga con el agua á la rodilla. El radio que abarcaba era el de la población, que puede medirse por la curva que describía, en una longitud de cuarenta cuabras más ó menos.

Tenía un gran cuadro de ayudantes que entre Coroneles, Comandantes, Mayores, Capitanes y ordenanzas, alcanzaban á treinta; habían peluqueros, camareros, dispenseros, etc., etc. De estos estaban regularmente montados, seis, que eran

los que lo acompañaban á recorrer la línea; el resto estaban de á pie y solamente iban á la Comandancia á recibir la ración.

Entre los ayudantes que más trabajaban, recuerdo al Coronel Avila, Comandantes Acevedo, Regalado, Fuentes, Mayor Merchán Eza, el médico Dr. Torres Carrión, y otros cuyos nombres se escapan á mi memoria.

Los telegrafistas no descansaban, pasando telegramas insulsos del Jefe Supremo y del Director de la Guerra. El uno por ciento de estos telegramas podía considerarse de importancia. Se hablaba de postas y de activo espionaje, pero nada de esto se hacía.

Solamente recuerdo haber despachado dos postas! . . .

Teníamos el enemigo á dos leguas de distancia y no sabíamos quiénes eran los Jefes que traían la vanguardia ni qué hacían.

De Guayaquil anunciaban el envío de quinientos hombres y llegaban ciento ochenta y á veces treinta como aconteció con el batallón «Defensores de la Costa» que solamente constaba de veintiocho personas de las cuales diez y siete eran Jefes y Oficiales y los once restantes malos soldados reclutas! . . .

La Artillería, constante de una espléndida ametralladora y un cañón moderno fue colocada en la casa de la estación del tren sin blindaje de ninguna clase. Esta casa era de madera y por consiguiente los pobres artilleros quedaban de hecho condenados á una muerte segura.

El desorden era tal, que á pesar de pagarse cumplidamente las raciones á los jefes de batallón, á diario se presentaban los soldados de distintos cuerpos á manifestar que no se les pagaba y constantemente llegaban quejas de atraso de raciones. El negocio era una cosa vergonzosa.

No había Inspector General, y de consiguiente no se sabía con seguridad qué número de gente había organizada.

Así, en este estado de pésima dirección, se encontraba la montonera revolucionaria en Yaguachi hasta ser sorprendida por el Gobierno Constitucional el 18 de enero.

Batalla de Yaguachi

Esta población, situada en toda la línea del ferrocarril, se compone de casas pequeñas de madera, la mayor parte en mal estado. Tiene una iglesia construida del material nombrado, con su torre elevada y un magnífico reloj. Sus habitantes viven de la agricultura y cuenta con una sociedad regularmente culta. La circunstancia de estar cerca á Guayaquil hace que con frecuencia hayan familias distinguidas en calidad de paseo.

La casa que ocupaba la Comandancia era la que habitaba la familia del señor Coronel Joaquín Pérez—Jefe de Zona de la Revolución y muy apreciable caballero, quien estuvo dos días en el campamento y le fué muy útil á don Flavio; pues debido al Coronel Pérez, pudo el General darse cuenta del terreno que pisaba.

Del 12 al 18 por la mañana se pasaron los días en completo ocio, porque aparte de los telegrafistas, el Secretario y el General, todos los demás vivían sin mayor ocupación.

Otro grupo que trabajaba con acuciosidad era el de la «Cruz Roja».

El 16 fue sorprendido el General con un anónimo de Guayaquil, en que se le decía que tuviera mucho cuidado porque su vida estaba amenazada. Que Montero estaba resuelto á eliminarlo si triunfaba, y que triunfante ó perdido, su vida corría peligro por creérsele un obstáculo para las conveniencias de la revolución. Don Flavio no dió crédito á tal anónimo y yo por mi parte hice lo mismo.

Sea mentira ó verdad, es el caso que esta vida se hacía insufrible con tanto chisme y desorden sin igual.

Las familias habían abandonado sus casas dejando todo á la de Dios.

El jueves 18 de enero se presentó la mañana perfectamente tranquila, y aun cuando en la noche anterior el Comandante Maridueñas le había llevado un muchacho de los últimos derrotados de Huigra que llegaba al campamento, y quien manifestó al General que las fuerzas del Gobierno Constitucional habían pasado el río y se encontraban del lado acá del Milagro con disposición de ataque, don Flavio no dió importancia y nada hizo por evitar la sorpresa.

En cambio, el enemigo marchaba sobre nosotros con paso certero. El Coronel Valdez, vecino del Milagro y hombre

rico, conocedor práctico y de gran prestigio en esa región, se había pronunciado en favor del General Plaza, y como vaquiano, se hizo cargo de dominar los flancos de nuestras posiciones indefensas.

Si don Flavio hubiera sido un militar avisado, lo primero que hubiera hecho antes de situarse en Yaguachi, hubiera sido ponerle la mano á ese enemigo potente de la manera más amigable y mantenerlo en el campamento nuestro sin hostilizarlo y antes bien atrayéndolo puesto que es un buen liberal. Pero ni aun siquiera una atención tuvo con este señor. Todo lo contrario, se le miró con gran indiferencia.

Eran las nueve de la mañana y don Flavio permanecía acostado en un sofá de paja que había colocado en el balcón. Cansado de dormir, despertó y resolvió pasar al comedor á tomar desayuno. Estábamos empezando á tomar el café cuando nos sorprendieron los primeros tiros. Sin tiempo para más, entramos á la sala y don Flavio empezó á pedir las botas!.....

Acto seguido se las facilitamos, se calzó y me ordenó, como en los días anteriores, me fuera con el Mayor Manuel Merchán Eza á pelear al lado del batallón Esmeraldas ayudando en su dirección á los jefes encargados que lo eran el comandante J. M. Vega Moncayo y el Mayor Miguel S. Villacrés por haberse retirado su primer Jefe el Comandante Saavedra á consecuencia de aguda enfermedad reumática.

El General montó á caballo y con gran serenidad salió al campo de acción acompañado por cuatro ayudantes que en ese instante se presentaron á comunicar la novedad. Cuando esto sucedía, el enemigo ya dominaba toda la línea; pues había tenido tiempo de rodearnos por todo el flanco izquierdo y de dominar la parte alta que mira al Cementerio.

Serían las nueve y media de la mañana cuando se generalizó el combate en toda la línea, notándose el mayor empuje por los lados de la estación en donde estaba colocada la artillería.

Los batallones que sostenían la posición Sur sobre la línea férrea, eran el «Ayacucho», dándose de mano hacia el flanco izquierdo con el «Manabí», el «Número Primero», una columna del «Alhajuela» y media Compañía de «Esmeraldas». El «Montero», el «Escuadrón de Caballería», etc., etc., seguían en su orden.

El resto del batallón «Esmeraldas» fue colocado en toda la línea férrea una cuadra adelante del puente y replegado hacia la estación dando frente á la margen opuesta del río en espera del enemigo que venía flanqueando el ala izquierda; en la torre se encontraba el completo de la Compañía del Esmeraldas que actuaba en los potreros y desde allí disparaba certeramente hasta que la falta de blindaje en la torre obligó á dichos soldados á abandonar tan magnífica posición.

Los fuegos arreciaban nutridísimamente como á eso de las once de la mañana y en ese instante comenzó á notarse el

decaimiento de parte de nuestras tropas. El General Flavio E. Alfaro se triplicó en toda la línea; tan pronto aparecía en la retaguardia como en la vanguardia y sólo le acompañaban dos ayudantes. El Coronel Avila, Comandantes Acevedo, Fuentes y demás del Estado Mayor se habían replegado sobre nuestra línea y se notaba confusión completa. Nadie decía en qué estado nos encontrábamos. Grupos de oficiales aparecían en busca de salida del campo de acción, entretanto que Marín, el Jefe de Artillería, triplicaba sus fuerzas, unas veces manejando la ametralladora y otras, el cañón.

Como á eso de las once y media nos llegó la noticia de que Marín había quedado fuera de combate con tres balazos nobles y fue entonces cuando nuestra Artillería se quedó abandonada, pues ninguno de los compañeros del Mayor Marín cumplieron con el deber de sustituirle. El empuje del enemigo redobló sus ataques y muy pronto llegaron á la plaza tocándole entrar en lucha cuerpo á cuerpo al batallón «Esmeraldas». Vega Moncayo, Villacrés y Merchán, que se hallaban á la vanguardia, tomaron hacia la estación para recuperar la artillería y en aquel ataque impetuoso los Capitanes Simón Plaza, Octavio Montaña y Luis E. Tovar probaron su destreza como bravos, abriéndose paso con su machete al heroico impulso de su valor. A la retaguardia íbamos el Comandante Julio Fiallos, distinguido y pundonoroso militar, y el autor de esta narración. El fuego nos

dominaba en toda la línea; á la verdad ya no había cómo escapar del peligro. El tiro certero del enemigo que avanzaba, sus descargas continuas y la metralla, diezmaron nuestro bravo «Esmeraldas» y en el campo quedaron el abanderado Antonio Soasti y un regular número de soldados. El Capitán Horacio Llanos (antioqueño) que cargaba gallardamente al lado de su paisano Joaquín Vargas, cayó dignamente entregando su rifle al Comandante Vega Moncayo y diciéndole: «estoy herido, no puedo continuar, sigan ustedes, avancen muchachos, viva Alfaro»; y desmayándose, pidió un poco de agua; yo, que vi la gran hemorragia que acababa con aquel simpático luchador, me acerqué y le hice una fuerte ligadura en el brazo dejándolo ya en poder del enemigo que avanzaba con rapidez, dando fuego graneado.

Los corredores de las casas que miran al río estaban repletos de cadáveres y heridos, y de nuestros compañeros se hallaban la mayor parte, unos en Guayaquil, otros en Durán y un pequeño resto de pundonorosos en la parte segura del puente esperando nuestro final resultado! El General Alfaro, herido ya, trataba de volver sobre el enemigo, pero nadie le hacía caso; unos pocos valientes se sostenían en la plaza y el enemigo aseguraba su avance. Ante aquella situación el Comandante Fiallos me dijo: «Coronel Lamus, esto está perdido, sálvese». Nada pude objetarle porque era desgraciadamente verdad; y convencido del desastre me uní

con el Mayor Villacrés, oficial de grandes esperanzas, y tomamos á pasar el puente entre un aguacero de balas que hacía difícilísimo el único punto de escape que nos quedaba. En ese instante llegó el General Flavio y al parar su caballo sobre la línea férrea cayó el animal de una descarga que le hizo el enemigo. Una canoa que estaba casualmente, recogió al General y á varios oficiales y se dejó ir aguas abajo. La derrota quedó declarada y el enemigo se hizo dueño del campo después de una lucha franca en que probó su constancia, su pericia y su indiscutible valor.

No pasaré por alto un bello pasaje de los soldados del Esmeraldas.

Estaban estos *bocabajo* aprovechando los rieles para asegurar su puntería y en espera del enemigo, cuando se presentó el Comandante Daniel Regalado S., ayudante del General Flavio á pedir un refuerzo con urgencia extrema. Ante aquella premura, ordené al Capitán Simón Plaza le diera diez soldados previa condición de ir con el Comandante Regalado al lugar del refuerzo.

El Capitán Plaza pasó á su Compañía, y sin reparar ni escoger, contó: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez, de pie... y en el acto los muchachos se pararon sin amostazarse, y recibiendo la orden, siguieron con Regalado á cumplir su consigna! A los veinte minutos, más ó menos, regresó Regalado y me dijo: deme otros diez hombres porque los otros han sido despedazados por

la metralla...! Entonces pensé y le dije: no es justo sacrificar esta gente tan valiente y noble; váyase á otro batallón. El Comandante Regalado me halló razón y silencioso pasó á otro cuerpo!

Así se peleó en Yaguachi!..., á campo raso, como lo quería el General Flavio E. Alfaro, pero sin probabilidades de triunfo!

La tarde agonizaba con sus matices grises y el ejército revolucionario despedazado totalmente buscaba salvación por distintas direcciones.

Con varios compañeros, tomamos una montaña enlagunada cuyas aguas nos daban al cuello; y así pasamos el resto del día 18, 19 y parte del 20, día en que llegamos inesperadamente á las orillas del río Guayas. La alegría de aquella sorpresa nos dispersó, quedándome con un joven Alfonso Nicola.

Marco Tulio Mariott T., Jorge Castillo, Carranza y otros dos soldados, tomaron hacia una hacienda en busca de alimentos y no nos volvimos á ver. De Carranza, cuya suerte me preocupaba por su gravísima herida, supe que estaba en el hospital de Guayaquil; este muchacho, no obstante estar atravesado de un balazo en la parte central y los testículos, nos sirvió de vaquiano!

Jamás olvidaré de aquella montaña el famoso episodio de Mariott con su legendario sobretodo!....

Llevaba este joven Mariott un sobretodo de astracán seda que según él era un recuerdo de su difunto padre. Lo peno-

so de la vía que habíamos recorrido, la débil constitución del joven y el cansancio, no le permitían cargar por más tiempo aquella prenda queridísima; la noche pretendía invadirnos y nosotros en medio de la laguna le excitábamos á que botara el sobretodo y siguiera, á fin de evitarnos el pasar la noche en tan penoso punto. El joven, con su voz fatigosa, nos hizo ver el valor de aquella reliquia y fué tan sincera su evocación dolorosa y tal su resolución de perder la vida antes que dejar el sobretodo, que uno de los compañeros, sirviéndole de Cirineo, le ayudó á sacar aquella pieza histórica empapada en agua y con un peso de cinco arrobas que á la fecha tendrá en su merecido mausoleo!

Ese mismo día 20 llegué con Nicola y un joven Franco que se nos agregó, á la hacienda de «La Providencia» en donde el amable y filantrópico caballero don Tomás Rolando Coello nos atendió cumplidamente.

El 21 hicimos nuestra entrada á Guayaquil á las cuatro de la mañana y después de darnos el abrazo de despedida, yo busqué hospedaje en la «Posada Sucre», donde descansé dos días en espera del eclipse total de aquella aurora que ya marcaba su hora fatal en medio de terribles desengaños.

El 19 de enero en Guayaquil

Convencidos los amigos del Gobierno Constitucional que habían en Guayaquil, del total desastre de Yaguachi por el número de heridos y desbandados que llegaban á la ciudad y al Puerto de Durán, resolvieron acabar con la Jefatura Suprema y se lanzaron á tomar los cuarteles con desmedido valor.

Entre aquellos sostenedores de la Constitución, había un grupo de jóvenes de lo más distinguido y honorable de la sociedad guayaquileña; pero aconteció que hallándose en la ciudad parte de gente revolucionaria que aún no había hecho campaña, éstos hicieron frente al ataque trabándose una lucha encarnizada en la cual pereció una gran parte de la juventud y un número regular de artesanos.

Esta matanza irritó muchísimo más los ánimos en contra del General Montero, quien viendo que don Flavio estaba herido, resolvió sustituirlo nombrando General en Jefe y Director de la Guerra al señor General don Eloy Alfaro quien á su vez aceptó tal cargo en hora verdaderamente conflictiva.

Este nombramiento hizo que el General Flavio dirigiera la siguiente carta al General Montero:

«Guayaquil, enero 20 de 1912.

Señor General

don Pedro J. Montero.

Ciudad.

Estimado General y amigo:

Nadie mejor que tú conoces que vine animado de los mejores deseos para mantener contigo la más estrecha unión, como único medio conducente á la rehabilitación del Partido Radical, al cual pertenecemos.

Como resultado de esa conferencia asumí la Dirección General de la Guerra después de expedido el Decreto correspondiente.

El punto primordial de tal conferencia, la cláusula resultante de tal convenio, fué el pacto en cuya virtud se estipuló que el señor General don Eloy Alfaro, no tendría ingerencia directa ni indirecta en nuestros asuntos políticos.

Apelo á tu caballerosidad y á tu palabra solemnemente comprometida para recordarte que el llamamiento último á don Eloy, es una violación manifiesta de todo lo acordado. Y tú comprendes que este procedimiento me autoriza también para dejar insubsistente por lo que á mí respecta, el compromiso que hasta hoy me ha ligado.

No se ocultará á tu penetración que al retirarme yo, quedarían de hecho separados todos mis amigos y los demás elementos que forman el núcleo de apoyo y resistencia con que tú hasta hoy has contado.

Como no trato de proceder de ligero en asunto de suyo tan trascendental, ya para la República, ya para el partido, ya también para nosotros mismos, te suplico encarecidamente, que antes de adoptar cualquier partido, te sirvas meditar las consecuencias de un acto que implica para tí el olvido de un compromiso solemne.

No creas que trato de fomentar exacciones que, en los momentos actuales, serían nuestra ruina; pero es deber mío deslindar responsabilidades, á fin de que éstas queden definidas.

Habría deseado yo conferenciar personalmente contigo, de modo que tu presencia aquí sería todavía oportuna y conveniente: ella conduciría de un modo seguro, á un acuerdo entre los dos.

Si tu no vienes, sírvete ver en esta carta mi renuncia irrevocable á toda participación contigo en la actual emergencia.

Tu amigo y camarada.

FLAVIO E. ALFARO».

«Guayaquil, enero 21 de 1912.

Señor General

don Flavio E. Alfaro,

Guayaquil.

Estimado General y amigo:

Es cierto, como Ud. lo asegura en su muy estimable carta de ayer, que en virtud de su conferencia conmigo, asumió

la Dirección de la Guerra, después de expedido el Decreto Supremo de Enero 7 de 1912.

Pero «el punto primordial de tal conferencia, la cláusula resaltante de tal convenio», fué la unión de las fuerzas que ambos representamos «como único medio conducente á la rehabilitación del Partido Radical, al cual pertenecemos».

Y, desde entonces hasta hoy, todas las operaciones del Ejército del Litoral han sido dirigidas por Ud. con la más amplia libertad de acción, y han merecido siempre mi aprobación y apoyo, por ser emanadas de un Jefe prestigioso y de indiscutibles talentos militares como Ud.

He cumplido, pues, honradamente hasta hoy con lo acordado en aquella conferencia.

Jamás se ha tratado entre nosotros de excluir á ningún ecuatoriano de nuestros asuntos políticos; ni podía tratarse de eso en manera alguna, porque la separación ó abstención debería aceptarla, previamente el excluido, mediante la renuncia al ejercicio de sus derechos políticos.

La actuación reciente del General señor don Eloy Alfaro no tiene por origen la violación de mi compromiso con Ud. sino el impedimento de Ud. mismo, á causa de la herida que ha recibido en el combate de Yaguachi. Además, la intervención de don Eloy es transitoria, mientras dure el impedimento de Ud.

Esa es la verdad de todo lo ocurrido en este incidente que debe terminar sin más inculpaciones, para bien de la República,

disciplina del Partido y vigor de la cordialidad que ha reinado siempre entre nosotros.

Apenas me dejen tiempo los trabajos de la actual campaña, iré á saludarle personalmente.

Su amigo y camarada,

(f.) PEDRO J. MONTERO».

Esta nueva perspectiva de una tenaz resistencia con otro Director exacerbó más los odios haciéndose extensivos al General Eloy, quien con tal actitud demostró que su mediación anterior como hombre neutral no había existido.

Muy doloroso es tener que convenir con esta verdad, pero desgraciadamente los hechos así lo demuestran con toda claridad, y como estamos haciendo esta relación con absoluta independencia, nos vemos obligados á reconocer esta debilidad que en mala hora hizo de una eminencia suramericana, un mártir, cuya memoria respetamos teniendo que colocar sobre su tumba una corona de ciprés.

Muy duro es para mí, en mi carácter de liberal colombiano, separarme de la opinión de mis demás compatriotas al tener que complicar en la revolución al señor General don Eloy Alfaro; pero así como me consta su alejamiento en los preparativos que don Flavio inició desde Panamá, así mismo estoy convencido de que el viaje de don Eloy á última hora al

Ecuador lo comprometió irremisiblemente como jefe rebelde contra la misma Constitución que él dejó implantada y que se estaba cumpliendo por el Encargado del Poder Ejecutivo con toda religiosidad. Digo esto porque al señor Freile Zaldumbide no se le dió tiempo siquiera para analizarle su gobierno. Fue tan sincero este señor con el liberalismo, que para sofocar la revolución llamó al servicio á dos jefes prestigiosos, absteniéndose de jefes conservadores. Por esto al reconsiderar estos hechos, es de lamentarse profundamente que el *viejo luchador*, el noble amigo de Colombia, hubiera incurrido en tan tremenda falta. Tal vez su excesivo amor al Partido Liberal y sus dudas lo obligaron á élllo; pero es el caso que fue débil y que comió de la fruta que le estaba prohibida.

Llegada la situación al último extremo en que el pueblo guayaquileño hervía en medio de un odio implacable, de esperarse era que la fiera humana cegara á los inconscientes y los llevara á la locura ilimitada del horror de los horrores!

Sí; preciso es convenir con que á ese pueblo se le habían arrebatado seres queridos y por consiguiente la venganza que germinaba en él había sido despertada por el exterminio de nuestras armas y la tenacidad de nuestros jefes.

Si hay lógica en la vida, es necesario convenir con que esa fiera, la impulsaron nuestras armas y nuestra obscecada insistencia en una matanza sin probabilidades de éxito.

Y para mayor desgracia, el encono se irritó hasta lo último con el tiroteo del 22 cuyo encarnizamiento consumó la obra!

Habiéndose firmado un tratado de paz por el cual se entregaría la plaza al ejército comandado por el General Leonidas Plaza G. se cometió la enorme tontería de abandonar los cuerpos dejándolos á la dé Dios y sin señalarles rumbo definitivo de entrega.

¿Qué pasó?

Que el batallón Vargas Torres á órdenes de los Comandantes Bustamante y Hermógenes Cortés, en unión de un resto del Esmeraldas á órdenes del intrépido Mayor Octavio Montaña, fueron sorprendidos por la indignación del pueblo, en la Gobernación; y estos bizarros luchadores, no teniendo orden expresa de entregarse, rechazaron la acometida formidable hasta quedar diezmados en el campo de acción cumpliendo su deber como buenos esmeraldeños.

El Mayor Montaña fue encontrado en el campo con tres balazos mortales; el Teniente Joaquín Vargas (antioqueño) con otra herida en la región abdominal y los pocos oficiales y soldados que salieron ilesos, pudieron escapar y ocultarse á las furias de la multitud.

Media hora más tarde entraron á la ciudad los Generales Plaza y Andrade con su valiente ejército.

Con este motivo, el pueblo se distrajo en los agasajos á las fuerzas victoriosas y los Generales Alfaro, Montero y Páez

no se aprovecharon de esa hora psicológica cayendo prisioneros como á las nueve de esa misma noche!

Parece increíble; pero indudablemente la fuerza siniestra del destino parecía que se encargaba de presentar aquella hora negra!

¿Por qué razón no se pusieron en salvo estos Generales cuando tuvieron tiempo para ello?

Las casas de los Cónsules que firmaron el tratado como testigos no les hubieran negado albergue y en ellas hubieran sido respetados. Pero nó; se conformaron con entrarse á una casa particular en donde fueron descubiertos por unos niños como cosa meramente casual.

Lo que siguió á esta hora trágica fué irremisiblemente el desborde de pasiones contenidas por mucho tiempo y que en aquel instante crecieron hasta lo inenarrable: la bomba marina de la tempestad humana formó su torbellino arrasador.

¿Cómo contenerla?

La historia está llena de ejemplos que pregonan la impotencia de muchos gobiernos para oponerse á la impetuosidad de las turbas!

El único camino que quedaba era despedazar aquellas multitudes á bala de metralla. ¿Qué se sacaba de todo esto?

.....
Es imposible ser injustos en acusar á determinada persona como responsable de aquellas desgracias!

Mi pluma al menos se resiste á cometer el crimen de señalar con rudeza des-

carnada á seres que para mi modo de ver las cosas, lejos de toda pasión, son inocentes!

Veámoslo.

El 25 de Enero de 1912

Las fuerzas del Gobierno Constitucional actuaban ya en la ciudad de Guayaquil y sus jefes principales se encargaban de exigir á los pequeños grupos revolucionarios que quedaban en algunos pueblos de la Costa, la entrega inmediata de sus armas enviando fuerzas á restablecer el orden.

Los presos políticos de importancia se hallaban en la Gobernación á donde fué trasladado á última hora, de su casa de familia, el General Flavio E. Alfaro con toda consideración y con el objeto de rendir declaraciones acerca de los compromisos del General Montero como revolucionario. Todo aparentaba tranquilidad y la mayoría del pueblo empezaba á sosegar sus odios.

De repente una fuerte explosión repercutió en toda la ciudad y gran pánico cundió en los habitantes.

Serían las once de la mañana. Averiguado el suceso, muy pronto corrió la noticia de que parte del Cuartel de Artillería había sido volado con dinamita, pereciendo varios oficiales y soldados de la fuerza que en él estaba acuartelada.

Al rato «El Ecuatoriano», periódico conservador dirigido y redactado por el señor Ricardo Cornejo, conocido en aquel centro como clerical extravagante, publicó la siguiente crónica:

«Explosión en el Cuartel de Artillería

«Dos ocurrieron hoy á las 12 m. en el Cuartel de Artillería, LAS CUALES SE CREE QUE HAN SIDO PREPARADAS POR MANOS CRIMINALES.

«Todo el frente del Cuartel que queda en la calle de «Santa Rosa», ha sido destruído.

«Por lo pronto sólo se tiene noticia de quince muertos y de varios heridos que con su sacrificio han venido á oscurecer más el cuadro horrendo de esta guerra civil que va asumiendo los más salvajes caracteres; y DECIMOS QUE VA ASUMIENDO PORQUE SE NOS ANTOJA QUE LA INMOLACIÓN CIUDADANA NO HA TERMINADO TODAVÍA. (¿. ...?)

«Ojalá que la autoridad dispusiera un prolijo examen de los cuarteles y demás edificios públicos, como la Gobernación y Jefatura de Zona, pues es muy posible que haya motivo para congratularse de tan interesante como oportuna disquisición.

✎ «CON ESTE MOTIVO HAY GRANDE EXCITACIÓN POPULAR Y SE ANUNCIA UN MEETING QUE PRESENTARÁ SUS CONCLUSIONES ANTE LA AUTORIDAD. ✎ (*)

□ (*) El subrayado y las manecillas son puestos por el autor del folleto para llamar la atención del lector hacia los puntos sustanciales.

«AUNQUE MUCHO LO DUDAMOS, deseamos que sea ésta la última sangre vertida para el logro de ambiciones desapoderadas.

«Los presos políticos y algunos soldados detenidos del Regimiento de Artillería «Sucre», quienes se encontraban en los departamentos interiores, en número de 105, fugaron en esos momentos de recio conflicto.

«Entre los heridos cuéntase al oficial de guardia, Teniente don Ramón Zaldumbide, quien resultó con una grave lesión en la cara.

✎ «Escritas estas líneas, se nos informa el juzgamiento del General Montero, mediante un Consejo de Guerra que debe reunirse hoy á las 5 de la tarde». ✎

(De *El Ecuatoriano*, N^o 1.986 del 25 de enero).

Como se ve, más claro no puede presentarse la incógnita.

El Ecuatoriano es un periódico que sale de ordinario á las seis de la tarde. Y en este día parece que todo estaba listo, pues fué voceado á las 2 p. m.!

Ahora bien; publicada esta hoja periódica con tan sugestivo suelto, es lo natural juzgar que por lo bajo, las manos ocultas de la insidia continuaban la obra.

En realidad, los soldados se indignaron de modo exagerado, y los que antes habían estado pacíficos y resignados á su estrecha suerte, de este momento en adelante lloraban de rabia; y sugestionados como estaban, todo el reflejo de su cólera iba hacia los pobres prisioneros.

La multitud empezó á rodear el Palacio de la Gobernación, y era tal el gentío que, habiéndonos asomado por curiosidad, pudimos calcular, sin riesgo de errar, algo más de cinco mil personas entre hombres, mujeres y muchachos que pedían con impaciencia la cabeza de Montero.

La situación de los Generales Plaza y Andrade era en extremo delicadísima y fué de aquí de donde partió la resolución del Consejo de Guerra verbal que no tenía otro objetivo sino salvar al General Montero de la ira popular, apasiguando á la multitud con la promesa de cumplir estrictamente la sentencia que se dictara, que no podía ser otra sino degradación y presidio por estar eliminada la pena de muerte del Código Penal de la Constitución.

¿Qué otra cosa podía exigirse en ese espantoso momento?

Los jefes triunfadores luchaban por salvar tan terrible situación; pero la mano oculta de los crímenes era más poderosa todavía. Y el desastre fatal se consumó con toda la fiereza que se deseaba!

El sol trasmontaba las breñas de la lejana serranía y la nieve brumosa acompañada de una sutil llovizna caía sobre los elegantes edificios de la ciudad; un amago de rebosante impaciencia germinaba en la multitud que rodeaba el palacio en espera de la sentencia recaída en el desdichado General Montero y un vago presentimiento de fatal desenlace se notaba con expresiones de furor.

Serían las 7 y $\frac{1}{2}$ de la noche cuando creyéndose finalizado el drama pacífica-

mente, se abrió uno de los balcones de la Gobernación y en alta voz se participó al pueblo la sentencia recaída en el General Montero que consistía en degradarlo de su alta gerarquía militar condenándolo además á sufrir la pena de diez y seis años de prisión en cárcel cerrada.

El pueblo, sediento de sangre como estaba, no aceptó aquella sentencia y en un abrir y cerrar de ojos atropelló la guardia, llegó al salón en donde estaba reunido el Consejo y disparando seguramente sobre el sindicado, fué muerto en el acto y lanzado á la calle por uno de los balcones del edificio. De ahí lo recogió el resto de la multitud y vino el horrible festín que mi pluma se resiste á narrar, por ser esta una ola de sangre de esas que horripilan, desconciertan y enferman el corazón del hombre.

Como hemos visto, es imposible que en aquella hora trágica se hubiera podido precisar á la persona atacante y por lo mismo es una temeridad avanzar hasta señalar á determinado individuo como autor del primer golpe criminal.

Es de advertir que durante la canibalesca fiesta, se mantuvo un tiroteo al aire á semejanza de una gran cohetería con las armas que tenía el mismo pueblo.

Yo asevero que si se llamara ante un tribunal para que bajo la gravedad del juramento se señalara á determinado nombre, nadie se atrevería á tanto. Por esta razón me extraña ver que en publicaciones hechas al calor de una pasión, se presenten nombres sin consultar la gravedad

de este procedimiento que más tarde la influencia poderosa del tiempo se encargará de condenar.

Jamás podré convenir con la injusticia que hasta hoy se ha cometido de exhibir con impiedad y sangre fría á esos caballeros que á despecho de las pasiones, son liberales y por lo tanto, incapaces de secundar aquella obra espantosa y cruel.

Veamos solamente el telegrama que el General Leonidas Plaza G. contestó al señor Presidente Freile Zaldumbide cuando éste le exigió que ocupara á Guayaquil por medio de las armas *para evitarse la vergüenza de conceder garantías á los traidores.*

«Durán, á 22 de enero de 1912.

Señor Presidente:

Si el ataque á Guayaquil, nos diera por resultado la captura de los cabecillas, lo habríamos hecho sin pérdida de un minuto, y seguros de triunfar sin grandes dificultades; pero como estamos convencidos de que no será posible capturar á los traidores porque tienen el vapor «Chile» y los buques nacionales «Libertador Bolívar» y «Cotopaxi» listos para escaparse con sus familias, á las que tienen á bordo, hemos resuelto economizar la preciosa sangre ecuatoriana de nuestros soldados. Por otra parte sería criminal exponer á Guayaquil á las consecuencias que sufrió Yaguachi. En cuanto á que sea vergonzoso obtener la entrega de Guayaquil por capitulación, *acepto esa vergüenza y des-*

de ahora les aseguro que esta página será la mejor que legue á mis hijos. Exento de ambiciones y hombre sin pretensiones ni vanidades, prefiero los modestos triunfos pacíficos á los ruidosos y sangrientos. *Mi espíritu está enfermo; la sangre derramada en Huigra, Naranjito y Yaguachi es sangre de nuestros hermanos, y no puedo ser impasible ante semejante calamidad. Todavía tenemos 400 cadáveres insepultos en Yaguachi: se quiere más sangre? Que venga otro á derramarla.*

Soy del señor Presidente atento y S. S.

L. PLAZA G.»

Mayor demostración de dolor y de contrariedad no puede verter un Jefe.

Verdaderamente, el General Plaza como el General Andrade sufrían al ver aquella hecatombe de terribles desastres.

Y sin embargo la opinión parcial á la vez que absuelve al General Andrade acusa al General Plaza.

¡Cuánta ironía!...

He aquí un reflejo de lo que puede la pasión del hombre cuando mira con su lente al través de los impulsos del odio.

Si el General Andrade fué inocente como lo reconozco, también debe serlo el General Plaza; y hacerle justicia á este ecuatoriano ilustre, es un deber de humanidad y de justicia. Porque una de dos razones: ó el General Andrade careció de valor para llamarle la atención á su inmediato compañero de armas y entonces fué

cómplice, ó el General Plaza era su digno superior y en este caso no hay otro dilema que éste: ó Plaza es inocente como su compañero é inmediato subalterno el General Andrade, ó todos dos son culpables. Pero como está probado que la intriga venía del elemento clerical ó sea del Partido Conservador, es natural y lógico que estos dos Jefes del liberalismo ecuatoriano han quedado ilesos de toda culpa y que el grupo parcial que ha absuelto y condenado á su vez, ha cometido un error de lesa humanidad que habrá de corregir más tarde para tranquilidad de su conciencia.

28 de enero de 1912

Desde la partida de los Generales Alfaro, Páez, Serrano y Coral hacia Quito, un gran mutismo se notaba en la mayoría de los habitantes de Guayaquil y varias versiones corrían como bolas callejeras que mantenían en consternación á los parientes y amigos de aquellos ciudadanos honorables.

La creencia general era de que en el camino serían linchados por el pueblo, pues se decía que los habitantes de la provincia de Riobamba estaban en espera de los prisioneros para ultimarlos.

La situación que se había presentado al Gobierno de Guayaquil era en extremo angustiosa. El General Navarro—Ministro de Guerra—que había venido á

Guayaquil de orden del Poder Ejecutivo y á quien el General Leonidas Plaza G., hizo entrega de los prisioneros, asumía sus funciones y dictaba las órdenes del caso.

Cometido el primer linchamiento en la ciudad de Guayaquil, los Generales Navarro, Plaza y Andrade comprendieron el inmenso peligro á que estaban expuestos los prisioneros, entre los cuales estaba el General Eloy Alfaro á quien la mayoría de aquellas turbas profesaba odio profundo.

En esta situación, solamente quedaban tres caminos: quedarse con los presos en Guayaquil, lo que constituía un verdadero peligro; facilitarles la fuga para salvarlos de la fiereza plebeya, ó mandarlos á Quito.

El primer punto, está visto que era provocar las masas entregándoles las presas ó víctimas que estas anhelaban devorar y por consiguiente, hacerse responsables del crimen.

El segundo, era traicionar al Gobierno á que servían.

El tercero, era lo más factible y esto fué lo que se hizo aprovechándose de la hora precisa en que las turbas se entretenían con los despojos del General Montero; pues si demoran esta resolución tres horas más; el estrago de aquellos Generales se hubiera efectuado en el amanecer del 26.

El General Plaza para satisfacción de su propia conciencia ordenó que el conductor de estos prisioneros lo fuera el Coronel Sierra; y para mayor garantía,

una vez dictada la resolución por el Ministro Navarro, le exigió bajo juramento la promesa de entregar los prisioneros en Quito, á costa de su vida, lo que prometió dicho Coronel en su doble carácter de hombre y militar de honor.

Obtenida la promesa legal, fué despachado con el Batallón Marañón que hacía la custodia, saliendo de Durán como á eso de las tres de la mañana.

Clareaban ya las auroras del viernes 26 cuando el pueblo volvió á amotinarse al rededor de la Gobernación sediento de sangre y de venganzas!

Los Generales Navarro, Plaza y Andrade habían salvado su responsabilidad y el pueblo, al darse cuenta de la ausencia de sus víctimas, comenzó á murmurar irritado y confundido al igual de la fiera cuando se le arranca la víctima de sus propios dientes.

El General Plaza para mayor descargo de su conciencia, dirigió al Arzobispo de Quito el siguiente telegrama:

«Guayaquil, á 27 de Enero de 1912.

Señor Arzobispo:

Apelo á sus sentimientos humanitarios y cristianos para que emplee su influencia en favor de los prisioneros de guerra que son conducidos á Quito. Vele Ud. por la vida de éstos á fin de que la justicia cumpla con su deber. Un acto de sangre y de violencia sería un escándalo ante el mundo que nos exhibiría muy tristemente. Apelo á usted, apelo á la

Junta Patriótica, apelo al noble pueblo de Quito, para que todos reunidos cuiden á los prisioneros y contengan la ira popular que es inconsciente. La tragedia de ayer tiene consternada toda la ciudad y hasta el pueblo que la consumó está arrepentido y avergonzado. Déme una respuesta tranquilizadora.

Soy del Ilmo. señor

L. PLAZA G.»

Este telegrama fué recibido por el señor Arzobispo en Quito á las siete de la mañana del día veintiocho, es decir, seis horas antes del crimen.

¡Qué bella página hubiera sido la de que el señor Arzobispo con sus principales ministros hubiera ido al encuentro de los prisioneros hasta dejarlos en absoluta seguridad!

Desgraciadamente el señor Arzobispo no previó aquella hora siniestra y cuando pensó en ello ya era tarde: ¡la corriente era impetuosa; rugía la fiera!

Día penoso fué aquel para los que estábamos esquivando las pesquisas de la autoridad policial. La mañana estuvo lluviosa y nadie se atrevía á comentar el linchamiento de Montero.

Yo me hallaba hospedado en una pieza de los «Baños del Comercio» con nombre supuesto; allí llegaban diferentes personas cabizbajas y silenciosas; algunos me miraban con extrañeza, pues, para no hacerme sospechoso, me sentaba en un banco que había en toda la puerta

del establecimiento á leer *El Telégrafo* ó cualquier otro periódico, aparentando una tranquilidad que á la verdad no tenía!

El encargado de aquel establecimiento era un señor de unos sesenta años, de pequeña estatura, cabeza encanecida, de trato esquivo y poco malicioso, aunque revelaba alguna experiencia de la vida. Los brotes de su alma eran muy espontáneos é ingenuos y fué así como pude ver que era un enemigo acérrimo del alfarismo. Dicho señor me aseveraba que los presos no llegarían á Quito y cuando se supo que habían llegado sin novedad, recuerdo la contrariedad que se reveló en su semblante! . . . Y así como este señor, se hallaban animados la mayoría de los enemigos del alfarismo.

Ya podrá figurarse el lector lo angustioso de mi situación en aquellos días; comprendiendo que á la larga se me podía descubrir, comencé á gestionar la consecución de otra pieza por conducto de un amigo y paisano; pues ya notaba que la treta de que me había servido haciéndome pasar por negociante de sombreros, estaba despertando alguna malicia, por varias preguntas que me hizo el encargado del establecimiento en asocio de uno de sus vecinos que trabajaba en dentistería y en quien descubrí un hombre demasiado suspicaz y avisado. Y no me equivoqué: como á eso de las 2 p. m. del 29 de enero, cuando aún no se conocían los sucesos de Quito, entró por derecho á mi pieza un oficial de aspecto tosco á

preguntarme de improviso quién era y cuando había llegado; la serenidad con que contesté á sus preguntas y el convencimiento en que lo dejé cuando le manifesté que era venezolano, hicieron que me dejara en paz. Acto seguido abandoné aquella mansión ya peligrosa, buscando la seguridad en otra casa de posada, debido al apoyo de dos buenos amigos.

Ese mismo día en la tarde, *El Grito del Pueblo* dió la noticia espantosa de los sucesos de Quito.

La indignación que siguió á este fatal acontecimiento hizo que se lanzaran diversas conjeturas desfavorables al Gobierno.

¿Quién podía suponer que en plena capital de una República en donde hay una alta dignidad eclesiástica, existe un cuerpo diplomático y tiene su asiento el Primer Magistrado de la Nación, pudiera verificarse tan tremenda tragedia?

Lo natural era que los Generales Navarro, Plaza y Andrade pensaran en esas seguridades y optaran por lo más cuerdo.

Ahora bien; puede hacerse cargo al Coronel Sierra? No, de ninguna manera, porque él cumplió su juramento.

¿Que causa pudo influir en aquel hecho horrendo que pueda explicar tal acontecimiento?

No hay duda que el apellido Alfaro era mirado á última hora por una gran mayoría del pueblo ecuatoriano, con odio desmedido. El Gobierno de don Eloy, así como había acometido empresas de pro-

greso, había necesitado de mano de hierro para el afianzamiento de la paz y esta camisa de fuerza fué la que le crió ese odio profundo llevándole el calificativo de DICTADOR.

En el Gobierno del General Alfaro habían actuado políticos de miras ambiciosas que llenaron sus arcas sembrando el odio entre sus compatriotas y dividiendo el partido con sus intrigas y emulaciones.

Estas causas que el pueblo incipiente no analiza, cayeron en bloque sobre aquel luchador que ambicionó para su patria progreso y glorias á la sombra de la bandera ideal de sus profundas convicciones y sin ser examinadas conscientemente, fueron el motivo para que se presentaran con saña fiera á destruir á quien injustamente se consideraba, por esa parte alfabetista, un mal para la República.

Don Eloy era ya para esa clase plebeya y para los enemigos del liberalismo, una sombra pavorosa. Por consiguiente, en la mente de aquellos seres no bullía sino una idea negra y tétrica: DESTRUIR ESA SOMBRA; ACABAR CON LOS ALFARO...!

Y fue así como aquel apellido que la historia juzgará más tarde, cuando los ecuatorianos se den el abrazo de reconciliación, trasmontó las colinas del martirio el 28 de enero de 1912 en la hora funesta de un crepúsculo de sangre purpurina desvanecido por las plateadas cordilleras que resguardan la histórica ciudad de las viejas leyendas conventuales!

Nuestra salida de Guayaquil

Era el día 2 de febrero; el vapor «Chile» flotaba majestuosamente sobre las amarillentas aguas del río Guayas, y un buen número de pasajeros, entre los cuales se encontraban los deudos de esa familia cruelmente sacrificada, esperábamos con impaciencia la hora de salida.

Varias pesquisas hechas durante el día en busca del Coronel Lamus, Secretario del Director de la Guerra, habían estado en activa solicitud para entregarlo á la autoridad respectiva. Entre éstas, recuerdo la que tocó con mi humilde persona: eran dos jóvenes; uno de ellos, el más acucioso, me sorprendió en la popa del segundo piso con el siguiente diálogo á quema ropa:

—Cómo se llama usted...?

Aunque, á la verdad, el lancetazo me lo dió en todo el corazón, es lo cierto que volviéndome á él, le miré de frente y aparentando la humilde actitud de un prójimo cualquiera, le respondí de modo displicente:

—Román García...

Pesquisa:—Para dónde viaja usted?

—Voy para Panamá.

Pesquisa:—Y de dónde viaja?

—De aquí, de Guayaquil.

Pesquisa:—Cuánto tiempo tiene Ud. de estar en Guayaquil?

—Aproximadamente unos seis meses.

Pesquisa:—Dónde están sus papeles?

—No tengo ninguna clase de papeles.

Pesquisa:—De qué nación es usted?

—Soy colombiano—(Aquí hizo una pausa y me clavó la mirada con más seriedad).

Pesquisa:—Conque usted es colombiano?

—Sí, señor.

Pesquisa:—Dígame: y quiénes eran esos dos individuos con quienes usted vino ayer á bordo?

A esta pregunta, comprendí que podía despistarle y contesté: no los conozco, yo llegué, pagué mi puesto en la *falucha* y no tuve necesidad de averiguar con quiénes me embarcaba. Lo que sí noté, fué, que uno de esos señores era muy raro en su modo de ser; pues se comprendía que estaba afanado porque no se paraba en pagar lo que le exigían y al llegar aquí al vapor dió un nombre distinto al que había dado en tierra al tiempo de embarcarse. Eso es todo lo que me consta, señor.

Pesquisa:—Y ese señor á quien usted se refiere es el que tenía sombrero fieltro de color gris? (aquí para pintar mejor el sombrero hizo una señal de manos.)

—Sí señor, el mismo!...

—Y sin pasaje ¿cómo pretende viajar Ud.?

—Señor, porque en tierra necesito, además del pasaje, hacer un depósito de sesenta sures que no tengo, en tanto que comprando el pasaje aquí á bordo, uno de mis paisanos que está empleado

en este vapor, hace el depósito para reclamarlo nuevamente en Panamá.

—Y quién es ese paisano?

—Es el señor Jorge Rodríguez Chari.

Pesquisa:—Está bien, señor. Lo que me interesaba era saber quién era ese señor con quien Ud. vino. Dígame: y ese señor quedó aquí en el vapor ó saltó á tierra?

—Después de dar unas vueltas á bordo y viendo que no podía embarcarse á escondidas—según parecía que lo deseaba—salió rápidamente y pasó al vapor «Ecuador». Después, no supe qué rumbo tomaría.

Pesquisa:—Gracias, señor; eso era cuanto deseaba saber. Excuse Ud. Y volviéndose á su compañero le dijo: ese es el que buscamos; vamos cuanto antes; ya lo tenemos!...

Este pesquisa ó policía secreto como les llamamos en Colombia, era un joven de unos veintitrés años; trigueño, pálido, imberbe; mirada investigadora y pertinaz; estatura pequeña; cuerpo delgado y ágil; temperamento activo y apasionado; inteligente y bien poseído de su rastro cuanto miserable empleo.

La tranquilidad de mis respuestas hizo que me dejara en paz para ir á buscar al Coronel Lamus á quien dejaba sin darse cuenta de ello!...

No bien me ví solo, cuando cogí los papeles más queridos que guardaba y los rompí para quedar libre de cualquier compromiso.

Al rato, se embarcó el batallón «Esmeraldas» pasaportado á quien enviaba el Gobierno á su pueblo respectivo.

La mayor parte de estos muchachos, al verme, quisieron saludarme, pero á una señal ligera que les hice, comprendieron mi situación y se encargaron de guardarme la incógnita. El resto del día fué para mí de constantes sobresaltos y angustias ingentes que me veía obligado á tener que ocultar por mera conveniencia.

A las seis y media de la tarde todo estaba arreglado y el buque zarpaba dando sus estridentes pitazos. La noche cubrió con su negrura la extensa ribera y una esperanza de salvación alimentó mi pecho.

Libre de toda aprensión, busqué á mis caros compañeros del «Esmeraldas» quienes traían algunos instrumentos de cuerda y olvidando nuestros antiguos pesares, mezclamos nuestras notas y nos dimos á la evocación de dulces armonías en aquella noche memorable de infinitas tristezas.

Los cocuyos con sus ráfagas de luz, iluminaban la ribera, y el canto destemplado de las *lechuzas* y los *guácharos* traspasaba la anchurosa comarca regada por las olas silenciosas del río color de tierra y acariciada dulcemente por las ondas de un céfiro boreal,

Resumen

En aquel viaje que duró cuatro días, pensé largamente en la causa de los destrozados humanos que siembran la intranquilidad en los pueblos y llegué al firme convencimiento de que sólo el egoísmo y la avaricia de los hombres que buscan las riquezas en las arcas del Tesoro Nacional son y han sido siempre el eslabón principal de la desgracia de todos los asociados.

En efecto: pueblos hay en el Continente Sur Americano en donde la libertad es un adefesio porque el entronizamiento de un círculo malévolo y ambicioso ha estrangulado ese derecho sublime de los hombres que sienten en sus venas la altivez de aquella pléyade de héroes que nos dejaron un suelo para construir una patria próspera y grande á cuya sombra deberían multiplicarse las familias de una raza nueva mezclada con los hijos de la ibérica España.

Ninguno de los partidos políticos en que se ha dividido la opinión ha sabido construir ese hermoso edificio, porque al instalarse en el Gobierno, en lugar de ser nobles y generosos con el partido caído, han entrado de hecho á ejercer la represalia con incalificable violencia.

«A los nuestros con razón ó sin ella» ha sido el lema; y como en sus manos quedan todos los poderes, las leyes estiran ó encogen según la conveniencia, y

los perseguidos, huyendo de aquella vida terrible y azarosa, se ven á diario obligados á salir de su país abandonando seres queridos de quienes son su principal apoyo.

Y esos gobiernos faltos de moralidad, para tener adictos defensores, fomentan la empleomanía matando las industrias y las artes á fin de que los aspirantes á empleos públicos abandonen toda idea de trabajo independiente y busquen su única esperanza de vivir, alimentados con las migajas rastreras que desde sus bufetes les tiran con desprecio los aniquiladores del tesoro y de las riquezas de la patria que exprimen sin piedad para ir después á despilfarrar sus pingües ganancias en la vieja capital del mundo.

Y cosa rara.... el pueblo infeliz que los sostiene no ha querido darse cuenta del gravísimo error en que va caminando hacia el abismo que lo espera!

Colombia, por ejemplo, durante la dominación del partido conservador, solamente presenta hoy el encumbramiento de unas pocas familias quienes han sido dueñas de Aduanas, Ministerios, Tribunales, Legaciones, Consulados, Senadurías, Representaciones al Congreso, Gobernaciones, etc., etc.

Y cuando la hora del conflicto internacional con el Perú se presentó humillando la historia colombiana, el Gobierno, á la voz clamorosa de aquel pueblo, sólo pudo decirle: «AUN NO ESTAMOS PREPARADOS PARA UNA GUERRA INTERNACIONAL PORQUE NOS FALTA TODO!....»

Y era verdad.. Porque hasta el carácter altivo de la raza se había perdido con la enseñanza mística!

Por eso, el pueblo no se fijó en los conservadores de grandes capitales adquiridos en contratos gravosos para el país, ni vió que el resultado de su sudor estaba en esas manos!

Los conservadores en su afán de entronizar su poderío en aquella desventurada tierra, necesitaron hacer de ella un feudo y en realidad lo consiguieron para vergüenza de ellos mismos; porque, ¿de qué les sirve llamarse colombianos en Europa, en donde pasan por grandes señores y hasta por *nobles*, si la humillación de *La Pedrera* pesa sobre ellos de modo formidable?....

Y así es todo en esta pobre América latina cuyas riberas viene dominando ya la raza sajona con sus grandes elementos de conquista á que tendremos que someternos, si nos descuidamos, avasallados por el hambre y la miseria que nos domina en grado superlativo y angustioso.

Pensando en la decrepitud de nuestros pueblos, ví que la noche brumosa esparcía sus negras y cuajadas nubes sobre aquel mar que se agitaba dominado por una tempestad lejana que venía y que los vientos del Norte despejaron con suma gallardía.

A la mañana siguiente un cielo hermosamente azul nos presentó las costas ecuatorianas que limitan con Colombia y en ellas vimos dos cruceros de Aguila Americana que surcaban la orilla, al igual

del águila rapaz en sus torneos al rededor de su inocente presa!

Tres días después, libres de todo temor, recibíamos el abrazo de amigos bondadosos en Panamá, punto de partida á donde encaminábamos la proa de nuestro barco para volver á las luchas cotidianas de la vida.

Allí recordé la dulce frase del Presidente Arosemena cuando dirigiéndose á sus gobernados en una demostración de gratitud, les dijo: «Es esencial en los apóstoles conducta conforme con su credo ostensible. Ha de ser liberal en la cumbre el que se llamó liberal en el valle. El olvido de los principios en la prosperidad,—manifestación de mala fe,—causa el desaliento de la juventud noble y sincera—y dilata su final victoria». Y sin embargo la humanidad persiste en el error sin divisar el único camino de salvación cuya base principal estriba en la mutua tolerancia.

Inglaterra, el Gobierno más sabio del universo convencida de las enseñanzas del ilustre Voltaire, organizó su Ministerio dándole entrada al elemento republicano; y España, la nación sacrificada por los ultramontanos, ha hecho otro tanto permitiendo en su Ministerio la representación del Partido Liberal. De este modo, aunque con lentitud, triunfará la sublime idea del filósofo francés sintetizada en este gran pensamiento que copiamos para que en él se inspiren los directores de las distintas sectas, cultos y partidos en que están divididos los pue-

blos del mundo:  LA MUTUA TOLERANCIA ES EL ÚNICO REMEDIO Á LOS ERRORES QUE PERVIERTEN EL ESPÍRITU DE LOS HOMBRES DE UN EXTREMO Á OTRO DEL UNIVERSO.—Voltaire. 

Hagamos Gobiernos sabios, levantemos generaciones nuevas sin ponzoñas en el alma, respetemos los tesoros de la nación; rechacemos todo contrato leonino, fomentemos las industrias y las artes echando á un lado la empleomanía; ahuyentemos el chisme despreciando á sus infelices agentes; castigemos la delación; eduquemos jueces que impartan la ley inspirados en la reacción del género humano y fundemos de corazón el amplio edificio de la República que soñaron nuestros antepasados para que las familias no sufran la ausencia de sus miembros y todos los hombres nos dediquemos al trabajo, única redención de los pueblos que hoy sucumben por la acción de los gobiernos pervertidos.

Hora es de recapacitar para que nos orientemos buscando el porvenir de la raza nueva cuyo vigor puede fomentarse con una educación activa, evitándonos de este modo la humillante conquista que nos amenaza con su mano rapaz y despótica que ya nos viene coqueteando con el dollar.

Magistrados del Sur y Centro América: pensad seriamente en el mañana y no os dejéis ilusionar por el presente!

Estamos en la hora solemne de las reivindicaciones y es preciso unificar la acción que habrá de proteger nuestra raza y nuestro idioma.

A última hora

Los últimos sucesos de sangre ocurridos en la ciudad de Quito y que nos comunicaron la muerte del ilustre y benemérito ecuatoriano GENERAL DON JULIO ANDRADE, han sido reproducidos por algunos periódicos con el carácter malévolo de achacarlos á la emulación de aspirantes á la primera magistratura de aquel país.

Los que tal hacen no premeditan el alcance de sus escritos y por esta razón, ya que escribimos sobre los sucesos principales, aprovechamos el espacio que nos queda para desmentir enérgicamente la especie de que el General Julio Andrade ha sido víctima de emulaciones y ultimado por soldados liberales.

En carta reciente que nos llegó de Quito de un amigo muy respetable, cuyo nombre callamos, se nos refiere el hecho así:

«Con motivo de la división y anarquía en que ha quedado el Partido Liberal en esta tierra, el Partido Conservador que está perfectamente compactado, creyó llegada la hora de su encumbramiento y aprovechándose de tener elementos tanto en el ejército como en los puestos civiles, optó por dar un golpe de cuartel para cogerse el Poder. Por fortuna, los liberales supieron contrarrestar la acción rechazando la acometida con tal vigor, que

los conservadores se vieron obligados á dejar sus pretensiones para ocasión más propicia. Como consecuencia de este choque violento hemos tenido que lamentar la irreparable pérdida del hábil diplomático y distinguido militar General don Julio Andrade cuya memoria vivirá en todo el pueblo ecuatoriano que hoy llora y deposita sobre su tumba las flores del corazón.

«Por mi parte no sé decir hasta cuándo quedaremos libres de las pretensiones ultramontanas y mi espíritu se consterna al pensar en el predominio de tan terrible partido!

«Creo que nuestra tarea no debe ser otra sino aunar los elementos liberales de buena voluntad para la fortificación del Gobierno, presentándonos como un solo hombre á la lucha eleccionaria para sacar como Presidente de la República al único hombre capaz de regenerar esta tierra y que no es otro sino el bizarro General Leonidas Plaza Gutiérrez.

«Es un hecho que él quiere esquivar su actuación en la política y se excusa ante sus amigos; pero ¿qué podrá contestarle á la opinión unánime del partido que es la del pueblo?

«Durante el período presidencial del General Plaza Gutiérrez, las reformas á la Constitución, fueron hechos prácticos: se fundó el cementerio laico de suprema necesidad para acabar con el imperialismo clerical que dejaba fuera del cementerio católico á todo el que no hubiera sido en vida defensor del partido conser-

vador. Se instituyó el matrimonio civil que tuvo por objeto contrarrestar la fatuidad clerical que obligaba á los jóvenes liberales de ambos sexos á tener que protestar de sus simpatías al partido liberal. Se crió la sabia ley del divorcio que garantiza la fidelidad y buena conducta de los cónyuges. Se efectuó la desamortización de los bienes del clero que poseía en el país los mejores edificios que hoy sirven á las necesidades del pueblo. Se llevó á cabo la supresión de la ley de patronato quedando libre el Estado, de la influencia é intrigas del clero. Se reformó la ley de inmigración prohibiendo la entrada al país de clérigos y monjas extranjeros. Se canceló la deuda exterior de la independencia, etc., etc. En una palabra: fué el verdadero reformador de la Constitución y su Gobierno fué respetuoso cumplidor de las leyes.

«Si tanto hizo en esa época en que no tenía la preparación que hoy le vigoriza, es muy razonable confiar en que si lo llevamos á la Presidencia en el próximo período constitucional, la obra será completa y podremos tener una patria libre de los vilipendios con que en hora desgraciada nos han zaherido nuestros vecinos del Continente en que vivimos »

Como se ve, la muerte del General Julio Andrade ha sido causa de una pretensión del Partido Conservador y se comprende que hay excesiva malevolencia y fines depravados en contra de un personaje inocente á todas luces, contra quien han ido las flechas salvajes de la

perfidia á estrellarse tristemente, como si los astros pudieran eclipsarse con el paso de una nube!

Jefes y Oficiales del batallón "Esmeraldas" cuya conducta se hizo acreedora á nuestra admiración:

Comandantes José Saavedra y J. M. Vega Moncayo; Sargentos Mayores Víctor Martínez, Miguel S. Villacrés y Octavio Montañó; Capitanes Simón Plaza, C. Plaza, Eloy López y Horacio Llanos; Tenientes Rodolfo Perdomo, Gumercindo Villacrés, Miguel Hernández, Luis Enrique Tovar, Samuel Revollo, Alejandro Montenegro y Heliodoro Gómez; Subtenientes Mario Rivas, Miguel Calderón, Julio C. Luján, J. Antonio Soasti (muerto), José Clavijo, José Coronel, Mariano Montenegro, Tobías Rodríguez, Miguel Calderón Luján, José Sosa, Julio Guagua, Pedro Morantes, Joaquín Vargas, José Ignacio Velis y José Sola.

Adjuntos: Sargentos Mayores M. Franco y Ricardo Samaniego; Capitanes Adolfo Cruel, Pedro Pablo Prías, Eloy Lara, José Antonio Flor y Clímaco Valencia; Teniente N. Gobeá.

Estos nombres son los que hemos recordado al correr de nuestra pluma, sintiendo inmensamente no estampar al final de este opúsculo todo el personal de tan gallardos combatientes.

El Gobierno del Ecuador investiga los hechos sangrientos

Por el telegrama que reproducimos á continuación y que hemos tomado del folleto titulado «A LA NACIÓN» en donde se hallan recopilados los documentos que acreditan la conducta del Gobierno para impedir aquella página de sangre, se verá que se ha ordenado por el señor Octavio Díaz, Ministro de Gobierno, la formación de un PROCESO que presente á la faz del mundo á los verdaderos criminales que le llevaron esa *hoja negra* á una nación digna de nuestro respeto y cariño fraternales.

TELEGRAMA

Se ordena la Instrucción de un sumario, para esclarecer los hechos luctuosos del día 28.

República del Ecuador. — Ministerio de lo Interior. — N^o 200. — Sección de Policía.

Quito, á 28 de enero de 1912.

Señor Intendente General de Policía de la Provincia de Pichincha.

Ordeno á usted que bajo su más estricta responsabilidad disponga la inmediata instrucción del sumario para descubrir y

castigar á los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en las personas de los señores Generales Eloy Alfaro, Flavio E. Alfaro, Ulpiano Páez, Manuel Serrano y Coronel Luciano Coral. Usted se servirá, además, darme cuenta diaria del estado de la causa.

Dios y Libertad,

OCTAVIO DÍAZ.

Espérese, pues, el fallo de este PROCESO que el Continente ansía conocer con imparcialidad, y para entonces señálense á quienes la Justicia presente como responsables para recibir el dictamen inexorable de la sanción pública y el castigo correspondiente de la Constitución.

«Fávete linguis. Eureka».

Ramón Lamus G.

APENDICE

Carta del General Eloy Alfaro al
Cuerpo Diplomático

Legación de Chile.—Quito, 31 de
Agosto de 1911.

A los Honorables miembros del
Cuerpo Diplomático residente en
Quito.

Excmos. señores Ministros Di-
plomáticos:

Como resultado de la conferencia
celebrada en Latacunga, entre el
Sr. Ministro del Brasil, en repre-
sentación del Honorable Cuerpo Di-
plomático, y el Sr. Ministro de lo
Interior, Dr. Octavio Díaz, como
representante del Gobierno presidi-
do por el Dr. Freile Zaldumbide,
con el Sr. General Dn. Ulpiano
Páez, Jefe de la Segunda Zona Mi-
litar, se ofreció concederme toda
clase de garantías.

En consecuencia, me permito ma-
nifestar á Uds. que estoy pronto á

hacer el sacrificio de salir del País con el objeto de evitar que mi nombre sirva de pretexto para trastornar el orden público en el Ecuador. Estimo que en la actualidad el patriotismo me exige posponer todo rencor personal en cambio de obtener la unión de todos los buenos ecuatorianos para que atiendan preferentemente á la defensa nacional.

En tal concepto reitero al Honorable Cuerpo Diplomático mi deseo de salir pronto del territorio ecuatoriano para trasladarme á Panamá, donde me espera parte de mi familia y le quedaré muy reconocido si se digna solicitar del Gobierno mis pasaportes.

Aprovecharé esta ocasión para manifestar al Honorable Cuerpo Diplomático residente en la Capital, mi profundo agradecimiento por su valiosa intervención en favor de la paz y tranquilidad de mi Patria en las circunstancias difíciles porque hemos atravesado, asegurándole de nuevo mi propósito inquebrantable de permanecer alejado de la política interna del País durante todo el tiempo de mi ausencia, la cual tendrá que ser por lo menos de un año, dado el estado actual de mis sentimientos.

Quieran ustedes creer en la sinceridad de mis palabras y me ofrezco á ustedes muy atento y obsecuente servidor.

(f.) ELOY ALFARO.

NOTA.—Importa recordar que el General Eloy Alfaro, depuesto del mando el 11 de Agosto y obligado á dimitir el cargo de Presidente de la República, había salvado la vida por la generosidad de los autores de la evolución, quienes dejaron á la voluntad de dicho General designar la Legación en la cual se asilase.

Escogió la de Chile. El pueblo vigilaba día y noche para impedir que el asilado abandonara el país. En los círculos políticos especialmente, y en la conciencia de la colectividad estaba arraigada la idea del juzgamiento y castigo. Todo otro procedimiento se reputaba como un medio irritante, como una actitud preconcebida, decían, para dejar impune al gran criminal de la patria.

El General Alfaro no podía ausentarse del país por prohibírsele un precepto de la Constitución. El Congreso celebró sesiones secretas. El asilo no podía ser indefinido. Llegó á expresarse la idea de retenerlo en una casa, por un año, vigilándole debidamente, lo cual comportaba una sentencia á muerte, porque el pueblo lo habría victimado. Así lo comprendían el mismo General Alfaro y los miembros del Honorable Cuerpo Diplomático.

El General Plaza había regresado al país después de prolongado ostracismo, mantenido con rigor por el General Alfaro.

Sus primeras palabras, en la alocución dirigida al pueblo el día de su llegada, fueron pidiendo generosidad para con los vencidos, á quienes se debía dejar ir, libremente, á donde quisieran. Después como miembro del Gobierno sostuvo la misma opinión.

El Presidente Estrada manifestó que él no tenía el prestigio ni la autoridad suficientes

para llevar á término un acto que, á su juicio, cumplía ejecutar.

En Palacio hubo una reunión de periodistas que opinaron lo contrario.

El General Plaza contrariando la opinión pública, sin temor á la cólera del pueblo, abusando de su inmenso prestigio, un día fue y sacó de la Legación de Chile al ex-magistrado y su familia. Les acompañó hasta la estación de Chimbacalle en donde esperaba un tren expreso para conducir á Durán á los asilados General Alfaro, señora Ana Paredes de Alfaro, señorita América, Olmedo y Colón Eloy Alfaro.

Grupos de pueblo vocinglero despidieron desde la Legación hasta Chimbacalle al hombre que poco antes dispusiera de los destinos de la nación ecuatoriana.

En esos días se relataban los incidentes de la entrevista entre los dos Generales y la familia Alfaro.

De ella sólo apuntaremos el siguiente diálogo.

—¿Cómo te podré pagar, Placita, semejante servicio?

—No hable de esto, General. Yo en este momento solo pienso en el tiempo que Ud. me quiso.

Años atrás, el General Alfaro había empujado á Tarpeya, al General Plaza.

Los diarios quiteños y en particular La Prensa acusaron, con dureza, al prepotente hombre público que se enfrentó ante todo un pueblo y decidió de una situación.

¿Cómo correspondió á la Nación el General Alfaro el servicio de Plaza?.....

Sencillamente. Azuzando al General Pedro J. Montero á la más inicua de las revoluciones, pues no tuvo bandera, idea ó causa que la justificase.

Montero debía reconquistarle el poder perdido, que un lustro antes le acompañó á asaltar.

Otra carta del general Eloy Alfaro

Guayaquil, á 5 de Enero de 1912.

Sr. Dr. Dn. Carlos Freile Z., Encargado del Poder Ejecutivo en Quito.

Señor:

Convencido de que una guerra fratricida entre liberales no solamente es dañosa en sumo grado para nuestro partido, sino también de funestas consecuencias para el País, he creído de mi deber presentarme con el carácter de mediador, en los términos que constan del Manifiesto adjunto. A la penetración de Ud. no pueden ocultarse los móviles patrióticos que me han impulsado á procurar el advenimiento de una paz que reclama la civilización, no menos que los principios liberales y los intereses de la Nación. *Para el mejor éxito de mi pacificadora misión era indispensable disipar hasta la sombra de la sospecha de una ambición personal de mi parte y con tal motivo insinúo la conveniencia de fijarse en un candidato Civil para el ejercicio del Poder.* Punto es este sobre el que llamo la atención de Ud. confiado en que sabrá estimarlo como la segura prenda de que no me guía otra aspiración que la de la paz general y la de la buena armonía de cuantos componen el gran partido liberal-radical. Conozco el patriotismo de Ud. y no dudo que sin vacilación alguna se prestará á coadyuvar á la consecución de la paz sin derramamiento de sangre, con lo cual habrá Ud. alcanzado un nuevo timbre honroso y la gratitud de los ecuatorianos.

Encarezco á Ud. por tanto que á la brevedad posible se sirva nombrar una comisión compuesta de tres miembros, á efecto de que conferencien con los que á su vez y en igual forma nombre el Jefe Supremo proclamado en Guayaquil, General Dn. Pedro J. Montero y el Jefe Supremo proclamado en Esmeraldas, General Flavio E. Alfaro. Establecidas las conferencias de paz en el lugar que se estime conveniente, fácil será, no lo dudo, llegar á un avenimiento que unifique la opinión, asegure la paz, afiance el régimen liberal y establezca garantías para todos los ecuatorianos. No creo necesario excitar el civismo de Ud. ni extenderme en consideraciones acerca de la conveniencia de cuanto dejo expuesto y así sólo me resta esperar su aquiescencia. Con sentimientos de la más alta consideración soy de Ud. atento servidor y compatriota.

ELOY ALFARO.

NOTA.—Esta carta es consecuencia del Manifiesto á la Nación que aparece en la página 32 del folleto del Sr. Lamus.

Don Eloy se presentó en aguas ecuatorianas con la majestuosa tranquilidad de quien regresa á la heredad, después de breve ausencia, para administrarla, como mejor convenga á sus intereses.

Así pues, no ocurrió, no podía ocurrir fricción alguna con el Jefe Supremo Montero. Este había cumplido, lealmente, con el deber de avisarle la hora oportuna en que debía regresar al País.

Vino como mediador, como pacificador. ¿Había en el Gobierno de Quito un hombre que teorizaba sobre paz? pues á entenderse con él; habían hombres de espada? pues para eso estaban las de él y los suyos.

Dentro del verdadero marco monterista, entre los propiamente sayos, aparecía como el antiguo revolucionario que torna al oficio, ale-

gre, animoso é infunde confianza á sus secuaces.

Es necesario darles órdenes, indicar, prevenir y señalar peligros? para ello la carta al Coronel Belisario V. Torres, que está reproducida en la página 35 del mismo folleto ya indicada.

¿El Honorable Cuerpo Diplomático rectificaría el criterio que tenía formado respecto del General Alfaro, á quien vió, á los cuatro meses, adoptar resueltamente una actitud también resueltamente contradictoria á la que le prometió observar en 31 de Agosto de 1911?

*
* *

La primera etapa de la rebelión de Montero se distinguió en el Interior, sobre todo en Pichincha; por las medidas gubernativas de defensa en todas sus manifestaciones, á las que coadyuvó con decisión la grande masa liberal; por la labor adversa del alfarismo, lógica desde luego, en sus dos ramas eloicista y flavista; por la labor conservadora que restaba opinión al Gobierno entre los suyos y las masas ignaras, pues no les importaba, exponían sin ambages ni rodeos, la lucha entre liberales quienes se preparaban á devorarse.

Por otra parte, se había logrado violentar, con destreza admirable, el sentimiento católico del pueblo, quien daba como cosa real que los masones y espiritistas habían tendido minas subterráneas del parque de artillería á la Compañía y la Catedral, para volarlos. Oh! los liberales-masones oh! los masones-liberales. Y el odio fermentaba implacable!

Al campamento llegaban apenas los débiles ecos de las agrupaciones políticas cuyas posturas se ha visto.

Los generales Plaza, Andrade y Treviño estaban preocupados sólo de cumplir su deber.

El General en Jefe, acompañado del General Jefe de Estado Mayor General, revistaba las unidades de combate que lo recibían alegres con el estruendoso grito de:

—Viva el General Plaza!

Y éste agradecía esa demostración con el grito de:

—Viva el General Andrade!

Y un nuevo vítor atronaba el espacio.

El eco poderoso de esos vivas repercutía en las quiebras de las cordilleras, por muchas millas, como precursor de las futuras glorias de los dos capitanes.

El Ejército presenció la apoteosis á la lealtad personificada en un grupo del batallón Vencedores que había mantenido el brillo de las armas nacionales defendiendo en Babahoyo el orden Constitucional hasta quemar el último cartucho.

Los viejos soldados del Carchi y del Pichincha que habían combatido en Chasqui en enero de 1906 á órdenes del General Eloy Alfaro y el entonces Coronel Pedro J. Montero, también presentaron las armas al Subteniente Víctor Moncayo, á los sargentos Ernesto Jácome y Manuel Trejo, á los cabos José Cabezas, Guillermo Romero y Antonio Bustos.

Poder del estímulo y del ejemplo!

Esos viejos soldados pelearon como leones y ellos triunfaron en Huigra, Naranjito y Yaguachi.

El general Eloy Alfaro en Guayaquil

Burla inicua al Cuerpo Diplomático de la República.—Pretende venir á dirigir la rebelión de Montero.—Fiasco merecido.—Ridículas circulares pacifistas.

(De La Constitución diario oficial de la mañana del 10 de Enero de 1912, N° 45.)

Al Gobierno no le da, pues, ni frío ni calor la presencia del personaje ese en esta tierra. Pudo haber reclamado del Cuerpo Diplomático que se le obligara á cumplir la promesa de no volver al Ecuador antes

de un año; pero no lo hace, no necesita hacerlo: está palpando lo irremediable del rechazo de la opinión pública á ese hombre funesto, inútil ya, ahora, por otra parte, para toda acción, y no ve en lo que le ocurre, al presente, otro motivo de preocupación que el de que hay siempre sanciones positivas para los que traicionan á los pueblos y les defraudan en sus esperanzas.

AYER LO DECÍAMOS Y HOY REITERAMOS
NUESTRA ASEVERACIÓN CATEGÓRICA: ES IM-
POSIBLE LA VUELTA DEL ALFARISMO EN EL
ECUADOR, Y SI ÉL VIENE SERÁ PARA QUE
EL PUEBLO DE QUITO HAGA CON ESA GENTE
LO QUE EL PUEBLO DE LIMA HIZO CON LOS
GUTIÉRREZ.

NOTA.—A propósito de las últimas terribles palabras que se han leído ¿crystalizarán las siguientes el propósito de la realización de determinada finalidad?

“Hablóse del peligro conservador, de sus trabajos, sus hombres y sus principios; todos temían que llegara á efectuarse una evolución ó revolución conservadora, sólo el Dr. Octavio Díaz se manifestó tranquilo y optimista y dijo:

“Tengo muy buenos amigos entre los conservadores; no les temo aun cuando llegaran al Gobierno; peores fueran los liberales Alfaristas,” y como en seguida se hablara de la posibilidad de que los Alfaros intentaran volver al Ecuador; continuó Díaz: “Los Alfaros son imposibles; si ellos intentan regresar, los liberales, radicales y conservadores nos uniríamos con el gran pueblo para rechazarlos ó para incinerarlos si cayeran prisioneros.”—Palabras textuales lo entre comillas”.

[De El Tiempo de Guayaquil de 8 de Enero de 1912, N° 4841, 2ª plana, 2ª columna, artículo intitulado “Enredos Políticos”].

Dirijase una mirada retrospectiva y se verá á este señor doctor Díaz separándose, obligadamente, del cargo de Ministro de lo Interior, al otro día de las elecciones presidenciales de Enero de 1911 en las que patrocinó la Candidatura del Sr. Emilio Estrada, por habérselo ordenado el General Eloy Alfaro. Después le veremos en el mismo cargo desde el 11 de Agosto de 1911.

La víbora en casa

Editorial de La Prensa, N° 728, jueves 11 de enero de 1912.

El revolucionario de oficio, el corruptor del Ejército y el pueblo, el que pagaba á los niños para que sirviesen de espías de sus padres, el que profanó el hábito de ciertos religiosos y religiosas haciéndoles desempeñar igual oficio á fuerza de oro; el que degradó á glorias nacionales; el destructor de dieciséis imprentas; el que destruyó los dineros del pueblo en sostener instituciones infames como las de Alburquerque, las de garroteros y espías; el que torturó, el que flageló, el que empleó como medio de política el Cepo Pérez; el que corrompió á la Policía, á la Corte Suprema, al Poder Legislativo, á los Ministros de Estado; el que traicionó al País con transacciones onerosas y escandalosas; el amigo de Harman, de Charnacé, de la Ethelburga; el que agotó la vitalidad del País con empréstitos ruinosos en el Exterior, valiéndose para ello de *consejeros financieros* á quienes les pagaba cientos de miles de primas; el que intentó más de una vez vender Galápagos; el enemigo de nuestras regiones orientales y amigo de Charnacé y

compañía; Alfaro, el que se dispuso de los fondos sagrados del ferrocarril al Curaray, el que tuvo por sistema negarse á abrir caminos al Oriente; Alfaro el farsante, el que trabajaba por la Dictadura en clubs dictatoriales, en los cuarteles, en los planteles de instrucción pública, en los Congresos, en las Cortes, en la Casa Presidencial, en el Palacio de Gobierno, por todas partes, mientras en Mensajes públicos decía el cínico que sus enemigos le calumniaban y que no pensaba en Dictadura; Alfaro, el perjuró, el desleal, el traidor, el que así abofetea no sólo la Nación sino hasta á los países extranjeros, el que engaña á todo un Cuerpo Diplomático que le ha salvado la vida, y le ha prestado asilo; Alfaro, el perjuró y el ingrato, ese hombre sin honor, y tan despreciable como imbécil, ése es el que ahora viene á suelo ecuatoriano, hollando leyes y promesas, y con aire de Soberano del Congo, viene á *pacificar* sus dominios, y dirige circulares y da órdenes hasta al Gobierno de Quito; olvidando el imbécil que no impunemente se ultraja la moral; que los ecuatorianos tenemos sangre de héroes y tenemos dignidad, y que la majestad de la Nación es algo sagrado que no debe profanarse!

Esta es la víbora que tenemos entre nosotros, oh ecuatorianos y á esta víbora es preciso triturarla.

¡Hay nada más irritante que un hombre como éste, á quien la generosidad del pueblo del Once de Agosto le perdonó la vida, y que debiera estar en el Panóptico confundido con los peores criminales, hay nada más irritante—decimos—ni más depresivo para la majestad de la República, que un hombre como éste venga á disponer

otra vez de la suerte del Ecuador, precisamente en momentos en que acaba de cometer uno de los peores delitos de lesa civilización, cual es el de abofetear á los Sres. Ministros extranjeros que le salvaron la vida y le dieron asilo, y á quienes por lo mismo sólo les debía respeto y gratitud?

Afortunadamente, según datos que tenemos, y á juzgar por el tono viril de "La Constitución", el Gobierno se ha puesto á la altura de su deber, y no descenderá á contestar al criminal, que no merece otra cosa que un salivazo en la cara, hasta que llegue el momento de castigarle con todo el rigor que merecen su insolencia y sus crímenes.

Y aun se dice que el Consejo de Ministros ha resuelto hacer saber al Perjuro que no merece contestación su carta.

El Gobierno y el pueblo ecuatoriano, por su parte, y el Cuerpo Diplomático, por otra, todos estamos en el deber de dejar en salvo, con nuestra actitud enérgica y altiva, la majestad de la Nación, y las leyes de la moral y del honor.

A la víbora, aplastarla.

El pacificador (?)

(Editorial de El Comercio del jueves 11 de Enero de 1912, número 1.855).

Ya lo tenemos á don Eloy Alfaro pretendiendo, de nuevo, ser el árbitro supremo de los destinos de esta desgraciada Nación?

.....

¿Que don Eloy Alfaro se encuentra entre los traidores á la Constitución?

Ese es su puesto, no ocupó otro mientras fué gobernante: siempre la desconoció, siempre hizo sangrienta burla de los preceptos en aquella contenidos.

¿Que se halla don Eloy Alfaro entre los traidores á la Patria que en las presentes circunstancias debilitan las fuerzas de la Nación, agotan sus recursos, y en guerra fratricida disminuyen el contingente que pudiéramos oponer á nuestro eterno enemigo exterior?

Allí debía estar, él que con tal de sostenerse en el Poder, dejó que los peruanos se apoderasen de nuestras montañas y de nuestros ríos en el Oriente, sin que encontrasen jamás un solo soldado puesto por el *pacificador* para que, por lo menos diera una voz de alerta á la Nación ecuatoriana contra los invasores.

Y no ha de ser pues, esta nueva traición á la Patria la que dé prestigio ni en el pueblo ni en el ejército á un hombre execrado y aborrecido.

SERÁ, POR EL CONTRARIO, UN PODEROSO ESTÍMULO PARA ACABAR, DE UNA VEZ PARA SIEMPRE CON TODOS ESTOS ELEMENTOS NOCIVOS PARA LA REPÚBLICA.

TALVEZ LA JUSTICIA HAYA UNIDO Á MONTERO CON ALFARO PARA EJERCER SOBRE ELLOS SUS INEXORABLES VINDICACIONES.

=====

A la Nación

(De La Constitución diario oficial de la mañana del sábado 13 de Enero de 1912, número 48).

Acaba de escribir el leal Ejército Ecuatoriano una brillante página de heroísmo y de gloria en los campos de Huigra. La traición y la deslealtad no podían, en un pueblo culto como el nuestro, quedar sin la respectiva sanción: el castigo de los rebeldes se imponía por moralidad política, por deber y justicia; era ya necesario que las instituciones se consagraran con el sacrificio de los buenos que los audaces golpes de cuartel recibieran una severa lección de que no es la fuerza bruta la que gobierna los pueblos, sino la libertad y la ley.

Desgraciadamente, la brillante victoria obtenida el día de ayer por el Ejército Constitucional tiene para el Gobierno de la República motivos de hondo pesar: la sangre derramada es sangre de hermanos: las existencias desaparecidas son de ecuatorianos, las energías eliminadas son energías de los hijos de este noble suelo y la Patria lamenta, naturalmente, la muerte de sus hijos, por perversos que estos hayan sido en el campo de los sediciosos.

El Gobierno del Ecuador, al anunciar á sus conciudadanos el triunfo de Huigra, deplora la desaparición de tantos ciudadanos útiles cuyas aptitudes han podido ponerse al servicio de mejor causa y los laureles segados por los esfuerzos mancomunados del pueblo y los Poderes Públicos son laureles tintos en sangre hermana que significan desolación y lágrimas.

Para esta obra de reivindicación y de castigo, el Gobierno ha contado con el apoyo unánime de la opinión pública, poderoso factor de la evolución social y política de las naciones, y cuyo fallo, si bien severo, es justo y decisivo, en la suerte de los Gobiernos. Pues bien, la opinión pública ha apoyado decididamente la labor administrativa y le ha marcado rumbo cierto, la ha alentado en sus resoluciones y la ha demostrado que, la única forma de hacer práctico el derecho conculcado, se encuentra en la represión inmediata del caudillaje y del militarismo, egoísta y traidor.

No es para olvidarnos, en esta hora, de dejar constancia de los esfuerzos de los buenos en pro de la causa de la constitucionalidad, la labor altamente civilizadora y patriótica de la prensa de lo interior de la República, especialmente de la capitolina: una misma idea, una misma aspiración han inspirado á los nobles adalides del pensamiento: Patria y Ley han sido la consigna de los avanzados centinelas de las instituciones republicanas y, dando tregua á la lucha de principios y por los ideales políticos, han rodeado al Gobierno y han librado noble combate por el triunfo de la más santa de las causas: el mantenimiento del Orden y el imperio de la Ley.

El Gobierno cumple con un deber de justicia y gratitud al recomendar, especialmente, el valeroso y patriótico comportamiento del Ejército Constitucional. Su conducta leal y abnegada forma elocuente contraste con el degradado y corrompido elemento militar puesto al servicio del desgraciado Jefe que ha levantado el pendón de la discordia en la libérrima capital del Guayas. Hoy, pues, cuenta la

República con un Ejército aguerrido, adornado de virtudes ciudadanas, desposeído de toda idea de caudillaje, fiel servidor de la Nación y heroico atalaya de la soberanía nacional y de sus instituciones. Vaya la palabra de aliento para los vencedores de Huigra. La Patria agradecida recomienda sus nombres á la posteridad y sus conciudadanos, apreciando sus sacrificios y virtudes, sabrán estimar en lo que valen los heroicos defensores del Derecho y la Justicia.

Mas la obra de la reivindicación no está concluida. La hermosa perla del Guayas gime cautiva bajo la férrea bota de un soldado audaz, sin dignidad y sin ideas: Guayaquil, la cuna de héroes, yace sumida en humillante esclavitud. Es, pues, necesario que todos los ecuatorianos aunemos los esfuerzos á los del invicto Ejército Nacional, para que el sol de la libertad brille sin ocaso en la hermosa Guayaquil, para que la justicia se consagre siendo la saludable tutela de los derechos de todos, para que la Ley impere regulando las relaciones políticas y sociales de los miembros de la comunidad ecuatoriana.

Guayaquil reclama nuestra inmediata presencia: la afrenta de que ha sido víctima MERECE LAVARSE CON SANGRE. AL MIEMBRO CORROMPIDO HAY QUE CAUTERIZARLE: ES LA HORA DE QUE SE INICIE LA REGENERACIÓN DE LA REPUBLICA ELIMINANDO EL ELEMENTO DESLEAL Y TRAIIDOR Y DANDO PREPONDERANCIA Á LA LEALTAD Y EL PATRIOTISMO.

Soldados del Ejército Constitucional! Un último esfuerzo vuestro, un último sacrificio, y el pabellón nacional, conducido

victorioso por vosotros, flameará en la Patria de Olmedo y Rocafuerte.

¡A Guayaquil, heroicos y valerosos soldados.

Quito, Enero 12 de 1912.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, CARLOS FREILE Z.; El Ministro de Gobierno, OCTAVIO DÍAZ; El Ministro de Relaciones Exteriores, CARLOS R. TOBAR; El Ministro de Hacienda, J. F. INTRIAGO; El Ministro de Instrucción Pública, CARLOS RENDÓN PÉREZ; El Ministro de Guerra y Marina, J. F. NAVARRO.

Cinismo

(Editorial de El Comercio, del sábado 13 de Enero de 1912, N° 1857).

La sangre se agolpa al rostro y sube de punto la indignación de todo ecuatoriano al leer el Manifiesto que endereza don Eloy Alfaro á la Nación y la carta que él mismo dirige al Encargado del Poder Ejecutivo de la República del Ecuador, señor doctor Carlos Freile Zaldumbide.

La contestación altiva, digna y categórica del Gobierno Constitucional á la Carta y Manifiesto de don Eloy Alfaro que nos asustó con elementos de sobra con que cuenta el titulado Jefe Supremo de Guayaquil para hacer triunfar esa ambición personal, ha sido dada por la boca de los

cañones y de los fusiles en los campos de Huigra, en los que se castigó la traición de los revoltosos y en los que se hundirá para siempre el resto del caudillaje y alfarismo que inficionaba aún el aire de la Patria.

.....

.....

Vaticinio

Telegrama para Quito.—Huigra, Enero 14 de 1912.

Sr. Dr. Carlos Freile Z.

Agradezco su tranquilizadora respuesta al telegrama de anoche.

El *viejo marrullero*, por lo visto, morirá en la demanda, tanto peor para él.

Respetuosamente,

JULIO ANDRADE.

(Tomado de La Prensa).

Telegrama para Quito.—Huigra, 15 de Enero de 1912.

Sr. Dr. G. S. Córdova.

Me temo que revolución Alfarista tenga el cuero duro y que haya necesidad de cortar en él. Mil gracias querido amigo.

J. ANDRADE.

El primer aviso

Telegrama para el Milagro.—Quito, á 15 de Enero de 1912.—Sr. General Plaza.

Otro abrazo por nuevos triunfos. Ruégole no comunicar acá libertad de ningún prisionero porque produce aquí, en estos momentos, efecto desastroso.

Hasta luego.—Suyo,

CÓRDOVA.

Telegrama para el Milagro.—Quito, 15 de Enero de 1912.

Señor General Plaza.

Después de oír muchas opiniones, inclusive las del Gabinete, creo de mi deber comunicarle que toda conmiseración con los traidores es perjudicial al País, al Gobierno y á Ud. La puesta en libertad á cojo Maridueña ha disgustado.

Aquí excitación popular por los traidores crece por momentos y es indescriptible.

Le saluda su amigo,

R. VASCONEZ.

Telegrama para Quito —Milagro, á 16 de Enero de 1912.

Dr. Gonzálo S. Córdova.

Correspondo su abrazo. Yo no puedo omitir datos referentes á la generosidad con que proceden los Jefes del Gobierno;

porque no quiero creer que los sentimientos salvajes son los que tienen lugar preferente en los nobles pechos ecuatorianos.

Su amigo,

L. PLAZA G.

Telegrama para el Milagro.—Quito, á 17 de Enero de 1912.

Sr. General Plaza G.

Estamos con vela encendida en altar de la Patria, esperando golpe general al infame alfarismo. Hoy llegan fuerzas del Norte. Continúan estableciéndose comités electorales. Transijamos pleito de generosidad; concédase libertad á todo cojo, pero no á los derivados de *cojo*.

Suyo,

CÓRDOVA.

NOTA.—La batalla de Huigra en la que el general Andrade se cubrió de gloria, determinó la segunda etapa en la situación.

Variaron las posturas de las agrupaciones políticas.

La alfarista enmudeció y guardó en las reconditeces del corazón, la esperanza

La conservadora comenzó á hacer oír su voz de enérgica protesta contra la traición de Montero. Hizo notoria su indignación por la sangre derramada, y por la que aun había, naturalmente, de verterse. *Jamás se oyeron lamentaciones tan sentidas, tan dolorosamente, tan exaltadamente manifestadas. No se acordaba de los raudales que vertiera en un quinquenio—1895—1901—oh! la guillotina del Carchi al Macard! Entonces, qué soberbia fruición se sentía al sólo pensar que se cegarían vidas de enemigos! Hizo aquella concentración de*

energías espirituales á que sólo llega una colectividad política cuando va á dar un paso decisivo en su historia, cuando va á cumplir una misión que ansiedades imperiosas le imponen.

La liberal, semejaba una colonia de opiniones, de dudas, de creencias, de olvidos, de recuerdos. Cada uno de esos estados de ánimo aspiraba á convertirse en personalidad. Procedía con sinceridad de locos ó de niños, desintegrándose, cada día, cada hora. Se operaba una génesis breve, continuada, para una gran crisis.

Y cabe parodiar y decir: la Insidia se hizo carne. Comenzó, con gallardía, á hacer uso de la congrua diaria de mentiras y calumnias.

* * *

El Coronel Valdez dió la libertad á Temístocles Maridueña, que fue reducido á prisión después del combate de Naranjito. Era pariente de Montero y de allí que ese acto causaba el efecto desastroso que dice el despacho telegráfico.

El 18 de Enero de 1912 en Quito

Telegrama para Guayaquil.—Quito, 18 de Enero de 1912.

Al señor General Leonidas Plaza G.

Para el Pueblo de Guayaquil.

El Gobierno de la República, representante de la Constitución y las Leyes, saluda al Pueblo del 9 de Octubre que supo proclamar la Independencia y establecer la soberanía Nacional sobre sólidas bases.

El Pueblo del 10 de Agosto enviaba sus legiones del Pichincha á darse un abrazo con las del Guayas para consolidar los triunfos alcanzados por los fundadores de la Patria y los hijos de Olmedo y Rocafuerte, entre los relámpagos y truenos precursores de la victoria, extendieron sus brazos á los hijos de Espejo y de Mejía para perpetuar el reinado de la Libertad, la Tolerancia y la Justicia.

Dígnese manifestar á ese pueblo denodado y viril que la República entera, se enorgullece de esa noble acción, que la unidad nacional queda establecida para siempre y que la bandera ecuatoriana flameará orgullosa en defensa del territorio que nos legaron nuestros mayores.

CARLOS FREILE Z., J. FEDERICO INTRIAGO, OCTAVIO DÍAZ, CARLOS R. TOBAR, CARLOS RENDÓN PÉREZ, J. F. NAVARRO.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, á 18 de Enero de 1912.

Sres. Generales Leonidas Plaza Gutiérrez y Julio Andrade.

Por el brillante triunfo del orden constitucional al que están vinculados el honor de la Nación, su bienestar y su decoro, por la bizarría y la lealtad del Ejército, que ha sabido volver gloriosamente por los fueros de su honra alevosamente ultrajados por la traición y por los intereses del país que echaron ciegamente en olvido los ambiciosos de la última negra rebelión; por la paz

de la República, asegurada con el esplendor de las victorias obtenidas en pro de la buena causa, felicitamos á ustedes con efusión vivísima, puesto que han sido los nobles adalides de ella, los que han conducido con grande y feliz acierto la campaña de la reivindicación, y los que han castigado las rebeldías de ecuatorianos desnaturalizados y perversos.

En ustedes cumplimentamos también, con todos los afectos del corazón, á los Sres. Jefes, Oficiales y soldados que con firmeza inquebrantable, con admirable disciplina, con espíritu patriota que recomendará al porvenir, han secundado abnegadamente la feliz iniciativa y el denodado tesón de sus dignos comandantes.

De ustedes muy atentamente,

CARLOS FREILE Z., OCTAVIO DÍAZ, CARLOS R. TOBAR, J. FEDERICO INTRIAGO, CARLOS RENDÓN PÉREZ, J. F. NAVARRO.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, 18 de enero de 1912.

Señor General L. Plaza G.

Cuando el Gobierno designó á usted para General en jefe del ejército nacional, no hizo otra cosa que confirmar la opinión del pueblo ecuatoriano que ha mirado en usted, al defensor más firme y leal de la Constitución de la República y las instituciones que nos rigen. Usted que jamás se reveló contra la ley, ha sabido imponerla hoy por la fuerza á los

traidores de ella, aunque cuando deploramos la pérdida de magníficos ciudadanos que han caído al pie de los altares de la Patria reivindicándola. Reciba usted nuevas y calurosas felicitaciones.

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, á 18 de Enero de 1912.

Señor General Plaza.

Quiero ser de los primeros en enviar á usted mi efusiva felicitación, por el definitivo triunfo que usted y el ejército acababan de obtener sobre los traidores. Ha añadido usted un laurel más á los numerosos que ha conquistado con talento y denuedo en los campos de batalla, en los que su magnánima generosidad, ha dado luego mayor brillo á la esplendidez de las victorias.

Acepte, pues, usted, el sincero apretón de manos con que lo felicita y lo admira su amigo afectísimo.

Ministro de lo Interior,

OCTAVIO DÍAZ.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, á 18 de Enero de 1912.

Señor General Plaza.

Fervientes felicitaciones; pero será incompleto triunfo si no aseguramos paz

futura, asegurando los cinco generales, causantes de los enormes males ocasionados á nuestra Patria. Un estrecho abrazo de su

CARLOS R. TOBAR.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, á 18 de Enero de 1912.

Sr. General Andrade.

Cumplidos mis anuncios respecto de Ud. mi predilecto amigo y discípulo; pero no será completo goce de la República si escapan causantes de las desventuras actuales. No omita actividad, ni dinero para capturarlos. Cordialísimos plácemes y abrazo muy estrecho de parte de suyo cariñoso,

CARLOS R. TOBAR.

NOTA.—La Constitución, diario oficial N° 53, de 19 de Enero, al reproducir los telegramas del Dr. Tobar, los precede de las siguientes líneas: "No necesitan ser comentados los segundos (debe ser error: siguientes indica con toda claridad el sentido) telegramas del Sr. Dr. Carlos R. Tobar, se recomiendan por sí mismos y su opinión, estamos seguros de ello, es hoy la de todos los buenos ecuatorianos".

Los cinco generales á quienes se refiere el Dr. Tobar eran: Eloy y Flavio Alfaro, Pedro Montero, Manuel Serrano y Ulpiano Páez; del General Medardo no había noticias.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, 18 de Enero de 1912.

Sr. General en Jefe.

La República entera cumple en este momento con el deber de felicitar á usted por el feliz coronamiento de la campaña. La actitud del valeroso ejército constitucional es digna de la República, del Gobierno y de usted; y por esto envío á ese brillante ejército, mis más efusivos parabienes.

MINISTRO DE GUERRA.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, á 18 de Enero de 1912.

Señor General L. Plaza G.

La abnegación, el patriotismo, la disciplina, la lealtad, el heroísmo del Ejército de la República que ha reivindicado el honor de la milicia ecuatoriana y ha rendido el más alto testimonio de respeto á la paz, combatiendo la traición contra la suprema Ley, son títulos que deben expresarse en pro de él, de la manera más espontánea y efusiva.

Usted mi querido General, conduzca ese Ejército á Guayaquil, para que fraternice en los nobles propósitos de reivindicación del honor nacional, con los patriotas de esa heroica ciudad; y reciba los homenajes que sabrán tributarle el entusiasmo y el afecto de los hijos del Guayas.

Aunque sea por pocas horas, esto debe hacerse por Ud. que es el digno Jefe General del Ejército.

Afectísimo,

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, á 18 de Enero de 1912.

Sr. General L. Plaza G.

Desde aquí le vemos entrar triunfante en Guayaquil; quisiéramos estar con usted. Así también en otras ocasiones, en íntima plática, veíamos á usted salir del país, hace seis años, con el corazón transido de dolor y desesperando de la redención ecuatoriana. Igualmente entonces decíamos "cómo hubiéramos estado con él".

Le abrazamos.

G. S. CÓRDOVA, J. CERVANTES F., L. E. ESCUDERO.

Telegrama para Yaguachi.—Quito, á 18 de Enero de 1912.

Señor General Plaza.

Al General á quien la paz designa como el guardián de las instituciones y el repúblico modelo, nuestra afectuosa y sincera felicitación. Anhelamos todos sanción y castigo inmediato.

Julio E. Moreno, R. Váscenez, Luis Robalino Dávila, Alberto Darquea, José María Ayora, Miguel Egúez, Tobar y Borjoño.

Telegrama para Durán.—Quito, 18 de Enero de 1912.

Señor General Plaza.

El nuevo triunfo obtenido por el ejército que usted comanda, nos comprueba una vez más el acierto del pueblo ecua-

toriano, al juzgar á usted como al defensor más firme y seguro del derecho y las instituciones de la Patria. Lo felicita ardientemente,

LA PRENSA.

NOTA.—Exactamente.—Todos, casi todos, estaban con la lumbre encendida en el altar de la Patria.—Se oteaba con los ojos del alma los campos de Yaguachi.

Había comenzado la tercera etapa en la situación.

Las posturas de las agrupaciones políticas iban, con seguridad, á modelarse mejor, talvez á confundirse ya que la desintegración se verificaba en la colectividad liberal.

En determinados círculos se sabía que la batalla se empeñaría en las primeras horas del jueves 18.

Con efecto. Partes telegráficos que recibió el Gobierno avisando que la acción se hallaba empeñada, confirmaron la exactitud de la información precedente.

El pueblo adivinaba lo que acaecía y la ansiedad preocupaba hondamente su ánimo, porque sus hermanos, quiteños como ellos, formaban la mayoría de las unidades militares combatientes en esa acción. Comprendía que la jornada de Yaguachi sería más, muy más sangrienta y reñida que la de Huigra.

La primera noticia del triunfo la tuvo el Gobierno por el despacho de un telegrafista. Otro telegrafista anunció de Alausi: "Guayaquil en nuestro favor; anoche se triunfó. Montero se ha escapado por las alturas, vienen tropas en su persecución en el tren. El Telegrafista, *Endara*".

Estas noticias produjeron sensación. Numerosas personas de todos los partidos políticos acudieron, durante todo el resto del día á la casa del Encargado del Poder Ejecutivo, á solicitar informaciones.

Se les daba las que había, invitándolas á regresar después de las cuatro de la tarde, hora en que probablemente llegaría el parte oficial de ambos importantes sucesos. El triunfo de Yaguachi era una realidad brillante; y que en

Guayaquil habían rendido á la dictadura de Montero, era otro hecho cierto cuyos pormenores se relataban antes que los de aquél.

*
* *

Apenas se hizo trascendental el triunfo de Yaguachi, circuló la siguiente convocatoria, para un mitin.

Al Pueblo del Diez de Agosto

Tras cruentos sacrificios y heroicidades supremas, en que el *Pueblo y el Ejército* ecuatorianos se han mostrado dignos herederos de las virtudes legendarias de nuestros Libertadores, se acaba de aplastar al monstruo de ese bando ignominioso que se llamaba Alfárisimo, el peor de los enemigos que ha tenido la República del Ecuador.

El triunfo de Yaguachi, precedido por la posesión de la plaza de Guayaquil, viene á coronar, definitivamente, los gloriosos esfuerzos de la Nación, para desagraviar el inaudito ultraje irrogado á la dignidad del País y para cimentar, sobre bases sólidas, el orden y la paz constitucionales.

No es el Gobierno, no es un partido político: son la *Honradez y la Decencia* las que han conquistado el triunfo, es la Patria Ecuatoriana la que se ha ceñido el laurel de la Victoria.

¡ Pueblo del 10 de Agosto !

Una lección semejante debe congregarnos en un solo corazón, para vivir á esta República, hasta hace un momento escarnecida, para glorificar á esta Patria, que estaba á punto de volver á ser presa de los villanos y de los perversos.

Os convocamos, pues, para hoy á las siete de la noche, en la Plaza de la Independencia, á fin de dar forma práctica y hermosa á tal manifestación que debe ser todo lo imponente y solemne que reclaman las circunstancias.

ECUATORIANOS.

ORDEN DEL MEETING

Se organizará la manifestación en la Plaza de la Independencia, de donde partirá á la Plaza

Sucre por las calles de Venezuela y Rocafuerte—
Discurso del Dr. José María Ayora.

Continuará luego por la calle Guayaquil hasta la Placeta del Teatro, en donde tomará la palabra, á nombre de la Prensa en general, el Sr. Dn. Eudófilo Alvarez.

De la Plaza del Teatro, regresará el meeting por la calle Venezuela, á la plaza de la Independencia, en donde hablará el Concejal Dr. Manuel Cabeza de Vaca.

Quito, á 18 de Enero de 1912.

* *

Después de las cuatro, llegó el primer aviso de origen oficial relativo á la batalla y posteriormente otro despacho de telegrafistas, confirmatorio del anterior.

Entonces se dirigieron los telegramas de felicitación.

* *

Después de las seis de la tarde circuló la siguiente hoja volante que se halla reproducida en el N° 53 de La Constitución. También la insertaron otros diarios.

LA LEALTAD TRIUNFA SOBRE LA TRAICION

Según los Arts. 108 y 109 del Código Penal Militar.—“SON REOS DE ALTA TRAICIÓN todas las personas y especialmente todos los militares que estando en servicio activo alteren por medio de las armas el orden constitucional de la República; y, en consecuencia, deben ser PASADOS POR LAS ARMAS POR LA ESPALDA, PREVIA FORMAL DEGRADACIÓN”.

Para que el público conozca los que son responsables de este crimen, se dá la nómina á continuación:

TRAIDORES A LA PATRIA QUE DEBEN SER BORRADOS
DEL ESCALAFON MILITAR

Generales Eloy Alfaro, Flavio E. Alfaro, Medardo Alfaro, Pedro J. Montero, Ulpiano Páez (reincidente consuetudinario).

Coroneles Belisario V. Torres, José Ignacio Holguín, Alamiro Plaza, Federico Irigoyen, J.

Parte de la batalla de Yaguachi

CIRCULAR GENERAL

Yaguachi, 18 de Enero de 1912.

Sr. Presidente de la República y Ministros, Gobernadores y Jefes de Zona.

Una victoria espléndida es la que ofrece hoy á la Nación y al Gobierno que la representa el Ejército Constitucional que tengo el honor de comandar. Sangre ecuatoriana se ha derramado á torrentes, nuestros Batallones han sido diezmados, especialmente en la clase de Jefes y Oficiales. El Coronel Mancheno, el Comandante Darquea, el Mayor Merizalde y Mayor Flor, han rendido su vida en defensa de la Constitución. Los Comandantes Andrades, del Pichincha y Constitución, los Mayores Hidalgo, Gamarra, Jiménez, Ullauri, Ballesteros, Rivadeneira y otros, cuyos nombres se me escapan por el momento y más de cincuenta Oficiales, están heridos más ó menos de gravedad. Muertos y heridos de la clase de tropa pasan de doscientos.

Todo el mundo ha cumplido con su deber. Felicito á la Nación por tan espléndida victoria, que seguramente, pondrá fin á esta guerra fratricida.

Los traidores deben ser castigados de acuerdo con la Ley.

L. PLAZA G.

General en Jefe del Ejército.

Apolinario Campi, Francisco Martínez Aguirre, Luciano Coral, José Martínez, León Benigno Palacios, Carlos Concha, J. Benjamín Peralta, Olmedo Alfaro, Pedro J. Pombar.

Tenientes Coroneles: Julio C. Concha, León Valles Franco, Marco Antonio Andrade Giler, Bartolomé Vinelli, Abelardo Guzmán, Tomás Erezuma, Pedro D. Pombar H., Vicente Enrique Carbo, Luis Cobos Palacios, Blas Vera, Enrique D. Gilbert, José María Legarda, Emilio Maquilón, Miguel G. Dávila, Carlos Otoyá, Leandro Otoyá, José Saavedra, Oswaldo Egas, Enrique Marriot, Antonio Balanzátegui, León Maridueña, Temístocles Maridueña, Mario Rivera, (reincidente), Juan Borja, Juan J. Indaburo, Tomás Arauz, Camilo Landín, Alberto Coronel, Carlos Holmes, Pedro Infante, Z. Guillermo Balda, Pedro M. Torres, Tomás Rugel.

Sargentos Mayores: Carlos Marten, José Luis Serrano, Carlos Alfaro, Joaquín Pérez, Jorge Gagliardo, Emiliano Figueroa, Miguel Saona, Rafael Acevedo, Moisés Echanique, Manuel de J. Bejarano, Sergio Medina, David Méndez H., Amable Rivera (reincidente), Aurelio Ayarza, Aurelio Echeverría, Julio Martínez Acosta, Julio S. Villafuerte, Egberto Fuentes R., Cefe-rino Delgado, Miguel Angel Fernández Córdova.

Próximamente se dará á conocer los nombres de los demás Jefes y Oficiales que merecen el mismo castigo.

Quito, Enero 18 de 1912.

MILITARES LEALES.

* * *

En la noche el parte del General en Jefe hizo saber que la batalla había sido sangrienta y que el triunfo costaba caro ¡ay! muy caro.

No llegó á confirmarse la rendición de Guayaquil.

Insidia aprovechó la oportunidad y se encarnó gallárdamente en Venganza.

* * *

Lo siguiente es una síntesis de la relación del mitin, por La Constitución.

A las siete de la noche una multitud inmensa invadió la plaza de la Independencia. Más de cinco mil personas, presididas por una banda de músicos y el pabellón nacional desfilaron por las principales calles lanzando sucesivamente los atronadores gritos de: *Viva la República! Viva la Constitución! Abajo los traidores! Mueran los Alfarcos!*

El Encargado del Ejecutivo leyó, desde los balcones de su casa, una alocución que era interrumpida por los interminables gritos de: *Mueran los traidores! Abajo los Alfarcos! Pedimos, exigimos la eliminación de los cabecillas.*

Un orador exigió que se hiciera gran escarmiento con los criminales, pues mañana, de otra suerte—agregó—se repetirán las mismas escenas de sangre y terminó pidiendo que el Jefe del Gobierno jurase cumplir con ese deseo de la Nación toda. El señor Encargado contestó entonces estas expresivas palabras: "Mi Gobierno es del Pueblo y para el Pueblo. Sus deseos los cumpliré, pues, resueltamente".

* * *

Los pormenores de la batalla fueron recibidos por dosis.

El 19 en la noche, comunicaba del Milagro el telegrafista Garcés "Acabo de llegar de Yaguachi sufriendo lo indecible por el crudo invierno. Todo servicio se hace á pie, camellonando hasta la cintura. Arreglo líneas muy difíciles por cuanto caen árboles instantáneamente".

El telegrafista Aguas decía de Bucay: "Están con polos cambiados por eso no pueden entenderse con Alausí".

La Constitución informaba el 20 "que á consecuencia de haber quedado casi destruidas en un larguísimo trayecto las líneas, no podía el Gobierno comunicarse con el General en Jefe".

También comunicaba que á las once de la noche del viernes 19 había llegado en Latacunga un tren con prisioneros y que la gente que se encontraba en la estación, en masa, se lanzó con piedras á lincharlos; pero que se contuvo para que oyeran en la Capital los anatemas y desgarradores lamentos de padres, madres é hijos sumidos en la orfandad, como acaecía en

esa ciudad que guardaba duelo por el Comandante Miguel A. Oarquea.

A las tres de la mañana del domingo 21 llegó cerca de la estación de Chimbacalle el convoy con los prisioneros de Huigra.

* * *

Nº 29.—República del Ecuador.—Intendencia General de Policía de la provincia de Pichincha.—Quito, á 25 de enero de 1912.

Señor Ministro de lo Interior y Policía.

Ciudad.

ANTECEDENTES

Desde que se supo en esta Capital que debían venir los prisioneros del combate de Huigra, se produjo una excitación de venganza en el bajo pueblo y hasta en la clase media, que eran insistentes las versiones que corrían sobre un posible ataque al arribo, llegando á decirse cosas increíbles, como la de que se habían comprado centenares de cuchillos en el Comercio, que las mujeres habían organizado una especie de guardias y espionaje nocturno por todos los lugares por donde se suponían que podían entrar los prisioneros, para no verse burladas en el encuentro que querían hacerles, y otras versiones por el estilo.

Con conocimiento de todos estos dices y en previsión de que se me diera la comisión de recibirlos del tren, creí de mi deber hacer conocer al Gobierno estos particulares y llegué á declarar en el Gabinete, que respondería de los presos siempre que me fuesen entregados en Latacunga ó Ambato, para desarrollar el plan de mi cuenta.

Creí más prudente recibir los prisioneros en el cruce con la carretera de Chillo, para llevarlos por el camino del puente nuevo de la Magdalena, porque el reflector de la máquina hubiera hecho conocer la llegada á las muchas gentes que estaban por la Estación.

En el desembarque de los prisioneros, que no fueron cuarenta y seis sino ochenta y cinco,

y consiguiente viaje hasta la esquina de San Diego nada hubo de particular; la escolta, como era natural, puesto que me hallaba yo junto á ella en unión de mi ayudante Sr. Catón Cárdenas, se portó como debía; ni una palabra injuriosa, ni la más pequeña manifestación ofensiva ó de hostilidad para los prisioneros.

Cuando llegamos á San Diego eran más de las cuatro de la mañana y ya había un gentío inmenso; todas las personas que se hallaban por la Estación, por la calle de Ambato, por la carrera Maldonado y que supieron ó comprendieron la llegada, habían acudido á toda prisa, unas á la calle de San Diego y gran parte á la entrada misma del Panóptico, punto por el cual debían pasar los prisioneros irremediáblemente.

En el momento en que los prisioneros salían de la Escuela de Artes y Oficios, me ocupaba de poner orden en el inmenso gentío que se hallaba al principio de la subida al atrio del Panóptico, compuesto en su mayor parte de mujeres y á quienes logré apaciguarlas; cuando me dirigía hacia la puerta de la Escuela á cuyos lados se situó mucha gente, alcancé á oír dos detonaciones, con cuyo motivo lancé mi caballo hacia el punto de donde salían los disparos para impedir que continuaran y evitar que aumentasen el desorden y alarma que se produjo en la escolta y los concurrentes, ya que los soldados empezaron á cargar las armas y á aprestarse para la defensa; luego aligeré la salida y pase de los prisioneros: terminada la entrega se me dió cuenta de que esos dos disparos habían herido dos prisioneros sin que se me exprese el nombre de ellos.

Tengo para mí que se agotaron las precauciones, que se pusieron todos los medios para evitar lo que se temía y sucedió, y mi conciencia está del todo tranquila, si como Autoridad cumplidora de mis deberes, si como particular que pongo todo empeño en no perder el dictado de hombre honrado.

El crimen que se cometió fue talvez premeditado por persona que quizás tenía alguna venganza especial para cometerlo y que se aprovechó de las circunstancias: quiera la buena suerte que el su-

mario descubra la verdad y ésta luzca con toda esplendidez: la Policía hizo todo lo humanamente posible para evitar tan lamentable acontecimiento.

Para que conste en su debido tiempo he hecho la presente exposición, que ruego transcribirla al Sr. Ministro de la Guerra y avisarme recibo.
—Dios y Libertad, *Agustín Cabezas G.*

Las capitulaciones

Telegrama para Quito.—Durán, 20 de Enero de 1912.

• Señor Presidente y Ministros:

Desde anoche se me anunció una comisión de paz compuesta de los señores Cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Argentina y de los caballeros Carlos Benjamín Rosales, Eduardo Game, y Sixto Durán Ballén que llegaron hoy á esta parroquia de Durán. Después de cruzar ideas, aunque convencido de que el enemigo no puede librar otra batalla después del combate que hubo ayer con el pueblo de Guayaquil, que pudo haber consumado la obra si hubiera tenido armas y parque suficiente, he convenido en ofrecerles la paz, siempre que entreguen la plaza de Guayaquil y se comprometan los cabecillas á ausentarse del país por un tiempo prudencial hasta que se organice la República y se asegure una paz estable. Un sentimiento de humanidad y más que eso una razón de patriotismo me obligó á este

paso, para salvar á Guayaquil de las consecuencias que Udes. deben adivinar y que las sufrió Yaguachi, á pesar de nuestros esfuerzos. Si Montero y el viejo Alfaro nombrado General en Jefe en lugar de Flavio se resistieran á nuestra clemencia, tomaría la plaza sin más demora que la indispensable para trasladar á la otra orilla mil hombres en el yate Caballieri, y en el Colón y Saranak. Los señores de la comisión de paz creen, fundadamente, que no habrá más resistencia, que los pocos soldados que quedan en la plaza no combatirán. Espero que Udes. aprobarán todo cuanto he hecho y haré, para restablecer la paz de la República, economizando sangre ecuatoriana. Lo de Yaguachi, fue horrible; el cálculo más moderado puede fijarse en 1.500 bajas de los dos ejércitos. Agradezco la felicitación de Udes. por esa victoria; felicitación que bien merece el abnegado y heroico Ejército constitucional. En nueve días hemos dado dos batallas y un combate á cual más sangrientos. El Ejército, pues, ha cumplido con su deber.

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito.—Durán, 20 de Enero de 1912.

Sres. Gonzálo S. Córdova, José Cervantes F. y Luis E. Escudero.

La victoria de Yaguachi nos ha abierto las puertas de Guayaquil, pero un sentimiento de humanidad y las convenien-

cias nacionales nos impiden entrar á sangre y fuego á esa benemérita ciudad, que sufriría las consecuencias de un crimen que no ha cometido. He intimado rendición á los Jefes rebeldes y ofrecidoles una tabla de salvación, á la que espero se acogerán. Abrazo á Uds.

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito —Durán, 21 de Enero de 1912.

Señor doctor José María Ayora, Julio Moreno, R. Vásconez y demás amigos.

El general á quien la paz designa ha ofrecido la paz á los hermanos extraviados que en Huigra, Naranjito y Yaguachi han sido vencidos y ha ofrecido la paz, porque cree que su principal obligación es economizar sangre ecuatoriana. Espero que la nación entera aprobará mi conducta y que mis amigos, especialmente, se encargarán de justificarla.

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito.—Durán, 21 de Enero de 1912.

La Prensa.

Agradecido á la ardiente felicitación de ustedes, tengo el gusto de anunciarles

que ya estamos frente á Guayaquil, que he ofrecido la paz al enemigo, y que espero se acojan á la clemencia del gobierno no obligándonos á derramar más sangre de hermanos.

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito.—Durán, 21 de Enero de 1912.

Sr. Carlos Freile Zaldumbide.

Al honor que Ud. me dispensó confiárame el mando en Jefe del Ejército, á pesar de que habían otros Jefes con más derecho que yo á ese elevado cargo, he correspondido con mi buena voluntad y he tenido la suerte de vencer, gracias al valor y abnegación del Ejército y á la colaboración de los beneméritos Jefes que vienen á mis órdenes y muy especialmente á los esfuerzos y valor del Sr. General Andrade. En el combate de Yaguachi también tomó parte activa y de manera valerosa el Sr. General Treviño, á quien deben Ud. y el Sr. Ministro de la Guerra una cumplida felicitación. Gracias, mi querido Dr. Freile por sus frases, que no son imparciales, porque Ud. es mi amigo de corazón y hombre sin egoísmos.

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito.—Duran, 21 de Enero de 1912.

Señor Presidente.

Tengo el gusto de transmitirles los documentos preliminares á la paz que se firmará hoy. Espero que todo será de la aprobación de Udes. Hoy conseguí un nuevo triunfo con la aceptación de la Gobernación del Guayas por Dn. C. Benjamín Rosales.

MEMORANDUM

1º Dado el carácter militar que inviste el General Plaza, General en Jefe del Ejército, carácter del cual no puede ni debe desentenderse, se abstendrá, rigurosamente, de tomar en consideración ninguna proposición concerniente á la *política interna del País* que el Sr. General Montero creyese oportuno tratarla.

2º En cambio, se halla dispuesto, con agrado y hasta donde sus atribuciones se lo permitan, á tomar en cuenta las proposiciones que conciernan á la persona é intereses de dicho Sr. General y de los compañeros que designe.

3º El Gobierno Civil de Guayaquil debe ser confiado al Sr. D. Pedro Valdez M., también se le facilitará todos los medios indispensables para garantizar la seguridad del noble pueblo del 9 de Octubre.

4º El Gobierno militar lo asumirá el General en Jefe.

5º El Sr. General Montero ordenará la cesación de hostilidades en todos los lugares de la República donde hubiere fuerzas en armas, comprendiéndose las provincias de Los Ríos, El Oro, Manabí y Esmeraldas.

6º Se desea que la contestación del Sr. General Montero llegue al campamento de

Durán, mañana domingo 21 de los corrientes, antes del medio día entendiéndose que de no llegar se continuarán las operaciones militares.

Durán, Enero 21 de 1912.—República del Ecuador.—Jefatura Suprema de la República.—Guayaquil, Enero 21 de 1912.

MEMORANDUM

1º El Gobierno de Quito concederá amplias garantías á todas las personas civiles y militares que, por cualquier motivo directo ó indirecto, hayan tomado parte en el movimiento político del 28 de Diciembre de 1911.

2º Licenciamiento previo de las tropas de Guayaquil, proveyéndose por el Gobierno de Quito, inmediatamente después, á su transporte al lugar de su procedencia ú hogares; pueden quedarse en el ejército los que voluntariamente quieren hacerlo así.

3º Libertad inmediata de todos los presos políticos por orden del Gobierno de Quito, así como también de todos los prisioneros.

4º El Jefe Militar de la plaza de Guayaquil será el General Don Julio Andrade.

5º El Gobernador de la provincia del Guayas será el Sr. Don Martín Avilés ó el Sr. Don Luis Adriano Dillon. El elegido entrará en el acto á desempeñar el cargo y lo ejercerá durante un mes cuando menos.

6º Reconocer que la actuación de los Sres. Generales Don Eloy Alfaro y Ulpiano Páez en la actual evolución política no ha sido otra que la de obtener, por todos los medios decorosos, la pacificación de la República, evitándose el derramamiento de sangre, como lo justifica el hecho de haber aceptado cargos militares en el ejército del litoral después de las acciones de Huigra, Naranjito y Yaguachi.

7º El Sr. General Montero ordenará la cesación de hostilidades de todos los lugares de la República donde hubieren fuerzas en armas y comunicará los arreglos en Guayaquil á Esmeraldas, recomendando su aceptación.

Aceptado con las siguientes modificaciones:

1º Donde dice al Gobierno de Quito se expresará el Gobierno Constitucional de la República. Se exceptuarán del indulto las personas civiles ó militares que hubieren incurrido en responsabilidad penal por delitos comunes.

2º Aceptado. Al licenciamiento de las tropas de Guayaquil precederá el encuartelamiento armado del Cuerpo de Bomberos que deberá atender á la seguridad de la población.

3º Subordínase esta cláusula á la ejecución de la 7ª en la forma que luego se indicará.

4º El General en Jefe del Ejército designará el Jefe á quien encomiende la Jefatura Militar provisional.

5º Habiendo sido nombrado Gobernador de la provincia del Guayas el Sr. Dn. Carlos Benjamín Rosales será él quien desempeñe esa Gobernación.

6º No se toma en consideración.

7º La cesación de hostilidades comprenderá la entrega de todo elemento bélico, entrega en cuya escrupulosa exactitud se interesará el honorable Cuerpo Consular de Guayaquil.

Les abrazo,

L. PLAZA G.

Telegrama para Durán. Quito, 22 de Enero de 1912.

General Plaza.

Uno de los mejores títulos al triunfo de la causa constitucional fué, sin duda, el acertado nombramiento de Ud. para General en Jefe del Ejército, puesto en el que su actuación merece una vez más los cumplimientos de felicitación leal y efusiva de su amigo,

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Quito—Durán, 22 de Enero de 1912.

Señor Presidente y Ministros.

Los señores General Dn. Leonidas Plaza G., General en Jefe del Ejército y General Dn. Pedro J. Montero, Jefe Supremo del Gobierno Seccional, con el propósito de evitar la continuación de la guerra civil y su consiguiente derramamiento de sangre ecuatoriana han acordado, bajo su palabra de honor, las siguientes bases de paz, á saber:

1ª El Gobierno Constitucional de la República del Ecuador concederá amplias garantías á las personas civiles y militares que, por cualquier motivo directo ó indirecto, hayan tomado parte en el movimiento político de 28 de Diciembre de 1911. Se exceptuarán las personas civiles ó militares que hubieren incurrido en responsabilidad penal, por delitos comunes.

2ª Se verificará, previamente, el licenciamiento de las tropas de Guayaquil proveyéndose por el Gobierno de Quito, inmediatamente después, á su traslación al lugar de su procedencia ú hogar. Podrán quedar en el Ejército los que voluntariamente quisieran hacerlo así. Al licenciamiento de las tropas de Guayaquil precederá el acuartelamiento armado del Cuerpo de Bomberos, que deberá atender á la seguridad de la población.

3ª El General en Jefe del Ejército designará el Jefe á quien encomiende provisionalmente la Jefatura Militar de la 3ª Zona.

4ª Habiendo sido nombrado Gobernador de la provincia del Guayas el Sr. Dn. Carlos B. Rosales, será él quien desempeñará esa Gobernación.

5ª El Sr. General Pedro J. Montero ordenará la cesación de hostilidades en todos los lugares de la República donde hubiera fuerzas en armas bajo su dependencia, y comunicará estas bases de paz á Esmeraldas, recomendando su aceptación.

6ª La cesación de hostilidades comprenderá la entrega de todo elemento bélico existente en Guayaquil; entrega que se efectuará dentro de tres días y en cuya escrupulosa exactitud intervendrá el muy honorable Cuerpo Consular de Guayaquil. El Sr. General Montero ordenará igual entrega en los demás lugares de su jurisdicción.

7ª Después de cumplida la última cláusula ó sea la base 6ª en cuanto ella se refiere á los elementos bélicos existentes en Guayaquil, el Gobierno Constitucional de Quito ordenará la libertad inmediata de todos los presos políticos, así como también de todos los prisioneros.

8ª Los Generales Dn. Leonidas Plaza G. y Don Pedro J. Montero, hacen constar aquí su agradecimiento á los Cónsules de los Estados Unidos de Norte América y de la Gran Bretaña señores Don Herman Dietrich y Don Alfredo Cartwright, respectivamente, por sus buenos oficios en este arreglo decoroso de paz, obligándose á su cumplimiento ante ellos mismos, con quienes lo suscriben por cuadruplicado, en el Cantón de Guayaquil, á 22 de Enero de 1912.

L. Plaza G., Pedro J. Montero, Testigos: Herman R. Dietrich, Cónsul General of the United States of America; Alfredo Cartwright, Cónsul de Su Majestad Británica.

Amigo de Uds.,—L. PLAZA G.

NOTA.—En la batalla de Yaguachi se cubrió de gloria el General en Jefe. También la conquistó en medio del fragor del combate en Naranjito, en el que todos quienes estuvieron á su lado, fueron heridos de más ó menos gravedad.

La situación de las fuerzas constitucionales en esa batalla "fue, en cierto momento, en extremo desfavorable—una unidad que había combatido con denuedo y triunfado se retiraba con un desaliento profundo que implicaba derrota—y el éxito de la jornada estaba seriamente comprometido, cuando el Sr. General Leonidas Plaza, con un arrojo verdaderamente admirable, se puso á la cabeza de sus soldados y dió un empuje irresistible, que fue gloriosamente coronado por la victoria."

La lucha horrible, sangrienta, sostenida con la tenacidad y el valor de las lides de la independencia, dejó casi aniquilado al ejército constitucional. Conquistó el campo mas no pudo perseguir la derrota. Si; era dueño del campo á mucha costa adquirida; dueño también de los despojos del combate y sus horrores, y seguía combatido por el clima, la inclemencia y rigores de la estación, que abrumaba, con crueldad, aún á los nativos de esas comarcas inhospitalarias para el serrano!

El Coronel Reinoso, ídolo de sus soldados, héroe en Huigra, héroe en Naranjito, héroe en Yaguachi, no podía mas! El león indomable, á quien las balas respetaran, yacía moribundo, á causa de la "picada de un mosquito" poco antes de la batalla. Rindió la jornada de la vida y como él la rindieron, obscuramente, otros héroes invictos.

* * *

La noche del 18 al 19 de Enero! Oh! las escenas de horror!

Los ayudantes del General en Jefe hicieron el servicio de la única avanzada que hubo y el Comandante Carlos Salvador fue el primer centinela —era el primer Jefe del N° 83—. El General Plaza fue al Regimiento de Artillería Bolívar modelo de disciplina tomó 50 hombres, dos cañones y los llevó á la casa que le servía de hospedaje.

¿Qué habría acontecido si el General Montero hubiese reorganizado 200 hombres en Durán y sorprendido al ejército victorioso?

La misma noche, en Quito, se efectuaba el mitin ya descrito.

* * *

El General en Jefe el 19 intimó rendición á Montero; el 20 estuvo en Durán, atendió á la comisión de paz, é impuso las bases de la Capitulación que la firmó el 22 antes del medio día.—En 64 horas después de terminada la batalla de sangre, libró otra incruenta tan importante, acaso, ó más que la de Yaguachi, que salvó su ejército y dió por resultado la terminación de una campaña—que habría sido muy larga—en el segundo mes de la estación lluviosa en la Costa.

La acción de los patriotas de Guayaquil había fracasado el 19 ante la fuerza de la dictadura.

Su auxilio no podía ser inmediato. El Libertador Bolívar dominaba otra vez la ría y el General Plaza no disponía de un poder ofensivo siquiera igual al de esa nave.

* * *

La entrega de Guayaquil debió efectuarse el 22, después del medio día. El Gobernador señor Rosales asumió el ejercicio de su cargo, los Cónsules se uniformaron para concurrir al acto, los cabecillas tenían sus equipajes en el Chile y el Cotopaxi, y debían embarcarse verificada la entrega de la plaza al cuerpo de Bomberos y antes de la entrada de las tropas constitucionales condición *sine qua non* de la Capitulación, y notificada enfáticamente por los señores Cónsules á los Generales Alfaro y Montero.

El batallón Tulcán había entregado algo más de cien rifles cuando el General Alfaro ordenó que el acto se suspendiese y continuase el día siguiente.

¿Por qué postergó el General Eloy Alfaro el cumplimiento del convenio?

Dos versiones hay sobre la causa que motivó la suspensión de la entrega de las armas.

La primera procede del General Eloy Alfaro porque temía que los flavistas lo victimaran fun-

dándose en que el batallón Esmeraldas rehuyó cumplir las órdenes del General Montero, pues no obedecía otras que las del General Flavio Alfaro.

La segunda, poco aceptable, se funda en que el General Montero esperaba el regreso de un alto jefe á quien confiara el retiro de unos fondos.

Relativamente á tal pregunta, en El Ecuatoriano de Guayaquil N° 1987 de 27 de Enero se lee:

Los prohombres de la revolución

La hora de rendir cuenta parece por fin haber sonado para ese poderoso núcleo de hombres que, al través de más de tres lustros, se constituyeron en dueños y señores del Ecuador.....

Interrogado uno de esos generales acerca de su temeraria permanencia en la ciudad, después del desastre sufrido y provocado por ellos, contestó: pues, hombre, cuando uno está de malas no parece sino que toda precaución ó medida que se toma está de más porque el resultado suele por lo general ser nugatorio. Y aquí calló, sin duda para no revelar los detalles que como efectos de la más estúpida turbación rodean el hasta hoy misterioso acontecimiento de su estabilidad á pesar de las angustiosas perspectivas que sin vacilación de especie alguna pudieron columbrar.

Otro de ellos no reconoce más causa del impedimento de su huida, que la confabulación flavista tramada en los mismos momentos en que ellos, los generales, habían de poner pies en polvorosa. Sea cual fuere la verdad de estas versiones que por de pronto no preocupan nuestra atención, es lo cierto que los prohombres han encontrado obstáculos insuperables para huir des-pavoridos del campo horroroso de su actuación, siendo por tanto, este suceso obra providencial más que humana

Las intermitencias del servicio telegráfico las aprovechó el general en Jefe para comunicar al Gobierno sus procedimientos y agradecer las felicitaciones.

La noche del 21, en Quito, se pedía en un mitin la cabeza del General en Jefe. Contrastes de opinión y de tantas otras actitudes!

Veinte días de campaña

De La Constitución, diario oficial de la mañana, de 21 de Enero de 1912, N° 55.

No han transcurrido más de veinte días desde que empezó la movilización del ejército constitucional y se concentró en el centro de la República para abrir operaciones sobre la fuerza del traidor que, osadamente se atrevió á escalar el interior creyendo que encontraría apoyo en las provincias de la sierra.

En tiempo tan corto, se han alcanzado tres victorias, sangrientas sí y dolorosas por las pérdidas que nos han ocasionado, pero gloriosas y decisivas, porque en ellas se ha puesto de relieve la bravura de los Jefes, oficiales y soldados con que cuenta el Gobierno, y porque, como consecuencia de las derrotas sufridas por el enemigo, sus fuerzas han quedado completamente desorganizadas, y ha experimentado un golpe del cual no se repondrá jamás.

Y notemos que la rapidez con que ha caído el alfarismo vuelve más humillante y vergonzosa su derrota: en el Once de Agosto de 1911, fueron suficientes un par de horas para sorprenderlo y derrocarlo con la mayor de las humillaciones que registra la historia; y después, en estos días, después de una preparación lenta de parte de los Alfaro, después de un gasto, al parecer considerable, en adquisición de materiales de guerra, después de diabólicas combinaciones, en que ha entrado el delito como principal factor, he-

ahí que todo se derrumba en un momento,
con tres certeros golpes.....

AH, INFAMES! SABED QUE AL ECUADOR
HOY LE BASTA UNA HORA PARA EXTERMI-
NAROS!

Telegrama para Durán.—Quito, 21 de
Enero de 1912.

Señores Generales L. Plaza G. y J.
Andrade.

Puesto en consideración de los Sres.
Ministros su atento telegrama en que me
comunica su conferencia con los comisio-
nados de Guayaquil, acordamos después
de estudiado atentamente, que proceda á
la inmediata ocupación de Guayaquil,
por medio de las armas, si fuere necesá-
rio; pues sería una vergüenza para Uds.
y el Gobierno conceder garantías á los
traidores que han ensangrentado la Re-
pública. Esta resolución la hemos to-
mado teniendo presente la manifestación
que Ud. nos hace de la imposibilidad en
que están los traidores de resistir por
más tiempo y que á conceder á los cabe-
cillas la salida de la República, el Gobier-
no sería responsable de una nueva guerra
civil en que esos pertinaces enemigos de
la Nación, emprenderían, con seguridad,
después de pocos meses. Puede Ud. con-
ceder amnistía á toda la clase de tropa,
á condición de que entreguen las armas

antes de la ocupación de Guayaquil. Si
Ud. cree necesario que se movilice á Du-
rán mayor número de fuerzas, avise in-
mediatamente para enviarles mil quinien-
tos hombres.

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Durán.—Quito, Enero
21 de 1912.

General Plaza.

Hase prohibido den asilo cabecillas en
el vapor Yorktown y en el Consulado de
Estados Unidos. Gobierno y pueblo es-
peramos ansiadamente la noticia de la
ocupación del último reducto de los rebel-
des.

CARLOS FREILE Z.

NOTA. — La autoridad concedió permiso para
un mitin en la noche de ese día domingo 21.

Los promotores no obtuvieron que liberales ha-
blasen al pueblo. Aquellos querían "aplaudir la
enérgica actitud manifestada por el Gobierno en
la contestación que diera al Sr. General en Jefe,
advirtiéndole que no debía transigir con los auto-
res y cómplices del inícuo atentado del 28 de di-
ciembre".

El desfile comenzó en la Plaza de la Indepen-
dencia, recorrieron varias calles dando mueras á
los Alfaro y fueron, después, á la casa del En-
cargado del Poder Ejecutivo, quien fue saludado
con estruendosos aplausos de la multitud cuando
apareció en el balcón.

La concurrencia y la banda militar entonaron
el himno nacional.

El orador Dr. Augusto R. Jácome leyó, á la luz de dos candelas, el siguiente discurso. Se afirma que en la hoja volandera de la cual se lo reproduce aparece *suavizado*.

DISCURSO

Noble, aunque desgraciado pueblo de mi tierra:

En momentos luctuosos de mi patria, sangre moja mi pluma en vez de tinta; y así, en un rompimiento de furia incontenible, se me escapa una "*maldición*" que irá, sino á la conciencia, porque no la tienen, á caldear el rostro de los bandidos que han apuntado sus rifles al corazón de nuestros bravos quiteños, de esos valientes que, en hora menguada, han tenido que enfrentarse con la traición y el vicio, con la concupiscencia y el crimen.

¿Qué es esto! ¿á dónde vamos? Es preciso hablar claro; es preciso hablar muy alto. Al leer el telegrama que profusamente ha circulado hoy día y que se halla suscrito por el Gral. Leonidas Plaza, mi indignación ha subido de punto, pues vuestra conciencia popular se habrá compenetrado que en esa claudicación propuesta se ve el bienestar de los *parientes* antes que la salud de la Patria.....

¡Pueblo de mi tierra: preferid que en aluvión estrepitoso se vuelque sobre Quito ese Pichincha, antes que consentir que los cabecillas de la actual traición se auten ten con garantías al extranjero!

Hato de bestias pinchada por un recuante tirano da, también, sus materiales coces en signo de protesta; los negros esclavizados sin derecho siquiera de soslayo ven al patrón, en tono amenazante; y nosotros, los de esta tierra hermosa que ha dado contingente de soldados para festín de gallinazos y bestias bravías de la costa ¿hemos de consentir en que, ya en Durán nuestros héroes, se humillen con asquerosas *contemporizaciones* de última hora?

Se me nublan los ojos de hondo rencor y furia y en espasmo inaudito, sangre moja mi pluma en vez de tinta.....!

Ayer no más y contra la voluntad de este furioso pueblo de donde yo he salido, *unos hombres grandes, muy grandes*.....esos que todo lo subsanan, dieron la libertad al tres veces facineroso Eloy Alfaro, y así, mezclada la farza entre champaña y postres; Diplomacia, banquetes y *engañifas*, nosotros, hato de burros, estamos pagando, ni siquiera los platos rotos, más aún, ofrendando en aras de esa también criminal clemencia, con santa y bendecida sangre vertida en las frondosas soledades de Huigra, Naranjito y Yaguachi.

Sabías nuestras leyes positivas, saben castigar al igual al instigador y al reo, al autor y al cómplice, ¿sabéis por qué? porque no sólo es bandido el que humde el

acero en el pecho de la víctima, sino también el que de algún modo coopera á la perpetración del feo crimen.

¿Quiénes favorecieron la fuga del tirano Eloy Alfaro.....?

¿Quiénes se asumieron ese poder que nunca lo delegó el pueblo del 11 de Agosto.....?

¿Quiénes con *entroncamientos de familia*, escucharon á lloriqueos de mujeres antes que á la salvación de la República.....?

¿Quiénes, lejos de relevar desde el soldado raso en los cuarteles hasta el último portero de oficina en los Ministerios, siguieron dando ubérrima teta á tanto pícaro y ocioso del alfarismo.....?

¿Quiénes, en fin, intitulándose hermanos, lejos de favorecer la caza del tigre, lo alimentaron para que gordo venga en contra del hermano.....?

¿Quiénes, pueblo libre, quiénes?

¡Sangre moja mi pluma en vez de tinta y sangre llora mi corazón en vez de lágrimas!

Mas, aún no es tarde; la noble actitud que ha asumido el Gobierno á quien defendemos, parece que está de acuerdo con el sentir del pueblo: "sería una vergüenza para Ud., se le dice al Sr. General Plaza y para el Gobierno conceder garantías á los traidores que han ensangrentado la República", sí, sería una vergüenza, porque si al paso de parada se ha hecho entrar á nuestra gente á la muerte victoriosa, al paso de vencedores deben penetrar nuestros bravos á Guayaquil, para hacer saber á los traidores que, si llave de nuestros tesoros es esa ciudad, nosotros los ecuatorianos somos los dueños de esos tesoros y que vamos por eso allá, para arrancar al ladrón esa misma llave que la tomó por la fuerza y sin nuestro consentimiento.

AUGUSTO R. JÁCOME.

(De una hoja suelta de la Tip. La Violeta)

De este mitin, El Comercio, diario independiente, número 1866 de lunes 22 de Enero de 1912, dice:

"Tomó la palabra el Dr. A. Jácome con el fin de reflejar las ideas de los concurrentes, y tuvo algunas frases que causaron buena impresión.

"Desde uno de los balcones de su casa, el Sr. "Dr. Freile Z., pronunció un elocuente discurso en que expresó *no debía haber impunidad para los Caines que asesinan á sus hermanos y para los Judas que por dinero venden á su maestro y que, unidos á nuestros leales hermanos de la Costa, aplastaremos á los rebeldes*".

El 22 de Enero

Telegrama para Quito.—Durán, 22 de Enero de 1912.

Señor Presidente.

Si el ataque á Guayaquil, nos diera por resultado la captura de los cabecillas, lo habríamos hecho sin pérdida de un minuto y seguros de triunfar sin grandes dificultades; pero como estamos convencidos que no será posible capturar á los traidores porque tienen el vapor Chile y los buques nacionales Libertador Bolívar y Cotopáxi listos para escaparse con sus familias á las que tienen á bordo, hemos resuelto economizar la preciosa sangre ecuatoriana de nuestros soldados. Por otra parte sería criminal exponer á Guayaquil á las consecuencias que sufrió Yaguachi. En cuanto á que sea vergonzoso obtener la entrega de Guayaquil por capitulación, acepto esa vergüenza y desde ahora les aseguro que esta página será la mejor que legue á mis hijos. Exento de ambiciones y hombre sin pretensiones ni vanidades, prefiero los modestos triunfos pacíficos á los ruidosos y sangrientos. Mi espíritu está enfermo; la sangre derramada en Huigra, Naranjito y Yaguachi es sangre de nuestros hermanos y no puedo ser impasible ante semejante calamidad. Todavía tenemos 400 cadáveres

insepultos en Yaguachi. ¿Se quiere más sangre? Que venga otro á derramarla.

Soy del Sr. Presidente atento y S. S.

L. PLAZA G.

Telegrama para Durán.—Quito, 22 de Enero de 1912.

Senor General L. Plaza G.

Si el Gobierno se ha empeñado en la ocupación militar de Guayaquil ha sido porque la Nación clama por la sanción contra los traidores, bien entendido que los cabecillas siempre cuentan con los medios para eludir la acción de la justicia, pero esto no quita que nosotros por moralidad política y por los intereses de la República procuremos extirpar de una vez para siempre al elemento sedicioso empleando los medios indicados por la ley—ya que ésta sería obra de verdadero patriotismo.—No podemos desear más sangre ni nunca la hemos deseado, ni se ha derramado por nuestra culpa y si empeño hemos puesto en el castigo de los traidores y criminales ha sido, precisamente, para ahorrar, en un futuro inmediato, nuevas horribles hecatombes.

Su amigo,

CARLOS FREILE Z.

NOTA.—El pueblo quiteño, el de las otras ciudades principales del interior, Ibarra, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda, anhelaban la captura de los cabecillas. También la querían el Gobierno y las personas dirigentes de los diversos círculos políticos y sociales.

La montaña de odio había crecido grande, poderosamente incontenible.

Y ese odio alcanzaba al General en Jefe porque al decir éste: "si el ataque á Guayaquil, nos diera por resultado la captura de los cabecillas, lo habríamos hecho sin pérdida de un minuto," tomaban sus palabras como una modalidad de excusa y sobre todo de connivencia para favorecer á los hombres de las dictaduras.

Era que el General en Jefe que había salvado la vida en la emboscada de Naranjito; que la expuso gallardamente en el fragor de la batalla de Yaguachi, dando á la cabeza de sus soldados la carga con que conquistó la victoria en esa acción de armas; tenía los pies entre charcas de sangre ecuatoriana, de cadáveres de hermanos, de moribundos, también como los vencidos, sus hermanos; y el corazón transido de dolor y el alma enferma.

El guerrero había cumplido una faena dolorosa pero necesaria, y resurgía en él el espíritu ciudadano que se abisma ante la crueldad de los acontecimientos.

La *humanidad lo había humanizado*. No quería más sangre y pidió que otro fuera á derramarla si se quería.

¿Las palabras del General en Jefe encontraron eco en su patria?.....

Repercutieron en el Continente, y fueron correspondidas por otras que le dijeron:

—Muy bien!

También repercutieron en el Gobierno y le dijeron:

—Muy mal!

En este momento surgió la candidatura del doctor Carlos Freile Zaldumbide, combatida con entereza republicana por el hombre de singular visión política, el ilustre Juan Benigno Vela.

Apasionado é incincero quien desconozca con cuánta intensidad se destacaron sobre el tumulto de encontrados sentimientos, dos notas dominan-

tes: la abominación del crimen, castigado en los campos de batalla, y el deber.

El deber, en ese momento histórico y complejo, significaba: la salvación del ejército constitucional y el brillo de sus armas vencedoras; la estabilidad del Gobierno; el pronto restablecimiento de la paz no sólo por necesidad nacional, sino por grave peligro internacional de súbito exteriorizado á causa de la dictadura combatida, pero no completamente vencida; y también por la humanidad que proscribía el exterminio para la convivencia social y política.

Las capitulaciones salvaban á los Generales y sus amigos.

El General en Jefe, sereno, puesta la mirada en la senda del deber las firmó y puso al enemigo cruel é implacable un puente de plata á fin de que huyera á tierras extranjeras á ocultar la vergüenza de sus crímenes.

Debían salir del país después de la entrega de la plaza de Guayaquil al Cuerpo de Bomberos de la misma ciudad y antes de la entrada de las tropas constitucionales.

Este punto era condición *sine qua non*, como lo declara el honorable señor Cónsul de su majestad el rey inglés, en la carta que se publica entre los últimos documentos de este apéndice.

Los hombres de las dictaduras de la Costa disponían para salir del vapor mercante Chile, de matrícula extranjera, surto en la ría y de las naves de guerra ecuatorianas Libertador Bolívar y Coto-paxi.

¿Por qué no se fueron? ¿Quién tenía fuerza bastante á impedirlo? Nadie! absolutamente nadie del Gobierno Constitucional y de su ejército, que estaba al frente de Guayaquil dominado por las baterías del cerro de Santa Ana y de los buques de guerra.

En las capitulaciones, ni en documento alguno privado había compromiso para que el ejército constitucional presentara las armas y tocara sus charangas de guerra á los Generales dictatoriales.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 22 de Enero de 1912.—Depositado á las 9 y 5 p. m.

Señores Presidente y Ministros.

Como lo había previsto, el pueblo de Guayaquil arrebató las armas á sus verdugos y no dió tiempo á cumplir las bases de la rendición de Montero.

A las cinco ocupé la plaza, en medio de gran entusiasmo de este pueblo patriota.

En estos momentos me acaban de comunicar que ha sido capturado el General Eloy Alfaro y he ordenado su prisión en el Batallón Marañón, á cargo del Coronel Sierra, recomendando se le guarden todas las consideraciones debidas á esos desgraciados.

También ha caído el General Páez. El pueblo le busca á Montero. Todo está tranquilo.

Enrique Gallardo se hizo cargo patrióticamente de la Intendencia de Policía.

El Gobernador, en uso de las facultades extraordinarias, hará los demás nombramientos.

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 22 de Enero de 1912.—Depositado á las 9 y 10 p. m.

Señores Presidente y Ministros.

También cayó prisionero el General Montero.

L. PLAZA G.

NOTA.—Llegado el General en Jefe en Guayaquil supo el lugar en que se hallaban asilados los Generales, como lo pueden atestiguar, entre otros, los señores don Carlos Benjamín Rosales, Martín Avilés y aún el mismo don Gerónimo Avilés. Acerca de tal punto guardó reserva aún con su Jefe de Estado Mayor General, y se retiró á su casa particular sin disponer nada respecto de los asilados á fin de dejarles en posibilidad de que fugaran.

Circulaba la noticia de la fuga cuando el pueblo que los buscaba, los encontró y se preparaba á ultimarlos.

Conocido este particular por algunos Jefes y oficiales del ejército, entre ellos el Coronel Rafael Palacios, ordenó éste al batallón Guardia de Honor custodiar á los prisioneros y dió aviso al General en Jefe para que dispusiera qué se hacía de los generales.

El General en Jefe ordenó que fueran conducidos al cuartel del batallón Marañón. Esta orden fue observada, confirmada, tornó á ser observada y, finalmente, desobedecida; como que á los prisioneros se los llevó á la Gobernación, edificio amplio, de fácil acceso y muy en especial por la parte en construcción. El lugar, pues, facilitaba las manifestaciones hostiles que comenzaron inmediatamente, contra los desgraciados á quienes el destino ciego llevó á ese edificio del cual salieron el General Montero para la tumba y los otros para Quito.

En el cuartel no habrían estado en amplios salones dorados, pero, sin disputa, inmunes sus personas de los vejámenes del pueblo y defendidos por soldados en quienes la confianza al entregarles á presos de tan alta significación, habría sido estímulo para obligarlos á repeler toda agresión popular.

Si el Consejo de guerra que juzgó al General Montero actúa en el cuartel del batallón indicado, el rebelde no muere asesinado.

A un cuartel cerrado, inaccesible, con sus soldados sobre las armas no invade el pueblo, porque no expone sus pechos á la compacta fila de bayonetas en fusiles que pueden vomitar acero; y aquellos por dignidad no habrían permitido arrojar el puesto de guardia!

Habiendo confirmado la orden de llevar á los presos al cuartel del Marañón, el General en Jefe se retiró á dormir. Ignoró el desobedecimiento hasta el día siguiente que fue á la Gobernación y encontró á inmenso pueblo enfurecido que quería matar á los prisioneros.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 22 de Enero de 1912.

Señor General don Leonidas Plaza.

Sírvase manifestar al heroico pueblo de Guayaquil, á nombre del Gobierno Constitucional de la República, su admiración por los actos de sacrificio y de valor llevados á cabo, para dar en tierra con los traidores y desleales que pretendieron humillarlo, conculcando todo derecho y entronizando el despotismo militar más inepto y degradado de que existe memoria en los anales patrios.—El Gobierno ecuatoriano saluda y felicita caluroso á los descendientes de los héroes del 9 de Octubre que han sabido mantener latente el fuego sagrado de la libertad, conquistada con la sangre de sus padres, mantener con el sacrificio de su existencia las instituciones consagradas en nuestro Código Político y vindicar su nombre y su prestigio, que infames, pretendieron mancillar..... ¡Gloria á los invictos hijos de Guayaquil!

CARLOS FREILE Z., OCTAVIO DÍAZ, CARLOS R. TOBAR, J. F. INTRIAGO, CARLOS RENDÓN PÉREZ, JUAN FRANCISCO NAVARRO.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 22 de Enero de 1912.

Sr. General L. Plaza G.

En vista de sus atentos partes en que se sirve comunicarme la captura de los Sres. Eloy Alfaro, Pedro J. Montero y Ulpiano Páez, los Sres. Ministros y yo hemos acordado que á esos presos se los remita á esta Capital con las seguridades debidas y bajo la responsabilidad de algún Jefe de prestigio; pues la Nación entera reclama al Gobierno el inmediato castigo de los que sin ningún motivo han ensangrentado la República sólo por satisfacer sus mezquinas y bastardas ambiciones. El Gobierno confía en que Ud. cumplirá esta orden bajo su más estricta responsabilidad é inmediatamente.

En este momento todo el pueblo de Quito, congregado bajo las ventanas de mi casa solicita á gritos que á los presos se les traslade á esta Capital para su juzgamiento.

Su amigo,

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, 22 de Enero de 1912.

Sr. Gobernador del Guayas, Dn. Carlos B. Rosales.

Por telegrama recibido del Sr. General L. Plaza G. en que me comunica la captura de los señores Eloy Alfaro, Pedro J. Montero y Ulpiano Páez, los señores Ministros y yo hemos acordado que á

esos presos se los remita á esta Capital con las seguridades debidas y bajo la responsabilidad de algún Jefe de prestigio, pues la nación entera reclama al Gobierno el inmediato castigo de los que sin ningún motivo han ensangrentado la República solo para satisfacer sus mezquinas y bastardas ambiciones.

En este momento todo el pueblo de Quito congregado bajo las ventanas de mi casa solicita á gritos que á los presos se los traslade á esta Capital para su juzgamiento. Su amigo,

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, 22 de Enero de 1912.

Señor General Plaza G.

Sírvase no poner en libertad ningún prisionero de la condición que fuere, que haya sido capturado por el pueblo de Guayaquil. Es preciso que la ley recaiga sobre los traidores.

CARLOS FREILE Z.

NOTA.—En la colectividad estaba formada la opinión de que no debía llevarse á término las capitulaciones, porque suponían que quienes habían vencido en Huigra, Naranjito y Yaguachi podían, indudablemente, rendir la plaza de Guayaquil por medio de las armas. No había más que ordenarlo, para que se ejecutara. ¿Para qué, decían, entrar en arreglos con los Alfaro y Montero, cuando se puede vencerlos primero y castigarlos después como lo merecen?

El General Plaza era objeto de graves y amargas censuras aún de sus más decididos partidarios y amigos. De estos últimos muy pocos comprendían la situación del General en Jefe y procuraban explicarla sin obtener resultados. De tal modo se cristalizó la opinión!

¿También dominaba el mismo criterio en el Gobierno Constitucional, de quien es lógico suponer que conocía el estado de su ejército y las condiciones militares del gobierno dictatorial?

El gobierno no ignoraba el estado de su ejército, conocía perfectamente el poder militar de la plaza de Guayaquil y el poder ofensivo del Libertador Bolívar. Sabía que esta nave de guerra sublevada habíase sometido á Montero y que dominando otra vez la ría, el paso de ésta en el yate Caballeri, y en los vapores Colón y Saranak ya no podía efectuarse.

Sin embargo el Consejo de Ministros dió orden de que Guayaquil fuera tomado por las armas.

¿Acataba la opinión pública? Pero, ¿quién la formó?

El público ignoraba que el ejército se hallaba en condiciones deplorables y que, salvo circunstancias excepcionales, era posible retrogradarse después de pocos días en busca de acantonamientos que le permitieran abrir las nuevas operaciones de otra dilatada campaña.

La verdad pura, simple y privada, al elevarse á noticia social, sufre cierta transformación de la que resulta á la vez que la verdad pública una mentira privada.

*
* *

El 22 de enero, estudiado acaso mejor el punto, en vista del segundo telegrama del General en Jefe, se optó por telegrafiar aprobando las capitulaciones, que horas antes, desgraciadamente, el General Eloy Alfaro interrumpía su cumplimiento después de haber comenzado á entregar sus armas el batallón Tulcán.

Y de Quito iba la aprobación de la paz firmada por el General en Jefe.

El despacho telegráfico fue remitido para la transmisión. Antes de llegar á su oficina quien

lo llevaba se encontró con otra persona portadora del aviso siguiente: "Durán á 22 de Enero de 1912.—Sr. Fiallo.—A las 3 p. m. atacó pueblo guayaquileño á los traidores y les obligó, después de reñido tiroteo, á desbandarse. Vamos á partir en este momento á Guayaquil". A poco llegaba este otro despacho. "Durán las 4 y 40 p. m. La Prensa.—Pueblo guayaquileño á las 3 p. m. atacó á los traidores y obligóles, después de reñido tiroteo, á desbandarse. En este instante las 4 y 30 p. m. llegan de allá vapores con pueblo que ha combatido.—Corresponsal Palacios".

* *

Tan luego como la noticia circuló en el público el entusiasmo fue indescriptible. Las calles centrales estaban concurridísimas y se esperaba con febril anhelo los pormenores de la rendición de Guayaquil.

* *

El General Alfaro había interrumpido, desgraciadamente, el cumplimiento de la capitulación.

El batallón Tulcán recibió orden de no entregar más armas, y cumpliéndola rehusó darlas á los bomberos de la Compañía Olmedo que se presentaron en el cuartel, á recibirlas.

Este acto exacerbó al pueblo que deseaba con ardor respirar aires de libertad. Se creyó engañado por los hombres de la dictadura y se lanzó revólver en mano contra los soldados que hacían la guardia en la Gobernación. Dominó los demás puestos militares y nueva sangre generosa corrió en las calles de Guayaquil y nuevos lutos cubrieron más hogares.

* *

El pueblo se embarcó en vapores fluviales pasadas las cuatro de la tarde; llegó en Durán media hora después y el primer soldado del ejército constitucional puso los pies en la tierra de Olmedo y Rocafuerte, muy cerca de las seis de la noche.

En Quito á las 9 y 30 de la noche había congregarado un gentío inmenso ante la casa del Encargado del Poder Ejecutivo. Este y sus Ministros salieron á los balcones.

Un ciudadano dirigió la palabra al gobierno. El Ministro de Hacienda leyó el parte del General en Jefe, y luego la multitud pidió que se trajese á los cabecillas.

El Encargado del Poder atendió el pedido del pueblo en los términos de los telegramas al General en Jefe y al Gobernador Sr. Rosales; telegramas que fueron leídos y que valieron vitorios al gobierno.

Ah! vendrían los Alfaro y demás! Qué deliciosa fruición de la justicia ultriz!

El triunfo definitivo

Editorial de La Constitución, diario oficial de la mañana 23 de Enero de 1912, N° 56.

Era para encenderse de ira el advertir la descomunal desvergüenza de los traidores, hasta el último instante. Habían perpetrado la más negra de las infamias imaginables; habían sido los causantes de que corrieran, realmente, torrentes de sangre hermana, en horrenda lucha intestina; estaban, luego, con el inri candente de la derrota en tres supremos encuentros sucesivos, en que las tropas constitucionales hicieron derroche de heroicidad y de grandeza de ánimo; se veían reducidos á la tristísima situación del que lo ha perdido todo, "hasta el honor", y todavía tenían el cinismo de pretender que se les reconociera como á iguales, y, lo que es más irritante, que se les concedieran amplias y

completas garantías, lo mismo que si hubiesen llevado ó tratado de llevar á cabo una acción patriótica, digna de recomendación y alabanza!

.....

.....

Han terminado por caer prisioneros nada menos que el viejo enemigo de la Patria y dos de sus miserables sicarios, que tendrán aún la avilantez de arrogarse, groseramente, el pomposo título de Generales de la República!

La lección es severa y demasiado elocuente. De hoy más, comprenderán los salteadores del Poder, que la villanía y la traición son escalones que no sirven sino para derrumbarse en ignominiosa caída y que el Pueblo Ecuatoriano no está ya para soportar de Arbitros y Jefes Supremos á soldados como los Alfaro y Montero, dignos de ocupar solamente la celdilla de un presidio.

.....

.....

ES SEGURO QUE EL GOBIERNO NO OLVIDARÁ ESTA ADVERTENCIA DEL SIMPLE INSTINTO DE CONSERVACIÓN. EN TODA SOCIEDAD CIVILIZADA, Á LOS GRANDES CRIMINALES SE LES EXCLUYE DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y SE PROFESA HASTA COMO AXIOMA DE DERECHO PENAL MODERNO EL DE LA ELIMINACIÓN DE LOS INCORREGIBLES.

Lo demás, sobre todo tratándose de la existencia de las colectividades, se reduce á consentir en un suicidio lento, sin gloria y sin provecho para nadie.

El 23 de Enero en Quito

Telegrama para Quito.—Guayaquil, 23 de Enero de 1912.

Señores Presidente de la República y Ministros.

La situación se hace cada momento más difícil. El pueblo está enfurecido y quiere matar á los prisioneros. Yo no puedo aceptar ninguna responsabilidad al respecto ni por mi buen nombre ni por el honor del Ejército. Los prisioneros creen que llevarlos á Quito equivale á asesinarlos y yo creo como ellos. Uds. deben meditar bien esta situación porque si se repite un crimen como el de Quirola, la mancha que caería sobre Uds. y el país sería indeleble. Por otra parte, el juzgamiento debe hacerse aquí. Los Cónsules están indignados y se creen burlados. Pido serenidad al señor Presidente y que se respete mi firma puesta al pie de la Capitulación.

Dentro de breves ratos sale el Coto-paxi para Machala; Icaza se fué á su Gobernación de Los Ríos; y el Libertador está alistándose para ir á Manabí con fuerzas.

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito.—Guayaquil,
Enero 23 de 1912.

Sr. Presidente.

Aquí se dice que los que rindieron las armas en Huigra y fueron llevados á esa Capital han sido vejados y dos de ellos asesinados á vista y paciencia del Gobierno. Sírvasse Ud. decirme lo que haya de verdad en este asunto.

Suyo afmo.

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, 23
de Enero de 1912, á las 4a.m.

Señor Ministro de Guerra.

Mi opinión en incidente de la captura de los Generales Eloy Alfaro, Montero y Páez, es que debemos cumplir el compromiso de darles garantías para que salgan del país, lo contrario sería ofensivo para los Cónsules de la Gran Bretaña y los Estados Unidos que garantizaron el cumplimiento de aquellas personas, y aún podría exponernos á una reclamación diplomática si alguno de dichos Generales fuese víctima de un atentado popular que es muy de temer.—Atento.

JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL.

(De la hoja oficial "Documentos para la Historia".—Imprenta y Encuadernación Nacionales).

Telegrama para Guayaquil.—Quito, ...
á.....de 191

Señor General Plaza.

Por el telegrama que Ud. dirigió á la Sra. de Alfaro, sabemos que el General Flavio está muy mejor de su herida; yo y los señores Ministros se lo pedimos, también en unión de los demás prisioneros.

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, 23
de Enero de 1912.

Señor General Jefe de Estado Mayor General:

Refiriéndome á su telegrama de hoy, relativo á las garantías que debemos dar á los Generales prisioneros, causantes de la infamia, que tantas víctimas ha producido, le manifiesto que, en una opinión con el Sr. Presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo y todos los Sres. Ministros, creo que ni el Gobierno ni Uds. han adquirido compromisos de ninguna índole, toda vez que no ha llegado á haber capitulación, ni ningún otro convenio que se halle consumado, debido á la actitud que supo asumir el noble pueblo de Guayaquil.—Los Sres. Cónsules no son sino Agentes comerciales que, si bien han tomado parte en los últimos

desgraciados acontecimientos en pro de la paz, su acción no ha llegado hasta conseguir del Gobierno, única autoridad competente para sancionar arreglos, un compromiso formal que nos viéramos obligados á respetar; y esta consideración es tanto más digna de tomarse en cuenta, tanto que el Poder Ejecutivo no sólo no aceptó la capitulación con los traidores, sino que ordenó la inmediata ocupación militar de Guayaquil.—Debe Ud., por consiguiente, cumplir las órdenes que se le han dado respecto de los prisioneros, á fin de que sean juzgados conforme á nuestras Leyes, evitando así á este hermoso País, nuevos trastornos por causa de sus malos hijos.—Garantías dará el Gobierno, pero sólo aquellas que debe ofrecer un Poder culto y civilizado, mas sin que ello signifique la impunidad de los crímenes perpetrados por esos desgraciados —Si por una debilidad, que generosidad no podría llamarse, el Gobierno procediera con lenidad, en el castigo de estos criminales, el pueblo se separaría de nosotros y quién sabe cuáles serían los resultados, aparte de que nuestro deber es hacer cumplir en todo caso nuestras Leyes, que no en vano se ha derramado tanta sangre ecuatoriana.—Su amigo,

Ministro de Guerra,

J. F. NAVARRO.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, 23 de Enero de 1912.

Señor General Plaza G.

El Gobierno, estudiando el telegrama de Ud. sobre la conveniencia de cumplir íntegramente las bases de la capitulación acordada entre Ud. y el General Montero, resolvió que se le contestara en los términos siguientes: Que para el Gobierno del Ecuador la capitulación á que Ud. se refiere no tiene ni puede tener ninguna fuerza obligatoria, ya porque tal capitulación no está comprendida entre las atribuciones que le corresponden á Ud. según la ley, ya porque el Gobierno lejos de aprobar ese pacto lo rechazó y finalmente porque de parte de los traidores no se cumplió con la condición *sine qua non* de la entrega de la plaza de Guayaquil, que fue tomada por las armas, por el heroico pueblo guayaquileño. Si de este orden jurídico de ideas pasamos á considerar el asunto bajo su aspecto político, le manifestamos que los intereses nacionales, la justicia social, el pueblo entero exigen y piden el castigo de las personas que sólo llevadas por su ambición, cometieron los crímenes de traición y rebelión á mano armada contra el orden constituido. Si el Gobierno tuviera la debilidad de consentir en la salida de los cabecillas de la República habría perdido el apoyo de la opinión pública, puesto en peligro la paz futura de la Nación, pues el pueblo con esta conducta no se

prestaría á dar su sangre nuevamente y se sentaría un precedente funestísimo, como es la impunidad de los grandes criminales de la Patria. Estas consideraciones son las que han influido poderosamente para ordenar que los prisioneros á que se refiere Ud. en su telegrama, sean trasladados á esta ciudad, bajo su más estricta responsabilidad, á fin de que sean juzgados de conformidad con las Leyes de la República. Finalmente los casos de indulto están determinados en nuestra Constitución Política y el Poder Ejecutivo no puede ejercer el derecho de gracia sino en la forma prescrita en ella y no están los delincuentes capturados por el pueblo de Guayaquil en estas condiciones.

Nada corresponde á Ud. por lo que atañe á las cuestiones que pueden suscitarse con el Cuerpo Consular; dichas cuestiones serán tratadas aquí por el Ministro de Relaciones Exteriores con el Cuerpo Diplomático residente. Por todo lo cual vuelvo á ordenar á Ud. el envío inmediato de los cabecillas con las seguridades debidas.

CARLOS FRILE Z.

Telegrama para Guayaquil. — Quito, Enero 23 de 1912.

General Andrade.

En nombre nuestra antigua amistad dígoles que Gobierno, pueblo, ejército,

sociedad, todos partidos, sus amigos, excusan hoy, y mañana execrará Historia, todo acto contribuya salgan impunes República traidores y perjuros que han causado tantos daños Nación.

Ruégoles por su prestigio y popularidad impida semejante atentado.

Pactos General Plaza no comprometen fe nacional. — Celebráronse contra orden Gobierno, desaprobólos éste, no llegaron perfeccionarse.

Brillante actitud usted campos Huigra quedaría borrada con acto suyo cualquiera encaminado impunidad malhechores. — Trátase paz y porvenir República comprometidos por inexplicables condescendencias.

Soy su amigo y por eso háblele la verdad.

(f)—L. F. BORJA (hijo).

Pase.—(f) FREILE Z.

Telegrama para Guayaquil. — Quito, á 23 de Enero de 1912.

Señor Coronel Sierra.

Pueblo airado como nunca se ha puesto contra infames traidores por derramamiento de sangre ecuatoriana. Estoy completamente satisfecho de que tú los custodies, pues así sufrirán sanción legal que el Ecuador entero reclama, para que no puedan como después del once de Agosto ir á pasearse en playas extranjeras, sin embargo de haber cometido toda clase de crímenes; si por desgracia no sufrieran el condigno

castigo los criminales de lesa patria, las maldiciones de los ecuatorianos, recaerían personalmente, sobre quienes cooperen á la libertad de los traidores. Aunque inútil recomendarte estricto cumplimiento del deber porque todos te conocen, te recomiendo especialmente en nombre de mi familia y de todos los quiteños.

MARIANA DE SIERRA.

Telegrama para Guayaquil.— Quito,
Enero 23 de 1912.

Gral. Plaza.

Amigos y compatriotas creemos absolutamente imposible la libertad de Eloy Alfaro ni sus cómplices por ninguna causa, so pena de la ruina de la Patria.

La opinión es completamente unánime de que presos sean juzgados y sentenciados con estricta sujeción á las leyes. Proyecto de libertad ha causado gran excitación que puede traer funestísimas consecuencias.

Lino Cárdenas, Manuel R. Balarezo, M. E. Escudero, J. R. Alarcón A., Temístocles Terán, Miguel Páez, Juan J. Salvador, L. A. Montaña, L. Salvador, Alfredo Salvador C., Luis Riofrío S., M. A. Navarro, A. Calixto, Max. Ontaneda, L. A. Cevallos, José Modesto Larrea, Alfonso Barba, J. A. Bustamante, J. A. Maldonado, M. Stacey, L. B. Reyes, Alejandro P. Egúez, Julio O. García J., Daniel Cadena A., Alfredo Cadena A., Pedro M. Romero, E. Alvarez, Ed.

Alvarez M., Luis E. Navarro, Leonardo Pallares, Benjamín A. Piedra, Alejandro Salvador M., Alberto Bustamante, José R. Ruiz, José Ramón de Sucre, Antonio J. Sierra, G. Martínez Orbe, José María Suárez M., Alfonso Moscoso, Daniel B. Hidalgo, Julio Prado S., Alejandro Lemos R., R. del Hierro, M. A. Salgado Vivanco, Carlos Monteverde R., Alej. Mosquera Narváez, A. Carrera Andrade, Jesús Baquero Dávila, Luis Calisto M., G. Araujo, Virgilio A. Cajas, José María Aguirre, José M. Arteta, Alb. Maldonado C., Eudófilo Alvarez, Pedro Pallares Arteta, J. A. Guarderas C., Ignacio A. Pérez, R. A. Rosales, Pablo Páez, Luis Robalino Dávila, Eduardo Donoso, Benjamín F. Piedra, Abel García, Hugo Borja.

Telegrama para Guayaquil.— Quito, 23
de Enero de 1912.

Sres. Generales Plaza y Andrade.

La sola lectura de los telegramas de ustedes al Gobierno, ha causado profunda indignación en las masas populares, que piden á grito herido la sanción legal para los traidores y el cumplimiento inmediato de la orden del Gobierno para que sean remitidos á esta Capital. El comicio popular reunido en este instante en casa del Encargado del Poder Ejecutivo, ha resuelto lo arriba expresado.

Pase.— FREILE Z.

Juan F. Game, Lino Cárdenas, T. Gómez, R. Vásconez, J. C. Valencia P., Max. Va-

lencia L., Sergio Arias M., Julio R. Barreiro, Juan B. Castrillón, Luis N. Alcívar, José G. Navarro, Juan León Mera, Alejandro Cevallos, Carlos Cevallos, Francisco Fiallos, Ramón Llerena, Carlos E. Flor, León Bravo, Luis F. Hidalgo, Fabián Valladares, Aurelio G. de la Torre, S. A. Cevallos, Mario I. Espinosa, Angel M. Zurita, Carlos A. García, Aurelio Moscoso, Ezequiel Salas, Alfonso de la Torre, Alberto Reimers, José María Jurado, Pastor Velasco, Daniel Yépez I., B. Recalde, Rafael A. Terán, Max. A. Calderón, José M. Hernández, M. Stacey, Daniel Toledo, Luis Paredes R., Manuel M. Recalde, Julio Avilés O., S. Alvarez, A. E. Proaño, L. Andín, Pedro G. Cevallos, Julio C. Merino S., Juan de Dios Morales, Florencio González, César García, César Andrade, Alfonso Moscoso, V. Zurita Manrique, Ernesto Moscoso, José T. Navas, J. F. Tubón, José M^a Ribadeneira Luna, Rafael Andrade R., Nicanor B. Aguilera, José M. Alvarez, Miguel M. Andrade, Ricardo Bolaños, Carlos Rubén Villavicencio, Víctor Villacrés, Luis Antonio Gavela, Juan Bautista Bonilla, Patricio Cuví, El Capitán Manuel Echeverría, El Teniente Froilán Cisneros, Rafael Toro, Manuel E. Cano, José María Guananga, Luis A. Guerra, Julio C. Troncoso, Melchor Costales, Alfonso Villavicencio, Jorge J. Robalino, Jacinto Rivera G., Carlos Villavicencio, J. A. López A., Luis Aníbal Vega, C. E. Soria, Carlos Rodríguez, Manuel María de la Torre, Carlos G. Ordóñez, Luis Alberto Salas, Antonio Pavón, Julio C. Guevara, Luis A. Mejía, Juan E. Valdez, José E. Portero, David B. Garzón Neptali Cevallos T., Carlos Enrique Sánchez, José Ignacio Araujo, Antonio Rosero, J. Silva L., Alberto Bilbao Peña, Benjamín J. Wandemberg, S.

Peregrino Narváez, Carlos Casareto, Eduardo Mena C., Mariano Dávila, Carlos E. Dávila, Juan L. Paredes, Alejandro Paredes, Manuel Jiménez, I. Barba T., Víctor Lucero, Julio A. Casares, J. C. Calles, Baltazar Zúñiga M., Emilio María Zapata, José Vargas, Eduardo Mera, Moisés Cevallos, Tomás Almendáriz, Manuel López, L. E. Bravo G., Luis F. Miño, Enrique Guerrero P., José María Espinosa de los Monteros, Alejandro J. Ampudia, Salvador Rodríguez, Manuel Antonio Calisto, C. Jijón G., Facundo Proaño T., José A. Dueñas, P. A. Villota Z., Leonidas Ponce S., Miguel D. Pesántez, Miguel Batallas, Ricardo Becerra, Luis González, Rafael León, Víctor M. Garzón, Carlos Ortiz, Francisco Rosero, Luis F. Quijano C., José María Ponce, Manuel Salvador, Octavio Cano E., Luis Enrique Salvador, J. Ricardo Zapata A., J. Francisco Bonilla, Carlos I. Pareja G., Justiniano Alvarez, Manuel A. Barba Benites, Sergio E. Salgado, Luis Yépez, Luis A. Flor, Arcesio A. Vela F., Augusto Veintemilla, Dr. Manuel M. Naranjo, Víctor A. Silva, Rafael M. Naranjo, Luis E. Torres, Luis Arauz, José S. Puente, Manuel Acosta S., Adolfo V. Benavides, Angel B. Ocampo Cueva, Bonifacio Muñoz, F. García Ch., Rafael M. Molineros, Manuel E. Bravo, Benigno Z. Jaramillo, Francisco E. Mata, S. A. Terán, Miguel A. López, Fidel Cevallos, Tobías Martínez, V. M. Barrezueta, Lino Díaz, Manuel N. Andrade, Luis Gallardo, Francisco Salgado A., Angel Salomón, José E. Fierro, Ramón Díaz, N.R. Izurieta, Manuel Cadena Mene-ses, Manuel Salcedo, Leopoldo Velasco, Rafael Rojas, Luis Salvador Tajada, Carlos Andrade P., Gabriel Cepeda, José Manuel Asanaza, Alberto Bucheli B., José Morales, Antonio Salazar, Luis A. Sánchez, Rafael

Salvador L., Sibilino Salgado, Rafael Sandoval L., Manuel Sánchez P., Urcisino Carrera, Emilio Ripalda Pozo, N. Guerra M., Timoleón Jara, Rafael Salazar, Emilio María Mejía A., Rafael Alberto Martínez, Augusto Proaño, Carlos Gómez, Joaquín Figueroa, J. Francisco Urrutia Suárez, Segundo M. Rueda, Reinaldo D. Utreras, C. Murgueytio, R. Antonio Sola, José M. Martínez Orbe, Luis Castillo, Camilo Manzano, Francisco Oviedo, Julio C. Flores, Julio T. Puente, J. R. Tinajero, Antenor Mancheno, Abelardo Muriel M., Lorenzo Coello, Jorge E. Chiriboga, Fermín Guerrero, José Miguel Correa, Federico Montenegro, Esteban Sánchez, Pedro J. Campuzano, Nicolás C. Ruiz, J. Antonio Ortiz, Miguel Barrera, Angel Rivera, Manuel M. Rendón, Francisco Chiriboga D., Eudoro Balarezo, Manuel Cahueñas, Pablo Jaramillo A., Enrique Páez, Manuel Troncoso, Carlos Estrella, Julio Arteta, Guillermo B. Checa, Luis Zapata A., Juan E. Bastidas, A. Ordóñez M., José A. Bastidas, José M. Araujo, José Arroyo, Polibio Guarderas N., Enrique Bucheli B., José I. Jijón G., Emilio García Silva, Manuel María Echeverría, L. Camacho, Francisco J. Dávila, Eloy Solórzano, Carlos Guzmán G., Manuel María Estrella, Daniel Barriga, Timoleón Cruz, Leonidas Salazar, Serafin Torres P., Civilino Salgado, A. Yépez M., Luis Erazo, Gabriel Vásquez.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, 23 de Enero.

Sr. Lino Cárdenas y demás firmantes.

No comprendo la indignación de los ciudadanos de esa Capital, por el hecho

de haber expresado honradamente mi opinión respecto al cumplimiento de una capitulación que se imponía entonces, para terminar esta guerra rápidamente, evitando así que nuestro bravo ejército fuese diezmado por la fiebre amarilla que grasa en estas comarcas. Como no nací para verdugo, mañana mismo declinaré el mando del ejército, para que venga á reemplazarme quien se atreva á llevar á estos desgraciados Generales á esa Capital, con el propósito de que corran la misma suerte del infortunado Quirola (1). Llevando los prisioneros á Quito se va á infringir la Constitución que ordena no distraer á los delinquentes de sus Jueces naturales.

Soy de Udes. respetuoso compatriota.

L. PLAZA G.

Telegrama para Guayaquil.— Quito, á 23 de Enero de 1912.

Señores Jefes, Oficiales é individuos de tropa del Batallón Marañón.

Pueblo confía en que la energía y patriotismo Udes. responderán de seguridad

(1) Nota de «La Prensa».

Al General Plaza no se le comunicó el hecho desgraciado ocurrido aquí con el prisionero Coronel Belisario Torres á su entrada al Panóptico, pues á conocer el Sr. General Plaza tal acontecimiento, en vez de citar lo ocurrido con Quirola se hubiera referido al suceso último.

traidores Alfaro, Montero, Páez y demás, para que sean remitidos á recibir enérgica ejemplar sanción de justicia y honor de la República. Anoche y hoy meetings grandiosos hombres y mujeres para este fin: Nación entera tiene sus ojos en Uds., en momentos de grandes reparaciones que no exceptuarán á ningún culpable. Esperamos ansiosamente respuesta favorable; pues así cumplirán Uds. órdenes expedidas por Gobierno y voluntad del pueblo.—U. Coronel, R. Aguirre, Eudófilo Alvarez, Director de La Prensa; C. Gangotena Jijón, O. Nuñez, Alfredo Flores y Caamaño, José G. Venegas, Luis E. Navarro, Alfredo Cadena A., Alberto Mosquera, Eliseo Cevallos, Emilio M. Terán, Francisco Chiriboga A., F. A. Salgado R., Temístocles Terán, Otto Ludwig, Rafael Barba E., José F. Román Ch., Arturo Román Ch., Teniente Coronel R. Machuca C., Eduardo Mera, Emiliano Altamirano, J. Cornelio Campuzano, Miguel A. Naranjo, N. Alejandro Jaramillo F., E. Alvarez, Rafael Flores, Edo. Demarquet, Carlos Eloy Gangotena, Luis Riofrío, César Pallares, Enrique Jarrín, Julio Arteta G., F. S. Salazar G., Víctor Luis Delgado, E. Salazar Gómez, C. Jijón G., P. A. Villota Z., Fco. Javier León L., J. A. Dueñas, Cristóbal Paz.

Siguen muchas firmas.

Trasmítase.—Ministro de lo Interior.

OCTAVIO DÍAZ.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 23 de Enero de 1912.

Señores Generales Leonidas Plaza G. y Julio Andrade.

Si violando la justicia y atropellando los derechos y sentimientos del Pueblo, dan ustedes libertad á los criminales, se harán responsables de hecho de tan nefando crimen, y si no fugan con los asesinos del Pueblo, éste les tomará estrecha cuenta.

Celia María de Chaves, Josefina Germán, Inés Estrella, Josefina Miranda, Ester Valencia de Cifuentes, Margarita Guerrero, Rosario Negrete.

Siguen más firmas de mujeres que formaron el mitin de hoy.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 23 de Enero de 1912.

Sr. General don Leonidas Plaza G.

A Ud., al invencible Ejército constitucional y al heroico pueblo del 22 de Enero de 1912, envía el Comité Electoral Leonidas Plaza G. la más calurosa felicitación por los inmarcesibles laureles que han conquistado dignamente en la grandiosa obra del sostenimiento del orden legal y la reivindicación de la honra patria.

Rafael Gómez de la Torre, José María Ayora, N. Velásquez, J. M. Paz, Mariano G. Gangotena, Abelardo Portilla A., T. Puyol, Guillermo Durán, Guillermo Destruge, Juan M. Cajiao, Pompeyo Jervis Q., Salvador Segovia M., Aurelio Alvarez M., A. Gallegos, Secretario.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 24 de Enero de 1912.

Señor General Plaza.

Con vista sus telegramas publicados aquí, retiro firma telegrama colectivo de ayer. Felicítote una vez más y le saluda su amigo.

CARLOS MONTEVERDE R.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 24 de Enero de 1912.

Señores Generales Plaza y Andrade.

Mejor informado y apreciando en su verdadero punto el procedimiento de Uds. retiro mi firma del telegrama de ayer.

JUAN F. GAME.

Señor General Leonidas Plaza G.

En esta hora de acerbos censuras reciba un abrazo de un amigo que comprende heroísmos y generosidades.

A. MONCAYO ANDRADE.

NOTA.—El gabinete celebró sesión desde la mañana, hasta después de las doce del día. La noche anterior era público que se había acordado el viaje del Ministro de la Guerra á Guayaquil, quien, efectivamente, partió á la una y media de la tarde en tren expreso, acompañado de varios

oficiales. Fueron á despedirle el Encargado del Poder Ejecutivo y sus colegas de gabinete.

Era, también, otra noticia válida, pues la daban personas allegadas al gobierno, que el Ministro de la Guerra entre las varias facultades que se le habían dado, tenía la de destituir al General en Jefe, y que ese sería uno de sus primeros actos.

El Encargado del Poder, en plática entre sus íntimos, dijo á uno de ellos decidido partidario del General en Jefe:

—Has de saber que el General Plaza está caído..... los dos generales están caídos!

* * *

En este día 23, la exaltación se manifestó también en las últimas capas sociales.

Se verificó el mitin de mujeres compuesto de viudas y huérfanos de los que habían rendido la jornada de la vida en la campaña y de otras que no lo eran.

Una de ellas, reunidas en la plaza de la Independencia, á la una de la tarde, se subió al landó presidencial y desde allí leyó el siguiente discurso que lo publicaron los periódicos.

* * *

Carmen Andrade, esposa de Manuel M. Larrea, soldado del batallón Maraón, dijo:

Señor Encargado del Poder Ejecutivo.

Señor:

Aquí tenéis un grupo de desgraciados, formado de viudas y huérfanos. Este grupo que debe despedazar de dolor hasta las rocas, miradlo con su patrimonio de miseria y lágrimas.

Esta pobre porción de huérfanos y viudas, cubierta de arapos y llena de hambre, levanta su voz y no pide otra cosa que justicia y justicia para los asesinos de nuestros seres queridos que hasta ayer fueron la providencia de nuestros hogares. Nosotras las desheredadas de la suerte, nosotras las desdichadas del pueblo, nosotras las que nacemos, crecemos y morimos en la pobreza; nosotras cuyos padres, hijos, hermanos y esposos

han derramado su sangre, imploramos reparación, por medio de la aplicación de los principios de justicia universal, contra los asesinos de la Patria.

Justicia, señor, justicia os pedimos y nada más. Oídnos, señor, y negáos enérgico á toda clemencia para aquellos que no la han tenido para con el pueblo y han sembrado sin piedad el duelo y la orfandad. En vuestras manos están depositados los traidores y os exigiremos rigurosa cuenta.

* *

El Encargado del Poder Ejecutivo contestó prometiendo á las manifestantes que los cabecillas serían castigados con todo rigor. Les leyó los telegramas que había dirigido al General en Jefe y al Gobernador del Guayas ordenándoles que los mandaran con las seguridades necesarias y bajo su estricta responsabilidad. Le solicitaron una banda militar y concedida que les fue recorrieron las principales calles de la ciudad hasta las cuatro, hora en que volvieron á la plaza de la Independencia é hicieron auto de fe con el retrato de uno de los Generales Alfaro.

Habían además asaltado la casa en que vivía la esposa del General Flavio, la cual pudo ponerse en salvo.

Más tarde un grupo de las manifestantes arrojaron piedras al Encargado del Poder, hallándose éste en uno de los balcones de su casa.

¿Era sólo el sentimiento de la venganza el que impulsaba á todas las clases sociales á hacer las diferentes demostraciones de ese día, preludio de otros más horribles?

Se hacía el recuento de que los Alfaro vinieron en 1895, en 1906 y volvían, otra vez, en 1912. Se decía que la revolución no había sido sólo con fines políticos, sino "el violento comenzar de una revolución eminentemente social".

El 23 de Enero en Guayaquil

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 23 de Enero de 1912.

Señor Presidente y Ministros.

Los Sres. Cónsules de Inglaterra y de Estados Unidos de América reclaman íntegramente el cumplimiento de las bases de capitulación acordada á Montero. Creen que sería una cosa vergonzosa para ellos que los Sres. Alfaro, Montero y Páez no gozaran de los beneficios de dicha capitulación, agregando también que ya había dado cuenta á sus gobiernos respectivos del éxito de sus gestiones para obtener la antedicha capitulación. El pueblo de Guayaquil está reunido y vigilante y seguramente hará cuanto pueda para evitar la salida de los prisioneros; por mi parte, creo que debemos cumplir lo pactado, obligando á esos señores á dar garantía de que no volverán al país durante cuatro años; también esperaríamos para embarcarlos la entrega de todas las plazas rebeldes y de los elementos bélicos que tienen en ellas. Mediten bien el asunto y resuelvan lo más conveniente para el país y para el honor del Ejército.

L. PLAZA G.

Guayaquil, 23 de Enero de 1912.

Señor Gobernador:

Los infrascritos Cónsules de los Estados Unidos de América y de la Gran Bretaña, á quienes algunos conspícuos ciudadanos de Guayaquil rogaron intermediar con los Señores General Plaza, General en Jefe del Gobierno Constitucional, y General Montero, con el propósito de evitar un sangriento combate en Guayaquil, habiendo obtenido un arreglo amigable de paz, desean ver que las condiciones del tratado que ha sido firmado por ambos Generales bajo su palabra de honor sea cumplido en todas sus partes.

Hemos sido informados por el Señor General Plaza, que se intenta conducir á los Señores Generales Eloy y Flavio Alfaro y General Montero, en calidad de presos á Quito, y nos vemos obligados de solicitar la reconsideración de esa resolución. Pues, la primera condición de paz, firmada por ambos Generales y atestiguada por los suscritos, fué de conceder amplias garantías á todos los que habían tomado parte en el movimiento, y creen los infrascritos que como punto de honor para ambas partes y especialmente para los Señores Cónsules que han intervenido y firmado como testigos, es absolutamente necesario que se cumpla con las estipulaciones bajo las cuales ha sido entregada la ciudad de Guayaquil.

SI EL GENERAL MONTERO NO HA CUMPLIDO CON LA ENTREGA DE LOS CUARTELES Y

ARMAS, NO FUE POR CULPA DE ÉL, PUES ESTABA TODO ARREGLADO PARA QUE LOS INFRASCritos Cónsules, EL GOBERNADOR Y EL CUERPO DE BOMBEROS SE REUNIERAN A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER, VEINTIDOS DE ENERO, PARA CUMPLIR CON ESA CONDICIÓN del pacto, lo que fué interrumpido únicamente por la inesperada intervención del pueblo armado.

Ruegan á Ud. que se sirva elevar por telégrafo esta nota á conocimiento del Supremo Gobierno, para su conocimiento y resolución, y confían que la justicia que les asiste sea reconocida.

Son de Ud. Señor Gobernador atentos y S. S.

HERMAN R. DIETRICH,
Cónsul General de los EE. UU. de A.

ALFREDO CARWRIGHT,
Cónsul de Su Majestad Británica.

Al Señor Don Carlos B. Rosales, Gobernador de la Provincia del Guayas.—
Guayaquil.

Telegrama para Guayaquil. — Quito, á
23 de Enero de 1912.

Sres. Generales Plaza y Andrade.

Felicitóles por marcha de señor Ministro de la Guerra, quien después de los espléndidos triunfos obtenidos por ustedes noble y valerosamente, deberá hacer-

se cargo de la situación. Los laureles de ustedes no tienen una sola gota de sangre impunemente derramada. La unión estrecha de ustedes está llamada á salvar el País de la anarquía que amenaza. Abrázoles.

G. S. CÓRDOVA.

LEONIDAS PLAZA G.,
General en Jefe del Ejército

Á SUS COMPAÑEROS DE ARMAS :

Comaradas:

Hé nos, tras breve campaña, llegado al fin de nuestra misión, si no exenta de honor y de peligro, tampoco libre de las tristezas que el patriotismo pone en el fondo de deberes que traen consigo la condición de derramamientos de sangre hermana y el atraso de la patria común.

En esta hora, que es justo reputar solemne, apelemos al testimonio de nuestros compatriotas para que digan ellos á la generación presente y á la Historia, cómo llenamos esa misión, cómo no fuimos más adelante de ese deber, bañando los lauros que nuestra constancia nos deparó en los campos de batalla, con las lágrimas misericordiosas por los conciudadanos caídos, víctimas de la más deplorable de las equivocaciones.

Desenvainado el acero, era preciso llegar al último término. Teníamos de nuestra parte la ley, y, por tanto, la razón; teníamos el derecho de la fuerza, la opinión de la República, la justicia inmanente de las

causas populares sin motivo vendidas y traicionadas; teníamos, además, la convicción del propio esfuerzo, la fe en las propias energías y tocamos la meta.

La meta, esto es, el resultado apetecido, no era el triunfo para nosotros—¡oh camaradas!—sino la pacificación de una revuelta sin nombre, sin bandera ni programa, la debelación de un golpe de cuartel que comoviera á todas las provincias del Litoral y amenazaba con una era interminable de trastornos.

Vinimos, vimos, vencimos: no es la jactancia militar quien puede arrancarnos esta antigua frase, sino los campamentos que dejamos atrás, donde blanquean al pálido sol de la cordillera y bajo la frondosidad de los bosques occidentales, los huesos de los combatientes cobijados por la bandera tricolor, amoroso sudario de vencedores y vencidos.

Hoy somos todos iguales, todos hermanos: hundida la deslealtad al primer embaite, sólo queda en lo alto vuestra acción guerrera, y oprimiendo nuestro espíritu el recuerdo de la sangre vertida y los llamamientos de los que quedan en el campo, confundidos en una misma piedad y en un solo sacrificio.

En este momento de sinceridad, que sea nuestro, por lo menos, el honor del sacrificio. Salimos del hogar provocados por una facción que comenzó poderosa; pusimos de nuestra parte cuanto podíamos poner, la vida inclusive, prodigamos esa vida sin recelo cuando lo fué menester; y ahora que volvemos á la faena diaria, quédenos el derecho de llamarnos patriotas y desinteresados.

Señores Jefes y Oficiales:

Pocas veces en mi modesta carrera militar me he retirado más satisfecho de la dura labor que me ha impuesto la necesidad de las libertades públicas, que ahora que he visto tan de cerca una juventud tan brillante como vosotros, que el pecho arriesgo mortal, el cuerpo como hecho á la fatiga, despierta la inteligencia y el corazón henchido de patriotismo, se ha adelantado á la lid, confiada en lo sagrado de la causa que defendía y con la esperanza cierta de salir airoso en el empeño.

¡Gracias, señores jefes y oficiales! Gracias por la Patria, y gracias por el ciudadano que se ha honrado llamándose vuestro General en Jefe!

Así, con ese despertamiento nacional que ha presidido nuestra labor, con ese afán de sacrificio que ha sido vuestro estímulo—¡juventud generosísima y magnánima!—cuán dulce es, cuán fácil es llenar el alto deber de salvar el Derecho en los campos que ha preparado la traición y fecundado el crimen.

Réstanos estrecharnos las manos con efusión fraternal, no sin hundir una poster miranda á los últimos vivacs, donde juntos hemos compartido las horas de prueba y los azares de la lucha y, después de abandonar á la Justicia el castigo de los culpables y al decoro nacional el otorgamiento de una humilde hoja de encina para la frente de los salvadores de la Patria, reservar las fuerzas que nos quedan cuando nuevos empeños de trágica importancia nos

pongan otra vez en el camino de la victoria, ¡siempre por la Patria! ¡siempre por la República, una, sagrada é indivisible.

Soldados:

A vosotros el honor de la jornada!

A vosotros el himno de la gratitud nacional.

Cuando todo se creía vendido y corrupto, cuando la milicia se doblegaba aquí y allá al peso de la amenaza ó las sugestiones de la codicia; cuando de provincias desafortunadas salía por miles el contingente de sangre para contentamiento de una revolución sin programa ni motivo; cuando temblaba de odio contra vosotros el hálito abrasador de las costas y de las tierras vecinas, y los caminos de la cordillera sonaban con el estrépito de legiones poderosas y trenes de artillería, vosotros salisteis del hogar honrado, del taller respetable siempre, de las faenas agrícolas, de los bancos escolares y del círculo de la industria santificadora del pan de cada día, para formar hueste, para componer un ejército, sin más esperanza que el de la victoria, ni otra visión en la lejanía brumosa del ensueño, que un rincón áspero en alguna desconocida soledad para perpetuo descanso de vuestros mortales despojos!

¿Qué recompensa, soldados, qué recompensa fuera de ésta? Morir, pero restableciendo la armonía nacional, sin la que no puede haber patria, morir bravamente, oscuramente, en ignorado sacrificio, pero de modo que sobre ese sacrificio se alzase radiante la Ley, que es la medida del derecho y el amparo de la libertad.

¡Soldados, heroicos soldados! La obra está acabada: ahora se entienda el pueblo con quienes le han hecho daño; y vosotros volvéis al aula, al taller, al campo, con un dolor menos, el de la justicia violada perpetuamente, y con una visión de espanto más: la sangre derramada de vuestros camaradas, de vuestros compatriotas, en la más inicua, la más incomprensible de las discordias intestinas!

La lucha se ha acabado: hasta tanto que se extinga el clamor de huérfanos y viudas y la sangre se seque en Huigra, Naranjito y Yaguachi, soltemos el arma en descanso —que bien lo habemos menester— y preparamonos para la obra reconstructiva de mañana por los caminos frecuentados por la ley y el comicio ciudadano, libre de imposiciones intolerables y de escándalos ignominiosos.

Señores todos del Ejército:

Saludemos el Iris que cubre la inmensidad del horizonte, como nuncio de paz y de concordia, que de ese Iris arrebataron nuestros padres en luchas más dignas que estas tristísimas en que nos agitamos, los colores de la bandera nacional por la que estamos obligados á verter la última gota de nuestra sangre.

Guayaquil, Enero 23 de 1912.

LEONIDAS PLAZA-G.

C. BENJAMIN ROSALES,

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS Á SUS CONCIUDADANOS.

He aceptado el honroso encargo de regir otra vez los destinos de la provincia, porque creo que en los presentes momentos todos los buenos ciudadanos cumplen con un alto deber cívico cooperando al restablecimiento del orden y al afianzamiento de la paz, de esta paz que acabamos de conquistar con tan cruentos sacrificios y que bien sabéis es la condición primera para la existencia y desarrollo de nuestra nacionalidad.

Pero si no he trepidado en sacrificar la atención y el cuidado de mis intereses particulares para venir á este puesto á cumplir lo que juzgo mi deber de ciudadano, lo he hecho también con la seguridad de que me dispensaréis nuevamente vuestra confianza y que cooperaréis conmigo al restablecimiento de la tranquilidad pública y de las garantías republicanas.

Conciudadanos:

Desde que se perpetró el inicuo atentado contra la Nación el 28 de Diciembre pasado, vivimos en un estado de grave desasosiego, de alteración constante, que debe cesar ya, una vez que de nuevo impera la Constitución en todo el país.

Volved á vuestros hogares y vuestras labores y dejad que la ley dicte su sanción desapasionada y justiciera sobre los causantes de este drama de dolor que acaba de pasar. Ni el orden, ni el amparo de las leyes, ni la existencia misma de la Patria.

serían posibles si todos no procuraran cooperar para que los gobernados obedezcan las disposiciones de las autoridades encargadas de dirigir la acción administrativa y política.

Reitero, pues, mis súplicas de que me ayudéis en la ardua tarea que voluntariamente me he impuesto, contribuyendo á que se restablezca el orden y la tranquilidad, haciendo cesar el estado anormal presente y procurando que sean las leyes, las que imperen sobre todo, nunca la impaciente voluntad, que sólo puede conducirnos á la más espantosa anarquía.

Tengo la convicción de que me escucharéis y de que demostrando vuestra proverbial cultura, retornaréis tranquilos á vuestras cotidianas labores, seguros de que el Gobierno sabrá haceros la debida justicia dentro de la ley y de los procedimientos que se armonizan con la civilización y los intereses de la República.

Pueblo guayaquileño: ¡Viva la Constitución! ¡Vivan las leyes de la República!

Guayaquil, á 23 de Enero de 1912.

CARLOS BENJAMÍN ROSALES.

NOTA.—Desde la una de la mañana el pueblo de Guayaquil, según narraron las gacetillas de los periódicos de esa ciudad, hizo más ostensible su intento de apoderarse de los presos.

Durante el día hubo repetidos mitines pidiendo el fusilamiento de los generales, y para obtenerlo intentaron varias veces forzar la guardia y extraerlos de la Gobernación.

La presencia del General en Jefe frustró el intento.

A medida que avanzaba el día, crecía la exasperación popular, y los mitines se sucedían unos tras otros.

Después de la una de la tarde hubo uno que asumió grandes proporciones; así por la cantidad de las personas que lo formaban como por el continente resuelto de los manifestantes.

El General en Jefe tuvo que arengarles recordándoles las glorias de sus antepasados, las que habían conquistado la víspera, las cuales no debían mancillarlas con hechos de sangre ni de violencia con los presos, quienes se hallaban bajo el dominio de la justicia llamada á aplicar la Ley. Les incitó á regresar á sus hogares y continuar en las faenas diarias del trabajo que honra y dignifica al hombre.

La muchedumbre le interrumpía ovacionándole con entusiasmo delirante.

Más tarde se efectuó otra manifestación más imponente que la anterior, y el General en Jefe volvió á arengar á las multitudes y obtuvo que se retiren; pues les dijo que sería tan culpable el Gobierno que no hiciese cumplir las leyes de la República como los alzados en armas en Diciembre.

Como en la ocasión anterior, fue ovacionado con frenesí.

El resto del día se echaron de ver por las calles grupos de ciudadanos que, en diversas formas, solicitaban y aun exigían la ultimación de los generales presos.

A la Gobernación entraba cuanta gente quería por la escalera y por la parte en construcción. Los centinelas eran obligados á retroceder de sus puestos por las oleadas de gente, á las que, el General en Jefe, á su vez obligaba á retroceder. Conseguió esto por un lado y por otro tenía que repetir la acción, pues la muchedumbre había roto la línea de los centinelas y bregaba por penetrar al local en que estaban los presos, separados por la débil reja de madera que intercepta el paso de las galerías á la sala principal.

En más de una ocasión adoptó actitud enérgica, como que hubo de amenazar con la pistola á determinado grupo, que se presentaron muy más hostiles que otros contra los prisioneros.

De la provincia de Imbabura.

Telegrama para Quito.—Ibarra, Enero 23 de 1912.

Señor Ministro de lo Interior.

La noticia de la ocupación definitiva de la plaza de Guayaquil, verificada ayer por el Ejército Constitucional, merced á los esfuerzos del heroico Pueblo del Nueve de Octubre, ha venido á aliviarnos del peso de la incertidumbre que nos agobiaba, en vista de la inconcebible tenacidad de los traidores.

Hoy podemos ya respirar tranquilos y dar por terminada la obra del restablecimiento del orden Constitucional.

El Pueblo ecuatoriano confía, Señor, en que por esta vez, la justicia no quedará burlada y que hará un ejemplar escarmiento en las personas de los responsables de tantos sacrificios.

Felicito, pues, al Supremo Gobierno por el triunfo del Derecho y por el advenimiento de la Paz.

GOBERNADOR.

Telegrama para Guayaquil.—Ibarra, 24 de Enero de 1912.

Señor General L. Plaza G., General en Jefe del Ejército.

En nombre del pueblo Ibarreño y en el mío propio, complázcome en saludarle y me es grato transmitirle literalmente el con-

tenido de una hoja suelta que circuló en esta ciudad y cuyo original se remitió al Sr. Encargado del Poder Ejecutivo.

“SANCIÓN.—Después de una cruenta campaña que ha costado innumerables víctimas á esta infortunada nación, el éxito ha coronado los esfuerzos y sacrificios de los patriotas que, con indomable valor y ejemplar abnegación, acudieron á la defensa común y prefirieron la muerte antes que la ruina de la República. El restablecimiento del orden constitucional en la altiva y heroica ciudad de Guayaquil ha sido el brillante remate de un camino de glorias recorrido, en cortísimo tiempo, por las armas nacionales. Mas, para que la victoria sea completa y para que la paz sea digno fruto de esa victoria, falta la acción del Gobierno, enérgica y ejemplarizadora en el castigo de los traidores y asesinos que, sin más causa que su necia perversidad, nos han llevado á una guerra fratricida, sangrienta y dolorosa. La justicia al fin y al cabo, debía hacerse; y los eternos enemigos de la República, los que la han deshonrado, empobrecido y ensangrentado, antes y ahora, debían algún día expiar sus crímenes. Han caído ya en manos de la justicia; pero ¿serán castigados como lo merecen? Deben serlo: así lo reclama la salvación de la patria; lo exige la reparación de las inauditas ofensas inferidas á nuestras instituciones republicanas; lo pide la sangre de las víctimas sacrificadas en esta última guerra y la que derramó la tiranía de años anteriores; lo solicitan las lágrimas del pueblo, que llora inconsolable desgracias sin cuento. ¡¡Sanción!! Se oye del Carchi al Macará, con voz airada y uniforme; y debe haberla para que no sean estériles los sacrificios de los ecuatorianos y para que la constitución y las leyes conserven su esplendor. ¡¡Sanción!! lo repetimos y lo repetiremos todos hasta ser escuchados por el Gobierno.....

Eloy Alfaro, Pedro Montero, Flavio Alfaro, Ulpiano Páez y todos los traidores y asesinos que tantas víctimas deben y tanta sangre han

derramado; han llenado la medida de la misericordia: la sanción debe caer sobre ellos, inexorable!!! No haya lenidad para nadie porque no la merecen; porque, de haberla, pronto tendríamos que deplorar nuevas y peores desgracias.....

Ibarra, Enero 24 de 1912.

Atanasio Zaldumbide, Angel Meneses, Reinaldo Lara, M. Guillermo Muñoz, José Manuel Terán C., Alejandro Yépez C., Luis F. Villamar, Luis A. Durán, Luis Hierro, Zoilo D. Andrade, Augusto N. Recalde, Alejandro Almeida T., Carlos Vega, J. Nicolás Hidalgo, Ivan E. Endara, Juan Miguel Muñoz, Segundo J. Pérez, Rafael Suárez M., C. Elías Almeida, Víctor M. Romero, Honorio Gómez de la Torre, Abelardo Páez, Valentín Espinosa, J. A. Salvador, Pedro M. Freile, Enrique Caicedo, Luis Nieto G., A. Alejandro Almeida, Leopoldo Morán, Víctor M. Fernández, Ricardo Almeida A., Luis Ulpiano de la Torre, Tobías Mena, Benedicto Camacho, J. Mariano Bonilla, Rafael H. Rosales, Ignacio Jaramillo Leal, Carlos L. Romero, Pedro C. Durán, Elías Castello C."

Gobernador ZALDUMBIDE.

Telegrama para Ibarra.—Quito, á 26 de Enero de 1912.

Sr. Gobernador Zaldumbide.

Por norma de mis actos he tenido el cumplimiento de mis deberes para con la Patria, con la Constitución y con los principios de la honradez política y administrativa; y en virtud de ello he procedido con la conciencia de las conveniencias del país, emplazando á los traidores y sus cómplices

de la última inicua revuelta, para que caiga sobre ellos la sanción de las leyes y la vindicta pública.

Correspondo á su atento parte de hoy, y salúdole,

CARLOS FREILE Z.

De la provincia de León.

Telegrama para Latacunga.—Quito, Enero 22 de 1912.

Señor Gobernador.

Urge dirija telegrama de protesta á Guayaquil, á Generales Plaza y Andrade que quieren dar garantías y poner libertad á criminales Alfaro, Montero y Páez á pretexto de cumplir tratados que no fueron aprobados por el Gobierno; actitud de Gobierno y pueblo es enérgica y patriota.

Le abraza,

RAFAEL.

Telegrama para Guayaquil.—Latacunga, Enero 23 de 1912,

Generales Plaza G. y Andrade:

Nos hemos agotado en emociones siguiendo, vivísimo entusiasmo las efemérides de la horrible y cruenta lucha terminada con llave de oro, mediante captura de Jefes enemigos. Pero, la sangre

hermana que ha inundado á torrentes los campos de batalla y las angustias y lágrimas que han atosigado á la familia ecuatoriana, piden á grito herido la más severa sanción para los criminales: el valor y patriotismo de Uds., la honra de abnegados y leales veteranos y las glorias de un triunfo conquistado con heroísmo y pericia militares, perderían los subidísimos quilates de estimación y la confianza públicas si, en esta vez, con mano vigorosa, no escarmentaran á los asesinos de la patria. Para nosotros la expectativa de la paz, á cuya benéfica sombra fructificarán el trabajo y la honradez, precisa la ejemplarización de los traidores y *revolucionarios de oficio*, únicos responsables de la desolación y la matanza; la lenidad nos ha perdido siempre y hoy embargaría el alto concepto y las arraigadas simpatías que tienen para Uds.

Sus afectísimos compatriotas,

Gobernador, A. Vásconez Cepeda, Pablo A. Vásconez, A. Maldonado, E. Iturralde, C. Enríquez V., Arcesio Paz A., Abelardo Váscos T., José M^a Gallo, José Alberto Vásconez, Pedro M. Bustamante, J. M. Silva Nieto, Francisco J. Silva, N. Vicente Arroyo, Daniel Bucheli, José Manuel Terán C., Julio C. Caicedo, Manuel M. Cajiao, José I. Flores, José M. Miño C., José E. Pacheco, I. Iturralde, J. M. Iturralde, Víctor Maldonado G., José M. Quevedo, Rosendo Carrillo, Carlos A. Lasso, Vicente León, J. A. Vivero.

G. Moscoso C., V. Alejandro Chávez C., J. Elías Maldonado, Alejandro Dueñas, José M. Velasco C., José I. Pacheco.

Siguen muchas firmas

Trasmítase de Oficio.—El Gobernador,
VÁSCONEZ CEPEDA.

Telegrama para Latacunga.—Guayaquil, Enero 25 de 1912.

Sres. Vásconez Cepeda y demás amigos.

Hoy han sido entregados los prisioneros Generales Eloy, Medardo y Flavio Alfaro, Pedro Montero, Manuel Serrano y Ulpiano Páez, al Sr. Ministro de Guerra, en cumplimiento de las órdenes terminantes del Gobierno.

L. PLAZA G.

Telegrama para Latacunga.—Quito, 26 de Enero de 1912.

Señor Gobernador Vásconez C.

Agradezco á U. lealmente, por los cumplimientos que se sirve ofrecerme, con motivo de mi actuación en el asunto de la prisión y castigo de los trastornadores del orden y la paz públicos.

Ceñido, por principio, á la observancia de los deberes que me impone el puesto en

que me hallo colocado, no solamente no podía consentir que se burlase la vindicta pública, por los traidores y sus cómplices, sino que debía dar á la Nación las seguridades del porvenir, haciendo que la sanción de la ley recayese sobre ellos en la medida de su criminal conducta

Quedo, pues, muy reconocido de los conceptos con que U. me favorece.

Salúdole afectuosamente,

CARLOS FREILE Z.

De la provincia del Tungurahua.

Telegrama para Quito.—Ambato, á 22 de Enero de 1912.

Sr. Encargado del Poder Ejecutivo.

Muy bien querido amigo:

Ud. más que ninguno merece nuestra más calurosa felicitación por el triunfo del honor nacional, pues el patriotismo y entereza desplegados por Ud. en estos horribles días, han sido de aquellos que no son comunes en nuestro gobierno. Se ha salido con la suya no aceptando ninguna petición de los malvados para capitular; aun en esta situación ha dado Ud. una prueba de firmeza inquebrantable. Bien, van nuestros afectuosos abrazos, y sírvase decirnos qué es de los principales traidores Alfaro y Montero. Sólo telegramas de Ud. nos hacen saber lo que pasa.

J. B. VELA.—JULIO E. FERNÁNDEZ.

Telegrama para Ambato.—Quito, Enero 22 de 1912.

Sr. Juan Benigno Vela.

Hombres y mujeres en inmenso numero reclaman la venida de los traidores. El Gobierno por su parte, ha dado las órdenes necesarias para que esos sean enviados lo más pronto posible. Si queremos paz duradera, es necesario que la sanción venga inexorable sobre los criminales. La clemencia del Gobierno no serviría sino para ser precursora de otra traición.

Su amigo,

FREILE Z.

Telegrama para Quito.—Ambato, á 23 de Enero de 1912.

Sr. Encargado del Poder Ejecutivo.

Sin duda que todos los pueblos piden á grito herido lo mismo que el pueblo quiteño: sanción, escarmiento alguna vez con los malvados que han ensangrentado la República por concupiscencia de poder. Pues nada más justo que obedecer la voz del pueblo; porque si el Gobierno no procede en esta ocasión con toda la energía y entereza que reclaman la justicia y el deber, mañana estaremos nuevamente atormentando á los pueblos, formando ejército y mandándolo al degüello. En momentos tan difíciles como el presente, no puede el Gobierno vacilar ni un instante: toda condescendencia sería criminal, y el Gobierno

que así procediese debería caer al momento. Yo estuve porque el Gobierno acepte algunas condiciones impuestas por los traidores, pero supuesto el caso de que no hubiera otro recurso para salvar nuestro ejército de la fiebre y la peste.

Mas ya que el pueblo Guayaquileño castigó á los inicuos, sin necesidad de aceptarles una capitulación, perezca el mundo, pero cúmplase la justicia. No aceptó el Gobierno ninguna condición, luego su deber es enjuiciar á los malvados y castigarlos con la Ley.

Proceda Ud. con la entereza que le está colmando de aplausos y obedezca la voz de los pueblos y no ande con miramientos. Su amigo que le admira más que nunca en estos momentos.

J. B. VELA.

(Tomado de El Comercio).

Telegrama para Ambato.—Quito, Enero 23 de 1912.

Señor Dr. Vela.

Su voz y de amigos debe oírse en estos momentos en que Generales Plaza y Andrade quieren dar garantías y poner en libertad á traidores y criminales Alfaro, Montero y Páez á pretexto de cumplir tratado que jamás aprobó Gobierno.

El pueblo de aquí protesta á grito herido y el Gobierno secunda con su energía que lo populariza á cada instante y lo recomienda á la Historia.

Su amigo,

R. VÁSQUEZ.

Telegrama para Guayaquil.—Ambato, Enero 24 de 1912.

Señor General Plaza.

Después de un abrazo en el cual va un mundo de afectos, dígoles sin reservas que los conservadores están en Quito explotando y aprovechando de la efervescencia del pueblo con el propósito de prevenirle contra usted. Ellos son, según avisos que tengo, los que excitan á los meetings, á las alharacas, á la gritería infernal que le tienen al doctor Freile aturdido con el pretexto de ser usted el único que trata de burlar la acción de la justicia dejando que se vayan los traidores al exterior y dígoles sin rodeos que en Quito como en otras ocasiones hay murmuraciones y protestas contra usted. Bien sabe usted, amigo mío, que mi política es limpia, limpias las cartas conque juego en ella, hablo sin rodeos ni perifrases y mi palabra debe hacer algún peso en el ánimo de usted; por esto me tomo la libertad de aconsejarle que deje pesar la justicia de Dios, que remita los presos á Quito, que no se enajene la voluntad de los pueblos. Su situación es delicadísima, corre peligro su inmenso prestigio y sería para lamentar que después de haberse coronado usted con tantas glorias, tenga la Patria una nueva calamidad, separándole á usted del escenario político.

Sus deberes de capitán victorioso y su generosidad para con los vencidos están ya satisfechos, pues deje, por lo mismo,

que caiga sobre ellos la sanción de la ley. No le faltará á usted ocasión de ejercer con ellos más generosidad y nobleza. Escuche usted la voz del amigo que lo ha amado y que está muy lejos de darle un consejo que no sea inspirado por el más profundo afecto.

JUAN B. VELA.

Telegrama para Ambato.— Guayaquil, 24 de Enero de 1912.

Señor Dr. Dn. Juan B. Vela.

Confirmo mi telegrama de ayer. Dejemos que los ambiciosos é intrigantes hagan su labor. Yo no deseo sino reposo, vida independiente y aislamiento completo en La Ciénaga. Daría diez años de mi vida, si de esta campaña me resultara un medio decoroso para eludir mi candidatura. Abraza á Ud. y á todos los amigos de esa noble Ciudad.

L. PLAZA G.

De la provincia del Chimborazo.

Telegrama para Quito.—Riobamba, á 24 de Enero de 1912.

Sr. Ministro de lo Interior.

El Pueblo Riobambeño, reunido en este momento en gran comicio, pide severa sanción contra los traidores que han sido tomados prisioneros, arde en indignación al suponer que se permitiera la impunidad, y desea que no haya conmisericordia con ellos. Exige se ponga en conocimiento del Gobierno su imponente actitud y clama que, si hoy no se hace efectiva en los cabecillas de la criminal revolución la responsabilidad de las dos mil víctimas causadas por ellos en los campos de batalla, mañana seríamos sacrificados los ecuatorianos todos por la desatentada é insaciable codicia y venalidad de esos mismos traidores, á quienes el Gobierno pudiera perdonar únicamente asumiendo la terrible responsabilidad de las consecuencias.

Gobernador, N. LARREA.

Telegrama para Riobamba.—Quito, á 25 de Enero de 1912.

Señor Gobernador:

He puesto en conocimiento del Sr. Encargado del Poder Ejecutivo y demás Secretarios de Estado el contenido del

parte de Ud. en que me avisa la actitud patriótica y justiciera del ilustre pueblo riobambeño, y me han encargado manifestar á Ud., y á los dignos conterráneos de Maldonado, que el Gobierno ha dictado ya y continuará dictando las providencias más eficaces para que sean juzgados y castigados los traidores que han ensangrentado la República; pues está convencido de que el fundamento más sólido para el mantenimiento del orden social, se encuentra en el respeto irrestricto á las leyes penales, vindicadoras de la justicia social, vulnerada por los delincuentes. Puede el noble pueblo riobambeño descansar tranquilo en el Gobierno, cuya única norma de conducta, en los actuales momentos, es la reparación y justicia.

MINISTRO DE LO INTERIOR.

De la provincia de Bolívar.

Telegrama para Quito.—Guaranda, á 24 de Enero de 1912.

Señor Encargado del Poder Ejecutivo.

Señor:

Por los veinte mil cadáveres de ecuatorianos sacrificados en luchas fratricidas, por implantación liberalismo; y el engaño, la traición y el destrozo sangriento de las

ideas y defensores del mismo partido liberal. Por las afrentas en mil formas irrogadas al honor nacional, la espoliación arrasadora de la fortuna pública, el escarnio más brutal de la Constitución, Leyes, moral humana y política de la sociedad ecuatoriana, y por la integridad territorial, atroz é irreparablemente aniquilada por las invasiones peruanas, mediante el horrendo auxilio de esos facinerosos encañados en el Poder. Por la violación de la promesa de no alterar el orden público hecha en calidad de ex-magistrado ecuatoriano ante el Cuerpo Diplomático y Consular de la capital, mediante la traición de Generales y otros altos empleados de gerarquía militar en que por la guerra más sangrienta y salvaje se ha destrozado millones de ecuatorianos con usos y procedimientos hace siglos abominados por las leyes de la humanidad, la civilización, la guerra, el honor y más aun de la fraternidad.

Como la única reparación posible á la orfandad, el dolor y las lágrimas de infinitos hogares enlutados, por las bajas sangrientas de la porción más noble y heroica del Ejército, la juventud y el pueblo en la guerra más nefanda, circunstancia que aumenta la exasperación de todo corazón ecuatoriano, y finalmente, so pena de que la Nación entera justamente se considere traicionada, el partido liberal perezca dividido é infamado y el deshonor y la ruina sienten perpetuamente sus reales en nuestra patria, como ciudadanos ó elementos de la soberanía nacional y en calidad de militares voluntarios acudimos al puesto señalado por la superioridad, aun cuando hemos pasado por el dolor de no poder participar de los sacrificios nobilísimos del

otro cuerpo de Ejército; de estricto acuerdo con la voluntad nacional y las leyes militares, perentoriamente pedimos á Ud., Sr. Presidente, *que los incalificables Eloy Alfaro, Pedro J. Montero, Flavio Alfaro, Ulpiano Páez y demás principales cómplices sean pasados por las armas como traidores*, sus bienes confiscados en favor de las viudas y huérfanos de los defensores de la Constitución, y, en consecuencia, sus nombres borrados del escalafón militar.

Coronel Comandante de la 5ª Brigada, Juan José Villacreses; Teniente Coronel primer Jefe del Tarqui, P. C. Acosta; Delegado Militar, Leopoldo Larrea V.; Comisario de Guerra, B. Valverde; Capitán, F. Villavicencio; Mayor, M. Sotomayor; M. G. Iturralde; Mayor, Benjamín Villacís; segundo Jefe del Tarqui, Mayor Luis A. Flor G.; Mayor, Rafael Cárdenas; Capitán B. Quevedo; Mayor, Clímaco F. Guerrón, Capitán de la 1ª Compañía, Enrique Santacruz; Dr. Rafael Silva T.; Capitán, J. J. Angüez; Capitán, Isaac Acosta; Teniente Daniel C. Bravo; Capitán, R. Ojeda; Dr. José M. Ontaneda; Teniente, Ricardo Herrera A.; Teniente, Pedro Velasco; Teniente, Luis Urreta; Teniente, V. Jaramillo E.; Miguel A. Villalobos; Teniente, Jorge Enríquez V.; Teniente, Jesús Heredia; Subteniente, Samuel Jarrín; Subteniente, Luis E. Pérez; Subteniente, E. R. Ortiz; Subteniente, Heredia; Manuel M. Tinajero; Teniente, Felipe Alexander; Teniente Enrique Villota; Capitán Emiliano Cobos; Subteniente, Aquiles Torres; Capitán, Enrique Villacreces; Carlos A. García; Subteniente, Juan José Toledo E.; Teniente, Aquiles D. Vascónez; Subteniente, Maximiliano Velásquez del Gaon; Subteniente, N. Que-

vedo; Teniente, José F. Sandoval, Teniente, Carlos M. Sandoval; Vicente Villavicencio; Teniente, Augusto Barriga León; Capitán, José V. Maldonado; Teniente, Jorge A. Pazmiño V.; Mayor J. Donoso Mancheno; Manuel M. Miño; Teniente, J. Enrique Bravo; Teniente, Carlos M. Gallegos; Subteniente, Manuel M. Carrillo; Subteniente, Elicio Gallegos; Subteniente, Manuel Garzón; Teniente, Carlos A. Suárez J.; Juan José Donoso T.; S. R. Cajías; Enrique Anda. R.

Siguen más firmas.

De El Comercio del viernes 26 de Enero de 1912, número 1870.

La labor del Ministro de Relaciones Exteriores

Telegrama para Guayaquil.— Quito, Enero 23 de 1912.

Sr. Ermel Fiallo. (*)

Nadie confió tanto como Ud. para saber lo cierto que acontezca allá. Ruégole darme noticias, en especial, acerca actitud Cuerpo Consular, pues desean conocerla los diplomáticos.

Es verdad que el Cónsul Británico protege General Flavio Alfaro? Saluda afectuosísimamente al General Navarro y á Ud., su amigo cariñoso,

(f) C. R. TOBAR.

*) Ex Director de Telégrafos en comisión entonces en Guayaquil.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 24 de Enero de 1912.

Sr. Gobernador.

Sírvase decirme inmediatamente qué actitud observa Cuerpo Consular respecto de asuntos actuales. Desea saberlo Cuerpo Diplomático residente cuyas órdenes han sido terminantes acerca de abstención absoluta. Dígnese contestarme en seguida.

MINISTRO DE RELACIONES.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, Enero 25.—1.20 p. m.

Gobernador.

Cuerpo diplomático residente hame dicho haber teleografiado á sus Cónsules en Guayaquil, la abstención más completa respecto de asuntos que no les concierne, tales como los relativos á lo que el gobierno ha ordenado tocante á los cabecillas de la revuelta de Cuartel que terminó.

MINISTRO DE RELACIONES.

NOTA.—La labor del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Dn. Carlos Rodolfo Tobar, fue mucha, intensa, de importancia y de resultados evidentemente satisfactorios al criterio que presidía en el Gobierno, cuya mentalidad más poderosa era el señor doctor Carlos R. Tobar, de quien se decía que no había estrechado la mano

del General Eloy Alfaro, por algo muy insignificante desde el punto de vista de los convencionalismos sociales; por algo muy importante desde el punto de vista higiénico: *por aseo y por precaución.*

Los periódicos llenaron por muchos días sus columnas, con las notas del Ministro de Relaciones Exteriores á los Ministros de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos de Norte América.

Exponía en ellas doctrinas de cuanto autor de derecho internacional estaba de acuerdo con las sustentadas por él, y encaminadas á hacer nugatoria toda gestión de los Cónsules Inglés y Americano, que reclamaban íntegramente el cumplimiento de las capitulaciones acordadas á Montero; y encaminadas, también, á contradecir el derecho para conceder refugio infranqueable á bordo de navíos ingleses, mercantes ó de guerra á los cabecillas de las dictaduras de Esmeraldas y Guayaquil.

El Ministro Inglés se vió en el caso de pedir se diera á una de sus comunicaciones la misma publicidad que el Dr. Tobar á las suyas.

En esos días se hablaba de la nota que se proponía dirigir al Gobierno Inglés reclamando contra la Compañía de vapores P. S. N. C. que había causado enormes perjuicios á la nación ecuatoriana, violando la neutralidad, por haber transportado elementos de guerra y soldados para los gobiernos dictatoriales.

Y las buenas gentes veían ya á los vapores Ingleses con bandera ecuatoriana, porque al Gobierno Británico tan serio, tan honorable, no competía otra cosa que atender y resolver como iba á pedir el Dr. Tobar, contra cuya voz nadie podía ser osado á replicar, y debía declarar contrabando de guerra, porque lo contrario causaría una reprobación universal.

La actitud del Ministro de Relaciones Exteriores era generalmente admirada por lo enérgica, decían; y también, porque daban, con justicia, gran valor á su actuación ante el Honorable Cuerpo Diplomático, que anuló, por completo, la acción de los Cónsules á quienes se impuso abstención en lo referente á las capitulaciones, por sus ministros respectivos, horas antes de que llegase en Guayaquil el Ministro de la Guerra.

Había obtenido, según informaron los periódicos, que los otros Consules, también se abstuvieran de tomar parte en los asuntos que se relacionaran de algún modo con las dichas capitulaciones.

El Ministro había emprendido una campaña, que la sostuvo con vigor, y obtenido *un triunfo que bien merecía algo más que los aplausos de los periódicos y de los círculos políticos.*

No defiende, no ha amparado, repetían en todos los tonos, á los grandes criminales! El Dr. Tobar había conquistado su candidatura presidencial!...

* * *

En uno de esos días se escribió en los talleres del diario El Comercio la hoja volante en la cual se exhibía la Candidatura á la Presidencia de la República, del Ministro de Relaciones Exteriores. La misma hoja, con insignificantes variaciones, se publicó en Febrero del presente año.

Como autores de la hoja en referencia se señaló á determinado círculo conservador, en connivencia con allegados al Dr. Tobar, quien, entonces, no permitió que se exhibiera su candidatura.

Insistimos

Editorial de La Constitución, diario oficial de la mañana de 24 de Enero de 1912, N° 57.

Si ayer nos espantábamos del cinismo de los traidores y no encontrábamos palabras suficientemente duras para execrar la desvergonzada osadía con que, después de tres sangrientas derrotas, que han costado al pueblo ecuatoriano, tantas y tan preciosas víctimas, se atrevían á exigir amplias garantías para salir al exterior, hoy tampoco hallamos expresiones adecuadas para calificar la conducta de quienes, contraviniendo á las enérgicas y terminantes disposi-

ciones del Gobierno Constitucional, quieren dejar en libertad á los tres miserables traidores á quienes el valeroso pueblo de Guayaquil redujo á prisión en un arranque de sublime heroísmo.

A esos verdugos que han ocasionado las terribles carnicerías de Huigra, Naranjito y Yaguachi; á esos tigres voraces que no se han saciado con la sangre de cuatro mil ecuatorianos caídos en el campo de batalla en el cortísimo plazo de ocho días; á esos bandidos que en cualquier nación civilizada hubiesen sido pasados por las armas en el mismo instante en que cayeron presos, ¡pasmaos, oh ecuatorianos y rugid de ira! se les quiere dejar en completa libertad y rodearles de toda clase de garantías para que vuelvan otra vez á Panamá y organicen una segunda expedición filibustera y encharquen en sangre la tierra ecuatoriana dentro de dos meses ó talvez mucho antes!!

No! ira de Dios! El Gobierno jamás consentirá en tamaña iniquidad y vergüenza; el Gobierno obraría de una manera criminal, sería reo de traición al pueblo, á este generoso pueblo, que ha derramado á torrentes su sangre nobilísima, para derrocar á la maldita estirpe de los Alfaro, si consintieran que en Guayaquil, se repitiese la misma escena de generosidad del Once de Agosto en Quito. El Gobierno arrostrará todas las consecuencias, hará nuevamente cualquiera clase de sacrificios, antes que consentir, ni por un momento, que sean perdonados los traidores ni que queden estériles los sacrificios de los soldados ecuatorianos y de ese brillante cuerpo de

Jefes y Oficiales distinguidos que quedó destrozado en los alrededores de Yaguachi. El Gobierno que conoce á fondo que un acto de debilidad y condescendencia para con los traidores ocasionaría irremisiblemente su caída, sabrá cumplir hasta el último instante con su deber y no quedará tranquilo sino cuando vea satisfecha la vindicta pública y castigados ejemplarmente á los traidores.

Hoy, por la mañana, llegó el segundo convoy fúnebre, que transportaba los cuerpos sangrientos y mutilados de los Jefes, Oficiales y soldados que combatieron en el Sur; mañana y en los días siguientes continuará el terrible y aterrador desfile de los heridos; y en los años subsiguientes, durante toda una generación, veremos transitar por las calles de la Capital, con la irreparable señal de los inválidos, á tantos gallardos militares, que ofrendaron su sangre, para impedir el triunfo del tirano, del rencoroso y vengativo tirano de ayer.

Por otro lado, nos encontramos con infelices mujeres que lloran inconsolables la muerte del hijo idolatrado, del esposo honrado y leal, del hermano trabajador y cariñoso, que cayeron para no levantarse más, en defensa del orden constitucional, turbado y roto por los infames traidores de siempre.

De esos labios doloridos y resignados en medio de su desgracia, de los labios de esos huérfanos y viudas que perdieron todo su apoyo, todo su consuelo, todo su cariño, se escapa una sola palabra, una sola frase: sanción para los que provocaron la matanza fratricida; escarmiento para los asesinos de nuestros hijos.....

Y mientras la miseria y el dolor, en todas sus diversas manifestaciones, se pasea por la Capital, haciendo llorar hasta las piedras, ved allá, en Guayaquil, los asesinos, los verdugos, los traidores, los revolucionarios de por vida, están preparando su viaje al exterior y arreglando los planes de una nueva y mejor combinada invasión á la patria ecuatoriana.

¿Será posible que se vayan? ¿habrá criminales que se conviertan en cómplices de esos tres criminales? Nó; mil veces nó; no lo creemos, no queremos ni pensarlo.

EL GOBIERNO, QUE HA SABIDO VENCER, SABRÁ HACERSE OBEDECER Y SACARÁ TODO EL PROVECHO QUE DEBE ESPERARSE DE UNA VICTORIA TAN COSTOSA. ¡OH! LOS TRAIDORES SERÁN TERRIBLEMENTE CASTIGADOS Ó DE HECHO DEJARÁ DE EXISTIR TODO EL MUNDO.

NOTA.—Desde este día La Constitución fue claramente enemiga del General en Jefe y Candidato á la Presidencia de la República.

El 24 de Enero en Guayaquil

Guayaquil, Enero 24 de 1912.

Sr. Presidente y Ministro de Guerra.

Nuestra entrada en Guayaquil sin disparar un tiro tuvo como antecedente principal el compromiso que se firmó la

víspera en Durán y que los Generales prisioneros se disponían á ejecutar, por su parte, de buena fé, según de ello hay pruebas manifiestas. En el incidente del pequeño tiroteo entre el pueblo y el Batallón Esmeraldas, que obedecía al General Flavio Alfaro, exclusivamente, nada tuvieron que ver dichos Generales. Esta es la verdad, y ella debe ser tenida en cuenta por Ud. De otro lado, es evidente de toda evidencia que sin el compromiso los Generales no entregaban la plaza, no disolvían su Ejército, el pueblo se cruzaba de brazos impotente y nos veíamos nosotros en las condiciones militares más desventajosas que imaginarse pueden para continuar la campaña y obrar sobre Guayaquil con acción inmediata. A ningún Ejército del mundo se le podía exigir más de lo que el nuestro había dado. Tres combates en una semana y después del de Yaguachi la postulación fue evidente. Esténse ustedes seguros: ese Ejército no resistía una campaña de ocho días más y habría sido indispensable perder el terreno ganado, retrogradar á Alaúsi y Riobamba para establecer nuestros cuarteles de invierno. Todas estas circunstancias debieron forzosamente ser apreciadas por el enemigo y mi impresión íntima, absoluta, es que si no obstante ellas se llamaron á partido fué porque en verdad consideraron ya inútil y desprovista de todo objeto la contienda. Los argumentos jurídicos que allá se aducen revisten, sin la menor duda, su importancia, pero sin destruir estos

otros. La civilización actual requiere, además, que el derecho de gentes tenga aplicación en las guerras intestinas y aún desde este punto de vista la exposición ó compromiso firmado en el pleno uso de sus atribuciones por el Comandante en Jefe del Ejército en operaciones frente al enemigo, debe ser respetada. Revistámonos todos de serenidad, estudiando la situación, descartándola, si es posible, de las extremas exigencias del medio ambiente y depositemos nuestra confianza en quienes la merezcan, como soldados y hombres discretos.

Servidor,

JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL.

NOTA.—Este telegrama fue conocido en Quito, después de la tragedia del 28 de Enero, cuando lo publicó La Constitución por reclamo que hicieron el interesado y el General Plaza.

*
* *

El Jefe de Estado Mayor General no había regresado á la Gobernación después de las primeras horas de la madrugada del 23 de Enero, que las empleó en defender á los presos de las acometidas iniciales de la muchedumbre irritada. Desde entonces no volvió á ver á los Generales Alfaro, Montero, Páez, etc.

Invitado por el General en Jefe á visitar á los prisioneros se excusó cortesmente, significando que el objetivo de su presencia en ese lugar era obtener la venia de aquél para el telegrama que, en referencia á los que le habían dirigido los señores Encargado del Poder Ejecutivo y Ministro de la Guerra, se proponía enviar á éstos.

El General en Jefe le informó de las gestiones realizadas y le enseñó los telegramas dirigidos por él en ese día (24) y el anterior al Gobierno.

Todos los circunstantes, el Gobernador de la provincia, su Secretario y muchas personas honorables, vieron al Jefe de Estado Mayor General, descubrirse el casco que llevaba en la cabeza y arrojándose en los brazos del General Plaza le oyeron decir:

—General! Mucho me complace ver que, hasta en esto, estamos de perfecto acuerdo

Y refiriéndose al texto de los telegramas, le manifestó que él no se hubiera atrevido á tanto.

Repúsole el General en Jefe:

—¡Oh! General! Es que Ud. es General y Diplomático y yo no soy ni lo uno ni lo otro.

Ambos, á la vez, abrieron los brazos y se entrelazaron nuevamente permaneciendo así por algunos segundos durante los que la mirada de todos estuvo fija en los dos Generales.

El General en Jefe se quedó con el telegrama del Jefe de Estado Mayor General para hacerlo conocer del General Alfaro y momentos después lo consignaba, personalmente, en la oficina de telégrafos.

Telegrama para Quito.—Guayaquil,
Enero 24 de 1912.

Sr. Dr. Carlos Freile Z.

Contestando su telegrama sobre los Jefes revolucionarios presos, me es grato manifestarle que General Plaza ha tratado tan delicado asunto con mucha cordura, y, por lo mismo, creo debe continuar encargado de él hasta su solución, con la seguridad de que procederá acertadamente á la vez que evitando una mengua

para la Nación, salvando los intereses nacionales y los fueros de la opinión sensata de la República.

Gobernador,

C. BENJAMÍN ROSALES.

Hay un sello que dice: Gobernación de la provincia del Guayas.

Telegrama para Quito.—Guayaquil 24
de Enero de 1912.

Sr. Presidente de la República.

No quiero entrar en discusiones respecto á las facultades del General en Jefe del Ejército porque sería inconducente y no llegaría al resultado que me propongo, pero sí quiero dejar constancia de hechos que debe conocer la historia: el General Montero tenía fuerzas en Guayaquil para dar otra batalla tan sangrienta como la de Yaguachi y sin embargo no vaciló en aceptar las condiciones que le impuse y que constan en la capitulación que se firmó; que la facción flavista obstaculizó los arreglos con fines siniestros contra sus compañeros y especialmente contra los Generales Eloy Alfaro y Pedro Montero, quienes salvaron por el hecho de haber entregado las armas del Tulcán á los bomberos que los defendieron del machete de los esmeraldeños; que los Generales

Eloy Alfaro y Pedro Montero pudieron escapar el día anterior y no lo hicieron para evitar que el flavismo se apoderara de la situación y para cumplir las estipulaciones de la capitulación; que momentos después que ocupé la plaza, el Sr. General Eloy Alfaro dió aviso al Gobernador del lugar en que se encontraba, habiendo enviado yo el Batallón Guardia de Honor para conducirlo al lugar donde ahora se halla. Todo esto es verídico y debe tenerse en cuenta por el Gobierno.

Acabo de saber que viene el General Navarro á esta plaza y me alegro que tal cosa suceda, para que sea él quien viole una capitulación que yo firmé con conocimiento perfecto de causa y convencido de que hacía un gran servicio al País y al Ejército. Como la campaña ha terminado con la entrega de las provincias de Esmeraldas, El Oro y Los Ríos, y que no cabe duda que Manabí se someterá tan luego como podamos comunicarnos con las autoridades, declino el mando en Jefe del Ejército porque quiero aprovechar la salida del vapor Chile para irme á New York á reunirme con mi familia.

L. PLAZA G.

NOTA.—Este telegrama no lo publicó el Gobierno. Evitó, además, hacerlo conocer confidencialmente como acaeció con otros. No lo conoció ni aun el secretario privado del Dr. Freile Z.

Su autor lo reclamó al Encargado del Ejecutivo cuando regresó á Quito y obtuvo sólo evasivas. Tampoco existía en la oficina de telégrafos de

Guayaquil. Fue encontrado en uno de los cuadernos de la de Alausí que sirvió de escala para su transmisión.

* *

El General en Jefe redactó el telegrama inspirándose en las indicaciones que le hacía el General Eloy Alfaro, á presencia de sus compañeros de prisión y las demás personas y militares que se hallaban en el local.

* *

Antes de firmarse las capitulaciones el General en Jefe supo, el desbande del batallón Vencedores número primero y del regimiento de artillería Sucre tan luego como se efectuó, circunstancia que restó mucho poder al estado militar de la plaza de Guayaquil, en cuyo pueblo había aumentado la efervescencia y la disposición para combatir en la primera oportunidad. Así, pues, el General Montero no se hallaba en posibilidad de dar otra batalla tan sangrienta como la de Yaguachi.

Con este motivo y conocida la improbación del Gobierno á las capitulaciones, el General en Jefe hizo llamar á los Cónsules para que notificasen, de modo perentorio, á los Generales la conveniencia de que se embarcaran inmediatamente. Los honorables señores Cónsules cumplieron el encargo y recibieron los agradecimientos del señor General Eloy Alfaro.

El General en Jefe hallándose en Durán ignoraba la actitud de la facción flavista; desconocía los medios de que ésta se había valido á efecto de impedir el cumplimiento de las capitulaciones; los fines siniestros que abrigaban contra sus compañeros, en especial los Generales Eloy Alfaro y Pedro J. Montero; como ignoraba, también, que no hubiesen escapado los referidos Generales por evitar que el General Flavio Alfaro se adueñase de la situación en Guayaquil. Y, sin embargo, no vaciló en transmitir á Quito esas informaciones, para complacer al General Alfaro que así se lo pedía y por impresionar al Gobierno en favor de los prisioneros.

Muchas personas, entre otras los señores Gobernador de la provincia, don Martín Avilés y el mismo don Gerónimo Avilés supieron que el Ge-

neral en Jefe, á poco de haber llegado en la Gobernación, fue informado del lugar en que se hallaban asilados los Generales Eloy Alfaro y Pedro J. Montero, y á pesar de esto nada hizo por capturarlos y antes bien se propaló la noticia de que habían fugado.

El pueblo que los buscaba desde que sometió los puestos militares de la plaza, los encontró y se propuso victimarlos. Este particular fue conocido de varios Jefes y oficiales del ejército Constitucional, entre otros el Coronel Rafael Palacios, quien los redujo á prisión, entregándolos al Batallón Guardia de Honor. Inmediatamente dió cuenta al General en Jefe que se encontraba en su casa particular, y éste ordenó conducirlos al Cuartel del Batallón Marañón. Tal orden se desobedeció y los presos llegaron á la Gobernación protegidos y defendidos de las agresiones del pueblo, por el Jefe de Estado Mayor General.

Así, pues, el General en Jefe afirmó hechos que ignoraba ó contradictorios, porque se lo aseguró y pidió el General Eloy Alfaro, y con el laudable fin de ayudar á éste á salvar la vida.

* *

El General Alfaro y Montero conocieron los telegramas que el General en Jefe recibió el 23 y 24 y por referencias lo acaecido con los prisioneros de Huigra.

Las afirmaciones del telegrama tuvieron por objeto:

hacer ostensible al Gobierno que los generales no eran prisioneros del pueblo de Guayaquil, sino del Ejército, y que, por lo mismo, se hallaban comprendidos en las Capitulaciones;

obligar al Gobierno á respetar la firma del General en Jefe, á fin de que se derivase una actitud oficial en armonía con el honor militar y la fe empeñada ante los Consules y,

evitarle al mismo Gobierno graves responsabilidades en orden al desconocimiento de un acto ejecutado en virtud de facultades propias del General en Jefe, y en orden también á los actos de violencia y de sangre que los infortunados presos veían aproximarse conforme decurrían las horas.

Redactado el telegrama le fue entregado al General Eloy Alfaro. Lo leyó, hizo algunas modificaciones para darles mayor fuerza á las afirmaciones del General Plaza y después de algunas apreciaciones sobre la situación del partido liberal, devolviéndole el despacho al General en Jefe, le dijo:

—“Ahora, después de todo esto, deja Placita que me lleven á Quito y me degüellen. Mi propósito era salvar tu responsabilidad á fin de que no cayera ni una gota de nuestra sangre sobre tí; porque, desde este momento, tu misión es grande y de responsabilidad, pues tienes en tus manos la salvación del partido liberal”.

Y las palabras del Caudillo infortunado, de boca en boca, salieron de la Gobernación y llegaron á muchas personas.

* * *

Enviado el despacho al Encargado del Poder, el General en Jefe se ocupó en arreglar el viaje á New York para ir á reunirse con su familia. Los arreglos fueron rápidos y en pocas horas se concluyeron. También este hecho llegó á conocimiento de los hombres más significados del partido liberal en Guayaquil, juntamente con el eco del Caudillo que en la hora terrible y final veía con la claridad que faltaba en el cerebro de la pluralidad liberal, y que, también á él, le plugo vivir sin ella por muchas horas!

* * *

La noticia del viaje del General en Jefe vino hasta Quito, traída por personas llegadas de Guayaquil antes del día de la tragedia. Causó honda impresión en la mayoría del elemento liberal; y la impresión subió de punto cuando circuló á *sotto voce* la versión gobiernista de que el General en Jefe se había embarcado.

¿Le habrá destituido el Ministro de la Guerra? se preguntaban muchos.

Y los comentarios eran variados como los propósitos, tendencias y aspiraciones de los círculos de las diferentes agrupaciones políticas.

El Dr. José Luis Tamayo, uno de los liberales que lleva consigo la autoridad del prestigio consagrado por toda una vida en la cual aparecen incontrovertibles las virtudes republicanas, como infrangible su austeridad política, acudió al General en Jefe para que no abandonara el país.

En la primera ocasión le habló á nombre del partido liberal, á cuya existencia amenazaban poderosos elementos reaccionarios ayudados por la ofuscación de la colectividad que una y glorificada por la lucha durante varios lustros, desde 1860, apareció en el 5 de Junio de 1895; y no obtuvo que modificase el General en Jefe, la resolución tomada.

Más tarde volvió á hablarle, no ya en el tono amigable antes bien incriminatorio y de protesta á nombre de todos los extranjeros honorables y pudientes de las colonias, que estimaban la permanencia del General en Jefe en el país, como prenda de paz y de seguridad para sus personas y bienes.

Los altos intereses nacionales expuestos, otra vez, con elocuencia, y las graves responsabilidades históricas para quien rehusara afrontar la situación única en la vida de la República ecuatoriana, demostradas con la entereza de la verdad, le hicieron desistir de la resolución tomada, al hombre á quien el Gobierno de su patria desautorizaba implacable á la faz de la humanidad civilizada.

*
* *

Aun falta, y en esos momentos solemnes, de angustias y pasiones horribles faltaba más: la serenidad de espíritu.

Quienes la tuvieron seguramente que se hallaron sometidos á la tortura de una incertidumbre demasiado cruel.

¿Debería sofocar el rigor justiciero, todo sobresalto del corazón, que, á despecho de los íntimos llamamientos del amor al orden social, repugna el sacrificio de seres humanos por delincuentes que sean?

¿Debería cederse á ese vaho de misericordia que desde el fondo de las almas compasivas se eleva hasta henchir el pecho y aromar la conciencia como un perfume santo?

La elección entre esos dos mundos, el del rigor y el de la piedad correspondía al Gobierno.

Eligió el rigor desde mucho antes, desde el 12 de Enero de 1912. Acaso desde ese mismo instante planteó á su conciencia esta interrogación:

¿Es la necesidad la embajadora del castigo implacable que la sociedad aplica en su defensa á quienes la conducen á otra tragedia que hace retrogradar á la nación en una centuria de años?

*
* *

El General en Jefe optó desde Huigra por la humanidad.

Sí; por la humanidad que descendía desde la cumbre de la Victoria hasta las honduras del crimen, con una invocación al más divino de los sentimientos humanos: la misericordia.

El General en Jefe extremó la piedad. Pero la piedad ¿es debilidad ó rigor, flojedad del corazón ó grandeza del ánimo?

Y la extremó de tal modo que bien podía confundirse con la complicidad en el crimen!

Y cuando supo que la alta jurisdicción del Ministro de la Guerra le iba á arrancar los infortunados rebeldes ¿no se plantearía el General en Jefe esta otra interrogación?

¿Resistiré al Gobierno que desconoce mis actos y quiere infamar mi nombre y mi honor militar?

La duda la resolvió con una sola frase: "la vacilación la resuelve el deber". Para el ciudadano y el militar la única senda lícita es el deber. Ninguna conveniencia, ni siquiera las más excelsas y nobles justifican la deserción de ese camino.

Ocurre preguntar: ¿qué habría acontecido si el General en Jefe resistiera al Gobierno?

También sin resistir al Gobierno, sin enfrentarse á gran parte de la nación, cuyo criterio era conocido, absolutamente conocido, podía ir á otro extremo: fugar con los prisioneros.

Sólo una voz se dejaba oír poderosa defendiéndolos; pero fue ahogada por otras más poderosas que repercutían en todos los ámbitos del país.

El General en Jefe perdió en la demanda los prisioneros y la benevolencia conservadora á su candidatura á la Presidencia de la República, pues tácitamente la aceptó en Diciembre de 1911 cuando fue exhibida casi con simultaneidad en todo el país; pero salvó grandes intereses nacionales y los de la colectividad liberal; su vida, su honor y su prestigio militar, político y social.

Sí; salvó su prestigio, pues acto de rectificación de criterio fueron las grandiosas é inesperadas manifestaciones de las poblaciones del tránsito en su viaje de regreso á la Capital y la recepción en largos años no vista ni efectuada por el pueblo de Quito.

*
* *

Llegó el Ministro de Guerra á las horas últimas del 24. Su primer acto fue asumir de hecho el mando del Ejército y de la plaza y en conformidad á las instrucciones y facultades de que se hallaba investido, tomar á los presos bajo su alta jurisdicción.

Telegrama para Guayaquil.— Quito,
Enero 24 de 1912.

Sr. General Plaza.

Lo ocurrido con los prisioneros de Huigra, es falso. El Sr. General Navarro relatará á Ud. los hechos.

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Guayaquil. — Quito,
Enero 24 de 1912.

General Leonidas Plaza G.

El gobierno reconoce la importancia de sus servicios militares que han cooperado eficazmente al restablecimiento del

orden constitucional y por esto, el Poder Ejecutivo, no puede ni debe aceptar su separación del ejército constitucional.

CARLOS FREILE Z.

NOTA.—La renuncia del General en Jefe obligaba al Gobierno á pedir explicaciones á fin de proceder con acierto y serenamente.

Pero no quería explicaciones. Y, luego, ¿para qué pedir las? El que oye ó discute cambia de criterio ó lo ratifica. El Gobierno tenía el suyo; tenía también algo muy importante sobre el General en Jefe: la resolución inquebrantable de hacerse obedecer porque “habiendo sabido vencer, debía sacar todo el provecho de la victoria; pues de otro modo de hecho dejaría de existir todo el mundo”.

*
* *

Este telegrama fue el último que recibió el General en Jefe, del Presidente del Senado Encargado del Poder Ejecutivo, y el 26 otro del Ministro de Hacienda encargado de la Cartera de Guerra.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á
24 de Enero de 1912.

Sr. Gonzalo S. Córdova.

Los conservadores dizque están explotando la capitulación de Guayaquil para llevar el agua á su molino. No los dejen en esa labor jesuítica. Hága les saber que los prisioneros á quienes ellos tanto temieron, están bien seguros y que irán á Quito, tal y como lo ha ordenado el Gobierno. La justicia cumplirá con su deber.

L. PLAZA G.

NOTA.—Como el de la renuncia este telegrama lo inspiró el General Eloy Alfaro. Contiene una frase entera de él. La lectura del telegrama del doctor Juan B. Vela, impresionó de tal manera al General Alfaro que se apresuró á aconsejar medidas para impedir la reacción conservadora de Quito, y una de esas medidas fue la de dirigir el telegrama avisando la próxima partida de los prisioneros, tal y conforme lo había ordenado el Gobierno, á fin de destruir, dijo, el pretexto con que se amparaban sus enemigos de cuarenta años y de creencias y de principios políticos.

A serias reflexiones se prestan las últimas horas del día 24, del General Eloy Alfaro. Su idea dominante fué la salvación del partido liberal, de una ruina inevitable, llevado por él mismo á extremo tan singular y difícil, en el que se pusieron á dura prueba sus virtudes políticas y morales; y hubo de abrirse sus arterias y verter sangre generosa á torrentes para quedar poco menos que exánime y exángüe, mientras su adversario se hallaba aleccionado por la experiencia y restablecido de pasados quebrantos.

Y con vigor de ánimo pronunció las palabras últimas "hágales saber que los prisioneros que tanto temen irán á Quito" que significan otra batalla final, la última librada por el Viejo Luchador, contra sus viejos enemigos.

Ahora importa consignar la conocida y repetida frase del obispo de Ibarra señor doctor don Federico González Suárez, hoy Arzobispo de Quito, "Alfaro tiene ribetes de grande hombre."

Y esta frase es de mayor significación porque procede de un príncipe muy ilustre del Catolicismo juzgando á otro príncipe de la masonería y Caudillo de una facción del partido liberal ecuatoriano.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, 24 de Enero de 1912.

Sr. Dr. Gonzalo S. Córdova.

Le agradezco su nueva felicitación. Con General Andrade hemos marchado de acuerdo en todo y sentimos que Gobierno desapruebe nuestra conducta respecto á cumplimiento de la capitulación.

Allá parece que no quieren conocer la historia de nuestro convenio y se dejan llevar por la corriente del odio de estos momentos contra los vencidos. Es preciso que se sepa: que el General Montero tenía fuerzas aquí para dar otra batalla tan sangrienta como la de Yaguachi y sin embargo aceptó las condiciones que se le impuso; que los Generales Eloy Alfaro y Pedro Montero entregaron las armas del Tulcán á los bomberos que hicieron frente á los machetes de los esmeraldeños; y que estos mismos Generales bien pudieron escapar el día anterior y no lo hicieron.

Ya sé que viene á esta plaza el señor Ministro de la Guerra. Está muy bien, nosotros no cometeremos el delito de rebelarnos contra las órdenes superiores; que el Gobierno rompa nuestra capitulación que la hemos firmado con absoluto conocimiento de todo lo hecho y sucedido en nuestro Ejército y lo que podrá sucedernos más tarde.

En este mismo sentido presentaré mi renuncia hoy mismo. Ojalá pudiera irme en el vapor Chile que está aquí.

El Gobierno *ni los patriotas* ya no necesitan de los Generales que han terminado una campaña.

Suyo,

L. PLAZA G.

La actuación del Ministro de Guerra, enviado por el Gobierno á Guayaquil

Telegrama para Guayaquil.— Quito,
Enero 25 de 1912.

Sr. General don Juan Francisco Navarro.

En unión de los señores Ministros lo saludamos afectuosamente. Aun cuando juzgo excusado recomendarle el cuidado y conservación de los prisioneros generales Alfaro, Montero y Páez, con todo, me permito exigirle que tome Ud. todas las precauciones que le aconseje su prudencia y tino, para que dichos presos no sufran ningún vejamen ni hostilidad del pueblo, menos que se atente contra su vida. Lo que sí creo conveniente insinuarle es que ordene cuanto antes el juzgamiento militar á que por las leyes deben ser sometidos, para de esta manera satisfacer á la vindicta pública que reclama, con justicia, el castigo de los culpables. El juzgamiento conforme al Código Militar debe verificarse en esa ciudad, teatro de las infracciones. Concluído el juicio verbal, remítalos á esta capital para que cumplan con su condena, empleando escrupulosamente todas las medidas eficaces para garantizar la vida de los condenados.

Acúseme recibo de este telegrama.

CARLOS FREILE Z.

NOTA.—Este Telegrama, como otros, no recibió oportunamente el General Juan F. Navarro, según explicación dada en el opúsculo intitulado A la Nación.—Documentos. Quito-Ecuador-1912.—Imprenta y Encuadernación Nacionales.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 25 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 1 p. m.

Sres. Presidente y Ministros de Estado.

De conformidad con lo resuelto por el Supremo Gobierno y ateniéndome á las instrucciones que traje, he ordenado al Sr. General en Jefe del Ejército que proceda á decretar el juicio militar contra los altos Jefes del Ejército Rebelde. En esta virtud, el Sr. General Plaza, ha decretado la formación de un Consejo de Guerra, para que, de acuerdo con el Código Militar, proceda á juzgar á los culpables. El Consejo está ya reunido, bajo la Presidencia del Coronel Alejandro Sierra, sirviendo de vocales los Coroneles Manuel Andrade, Manuel Velasco Polanco, Enrique Valdez, Juan José Gallardo, Rafael Palacios y Teniente Coronel Secundino R. Velásquez. Actúa como Fiscal el Teniente Coronel José Rodolfo Salas. Es probable que el Consejo termine á media noche y la sentencia que dicte será cumplida. El juicio ha empezado por el General Montero, por ser éste el mayor responsable de los rebeldes, visto el cargo de honor y de confianza que ejercía cuando se alzó en armas contra la Constitución.

Saludo á Uds.

Ministro de Guerra,
J. F. NAVARRO.

NOTA.—El Consejo de Guerra juzgó sólo al General Montero. Los demás presos no fueron sometidos á juicio, porque no podían ser juzgados por aquel consejo.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 25 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 9 y media p. m.

Sres. Presidente y Ministros de Estado.

A las 8 y media p. m. terminó el Consejo de Guerra sus deliberaciones sentenciando al General Montero á la pena de dieziseis años de presidio y degradación pública. El pueblo se sublevó contra esta sentencia, que defraudaba sus esperanzas de que fuera la pena de muerte. Tres ó cuatro mil hombres armados protestaban contra esta resolución del Consejo y pedían la cabeza del traidor. Hemos agotado nuestros esfuerzos por contener pueblo. No fue posible. Nos atropellaron. Atropellaron Consejo, por donde fuerzas invadieron Gobernación, donde funcionaba Consejo y ultimaron desgraciado Jefe rebelde enzañándose en sus despojos, que arrastran en estos instantes por las calles. A esta exaltación frenética del pueblo, ha contribuido grandemente la explosión que ocurrió en el cuartel de Artillería y que el pueblo lo ha atribuído á los rebeldes. Hemos expuesto inútilmente nuestras vidas por salvar presos y el Sr. General Plaza, sin moverse del lado de los presos, ha agotado heroicos esfuerzos por salvarles la vida. La cólera popular es incontenible y terrible, de manera que en estos mismos momentos, apenado el espíritu por los ca-

racteres odiosos de la tragedia á que acabo de asistir, me preocupo de ver cómo salvar la vida de los otros presos. Luego comunicaré.

Saludo á Uds,

Ministro de Guerra
J. F. NAVARRO.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 25 de Enero de 1912.

Sr. Presidente y Ministros.

Como anuncié á Udes. terminó Consejo de Guerra á las 7 y 50 p. m. y sentenció á Montero á degradación y 16 años de Penitenciaría; el Pueblo agrupado en la barra protestó de la sentencia por no haber sido condenado á muerte, y con peligro de los Jefes que formaron dicho Consejo, ultimaron al traidor Montero, cuyo cadáver arrojaron por una de las ventanas, donde lo decapitaron.

La fuerza armada que custodiaba el edificio de la Gobernación donde existe resto de prisioneros, no pudo contener este horrible hecho, puesto que era imposible hacer uso de las armas contra un Pueblo que se creía con derecho por las horribles extorsiones que cometió con él. La excitación popular sigue y por ella verán Udes. que es difícil seguir el juzgamiento á los demás traidores, ni los edificios se

prestan en este lugar para tener seguridad y no es posible contener el pueblo á balazos y exponer á esta ciudad á una hecatombe; motivo por el cual he resuelto enviarlos á esa Capital en el tren de hoy ó mañana á primera hora. Por las razones expuestas espero que se dignarán aprobar mi procedimiento. Salúdales.

J. F. NAVARRO.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 25 de Enero de 1912.

Señor Presidente y Ministros.

Reunido el Consejo de Guerra, bajo la presidencia del Coronel Sierra, para juzgar al traidor Montero, lo sentenció á degradación y reclusión mayor.

Leída la sentencia, el pueblo la desaprobó y se lanzó sobre el desgraciado Montero y lo ultimó á balazos, arrojando el cadáver por los balcones de la Gobernación á la calle.

Este acto de justicia popular, cruel y bárbaro, ha calmado al pueblo. Los demás prisioneros están sin novedad y se cumplirán con ellos las órdenes de Uds.

General en Jefe del Ejército,

L. PLAZA G.

Telegrama para Quito, —Guayaquil, á 25 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 11,45 p. m.

Sres. Presidente y Ministros de Estado.

El fin trágico del General Montero y el peligro inminente que corren los otros Generales presos, me ha colocado en el caso de suspender su enjuiciamiento y sacarlos inmediatamente de esta ciudad, aprovechando la circunstancia de que el pueblo enfurecido ha abandonado la Gobernación y anda por las calles con los despojos del desgraciado General Montero. Si no aprovecho de estos momentos, tengo la firme persuasión de que los demás Generales correrán la misma suerte de aquél, á menos que nos resolviéramos á fusilar al pueblo, cosa que creo no está en el ánimo del Gobierno y que seguramente no lo está en el mío. He ordenado, pues, que el pundonoroso y enérgico Coronel Sierra, llevando á sus órdenes el Batallón Maraón, conduzca esta misma noche los presos á Quito, ateniéndose á las siguientes instrucciones:

1º Que adquiera víveres para que vayan en el tren y no haya necesidad de que la tropa tenga que adquirirlos en los pueblos del tránsito;

2º Que no se detenga el tren en ciudad ó pueblo alguno del camino;

3º Que proteja los presos á todo trance y bajo su propia y personal responsabilidad los entregue en el Panóptico de Quito.

Abrigo la convicción de que esto es lo mejor que se puede hacer en las actuales circunstancias, pues no dudo de que aún en el caso de que pudiéramos ejercitar una defensa á mano armada con las tropas, na-

da ó poco avanzaríamos, dado el material ligero de los edificios, que son traspasados en todo sentido por los proyectiles, exponiéndonos, además, á que se produzcan incendios que serían fatales á la ciudad y á los presos.

Confío, pues, en que la medida que me he visto forzado á adoptar, será bien apreciada por Udes.

Atentos saludos.

Ministro de Guerra,
J. F. NAVARRO.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 25 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 10 p. m.

Sr. Ministro de Hacienda, Encargado del Despacho de Guerra y Marina Dn. J. F. Intriago.

Quito.

Encontré desempeñando la Jefatura de esta Zona al Sr. Coronel Sierra, Jefe del Batallón Marañón, compuesto de gente quiteña, la cual está enfermándose mucho. A esta circunstancia se agrega la de ser el Coronel Sierra un Jefe honorable y veterano, capaz de conducir á Quito los traidores, con todas las precauciones que el caso requiere. Marcha á ésa en pocas horas más y por esta causa quedará vacante dicha Jefatura de Zona. Todos los Jefes superiores están desesperados con justicia por salir de este foco de infección; y por suerte nos queda el General Treviño,

para ocupar ese cargo. Treviño es un Jefe de prestigio y el único en quien veo condiciones para el caso. Dígnese consultar con el Gobierno y manifestarme su resolución.

Saludo,

Ministro de Guerra,
General J. F. NAVARRO.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, 26 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 3 a. m.

Sres. Presidente y Ministros de Estado.

A las dos a. m. han sido embarcados los Generales presos, á órdenes del Coronel Sierra, sin novedad. Pueblo continúa en las calles. Batallón "Marañón" va de custodia con presos.

Ministro de Guerra,
J. F. NAVARRO.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, 26 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 6 a. m.

Sres. Presidente y Ministros de Estado.

Como lo preveía, entre 4 y media y 5 de la mañana, el pueblo regresó á situarse frente á la Gobernación, en busca de los demás presos. Se ha enterado de que ya

no están en Gobernación, y se oyen gritos reclamándoles. Insisto en creer que si no los hubiera despachado de aquí habríamos tenido otra hecatombe.

Saludo.

Ministro de Guerra,
J. F. NAVARRO.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, á 25 de Enero de 1912.

Sr. Presidente y Ministros,

Por interrupción de la línea no pude pasar siguiente telegrama:

«Medardo Alfaro, creyendo que todavía esta plaza estaba con los traidores, vino ayer en el vapor inglés Manabí con ciento doce hombres, reclutados en las provincias de Manabí y Esmeraldas. Estos venían con armas, Medardo fue capturado y está en compañía de todos los traidores. TAMBIÉN HICE CONducir PRESO Á LA MISMA LOCALIDAD Á FLAVIO ALFARO, quien, al entrar, ha manifestado que Eloy y Montero son sus más irreconciliables enemigos. También está preso el General Serrano; así es que los presos son: tres Generales Alfáros, Montero, Páez y Serrano; con esta media docena de traidores, principiará á limpiarse por la cabeza el escalafón militar.

En este momento, se sigue el juicio á Montero; así que, como les dije en mi

anterior, esta noche dictarán la sentencia. En el pueblo sigue la misma exasperación de temprano y aguarda con desesperación que termine dicho juicio.

He encontrado la oficina de telégrafos con su personal lleno, sin precaverse nadie de poner sanciones. Me han asegurado que la mayor parte son los mismos traidores; creo que estamos en la ineludible obligación de depurar en todos los ramos de la Administración el elemento corrompido, pues el Gobierno no puede contemporizar con ningún compadrazgo en tratándose de hacer el bien. Nuestro estimable amigo y compañero Ermel Fiallo es digno de todas nuestras consideraciones; se le ha puesto obstáculos en la buena organización de esta oficina que es la principal. Espero que, á la brevedad posible, ordenen al SR. GOBERNADOR DÉ: FACILIDADES AL SR. FIALLO PARA QUE CUMPLA LA COMISIÓN QUE VINO RECOMENDADO. Soy enemigo de ser elemento de discordias, pero me gusta sean cumplidas las órdenes del Gobierno. Abrázoles.

JUAN F. NAVARRO.

El viaje de los presos

Telegrama para Huigra.—Quito, Enero 26 de 1912.—Hora de depósito, 2 p. m.

Señor Coronel Sierra.

Se me ha avisado que Ud. viene á ésta, trayendo Generales presos. Considero sumamente peligroso el viaje á Quito de esos prisioneros; y mientras el Sr. Ministro de Guerra imparte las órdenes del caso para que Ud. regrese á Guayaquil, sírvase Ud. detenerse en Huigra, hasta segunda orden.

Saludo.

CARLOS FREILE Z.

Encargado del Poder Ejecutivo.

Telegrama para Quito.—Huigra, Enero 26 de 1912.—Hora de depósito, 6 p. m.

Señor Encargado del Mando.

Quito.

En este instante llego aquí con presos enviados de Guayaquil para ser trasladados á Quito, por orden del Sr. Ministro de Guerra. Salí de Guayaquil á las dos de la madrugada, escapando de la furia popular que despedazó General Montero. Voy con toda clase de precauciones protección presos. Continuaré avance después de pocos momentos. Llevo Genera-

les Eloy, Flavio y Medardo Alfaro, Manuel Serrano y Ulpiano Páez y Coronel Luciano Coral, bajo custodia Batallón Marañón.

Atento servidor,

Coronel SIERRA.

Telegrama para Huigra.—Quito, á 26 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 6 y media p. m.

Señor Coronel Sierra.

Salúdole y aviso recibo de su telegrama en que me comunica su llegada á Huigra.

Antes de recibirlo, dirigí á Ud. uno en que dispongo que se detenga en ese lugar, para que contramarche á Guayaquil, en cuanto reciba orden del Sr. Ministro de Guerra.

Así lo exige la necesidad de asegurar á los prisioneros contra los ataques populares; de manera que regresando ellos podría mantenerles, mientras sea oportuno juzgarlos, á bordo del Libertador Bolívar ó en donde más conveniente sea.

Entre tanto, tome Ud. las medidas de la más escrupulosa vigilancia, así para evitar la fuga de los prisioneros, pues si tal sucediese tendríamos antes de dos meses nuevas revueltas y matanzas, como para asegurar también la vida de ellos mismos, cosa que se la recomiendo muy especialmente.

El Encargado del Poder Ejecutivo,

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Quito.—Huigra, á 26 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 6 y media p. m.

Señor Encargado del Mando.

Recibí su telegrama de las 2 p. m. Su orden para que me estacione aquí y luego regrese á Guayaquil, es absolutamente contradictoria con la que recibí del Sr. Ministro de Guerra, quien dispuso salida de presos, precisamente para salvarlos. Como yo mismo tengo convencimiento de que si los regresara á Guayaquil perecerían, y como tropa á mi mando, que es de reserva, está violenta por avanzar á Quito, en bien de los mismos presos me atrevo á manifestar á Ud. que sigo á Alausí, en obediencia de aquella orden imperativa del Sr. Ministro de Guerra. Si debiera contramarchar á Guayaquil ó quedarme aquí, temería por la vida de los presos, á causa de la exaltación de la tropa, que vería en ellos el obstáculo para seguir á Quito.

Saludo á Ud.

Coronel SIERRA.

Telegrama para Quito.—Alausí, á 27 de Enero de 1912.—Hora de depósito 8 y media a. m.

Señores Encargado del Poder Ejecutivo y Ministro de Guerra.

Es preciso poner en conocimiento de ustedes que nuestra detención aquí es tan peligrosa para los prisioneros como para la

tropa; y estimamos conveniente que ordene nuestro avance. Los pueblos de estos contornos se han apercibido de que se trata de hacer regresar los prisioneros y no respondemos de la tropa si se dicta esa orden, puesto que hay causa común con esos pueblos. Por otra parte, la marcha á Quito se hará con prudencia y respondemos de entregar á los prisioneros sin novedad. Nos permitimos hacer estas reflexiones que ojalá tengan acogida para evitar más tarde males irremediables.

Atentos servidores,

Coroneles SIERRA y ANDRADE.

Telegrama para Alausí.—Quito, Enero 27 de 1912.—Hora de depósito, 9 y 30 a. m.

Señores Coroneles Sierra y Andrade.

A pesar de que el Gobierno ha creído indispensable el regreso de los prisioneros á Guayaquil, tanto porque ese es el lugar de su juzgamiento, cuanto porque es preciso salvar á toda costa su vida, y ya que el regreso les coloca, talvez, en mayores riesgos, el Gobierno declina en Udes. toda responsabilidad en vista de su ofrecimiento absoluto de que harán la entrega de ellos en el Panóptico, sin novedad. En este concepto pueden avanzar, tomando todas las medidas de prudencia que su ilustración les aconseje. Al avanzar darán Uds. cuenta reservadamente del día y la hora de entrada aquí, á fin de emplear por nuestra

parte las providencias que sean posibles para asegurarles la vida, poniéndonos previamente de acuerdo, para lo cual deben hacer alto en un lugar adecuado.

Atentos.

El Encargado del Poder Ejecutivo,
CARLOS FREILE Z.

J. F. INTRIAGO,
Ministro de Hacienda, Encargado
del Despacho de Guerra.

Telegrama para Quito.—Alausí, á 27 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 10 y media a. m.

Señores Encargado del Poder Ejecutivo y Ministro de Guerra.

A las 12 m. nos pondremos en marcha. Juzgamos conveniente se sirva ordenar á las autoridades civiles y militares del tránsito tomen medidas para que no haya afluencia de pueblo en las estaciones, y éstas se hallen bien resguardadas. De todo el tránsito comunicaremos cuanto ocurra, y al aproximarnos seguiremos oportunas instrucciones.

Servidores.

Coroneles **SIERRA** y **ANDRADE**.

NOTA.—Los señores Coroneles Alejandro Sierra y Carlos Andrade, éste hermano del General Jefe de Estado Mayor General, recibieron la orden de avanzar á Quito, después de las providencias tendientes á evitarlo y constantes en

los documentos publicados en el opúsculo A La Nación ya citado, en el cual se hallan despachos telegráficos relacionados con la entrada de los presos á la ciudad antes del medio día del 28 de Enero.

Los Generales Plaza y Andrade

Editorial de La Prensa, de 25 de Enero de 1912 número 740.

Nuestro colega La Constitución, Diario Oficial de la mañana, que desde que se presentó á la palestra se ha distinguido por la manera seria y serena y por el acierto con que ha tratado los puntos más delicados de la política presente, ha tenido en su edición de ayer un momento de verdadera exaltación hasta el punto de dejarse ir en sus expresiones más allá de los límites de la conveniencia. En esta hora en que se resuelve el porvenir de la Patria, no hay que volver las espaldas ni á la idea, ni á los hombres. Ciertamente que los Generales Plaza y Andrade han cometido un error al pensar que están obligados con los señores Cónsules de Estados Unidos y la Gran Bretaña en virtud de una Capitulación que careció de bases para que pudiera tener fuerza legal y pudiera así obligar á las dos partes contratantes al cumplimiento de lo pactado. Y si hemos de ser francos, todavía en el General Andrade nos sorprendió más esta equivocación, por cuanto lleva algunos años de representar al Ecuador en el Exterior como Ministro Plenipotenciario. Pero dichos Generales

no se habían mostrado rebeldes á la autoridad superior, no habían tratado de imponer su voluntad, pues ambos nos hablan de mera *opinión* personal, y el General Plaza se va más allá todavía, cuando dice: "Por mi parte *creo* que deberíamos cumplir lo pactado..... pero mediten bien el asunto y *resuelvan* lo más conveniente para el país y para el honor del Ejército".

Creemos, en consecuencia, que dichos Generales no merecen las duras expresiones con que comienza el Colega, en su editorial titulado "Insistimos". "Si ayer nos espantábamos—dice—del cinismo de los traidores y no encontrábamos palabras suficientemente duras para execrar la desvergonzada osadía con que.... se atrevían á exigir amplias garantías para salir al exterior, hoy *tampoco hallamos expresiones adecuadas* para calificar la conducta de quienes.... quieren dejar en libertad á los tres miserables traidores."

El Gobierno hizo bien al impedir que se llevara á cabo un pacto que no había sido autorizado, la opinión pública estuvo con el Gobierno, La Prensa estuvo con la opinión pública y con el Gobierno, y á tal punto este Diario, que antes habríamos roto nuestra pluma, que dejar de hacer coro á la protesta universal, si por desgracia los Generales Plaza y Andrade hubieran llegado por sí á sacar de la República á esos grandes malhechores que se llaman Alfaro, Montero y Páez. Pero, volvemos á decirlo, dichos Generales no pretendieron un momento imponer su voluntad á la del Gobierno, sino que se limitaron á exponer su opinión, la cual, es claro, no puede tener ningún efecto, desde que ha encontrado la reprobación del Gobierno y de la opinión pública. Supuesto

esto último y la verdad de lo que hemos asegurado, de que se trató de mera opinión sin efecto, dichos Generales merecen mayores consideraciones, y no sólo consideraciones, sino la gratitud de todos los ecuatorianos, puesto que á su valor, pericia y prestigio, debemos la salvación de la Patria, que se puso al borde del abismo. Apenas se supo en esta capital el golpe de cuartel dado en Guayaquil por Montero, el Gobierno comprendió la magnitud de la obra del traidor, á quien le vió rodeado de elementos poderosos con que contaba para llevar adelante su negro intento.

Vió á la Sociedad Nacional Comercial, con sus cientos de miles á disposición del Rebelde, vió al Banco Agrícola, con igual prodigalidad y vió sobre todo tras Montero la negra silueta de ese hombre fatídico, enemigo encarnizado de la República, que tenía su apoyo en Panamá y millones disponibles, y mucho prestigio en la parte corrompida del Ecuador, que se llama Eloy Alfaro: vió todo esto el Gobierno, y se dió cuenta exacta de la magnitud del peligro. Pero para honra del Gobierno hemos de decir que no perdió su serenidad en momento tan solemne: Buscó en su torno una como tabla de salvación, buscó al hombre que pudiera enfrentarse con ventaja con un enemigo tan formidable, y lo encontró, fue el General Dn. Leonidas Plaza Gutiérrez. Al punto le llamó y le confió la defensa de la Patria. El General Plaza, que estaba distanciado del Gobierno por motivos que le honran y que todos sabemos, no vaciló en tomar sobre sus hombros la ardua empresa de conjurar revolución tan formidable. Al punto se puso de acuerdo con el Comandante Cabrera, y los dos organizaron el Ejército,

de manera que en breves días estuvo en disposición de marchar á la campaña: uno de los primeros pasos acertados que dió Plaza por el camino de la victoria, fue conquistarse al General Julio Andrade: no sabemos por qué motivo, ello es que este General permanecía tranquilo en esos primeros días en que la ansiedad general era grande, en que todos se inquietaban por el peligro que amenazaba á caer sobre nuestras cabezas; pero viene Plaza y le pide á Andrade como amigo y le exige en nombre de la Patria le acompañe al campo del honor á salvarla, y vence la resistencia de Andrade, y consigue su concurso y gracias á Andrade alcanza el Ejército reivindicador tan gloriosa victoria en las breñas de Huigra. ¿Después?... Viene Naranjito, viene Yaguachi. Preguntad á los que presenciaron la batalla de Yaguachi, y os responderán "Plaza estuvo sublime, gracias al heroísmo de Plaza se obtuvo la victoria".

Imagináos por un momento una derrota en Yaguachi.... ¿Podréis comprender las consecuencias? Para poder estimar en lo que vale la magnitud de tal victoria, es preciso que se sepa que nuestro Ejército combatió allí con dos mil quinientos hombres más que menos, dos mil quinientos que estaban armados con fusiles de los más modernos, traídos sin duda por Alfaro ó Páez, que sobre su armamento superior tenían dinamita, tenían explosivos de los más mortíferos, tenían trincheras infranqueables, y lo que es más grave, tenían la naturaleza en favor, la cual ya sabemos los estragos que suele hacer, en un Ejército, desde que las huestes invencibles de Napoleón sucumbieron en Rusia. Imagináos—volvemos á decir—una derrota en Yaguachi, imagináos el poder y el ímpetu que

las tales fuerzas monteristas hubieran tomado con un triunfo en Yaguachi, y veréis los males inmensos irreparables de que Plaza nos libró en esos gloriosos campos. ¡Alfaro no quería sino tres días de victoria en Quito para vengar el Once de Agosto!... Y á la inversa, imagináos las consecuencias favorables para nosotros con esa victoria.

La rendición de Babahoyo, y la caída de los malhechores en Guayaquil, y el glorioso veintidós. Y cuando ya la Patria está salvada gracias á esos Generales ¿les hemos de volver las espaldas, y hemos de llenarlos de improperios?

Un error transitorio y sin consecuencias no nos autoriza para tratarles con tan tremenda acritud. ¿Un error semejante no puede merecer olvido ante un bien tan grande, inmenso como el que les debemos?

Todas las energías del Gobierno, que desde luego aplaudimos con todas nuestras fuerzas, todas esas energías del gabinete, se hubieran estrellado ante la impotencia, si no hubieran contado con el prestigio de los mencionados Generales, que supieron contrarrestar fuerzas disociadoras con tal habilidad que convirtieron al Ejército, gracias á su sagacidad, en verdadero defensor de la Constitución y en una verdadera esperanza para la paz futura.

A lo dicho podemos añadir otras consideraciones de mayor trascendencia, las relativas á la idea. El Partido Liberal, con la caída de los criminales que están presos en Guayaquil, pierde algunos generales. El Partido Conservador no se contenta con esto, sino que quisiera ver que la misma rueda triturase á todos los jefes del Ejército, y no pierde ocasión de

dividir á los liberales, y de atizar la discordia entre ellos, con la mira de pescar á río revuelto.

No les negamos por cierto, á los conservadores el derecho que tienen de trabajar como trabajan por el triunfo de su doctrina: tienen derecho de existir, y aún de exigir todas las garantías que las leyes conceden á todos los partidos y á todos los ecuatorianos; lo único que no aprobamos es los medios vedados. Pero el Partido Liberal también tiene el mismo derecho de la existencia, y debe por lo mismo estar alerta y no dejarse sorprender por maquiavelismos que pueden costarnos caro. El hecho mismo de que los conservadores hayan tratado de atraer hacia sí al General Andrade, aunque sin resultado, prueba la intención de ese partido, cual es la de dividir para reinar. No olvide el Gobierno actual, que está representando una idea, y no secunde quizá sin caer en la cuenta, los trabajos ocultos de nuestros adversarios.

Unión para los liberales, justicia contra los criminales cabecillas, para todos los ecuatorianos, y prudencia siempre es lo que por ahora pide "La Prensa".

La campaña de Manabí

Telegrama para Quito. — Guayaquil, Enero 27 de 1912.

Sr. Ministro de Guerra.

Tanto el General Navarro como yo quedamos sorprendidos de su telegrama al respecto de los prisioneros de guerra que fueron remitidos á Quito cumpliendo las reiteradas órdenes de Ud. Coronel Sierra y Batallón Maraón van custodiando á los prisioneros y tienen instrucciones de defenderlos aun con riesgo de su vida. Hace tres días que no recibo respuesta á ninguno de mis telegramas dirigidos al Presidente y Ministros. Ni siquiera han acusado recibo de aquel en que les comuniqué el trágico fin de Montero. Hoy salgo para Manabí en donde el enemigo está cometiendo horrores. No llevo fuerzas porque creo que la opinión pública los dispersará apenas nos acerquemos.

L. PLAZA G.

Telegrama para Guayaquil. — Tulcán, á 27 de Enero de 1912.

Señor General Don Leonidas Plaza G.

Como liberal y como amigo de Ud. creo de mi deber comunicarle ~~que~~ la noticia de que se trata de sustraer á la sanción le-

gal á los principales y únicos responsables de la última revolución, ha causado profundo disgusto y desaliento en todos los partidarios del orden constitucional y especialmente en los amigos de Ud.

Amigo Gobernador,

SANCHEZ.

Aclaración

De El Telégrafo de Guayaquil, de Febrero de 1912.

Ha venido á nuestra Redacción el señor doctor Alberto Guerrero Martínez, á pedirnos en nombre del señor General Leonidas Plaza Gutiérrez, hagamos constar que éste no ha recibido el siguiente telegrama, dirigido por el Encargado del Poder Ejecutivo, y que aparece publicado en los documentos oficiales que insertamos ayer en nuestra edición de la tarde:

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 26 de Enero de 1912.

Sres. General Ministro de Guerra y General Jefe de Operaciones.

El funesto ejemplo de lo acaecido allá con el General Montero, sería un antecedente que explotarían los pueblos por donde vendrían en tránsito los prisioneros hacia esta Capital; de suerte que ellos no llegarían aquí si no mediante los más severos cuidados y la más estricta diligencia de los encargados de su conducción, cosa que se debería prever con suma pru-

dencia. La ansiedad que promueve estos hechos deben conducirnos á evitar su repetición y ojalá que el buen sentido de los elementos prestigiosos y sensatos de esa ciudad devuelva la calma al ánimo del pueblo guayaquileño, en punto de ser quizá preferible resguardar allá, más bien que aquí, á los prisioneros.

Al amparo de la ley y bajo la custodia de ustedes, deben hallar seguridad personal los demás prisioneros; de suerte que con el criterio que aconsejen las circunstancias sírvanse proceder en forma que no tengamos nuevos atropellos que lamentar.

El Encargado del Poder Ejecutivo,

CARLOS FREILE Z.

NOTA.—El telegrama del Encargado del Poder Ejecutivo, negando al General en Jefe del Ejército la dimisión del mando, fue el último despacho que éste recibió del Gobierno desde el 24 hasta el 27 en que llegó á su poder el del Ministro de Hacienda Encargado de la Cartera de Guerra, y al cual se refiere el precedente telegrama.

Tampoco conoció los que aparecen publicados —aunque no dirigidos á él— en el opúsculo A la Nación—Quito—Ecuador—Imprenta y Encuadernación Nacionales, y en la hoja volante intitulada Documentos para la Historia. Esos telegramas los leyó impresos á su regreso de Manabí, cuando ya habían circulado profusamente en el Interior, en Guayaquil y otras poblaciones del Litoral y habían ido á las naciones limítrofes.

Antes del medio día del 27 zarpó el General en Jefe, á bordo del Cotopaxi, con rumbo á la provincia de Manabí que aun no había depuesto las armas, y de la que, antes bien, por telegramas interceptados, se sabía que la resistencia sería cuanto

lo permitiese la división de ejército dictatorial de 600 hombres bien armada, municionada, equipada, y con recursos suficientes para una campaña, en la que estaba resuelta á quemar el último cartucho.

* * *

El General en Jefe no pudiendo disponer de fuerza material que oponer á la división de Manabí, suplióla con la fuerza de su prestigio, pues por ser nativo de esa región ecuatoriana goza de mucha influencia entre los moradores de ella.

Llevó consigo 28 jóvenes azuayos que se presentaron inopinadamente en Guayaquil y 100 hombres desarmados de los vencidos en Yaguachi que pertenecían al batallón Manabí.

El país conoce cómo terminó esa campaña que se comenzó intimando rendición al presentarse en Manta el General en Jefe y concluyó por la entrega de las armas y demás elementos de guerra que fueron á recibir los desarmados, los vencidos en Yaguachi.

Desde que salió de Guayaquil el General en Jefe se sintió enfermo y á tal punto de gravedad llegó su dolencia, que inspiró su estado serios cuidados y el temor de un resultado fatal.

Las súplicas

Telegrama para Quito.—Guayaquil, 27 de Enero de 1911.

Ilmo. Sr. Federico González Suárez, Arzobispo de Quito.

En medio de mi desesperación acudo á Ud. como única áncora de salvación para conservarme la vida de mi idolatrado padre á quien llevan á esa como preso político. Espero que Ud. oirá esta súplica

de una hija que, en su impotencia por hacer algo en favor de su padre, no tiene otra esperanza más que en el Todopoderoso y en su representante en la tierra.

Perdone Señor mi abuso en molestarle y compadézcase de la desgracia.

Su admiradora y S. S.

COLOMBIA A. DE HUERTA.

Telegrama número ninguno,
Fecha, Enero 27 de 1912.

De Guayaquil.

Recibí el 27 á las 8 p. m.

Firma, † *El Arzobispo*.

Telegrama para Quito.—Guayaquil, 27 de Enero de 1912.

Señor Arzobispo.

Apelo á sus sentimientos humanitarios y cristianos para que emplee su influencia en favor de los prisioneros de guerra que son conducidos á Quito. Vele Ud. por la vida de estos señores, á fin de que la justicia cumpla con su deber. Un acto de sangre y de violencia sería un escándalo ante el mundo que nos exhibiría muy tristemente. Apelo á Ud., apelo á la Junta Patriótica, apelo al Noble Pueblo de Quito, para que todos reunidos

cuiden á los prisioneros y contengan la ira popular que es inconsciente. La tragedia de ayer tiene consternada la ciudad y hasta el pueblo que lo consumó está arrepentido y avergonzado. Deme una respuesta tranquilizadora.

Soy del Ilmo. S.

L. PLAZA G.

Telegrama del 28; se escribió pero no se hizo, porque, estando escribiéndolo en la formula ó papel del estilo, se supo lo ocurrido en el Panóptico.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, 28 de Enero de 1912.

Señor General Leonidas Plaza Gutiérrez.

Su telegrama me fue entregado hoy á las siete de la mañana. En este momento, las doce del día, presos acaban de entrar Panóptico sin contratiempo, merced á actitud del Gobierno: ciudad terriblemente agitada.

Su atento servidor.

† FEDERICO.
Arzobispo de Quito

Telegrama para Guayaquil.—Quito, 29 de Enero de 1912.

Señor General Leonidas Plaza Gutiérrez.

Ayer á las 7 de la mañana, recibí su telegrama. Estaba escribiendo la contestación, cuando aconteció la acometida del Pueblo al Panóptico: así que los presos entraron al Panóptico creí que se había salvado la vida de ellos.

No es posible que Ud. pueda ni siquiera imaginar la escena de ayer, lo menos unas cinco mil personas, á quienes nadie podía contener. La fuerza militar fue arrollada y el Panóptico invadido.

Su atento servidor.

† FEDERICO,
Arzobispo de Quito.

SÚPLICA (1)

Ruego y suplico encarecidamente á todos los moradores de esta católica ciudad, que se abstengan de hacer contra los presos demostración ninguna hostil: condúzcanse para con ellos con sentimientos de caridad cristiana. Lo ruego, lo suplico en nombre de Nuestro Señor Jesucristo.

† FEDERICO,
Arzobispo de Quito.

Quito, 28 de Enero de 1912:

(1) Después de las 10 de la mañana del 28 circuló esta hojita volante.

NOTA.—Los telegramas de la Sra. Colombia Alfaro de Huerta y General en Jefe fueron escritos en las primeras horas del 26 de Enero. Precedió en la redacción el de aquella al de éste, y ambos los llevó un ayudante del General en Jefe á la oficina de telégrafos, los consignó antes de las diez de la mañana, y su transmisión se efectuó en la noche del 26, directamente á Quito, según el telegrafista Rivas.

El telegrama de la Sra. de Huerta llegó en Quito el 27 poco después de las dos de la tarde. Alguien informó al Encargado del Poder Ejecutivo de tal despacho, pues mandó por él á la oficina cuyo Jefe lo remitió y lo pidió varias ocasiones hasta que devuelto hizo llegar á poder del destinatario á las 8 de la noche del mismo día.

El segundo lo recibió la oficina telegráfica á las doce y minutos de la noche del 27 al 28.

Se ha hablado también de telegramas hechos por el Jefe de Estado Mayor General, á varias personas de Quito, y consignados en la oficina telegráfica de Guayaquil.

—¿Llegaron á su destino, es decir á la oficina telegráfica de Quito?

—Sí?—Entonces quién los detuvo?

—No fueron expedidos por la oficina de Guayaquil?

—¿Cuál sería la causa?

El 28 de Enero

Telegrama para Quito.—Ambato, 28 de Enero de 1912.

Señor Encargado del Poder Ejecutivo.

Carlos, amigo del alma: ánimo, mucho ánimo en tan espantosos momentos en que la tragedia infernal ha terminado. Todos estamos aterrados; casi no nos damos

cuenta de lo que ha pasado; es un sueño, una pesadilla que nos tiene enagenados. Mas, ante hechos tan horribles, no es la muchedumbre inconsciente la que puede responder ante la historia: un poder superior, una mano invisible, sea la fatalidad, sea lo que fuese, ha conducido estos acontecimientos sin que nosotros podamos explicarnos. Pero, ante los hechos cumplidos é irremediables, es indispensable averiguar con la filosofía las consecuencias que de estos hechos se desprenden; y digo sin ambages ni perifrasis que es un ENEMIGO OCULTO EL QUE EXPLOTA LA SITUACIÓN, EL QUE VIENE APROVECHÁNDOLA PARA DIVIDIRNOS MÁS Y MÁS Y ALZARSE CON EL PODER. Convénzase Ud. de ello; los meetings en Quito han sido estimulados por ese enemigo oculto; y las hojas volanderas contra el Gral. Plaza nos explican todo. Pues bien; si el Gobierno de Ud. no afronta con serenidad y energía esta misma situación tan delicada, el Partido Liberal dejará de ser; los 15 años desde el 95 pasarán á la historia. ¿Quién será responsable de todo? Claro que el Gobierno, si despreciando al enmascarado que se aprovecha de la situación, no toma las medidas del caso y no asume una actitud enérgica y hasta terrible.—Lo principal es que Ud. llame al Gral. Plaza inmediatamente; Plaza al lado del Gobierno lo volverá fuerte y terrible en la actualidad, porque de lo que se trata es de desprestigiar á Plaza y de suprimirlo de cualquier modo para debilitar al Gobierno. Compadezco á Ud. más de lo que Ud. puede imaginar; comprendo lo que estará padeciendo su corazón; contemplo sus amarguras, pero al propio tiempo le admiro,

le veo grande, muy grande; y me contento de verlo ahora brillando en el cielo de nuestra política; política que, enturbiada por un momento con sucesos terribles, hace sin embargo, el efecto de engrandecer á los hombres que como Ud. la sostienen con honradez y con elevadísimo carácter. Contésteme.

Reciba mis abrazos,

JUAN B. VELA.

Telegrama para Guayaquil. —Alausí, Enero 26 de 1912.—Recibido en Guayaquil el 28.—6 p. m.

Señor General Navarro.

Por orden del Gobierno de Quito me quedo en este lugar custodiando á los presos que por orden de Ud. los conducía para Quito, pero el Gobierno dice que no continúe la marcha porque resuelve que dichos presos regresen para esa. Le comunico para el conocimiento de Ud.

Lo saluda su afectísimo amigo.

CORONEL SIERRA.

NOTA.—Los diarios quiteños del 29 de Enero, contienen una relación sintética de las escenas de horror, del día nefasto.

El Comercio concluye la reseña de la manera siguiente:

“La calma en la ciudad.

“Pasada la excitación de la ira popular y dispersadas las multitudes, volvió la población á

su natural calma, á la tranquilidad más absoluta, sin que tengamos que deplorar los desbordamientos y desmanes consiguientes y que eran de temerse de una multitud ebria de coraje y de indignación.

“La índole buena de nuestro pueblo, unida á las precauciones de la Intendencia ordenando la clausura de cantinas influyó decisivamente para que se restableciera el orden en la ciudad y la calma y la tranquilidad entre los moradores.

“De todas partes.

“La narración anterior puede estar incompleta y talvez inexacta en uno que otro detalle, por lo que han de disimular nuestros lectores, pues, todos los datos que comunicamos al público, hemos debido recoger de diversas fuentes.”

Parte del Subsecretario del departamento de Guerra y del Jefe de la 1.^a zona militar

Quito, á 1.^o de Febrero de 1912.

Señor Ministro de Guerra y Marina.

Cumplimos con el deber de informar á Ud. de los sucesos ocurridos el día 28 del próximo pasado.

Ante todo, creemos de nuestra obligación aclarar un punto por el cual se quiere hacer recaer en el Gobierno las responsabilidades de los desgraciados acontecimientos que presenció esta Capital, en la fecha ya indicada. Nos referimos, Señor, al hecho de que varias personas dicen

que debería haberse tomado providencias, para que las tropas que conducían los prisioneros hubieran llegado durante la noche del 27, cuando la ciudad no tenía conocimiento del arribo del tren que los conducía. Realmente, el Gobierno pensó que los prisioneros deberían llegar en la noche del 27, y así hubiera sucedido si la marcha de los trenes, irregular por demás, por usar leña como combustible, no hubiera causado tanto retraso en la llegada. Durante la noche se hizo toda clase de esfuerzos para asegurar la vida de los prisioneros, cosa que nosotros podemos sostener, por cuanto la pasamos en vela hasta las cuatro de la mañana, hora en que estábamos en la línea férrea, después de haber dictado todas las medidas que la prudencia aconsejaba. Desgraciadamente, repetimos, el tren sufrió grandes retrasos.

Sin tomar en cuenta los demás antecedentes del atentado perpetrado en las personas que, como prisioneros, debían entrar á esta ciudad, nos limitaremos á manifestar lo que nos consta desde el momento en que el tren que los conducía se detuvo en la intersección de la línea férrea con el camino que conduce de esta Capital á la población de Sangolquí.

Los suscritos recibieron órdenes del Sr. Ministro de Guerra, conducentes á asegurar la vida de los presos, aun á costa de las nuestras; y en virtud de ellas se procedió á reforzar la Guardia de la Penitenciaría, con 80 hombres, al mando del Capitán Yela. Aun cuando posteriormente

se quiso reforzar más la predicha guardia, se recibió noticia de ser esta medida innecesaria. Hecho esto se ordenó que el Regimiento N 4º saliera á situarse en la Avenida 24 de Mayo, aparentando hacer ejercicios militares, á fin de que el pueblo no se diera cuenta del verdadero objeto á que esta Unidad iba destinada. El Batallón Quito N 2, recibió instrucciones para marchar al sitio donde el convoy tenía que detenerse, y la Policía, de cubrir las calles más cercanas al Panóptico, prohibiendo el acceso á ese edificio á toda clase de personas.

Dispuestas así las cosas, nos trasladamos al lugar ya indicado (línea férrea), con el objeto de cumplir y hacer que se cumplieran las disposiciones dictadas. El plan que nos propusimos fue el siguiente: al toque de atención, el Regimiento N 4º cubriría el camino que conduce de esta Capital á la Magdalena, por San Diego, pues era esa vía que nos proponíamos seguir, porque ofrecía mayor número de seguridades, no sólo por ser la más solitaria sino porque contábamos en ella con algunos edificios que podían servirnos de refugio, en caso necesario. Pensábamos que una vez llegados los prisioneros debería retroceder el tren con las fuerzas que constituían la escolta, con el objeto de que la población no supiera el momento preciso del arribo; pero desgraciadamente, la actitud de la tropa lo impidió, según el parecer del Jefe que la comandaba, y los sucesos se precipitaron fuera de toda previsión, como se verá en seguida.

A las 11 a. m. llegó el tren al sitio ya determinado, teniendo nosotros un automóvil, con seis asientos, debiendo custodiarlo 14 hombres á caballo y 160 individuos del Batallón Quito, al mando de su Primer Jefe, Comandante Cobos Chacón. Nos proponíamos tomar, á los presos de mayor significación, en el automóvil y llevar el resto intercalado entre la tropa. Este plan fue manifestado al Sr. Coronel Sierra, pero él se opuso á que fuera realizado, alegando que tenía órdenes terminantes de entregar los prisioneros en el Panóptico y que, por consiguiente, nadie tenía derecho en ellos sino únicamente él. En vista de su actitud, pusimos á su disposición la gente y elementos con que contábamos y nos limitamos á seguir al cortejo, para acudir en auxilio de esos infelices en caso de ataque. Comenzó la marcha en el siguiente orden: gente á caballo, el Coronel Sierra, el automóvil rodeado por soldados del Marañón, delante y atrás de la máquina tropas del Quito y nosotros indistintamente en cualquiera de los puestos, trabajando para que exista perfecta cohesión en las tropas.

El trayecto, hasta el camino que conduce de la Magdalena á Quito, por la Carrera Ambato, no ofreció incidente notable; pues la vía del puente de hierro estaba expedita por completo. Llegados que fuimos al camino de la Magdalena, propusimos al Coronel Sierra marchar al Sur para tomar, por frente de la Escuela Militar, la vía de San Diego; pero él nos dijo que ya creía pasada la ira popular y

que, por consiguiente, podíamos marchar sin dar más vueltas, ahorrando camino. Desde este punto, hasta el lugar en que se tocan las Carreras Venezuela y Ambato, no hubo más incidente que palabras ofensivas á los presos, proferidas por tal cual grupo que se había estacionado en las bocacalles, insultos que la misma tropa se encargaba de silenciar, al mismo tiempo que se preocupaba de hacer cerrar las puertas y ventanas de las casas del trayecto.

Como la orden que tenía el N^o 4^o era de cubrir la vía del cementerio, mandamos un Ayudante para que el Mayor Borja viniera á la Avenida 24 de Mayo, abandonando la vía de San Diego, por la cual ya no íbamos á transitar.

Descendimos por la Carrera Venezuela para tomar más tarde la de Loja, de la que desembocamos á la Avenida 24 de Mayo. Detrás de nosotros se iban formando grupos cada vez más compactos, que prorrumpían en insultos y frenéticos «muera» á los prisioneros.

El Mayor Borja había cumplido su misión, pues cuando llegamos á la Avenida estaban tomadas todas las bocacalles que dan acceso á ella. Avanzamos entre la muchedumbre que, habiendo logrado vencer la resistencia que hacía la tropa, se había lanzado á la Avenida, arrojando piedras, motivo por el cual nos vimos obligados á hacer disparos al aire, teniendo que lamentar desgracias personales (un soldado herido). Con la corneta y con la voz, al fin se pudo silenciar el fuego;

pero desde aquí ya todo fue desorden, pues la enorme masa del pueblo que acudía por todas partes se hacía cada vez más amenazante. Se nos hacía hasta tiros de revólver de algunas casas, resultando heridos un Oficial y dos soldados.

Imposible, Señor, describir todas las escenas que se sucedieron hasta nuestra llegada al Panóptico.

Cuando se detuvo el automóvil acudimos á sacar á los presos. Salieron el Coronel Coral, Generales Flavio Alfaro y Páez, Serrano, Medardo Alfaro y el último el General Eloy Alfaro, del brazo de uno de nosotros, en medio de la actitud amenazante de un pueblo ya irritado. Una vez que penetraron á la Penitenciaría, se procedió á cerrar las puertas exteriores, las celdas en que cada uno de ellos se alojaba y, por último, las interiores de hierro. Cuando entró el General Eloy Alfaro y se cerró la puerta principal, después que dicho General pidió al Coronel Sierra que asegurara bien el Presidio, el pueblo empezó á retirarse, dejando por un momento despejado el atrio. En el interior del Panóptico, el General Eloy Alfaro pidió un cajón en qué sentarse, y que le permitieran que lo acompañaran á la celda cualquiera de los Generales Páez ó Medardo Alfaro. Se estaban cumpliendo estos deseos y llamando al Dr. Villavicencio Poncé, para que reconociera la herida y prestara los auxilios de la Ciencia al General Flavio E. Alfaro, cuando los presos comunes prorrumpieron en gritos y amenazas, pi-

diendo, en tumulto, castigo para los políticos. Al principio creíamos que era el pueblo que los atacaba; pero así que supimos la verdadera causa del alboroto, entre el Director del Panóptico y uno de nosotros, logramos restablecer el orden.

Pero ya el pueblo atacaba las puertas y tuvimos que acudir á defenderlas, procediendo á poner toda clase de apoyos para aumentar su firmeza. De pedazo en pedazo, de astilla en astilla, iban cayendo las puertas y por las roturas penetraba el populacho, no obstante que uno de nosotros trataba de convencerlo de lo feo de su conducta. Al fin, cedieron todas las puertas y entró la enorme poblada, sin que hubiera poder capaz de contenerla. Mientras el uno presenciaba lo ya relatado y ordenaba de la ventana á las tropas una actitud que impidiera mayores desgracias, el otro de los suscritos hacía cuanto le era posible para contener al pueblo que, instigado por personas bien conocidas, *por su filiación en las filas conservadoras*, trataba de avasallarlo todo. *La muchedumbre entraba al Presidio al grito de "Viva el Pueblo Católico", "Mueran los Fracmasones"*. Ante actitud tan amenazante, el Regimiento N^o 4^o, Batallones Quito y 82 y Secciones de Policía, recibieron orden de rodear las murallas del edificio y repelear por la fuerza el avance del tumulto; pero todo fue imposible, pues en ese momento circuló el rumor de que los prisioneros se escapaban por la parte posterior

del edificio, noticia que, poniendo al pueblo delirante de indignación y de venganza, hízole acudir á las murallas posteriores, invadiendo por ellas el interior del Presidio. Ni súplicas, ni amenazas, fueron suficientes para contener al pueblo que, rompiendo las líneas formadas por la tropa, penetró también por las ya deshechas puertas.

Lo demás, lo presencié la Capital horrorizada; y las personas que tuvieron el criminal arrojo de pasear por las calles los cadáveres de las víctimas, fueron bien vistas por toda la población. *Al grito de "Viva el Pueblo Católico", Viva la Religión", charon sobre la Nación entera la responsabilidad de un atentado indigno del siglo en que vivimos.*

Por todo lo expuesto, cumpliendo con un deber de justicia, nos apresuramos á manifestar á Ud. que estamos convencidos de que el Gobierno no pudo tomar mejores providencias para garantizar la vida de los prisioneros.

A. PESANTES L.

L. A. FERNÁNDEZ.

NOTA.—La letra cursiva indica las supresiones hechas en el documento pertinente publicado en el opúsculo A la Nación ya citado.—La reproducción se hace del que editado por el Gobierno se mandó retirarlo é incinerarlo y del cual existen pocos ejemplares, por casualidad.

El subsecretario de Guerra ha hecho una declaración en su Carta abierta, fechada el 31 de Mayo de 1911.

Dice:

"Pero, ¿Ud. no sabe que había una disposición que terminantemente prohibía se matara "al pueblo?"

En alguno de los telegramas del Ministro de Guerra se halla expuesto un criterio semejante al que motivó la orden á que se refiere el Subsecretario de Guerra; orden que se hizo obedecer al batallón Quito, en momentos en que iba á repeler el asalto á la Penitenciaría y á mantener sus líneas que arrolló, después, el pueblo. Este Cuerpo no había hecho la campaña, pues avanzó de Loja y llegó en Alausí cuando el Ejército se hallaba en Durán.

Entró á Quito con las primeras unidades victoriosas, que regresaban de la Costa.

*
* *

Antes de la llegada de los prisioneros de Huigra en Quito, el público se sabía las ideas expresadas por cada Ministro en un Consejo de Gabinete, en orden á las medidas que debían adoptarse á fin de librarlos de las anunciadas venganzas del pueblo.

Las medidas fueron: la entrada nocturna y por caminos poco transitados, de los prisioneros á la Capital; pero en ningún caso disparar contra el pueblo que agrediese, ni emplear otro medio de fuerza que garantizase eficazmente la seguridad individual de los prisioneros de guerra.

Parte del Intendente General de Policía de Pichincha

República del Ecuador.—Quito, Febrero 2 de 1912.

Sr. Ministro de lo Interior y Policía.

Presente.

Señor Ministro:

El día 26 de Enero próximo anterior supe casualmente que los prisioneros de guerra Generales Alfaro, Páez y Serrano y otros, habían salido de Guayaquil custodiados por el Batallón Marañón N^o 9, con rumbo á esta ciudad. En la misma fecha y hacia las 11 de la noche, el Sr. Dn. L. Enrique Escudero me pidió acompañarle á la oficina de telégrafos, con el fin de tener una conferencia con el Sr. Coronel Cabrera, á la sazón en Riobamba; conferencia en la cual se determinaría la manera de evitar que los prisioneros siguiesen su marcha hasta Quito. En efecto, el Sr. Escudero, Secretario privado del Sr. Encargado del Poder Ejecutivo, dirigió un extenso telegrama al Sr. Coronel Cabrera, en el que, interpretando la manera de pensar del Sr. Dr. Freile Z. y del Gobierno, en general, le pintaba la alarmante excitación popular de esta ciudad, los peligros de que los prisioneros continuasen la marcha y los deseos de que permaneciesen en Alausí, ó se les

hiciese regresar á Guayaquil. El Sr. Coronel Cabrera, de acuerdo en todo con estos pensamientos y deseos, confirió á su vez con el Sr. Coronel Sierra, y contestó haciendo saber que había concertado con éste la permanencia de los prisioneros en Alausí, durante el día siguiente; que el Batallón N^o 16, al mando de su primer Jefe, Sr. Coronel Villacreses, debía partir para ese lugar para recibir á los prisioneros y conducirlos nuevamente á Guayaquil; pero que se hacía indispensable, para dar cumplimiento á estos acuerdos, el inmediato envío de un convoy á Riobamba.

Portadores de estos arreglos, el Sr. Escudero y yo nos dirigimos á casa del Sr. Encargado del Poder, á quien no pudimos ver, porque, enfermo como estaba, había hecho cerrar las puertas y no obtuvimos que las abriera á pesar de insistentes llamadas. Nos dirigimos en seguida á la casa en que habitan los altos empleados de la Compañía del Ferrocarril, con el fin de obtener allí la orden para que marchase á Riobamba el convoy que necesitaba el Sr. Coronel Cabrera; pero, como tampoco nos fue dable hablar con nadie en esa casa, nos encaminamos á la Intendencia de Policía y de allí enviamos una esquila al Jefe de Estación de Chimbacalle, en la que le ordenábamos, á nombre del Sr. Encargado del Poder, el envío inmediato de uno de los trenes que permanecían allí. Cerca de las tres de la mañana del 27, se retiró el Sr. Escudero, y á poco rato recibí la contestación.

de Chimbacalle, concebida así: «The Guayaquil & Quito Railway Company. A las 2-30 a. m.—Chimbacalle, January 27 de 1912.—Sr. Intendente:—El despachador de trenes de Huigra acaba de ordenar que salga de Guamote á Riobamba la máquina 24 con carros vacíos y un coche.—Atto. S. S., *M. Cobos*.—Jefe de Estación».

Satisfecho de ver cumplidos nuestros deseos, me retiré á descansar á eso de las cuatro de la mañana.

Tan luego como volví á la Oficina de la Intendencia, y calculando que estuviese próximo á llegar á Riobamba la máquina despachada de Guamote, dirigí al Sr. Coronel Cabrera el siguiente parte telegráfico, con el carácter de urgente: «Nº 38.—Quito Enero 27 de 1912.—Para Riobamba.—Coronel Cabrera.—De acuerdo con la conferencia que Ud. tuvo anoche con Escudero, se ordenó la inmediata salida de un tren. A las dos y media de la mañana me avisó el Jefe de Estación, que el despachador de trenes de Huigra acababa de ordenar que salga de Guamote á Riobamba la máquina Nº 24 con carros vacíos y un coche. Lo que comunico á Ud. para su conocimiento y con el fin de que ordene lo más conveniente en lo que se relaciona con la conferencia de anoche.—Atento Servidor, *Intendente General*».

Hasta las 3 de la tarde descansé en la seguridad de que habían sido ejecutadas las disposiciones acordadas en la madrugada, cuando fuí llamado por el Sr. En-

cargado del Poder, quien se sirvió darme á conocer un telegrama del Sr. Coronel Sierra, en el que marcaba el itinerario del viaje de ese día y señalaba las cuatro de la mañana del día siguiente, domingo 28, como hora de llegada de los prisioneros, á un punto de la vía, dos kilómetros antes de la estación de Chimbacalle. Ordenóme, en consecuencia, de acuerdo con las especificaciones del susodicho telegrama, alistar para la hora indicada una escolta de caballería suficiente para la custodia de los presos, y los caballos necesarios para éstos y los Jefes del Batallón Marañón.

Una vez en mi Oficina y con el fin de cumplir las órdenes anteriores, hice citar á varios caballeros que durante los días de mayor peligro me habían prestado importantísimos y patrióticos servicios, en calidad de Ayudantes ad-honorem de la Intendencia, les solicité acompañarme por la noche para hacer la acostumbrada ronda de la ciudad y les rogué, al propio tiempo, citar á los demás compañeros.

Hasta las siete de la noche parece que el público ignoraba en absoluto el próximo arribo de los prisioneros; pero desde esta hora empezó ya á circular la noticia, que se propagó rápidamente, sobre todo, desde que, según lo supe al día siguiente, un muchacho que repartía invitaciones del Comité Patriótico Nacional decía al entregarlas: «esta noche llegan los cabecillas».

A las nueve de la noche estaban listos los caballos necesarios, y los jóvenes Ayu-

dantes se hallaban reunidos en la Intendencia, impacientes porque llegara la hora de cumplir la delicada misión que se les había encomendado.

Posteriormente, el Sr. Dn. Abelardo Moncayo A. se presentó para ofrecer su concurso y me pidió que le avisara la hora precisa de la llegada, é igual oferta me hizo, más tarde, el Sr. Dn. Andrés P. Orcés; pero me fue imposible acceder á los deseos de estos caballeros, porque las informaciones que constantemente iba á recibir en la oficina telegráfica me hacían suponer, fundadamente, que el itinerario del Sr. Coronel Sierra no podía cumplirse con exactitud, ya que hasta las 10 y 30 p. m. no sabía yo que el convoy hubiese pasado por Ambato.

A las 12 de la noche me fue entregado en la oficina telegráfica un parte que, con el carácter de urgente, se había recibido de Guayaquil, para el Sr. Arzobispo; fuime en seguida hacia el Sr. Encargado del Poder, quien después de leer el telegrama y hacérmelo conocer, me ordenó fuese entregado inmediatamente al destinatario. El Sr. Dn. Pompeyo Jervis Q., mi Secretario, se encargó personalmente de hacerlo llegar á manos del Sr. Arzobispo; pero le fue imposible conseguirlo, por no haber podido obtener que abriesen las puertas de Palacio, ni que contestasen á las constantes y repetidas llamadas del teléfono. Por fin, el Sr. Subintendente de Policía constituyó un agente en las puertas del Palacio Arzobispal, con el fin de que entregara el parte tan luego

como fuesen abiertas. En el telegrama en referencia, el Sr. General Plaza interesaba al Sr. Arzobispo, á la Junta Patriótica y al pueblo quiteño, para que evitasen el desarrollo de escenas de sangre con los prisioneros.

Anteriormente, había dispuesto que la mayor parte de los agentes de investigaciones fuesen distribuidos en lugares convenientes, para recibir de ellos constantes informaciones respecto de cualesquiera peligros, de cualesquiera sospechas; y estas informaciones, en toda la noche, fueron satisfactorias.

Había también conferenciado con los Sres. Subsecretario de Guerra y Jefe de Zona, quienes, animados de los mejores deseos, trabajaron toda la noche en el sentido de asegurar la tranquilidad pública y la vida de los prisioneros.

Por sí se presentase algún inconveniente, no previsto, en la conducción de los presos hasta el Panóptico y á insinuación mía, el Sr. Subsecretario de Guerra me dió la siguiente esquila para el oficial de servicio de la Escuela Militar, situada en la Magdalena: «Quito, Enero 28 de 1912.—Señor Oficial de Servicio de la Escuela Militar:—El Sr. Intendente de Policía va á la Escuela después de poco rato. Póngase, pues, á sus órdenes, incondicionalmente.—(f) El Subsecretario de Guerra,—A. Pesantes».

A las 3 y 10 a. m., el Sr. Ministro de lo Interior y Policía se presentó en la Intendencia acompañado de un subalterno; recibió mis informaciones respecto

de la absoluta tranquilidad de la Capital, de no haber gentes sospechosas en la estación y de estar todo listo para la recepción de los prisioneros; hícele acompañar por dos oficiales más, y, después de ordenarme que marchara al lugar convenido, se adelantó para esperarme en la estación de Chimbacalle.

A las 3 y 15 a. m. partió el primer contingente de escolta, al mando del Sr. Dn. Catón Cárdenas, con orden de ir por las calles de antemano determinadas y en el mayor silencio. Componían esta escolta los Sres. J. R. Pallares, N. Espinosa A., N. Sánchez y dos empleados de Policía. A las 3 y 20 partió, con igual contingente é idénticas órdenes, el Sr. Secretario de la Intendencia, D. Pompeyo Jervis Q., acompañado de los Sres. J. I. Jijón G., A. Batallas, L. Pérez J. y dos oficiales de Policía.

En seguida recibí aviso de haber pasado el tren por Latacunga; ordené la salida de otra parte de escolta, que, al mando del Sr. Dn. Octaviano de la Torre, se componía de seis agentes de investigaciones; arreglamos los últimos detalles con los Comandantes Pesantes y Fernández, quienes debían ir en automóvil á reunírse nos en la intersección de la línea férrea y la carretera de Chillo, y partí acompañado por los Sres. Nicolás Arteta y Gabriel Gómez de la Torre.

Cuando llegamos al lugar arriba indicado, encontré formados y en el mejor orden y silencio á todos los que componían la escolta; recibí nuevos avisos ab-

solutamente tranquilizadores respecto de la ciudad, y dí las siguientes disposiciones, para que fuesen oportunamente ejecutadas; colocar la cruz roja en lugar apropiado para detener la marcha del tren; designar nominalmente á las personas que debían conducir bajo su responsabilidad á cada uno de los prisioneros; señalar los individuos que en compañía de los Sres. Subsecretario de Guerra y Jefe de Zona, custodiarían en el automóvil á los Generales Eloy y Flavio Alfaro, de quienes se creía que no pudieran ir á caballo, y designar, por fin, los caballos para cada uno de los restantes prisioneros.

Entre tanto, el Sr. Dr. Díaz se hallaba en la oficina telegráfica de la Estación, desde donde me hacía saber los avisos que recibía de las Estaciones del tránsito.

A las 4 y 35 me hizo avisar que el convoy avanzaba hasta Machachi, y á las 5 y 40, por medio de uno de los oficiales que le acompañaban, me impartió la orden de retirar la escolta, por cuanto no debía llegar el convoy sino después de las 6 de la noche, ya que así lo había ordenado por telégrafo al Sr. Coronel Sierra.

Con iguales precauciones que á la ida, verificóse el regreso: la escolta vino dividida en tres fracciones, en silencio y por diversas calles; á las 6 de la mañana llegué á la plaza de la Independencia, acompañado por los Sres. Cárdenas, Espinosa Arteta, Pallares y Jijón, y allí recibí aviso de parte del Sr. Ministro para no disolver la escolta y permanecer con

los caballos ensillados, en espera de nuevas órdenes.

Acerquéme á la oficina telegráfica, á donde se había trasladado el Sr. Ministro y le puse de manifiesto la dificultad en que me hallaba para ejecutar esta disposición, dado caso de que la orden que recibiera anteriormente, había sido perentoria y sin restricción alguna, por lo cual una parte de los caballeros que me acompañaban habríanse retirado á sus casas para descansar y no contaba ya sino con catorce de los veintidós que formábamos la escolta.

Después de ligera pausa, y en vista de las anteriores y otras razones que yo alegara, el Sr. Ministro me dijo, más ó menos: «Voy á reiterar al Coronel Sierra la orden que le dí desde la estación de Chimbacalle, para que permanezca durante el día en Machachi ó Tambillo, á fin de que entre á Quito por la noche». Y en efecto, el Sr. Dr. Díaz se acercó á uno de los señores telegrafistas y le dictó un parte teleográfico.

Después de un trabajo consecutivo de casi cuarenta y ocho horas seguidas, me retiré á descansar tranquilo y previo convenio con el Sr. Ministro de ir hacia él, á las 6 de la noche, para recibirle nuevas órdenes é instrucciones.

No había transcurrido una hora cuando recibí nuevos insistentes recados de parte del Sr. Encargado del Poder y del Sr. Ministro Díaz, para que fuera á la oficina telegráfica, en donde se me necesitaba urgentemente: apenas me dí el tiempo

necesario para vestirme y acudí al lugar de la cita. Hallábanse en la antedicha oficina el Sr. Ministro de lo Interior, el Sr. Ministro encargado de la Cartera de Guerra y los telegrafistas Sres. Egüez y Fiallo, en cuya presencia el Sr. Dr. Díaz me dijo, poco más ó menos, lo siguiente: «Es indispensable que Ud. reorganice la escolta y vaya á recibir á los prisioneros; el Coronel Sierra desobedece mis órdenes y manifiesta que le es imposible contener á sus soldados; dice que los presos corren inminente riesgo de ser ultimados, y, que, en consecuencia, y á pesar de mis órdenes, avanza hacia Quito; que el peligro aumenta con la proximidad del arribo de los batallones Carchi y Pichincha. Todo lo cual fué decididamente corroborado por el Sr. Ministro Intriago, quien se manifestó angustiado en vista de tan peligrosa expectativa y me instó para que aceptase la comisión de recibir y trasladar á los presos.

Yo no podía por menos que negarme á aceptar las inmensas y terribles responsabilidades que desde luego entreveía; pues no era difícil figurarse las escenas que se desarrollarían desde el momento en que un pueblo furiosamente excitado tuviese á su vista el objeto y la causa de su encono. Me negué, pues, con entera franqueza, y protesté de la idea de hacer llegar, durante el día, á los prisioneros.

Como los Sres. Ministros insistiesen en que era ya imposible retroceder, por cuanto el Sr. Coronel Sierra no daba oídos á las perentorias órdenes que se le

habían impartido, me ví en el caso de hacerles presente, que: «un militar que desobedecía órdenes superiores, por este mismo hecho se constituía en único responsable de todas las consecuencias que se deribarán de su desobediencia; y, que, en consecuencia, él era el único que debería arrostrarlas conduciendo á los prisioneros hasta entregarlos en el lugar de su destino».

El Sr. Ministro Intriago tornó aun á instarme; mas en vista de mi decidida resistencia, me pidió que contribuyese con un contingente de policía, para el cuidado y vigilancia de las calles por donde debían pasar los prisioneros. En estos momentos se presentó el Sr. Jefe de la Zona, quien dió cuenta de haber impartido las órdenes conducentes á todos los Cuerpos del Ejército, y se puso de acuerdo conmigo respecto de la actuación que le correspondería al cuerpo de mi mando.

Una vez en mi cuartel, dí las órdenes del caso, para que estuviesen listos á las nueve de la mañana todos los oficiales y soldados disponibles, pues el servicio urbano estaba distribuido ya, como de costumbre; dispuse que los agentes de investigaciones se ocupasen en darme avisos oportunos y envié hacia la estación á varios oficiales á caballo, con el objeto de que prestaran los servicios que las circunstancias requiriesen.

El Sr. Arzobispo me hizo preguntar si los presos habían llegado durante la noche, como era voz pública, y si, de no ser cierta esta noticia, podía darle á co-

nocer la hora de la llegada. Contestéle que los presos aun no llegaban y que, según lo había traslucido, debían llegar de diez á once del día.

A las nueve en punto partí hacia la carrera Rocafuerte, con una escolta de ciento veinte hombres y tomé á mi cargo la custodia de la fracción de dicha carrera, comprendida entre la esquina próxima anterior al Panóptico y la que forma el templo de San Roque, según así lo habíamos convenido con el Comandante Fernández.

La guardia de la Penitenciaría había sido reforzada con fuerte escolta del Batallón N^o 82, al mando del Capitán Yela, y las esquinas y calles que quedan al Oriente y Sur de San Roque con otras guardias de distintos Cuerpos.

Hasta las 12 m. nada de particular había ocurrido en los puestos que estaban bajo mi custodia; las órdenes de impedir aglomeración de gentes, de vigilar el tráfico é impedir el acceso de gentes hacia el Panóptico se cumplieron estrictamente. Pocos momentos después un agente me comunicó el hecho de haber penetrado un gran número de personas á la Escuela de Artes y Oficios; por lo cual, y en previsión de que pudiesen forzar las puertas que dan frente á la Penitenciaría, ordené que fuesen obligados á salir, al mismo tiempo que hacía colocar una guardia suficiente en las citadas puertas. Luego sonaron unos disparos y se produjo un gran movimiento en las calles del lado Oriental de San Roque. Este inci-

dente provocó alguna inquietud entre los soldados de mi mando, quienes trataron de cargar sus armas: prohibíles terminantemente moverse de sus puestos y les ordené estrechar las filas.

Momentos después pasaban el Sr. Coronel Sierra y sus ayudantes, á caballo, seguidos por el automóvil que conducía á los prisioneros y una fuerte escolta de infantería que los custodiaba; mas entre estos soldados noté ya intercalados á muchísimos paisanos. Inmediatamente ordené cerrar el paso al tumulto que trataba de seguir de cerca á los prisioneros y conseguí retenerlo por un buen rato; luego supe que habían llegado al presidio sin novedad, y en seguida pasó de regreso el Sr. Coronel Sierra, que acababa de cumplir su difícil comisión. Este fué el momento más angustioso para mí, la enorme aglomeración de gentes era incontable; se había convertido en un verdadero torrente imposible de resistencia; á su paso por las calles anteriores había arrollado y arrastraba consigo á las escoltas que las custodiaban y los soldados seguían la marcha revueltos en aquel torbellino incontenible.

Con grandes esfuerzos conseguí que mis escoltas no se desorganizasen; y cuando traté de reconcentrarlas para ir en auxilio de la guardia del Panóptico, recibí la noticia de que aquella había sido arrollada y de que el pueblo estaba dentro.

Lo ocurrido allá es de dominio público, y yo no soy quien deba relatarlo. Toda

medida de represión inmediata era absolutamente imposible; y yo dirigí mi atención hacia lo que pudiera acontecer más tarde; en previsión de lo cual, reconcentré inmediatamente toda la tropa en el cuartel; envié, primero un empleado subalterno, y luego al señor Pompeyo Jervis Q., Subintendente, hacia el Sr. Ministro de Guerra, con el fin de hacerle saber la urgente necesidad de que las tropas se recogiesen á sus cuarteles; y cuando me hube cerciorado de que, merced á la actividad desplegada por el Sr. Ministro Intriago se habían ejecutado aquellas medidas, repartí escoltas armadas por toda la ciudad con la orden de cerrar inmediatamente todos los establecimientos de licores.

La instrucción del sumario fué iniciada ese mismo día, con el reconocimiento de ley y la autopsia de los cadáveres, previa identificación, que se verificó por la noche en el anfiteatro del Hospital Civil.

Esto es, Sr. Ministro, todo lo que puedo relatar en cumplimiento de mi deber y de acuerdo con el ofrecimiento que hice en mi oficio de renuncia presentado el día veintinueve.

Soy del Sr. Ministro atento servidor,

AGUSTÍN CABEZAS G.

Otros telegramas

Telegrama para Guayaquil.—á 19 de Enero de 1912.

Señor General L. Plaza G.

Cordialísimo abrazo de felicitación, querido General; qué bien el 1912 ha sabido reparar, y en la misma fecha al 1906. Con mi familia toda nuevos abrazos.

A. MONCAYO.

Telegrama para Cali.—Quito, á 1º de Febrero de 1912.

Señores Pablo García, etc.

Todos los pueblos tienen sus momentos de locura y la protesta de Uds. en nombre de la humanidad, es protesta contra ella misma, que por sus anhelos de justicia se desborda cuando creen que ésta tarda.

Contesto la protesta de Udes.

Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo,

CARLOS FREILE Z.

Telegrama para Guayaquil.—Quito, á 6 de Febrero de 1912.

Señor General L. Plaza G.

He estado pendiente del aviso de su llegada y del restablecimiento de su salud. Végase cuanto antes, mi querido General: cuánto tenemos que conversar y cuánto que lamentar juntos! Buenos en mi casa, y saludos afectuosos de todos. Muy suyo,

JULIO ANDRADE.

TELÉGRAFOS DEL ECUADOR

Día 1	Nº 19....P. 28....V. 56
H. R.....	H. D. 5
De f.....Quito	Guayaquil....de 1912.

Señor General Plaza G.

Bravo! Bravo! *no nació para verdugo....*
Previendo salvaje horripilante crimen lesa humanidad salvó honor laureles ejército vencedor!!! Escarnio á los verdugos.

Abrázolo. Su amigo,

THOMAS.

Telegrama para Pasto.—Quito, á....de Febrero de 1912.

Sr. Thomas.

Comprendo consternación Colombia; ése también es el estado de mi ánimo. País va recobrando su equilibrio y podremos trabajar en calma en su reorganización. Nosotros, los militares, nada tenemos que ver en los desgraciados sucesos.

Su hermano,

JULIO ANDRADE.

NOTA.—No sólo el destinatario del telegrama conoció declaración tan rotunda. La oyeron muchas personas de los propios labios del General. Sin embargo deudos de éste le hicieron decir cosa muy distinta en publicaciones que efectuaron.

Telegrama para Guayaquil.—Ambato
Enero 30 de 1912.

Señor General Plaza.

Saludo y abrazo al amigo respetado y muy querido, al salvador del país de la barbarie que le amenazaba y al noble ciudadano que hizo después todo lo posible por librar á la patria de la vergüenza que hoy le afrenta.

ANACARSIS MARTÍNEZ.

Telegrama para Ambato.—Guayaquil, 6
de Febrero de 1912.

Señor Gobernador Martínez.

Agradezco su efusiva felicitación y gustoso correspondo el cariñoso abrazo que me envía; dura ha sido en verdad la faena pero al coronarla con éxito no hemos hecho sino cumplir con un deber dolorosísimo y en cuanto á mi actuación particular si ella significa algo es por la confianza que el Gobierno y el pueblo se sirvieron depositar en mí. Lo demás á que Ud. se refiere no era sino una sencilla cuestión de humanidad, de honor y de altivez militar. Desgraciadamente no fue dable triunfar en esa empresa y la obra asesina queda como un estigma sangriento en la pobre historia ecuatoriana.

Vuelve á abrazarle con amistad, su viejo amigo y leal servidor,

L. PLAZA G.

Telegrama para Cuenca.—Guayaquil,
á 2 de Febrero de 1912.

Sres. Honorio Vega y Alfonso F. Mosquera.

De vuelta de Manabí me es grato contestar el afectuoso telegrama de Uds., de 23 del pasado. Necesario que así fuese para comunicar por medio de Udes. á los amigos de allá la completa y total pacificación de la República. El cumplimiento del deber ha sido doloroso, no por los esfuerzos empeñados y las fatigas padecidas y sobrellevadas, sino por la sangre derramada en la más estéril y absurda de las contiendas y la enorme y escandalosa inmoralidad con que se ha manchado nuestra pobre Historia. Amigos míos, estas labores de sangre en riña fratricida no son de gloria como Udes. tienen la amabilidad de decirme, sino de ruda necesidad en un escenario que denuncia el triste estado de nuestra cultura. La gloria está más arriba: en el sudor que fecunda la tierra, en las ciencias y las artes y en el patriotismo que se completa así mismo en la defensa del territorio que es el hogar grande común á todos. Y está sobre todo en el imperio de la Ley y de la justicia que originan la libertad y verifican el progreso.

Les saluda su amigo afmo. y S. S.

L. PLAZA G.

El Honorable Cuerpo Diplomático y los Generales Alfaro y Plaza

Quito, á 1º de Setiembre de 1911.

Excmo Señor:

Tenemos el honor de transcribir á V. E. la siguiente carta que con fecha de ayer nos ha dirigido el ex-Presidente de la República Dn. Eloy Alfaro:

“Legación de Chile.—Quito, 31 de Agosto de 1911.—A los Honorables Miembros del Cuerpo Diplomático residente en Quito.—Excmos. Sres. Ministros Diplomáticos:—Como resultado de la conferencia celebrada en Latacunga, entre el Sr. Ministro del Brasil, en representación del Honorable Cuerpo Diplomático, y el Sr. Ministro de lo Interior, Dr. Octavio Díaz, como representante del Gobierno presidido por el Dr. Freile Zaldumbide, con el Sr. General Dn. Ulpiano Páez, Jefe de la Segunda Zona Militar, se ofreció concederme toda clase de garantías.—En consecuencia, me permito manifestar á ustedes que estoy pronto á hacer el sacrificio de salir del país con el objeto de evitar que mi nombre sirva de pretexto para trastornar el orden público en el Ecuador. Estimo que en la actualidad el patriotismo me exige posponer todo rencor personal en cambio de obtener la unión de todos los buenos ecuatorianos, para que atiendan preferentemente á la defensa nacional.—En tal concepto, reitero al Honorable Cuerpo Diplomático mi deseo de salir

pronto del territorio ecuatoriano para trasladarme á Panamá, donde me espera parte de mi familia y le quedaré muy reconocido si se digna solicitar del Gobierno mis pasaportes.—Aprovecharé esta ocasión para manifestar al Honorable Cuerpo Diplomático, residente en esta Capital, mi profundo agradecimiento por su valiosa intervención en favor de la paz y la tranquilidad de mi Patria, en las circunstancias difíciles porque hemos atravesado, asegurándole de nuevo, mi propósito inquebrantable de permanecer alejado de la política interna del país durante todo el tiempo de mi ausencia, la cual tendrá que ser por lo menos de un año dado el estado actual de mis sentimientos.—Quieran ustedes creer en la sinceridad de mis palabras y me ofrezco á ustedes muy atento y obsecuente servidor.—(f.) Eloy Alfaro”.

Al elevar á V. E. la solicitud que precede, confiamos en que V. E. se dignará tomar acerca de ella las medidas que las circunstancias aconsejen.

Tenemos la honra de ofrecernos de V. E. muy atentos obedientes servidores,

CARLOS URIBE,
Ministro de Colombia.

EVAN E. YOUNG,
Ministro de EE. UU. de A.

JEAN BAUDIN,
Ministro de Francia.

VÍCTOR EATSMAN,
Ministro de Chile.

BARROS MOREIRA,
Ministro del Brasil.

H. ROLLAND,
Encargado de Negocios de Alemania.

A. GUTIÉRREZ,
Ministro de Bolivia.

G. W. E. GRIFFITH,
Encargado de Negocios de la Gran Bretaña.

A. M. BRESANI,
Encargado de Negocios del Perú.

Nº 9.—República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.

Quito, á 13 de Setiembre de 1911.

Señor Ministro:

El Sr. Presidente de la República, con vista de la carta dirigida el 31 de Agosto último por el Sr. General Dn. Aloy Alfaro al Honorable Cuerpo Diplomático residente en esta Capital, carta que me fue transcrita con fecha 1º del presente, y desiriendo á los benévolos deseos de ese respetable Cuerpo, ha tenido á bien conceder al referido General, ex-Presidente de la República, libertad para que, sin obstáculo alguno, pueda abandonar la Legación de V. E. donde ha estado asilado desde los acontecimientos políticos del 11 del próximo pasado mes.

Lo que tengo el honor de llevar á conocimiento de V. E. manifestándole que la presente nota servirá á V. E. de suficiente título, así para permitir la salida de esa Legación al Sr. General Alfaro, como para quedar exento de toda responsabilidad.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

El Ministro de Hacienda encargado del Despacho,

(f.) L. PLAZA G.

Al Excmo. Sr. Dn. Víctor Eastman Cox, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile.—Ciudad.

NOTA.—Después de impresa la carta del General Eloy Alfaro en página 101 de este folleto, se ha obtenido la copia de los documentos precedentes.

Cablegramas

Colón, Diciembre 16 de 1911.—Presidente Estrada.—Guayaquil.—Eloy Alfaro va allá por vapor Chile.—*Ministro.*

Guayaquil, Diciembre 25 de 1911.—Gobernador Esmeraldas.—Dígame qué ha ocurrido allí. Reduzca prisión á todos los escandalosos y si es necesario mandaré Libertador Bolívar que está listo.—Jefe de Zona.—*Pedro J. Montero.*

Guayaquil, Diciembre 25 de 1911.—Otoya y Saavedra.—Esmeraldas.—No me imaginé nunca semejante escándalo y me veré en el caso de sofocar por la fuerza si es necesario todo trastorno del orden constitucional. Estando como están convocadas las elecciones, fácil es trabajar por la vía legal y no hacer derramar inútilmente sangre hermana. Por acá todo tranquilo.—Jefe de Zona, *Pedro J. Montero.*

Guayaquil, Diciembre 29 de 1911.—General Eloy Alfaro.—Panamá.—Siguiendo su consejo, de no dejar claudicar el Partido radical, he aceptado que el pueblo me nombre Jefe Supremo, pero siempre bajo las órdenes de Ud. y que espero venga en primer vapor, para entregarle su Ejército. Su amigo, *Pedro J. Montero.*

Panamá, Diciembre 29 de 1911.—General Montero.—Guayaquil.—Te felicito por tu lealtad al Partido Liberal. Acato voluntad del pueblo, bien que te nombre mi representante mientras yo llego allá. Saldré talvez mañana. Llamar á tu lado á Luis Adriano Dillon, Pedro Córdova, Tomás Gagliardo, Coronel Belisario Torres y Darío Egas y de acuerdo con estos cooptarios resolver cuanto sea urgente en la administración. En cuanto á lo militar únicamente tú resuelves todo cuanto sea necesario. Aconsejo procurar política concordia. Abrázolos á todos. — *Eloy Alfaro.*

Guayaquil, Diciembre 29 de 1911.—General Eloy Alfaro.—Panamá.—Mucho he gozado al ver su telegrama. Todos los amigos que Ud. me dice están conmigo. Lo espero pronto. Todas las provincias de la Costa me aclaman y yo á mi viejo maestro —Jefe Supremo, *Pedro J. Montero.*

Guayaquil, Diciembre 29 de 1911.—Eloy Alfaro —Panamá.—Gabinete constituido. Hacienda, Juan Borja; Interior y Policía, Dr. Manuel Tama; Exterior, Dr. Modesto Chávez Franco; Instrucción Pública, Dr. Alfonso Arzube Villamil; Guerra y Marina, Dr. Martínez Aguirre.—Jefe Supremo, *Pedro J. Montero.*

Panamá, Diciembre 29 de 1911.—Luis Adriano Dillon —Guayaquil.—Con-

testo Montero acepto voluntad pueblo. Adviértole llamar á su lado á Ud. y otros amigos resolver administración, mientras yo llego allá.—*Eloy Alfaro.*

Panamá, Diciembre 29 de 1911.—General Montero.—Guayaquil.—Proceder consultando amigos asuntos trascendentales infundir confianza nación, especialmente Partido Liberal. Avisar á todas partes mi próximo viaje. Abrazos.—*Eloy Alfaro.*

Panamá, Diciembre 29 de 1911.—Coronel Belisario Torres.—Guayaquil.—Extrañame silencio.—*Eloy Alfaro.*

Guayaquil, Diciembre 29 de 1911.—General E. Alfaro.—Panamá —Ordenada franquicia.—Su amigo.—*Pedro J. Montero.*

Guayaquil, Diciembre 29 de 1911.—Coronel Carlos Otoyá.—Esmeraldas.—Estoy esperando tu respuesta respecto de gente que te dije esta mañana para despachar Cotopaxi.—*Pedro J. Montero.*

Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—Eloy Alfaro.—Panamá.—Lo esperamos. *Torres.*

Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—
Eloy Alfaro.—Panamá.—Urge presencia
suya aquí. Si es preciso vapor expreso.—
Pedro J. Montero.

Panamá, Diciembre 30 de 1911.—Je-
rónimo Avilés.—Guayaquil.—Vapor sal-
drá mañana. Marcharé solo.—*Alfaro.*

Panamá, Diciembre 30 de 1911.—Dr.
Clemente Huerta.—Guayaquil.—Jeróni-
mo Colón, deseo vida privada, pero de-
ber mío atender voluntad pueblos. Sabré
cumplirla, prefiriendo ser mediador, paci-
ficador saldré mañana.—*Eloy Alfaro.*

Panamá, Diciembre 30 de 1911.—Ge-
neral Montero.—Guayaquil.—Vapor sal-
dra Manta, llegaré día tres. Comunicarlo
amigos, provincias, especialmente Quito.
Eloy Alfaro.

Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—
Flavio Alfaro.—Esmeraldas.—Su tío lla-
mado por Dillon, etc. Montero Jefe Su-
premo para facilitar movimiento. Coto-
paxi salió por Ud. una tarde. Végase
en el acto aunque sea vapor carrera.—
Ministro Arzube Villamil.

Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—
Eloy Alfaro.—Panamá.—Familia amigos

opinan venga solo, razones poderosas;
ansiosos esperamos llegada.—*Colón Je-
rónimo.*

Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—
Carlos Otoya.—Esmeraldas.—Alégrome
noticia llegada Flavio. Va Cotopaxi.—
General Montero.

Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—
General Flavio Alfaro.—Esmeraldas.—
Espero abrazarlo pronto. Cotopaxi sale
hoy.—*Pedro J. Montero.*

Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—
General Uribe.—Bogotá.—Comunícole
movimiento hecho por el Pueblo y ejérci-
to esta ciudad proclamando Jefe Supremo
General Pedro J. Montero. Ministros
Gobierno Dr. Manuel Tama, Relaciones
Exteriores Dr. Chávez Franco, Guerra
Dr. Martínez Aguirre, Hacienda Dr. Juan
Borja, Instrucción Pública Dr. Arzube
Villamil. Movimientos secundado provin-
cias todas Litoral. Generales Eloy y Fla-
vio Alfaro llegarán después de tres días.
Elementos poderosos en toda la costa. —
Manuel J. Martínez.

Panamá, Diciembre 31 de 1911.—Dr.
Clemente Huerta.—Guayaquil.—Voy so-
lo. Saldré vapor luego. Miércoles, abra-
zarélos.—*Eloy Alfaro.*

Panamá, Diciembre 31 de 1911.—Dillon.—Guayaquil.—Vapor saldrá hoy viaje directo. Abrázolo miércoles.—*Eloy Alfaro*.

Panamá, Diciembre 31 de 1911.—General Montero.—Guayaquil.—Vapor viaje directo saldrá luego. Llegaremos miércoles. Abrázole.—*Eloy Alfaro*.

Panamá, Diciembre 31 de 1911.—Jerónimo Avilés.—Guayaquil.—Voy embarcarme, miércoles abrazarlos. Quédase Olmedo.—*Eloy Alfaro*.

Guayaquil, Enero 1^o de 1912.—Flavio Alfaro.—Esmeraldas.—Colón Eloy manifiesta viaje de su tío, como mediador y sostenedor de nuestros comunes anhelos. Cotopaxi en Manta y continúa viaje. Borja, Chávez y yo, los abrazamos y deseamos feliz año nuevo.—*Arzube V.*

Guayaquil, Enero 2 de 1912.—Flavio Alfaro.—Esmeraldas.—Temor de que nos las jueguen me ha hecho tomar actitud decidida y franca, aunque manifiestan no ser así, mas se me ha dicho quieren cambiar acta pronunciamiento Los Ríos y Manabí. Con todo, Carlos Alfaro, León Valle y León B. Palacios están con sus Cuerpos armados y en todo corazón conmigo para no ceder. Urge su venida,

traiga la más gente que pueda. Aquí la armaremos. Lo abraza.—*Ministro Arzube Villamil*.

Guayaquil, Enero 2 de 1912.—General Flavio Alfaro.—Esmeraldas.—Vente inmediatamente con la gente, tu presencia aquí necesaria. Saludo.—*Carlos*.

Quito, Enero 2 de 1912.—General Flavio Alfaro.—Esmeraldas.—Gobernador Ríos, Comandante Echanique de Manabí, Comandante Balanzátegui y Merchán Eza, quienes concen su llegada. Riobamba está por constitución. Ordene que por Colombia invadan Carchi para reforzarle esa plaza.—Cable asumiendo mando no se da curso esperando su llegada la que es urgente. Abrazámoslo Chávez, Borja y su afectísimo. Sé que llegó Cotopaxi, alce ancla véngase.—*Ministro Arzube Villamil*.

Guayaquil, Enero 4 de 1912.—Flavio Alfaro.—Salinas.—No hay novedad.—Rifles los tomará en Punta Piedra.—Familia Castro buena.—Su tío llegará las nueve.—Borja Chávez, Andrade se unen a mí para abrazarlo.—*Arzube Villamil*.

Guayaquil, Enero 4 de 1912.—General Flavio Alfaro.—Salinas.—Recibí su telegrama. Alégrome venga bien. Avise hora salida.—*Pedro J. Montero*.

Guayaquil, Enero 5 de 1912.—Olmedo Alfaro.—Panamá.—Clave Barrera sobarbada pajarota difuntos. Mucho entusiasmo popular arejeado fraudulento cabrió. Cablegrafiar Monteverde Tulcan llegado bien Guayaquil. Enviaremos noticias.—*Alfaro.*

Guayaquil, Enero 6 de 1912.—Olmedo Alfaro.—Panamá.—Demórate. Dirijo manifiesto Nación presentándome como mediador. Abrazos.—*Alfaro.*

Panamá, Enero 6 de 1912.—Luis A. Dillon.—Guayaquil.—Manifiéstole papá conveniencia mi viaje vapor lunes.—*Olmedo.*

Guayaquil, Enero 7 de 1912.—Olmedo.—Panamá.—Propuse gobiernos seccionales arreglos paz.—*Alfaro.*

Guayaquil, Enero 7 de 1912.—Coronel Dávalos.—Tulcán.—Acá todo bien. Envíeme noticias.—*Eloy Alfaro.*

Guayaquil, 9 de Enero de 1912.—Olmedo Alfaro.—Panamá.—Va pasaje para General Páez. Respecto Alburquerque que espere segunda orden. Opinión pública adversa.—*Pedro J. Montero.*

Guayaquil, Enero 10 de 1912.—Olmedo.—Panamá.—Generales Páez, Medardo vengan en seguida. Para Alburquerque lleva Manuelito dinero especial. Pronuncióse Cañar. Situación Gobierno Quito apurada.—*Alfaro.*

Panamá, Enero 10 de 1912.—General Alfaro.—Guayaquil.—Ayer salió Páez.—*Olmedo.*

Panamá, Enero 12 de 1912.—General Alfaro.—Guayaquil.—Gobierno Freile intentaron declarar cerrado puerto Guayaquil. Conviene enviar montoneras facilitar desenlace. Medardo sale 15 caletero.—(*No hay firma.*)

Guayaquil, Enero 10 de 1912.—Asociada.—Bogotá.—Diariamente llegan numerosos contingentes y voluntarios. Organización activa. Ayer salieron Batallones Flavio Alfaro, Alhajuella, cuatro escuadrones caballería, Daule. Primera, segunda división avanzan interior. Avisadas avanzadas Alausí. Esta semana saldrá valeroso Gral Flavio Alfaro Director de la Guerra, Comandante Ejército y también Jefe Operaciones, acompañado lujoso Estado Mayor. Viejo luchador fracasadas gestiones de paz, indudable saldrá campaña. Volvió lleno de vida, energía. Terminada organización tercera división saldrá teatro guerra inmediatamente. Cruda estación invierno embarazado movimiento.—*Martínez.*

Guayaquil, Enero 10 de 1912.—Prensa Lima.—Reina tranquilidad Guayaquil, comercio no interrumpido y operaciones normales. Transformación política muy popular, gana terreno y más de 5.000 hombres avanzan Quito. Se considera asegurado triunfo.—*Llona*.

Guayaquil, Enero 10 de 1912.—Ferrés.—Santiago.—Consulado seguro. Haz propaganda. Comercio normal. Triunfo nuestro. No se persigue ningún vencido. General Plaza extorsiona Quito. Reina entre enemigos desconcierto. Gobierno impopular sólo tiene 2.000 hombres para sostenerse. Flavio con 5.000 avanza Quito. Gente entusiasmada simpatiza movimiento liberal Guayaquil. California escribo.—*Jouvin*.

Panamá, Enero 13 de 1912.—General Alfaro.—Guayaquil.—Imprudente aventurar combate. Envíen efectivas superiores doble.—*Olmedo*.

Panamá, Enero 15 de 1912.—General Alfaro.—Guayaquil.—Salió Medardo caletero. Recoja tropas Esmeraldas, Manabí.—*Olmedo*.

Panamá, Enero 21 de 1912.—General Alfaro.—Guayaquil.—Demore avance enemigo ganar tiempo reunir tropas nu-

merosas.—Aguárdelos, hágase fuerte Guayaquil inexpugnable asegure Crucero Bolívar y fortín Santa Ana.—Invierno diezmará adversario.—Saldré Perú.—*Olmedo*.

Guayaquil, Enero 26 de 1912.—Presidente.—Panamá.—Supremos esfuerzos salvaron Alfaro ira popular. Siguió Quito.—*Plaza*.

Guayaquil, Enero 27 de 1912.—Clemencia Alfaro.—Panamá.—Jugando vida prestigio todo, salvé vida Alfaro. Gobierno llevóselo Quito. Abrazos.—*Plaza*.

NOTA.—Estos cablegramas y otros más fueron pagados por la Tesorería del Guayas.

La palabra del H. Sr. Cónsul de Su Magestad Británica

Guayaquil, á 25 de Abril de 1912.

Señor General Don Leonidas Plaza G.

Quito.

Muy apreciado amigo;

Tengo el gusto de saludar á Ud., muy atentamente.

Al revisar mis cuentas al fin del trimestre de Marzo, encontré el recibo incluso por el gasto de un telegrama que Ud. me

encargó enviar á New York, el 22 de Enero cuando tuve el gusto de conversar con Ud. en Durán, y me permito enviárselo á Ud.

Deseando á Ud. toda prosperidad, me es grato suscribirme,

Su afmo. amigo y S. S.

(f.) ALFREDO CARTWRIGHT.

British Consulate —Guayaquil, á 4 de Mayo de 1912.

Señor General Don Leonidas Plaza G.

Muy apreciable General y amigo:

Tuve el gusto de recibir su estimable carta de fecha 30 del próximo pasado y el cheque por \$ 10,80. Gracias. Me es grato decir á Ud. que muy presente tengo todo lo que pasó en las entrevistas que tuve el honor de celebrar con Ud. en Durán acerca de las negociaciones de paz, y sobre todo recuerdo los encargos que hizo Ud. tanto al Sr. Dietrich como á mí, de aconsejar en su nombre al Sr. General Alfaro, que se embarque inmediatamente, y de ninguna manera quedara en la ciudad hasta que llegue el momento de ocuparse por los bomberos ó la tropa.

Esta recomendación fue cumplida textualmente por mí, y más enérgicamente aun por el Sr. Dietrich. También me recuerdo, en la noche de la captura de los Sres. Generales, y en días siguientes,

los esfuerzos que Ud. hizo para protegerlos, lo que en varias ocasiones he presenciado por haber sido llamado á la Gobernación por Ud. ó por ellos, y tendré gusto de repetir esto á quien quiera averiguar sobre el asunto. Mucho he sentido los ataques injustos de que ha sido Ud. víctima en este respecto, pues reconozco como estrictamente verídico, lo que Ud. dice en su carta respecto á la protección que Ud. ha querido extender á ellos. Siempre á sus órdenes, me es grato de suscribirme de Ud. afectísimo amigo y atento S. S.

ALFREDO CARTWRIGHT.

Quito, á 10 de Mayo de 1912.

Al Sr. Dn. Alfredo Cartwright:

Guayaquil.

Señor de todas mis consideraciones.

No tengo el honor de conocer á Ud. personalmente, pero sí como Cónsul dignísimo —por muchos años,— de Su Majestad Británica en Guayaquil; y por su actuación, como tal Cónsul, en las capitulaciones para la entrega de la ciudad nombrada, en Enero anterior.

Ese es un hecho de suma importancia para la historia de esta mi desventurada Patria, que conviene sea bien conocido ya que de él se derivan sucesos trascendentales y responsabilidades históricas que es imprescindible esclarecer, entre otros medios, por deposiciones irrefragables en las

que el historiador encuentra el sello de la imparcialidad y la verdad expuesta austeramente.

El carácter de extranjero y agente del Gobierno de una Nación respetable, muy respetable; su condición de amigo de las víctimas del 25 y 28 de Enero —creo que de todas, en particular del Sr. General Flavio E. Alfaro,— y su participación en las dichas capitulaciones, le ponen en circunstancia excepcional y en el caso de aportar su irredargüible testimonio.

Lo cual me induce, señor, á dirigirme á Ud., para rogarle sea servido de relatarme los antecedentes que motivaron su intervención en ese acto de nuestra política interna; los pormenores que no aparecen del acto de las capitulaciones y de la exposición en favor del Sr. General Flavio E. Alfaro; lo que hizo Ud. para ayudar al Sr. General en Jefe del Ejército Constitucional á efecto de que fueran cumplidas las tantas veces referidas capitulaciones, que desconoció el Gobierno del Sr. Dr. Dn. Carlos Freile Zaldumbide; lo ocurrido entre el Sr. Ministro de Inglaterra ante el Gobierno del Ecuador y Ud. por gestiones del Sr. Dr. Dn. Carlos R. Tobar, Ministro de RR. EE. en aquel entonces, tendientes á prohibir á Ud. cualquiera protección á los infortunados Generales; lo que estos señores y en especial Eloy y Flavio Alfaro y Pedro Montero contestaron al cumplir Ud. y su colega, el de los Estados Unidos de Norte América, la recomendación del Sr. General en Jefe, en orden á que se embarcaran antes de la entrega de la plaza de Guayaquil y sobre todo, antes de la entrada de las tropas constitucionales.

Las entrevistas de Ud. con el Sr. General Plaza y los Generales Alfaro, en los días de la prisión de estos en esta ciudad, revisten no menor importancia, y ruégole referirlas en los puntos que determinen la actitud cierta, de todos, en esos momentos de terrible agitación pública y de angustia y de dolor para quien tenía empeñada su palabra ante Cónsules de Naciones amigas y respetadas y de los prisioneros, que no quisieron abandonar la ciudad.

Disculpe, señor, mi molestia, en atención al fin que me propongo, cual es, según le manifiesto al principio de la presente, suministrar pruebas de irredargüible valor á quien escriba, á su tiempo, la historia de esos días aciagos para la Nación Ecuatoriana y la humanidad civilizada.

Acepte, señor, mis agradecimientos y las consideraciones con que me suscribo

Su obsecuente servidor,

J. CERVANTES F.

Guayaquil, á 25 de Mayo de 1912.

Señor don J. Cervantes F.

Quito.

Muy señor mío:

He recibido su carta de fecha 11 del que cursa, y me apresuro en contestar los varios puntos sobre que me consulta Ud., con los detalles verídicos del caso.

Motivo de la intervención.—Esta se originó únicamente de las representaciones hechas á mí, como Decano del Cuerpo Consular de Guayaquil, el día 18 de Enero, primeramente por varios de los más impor-

tantes ciudadanos de Guayaquil, y más tarde en el mismo día, por el señor presidente del Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, y cuatro de sus colegas. Accediendo á sus indicaciones, hemos tenido una entrevista con el señor General Montero (en presencia del General Don Eloy Alfaro), quien se demostró como listo para aceptar nuestra intervención, y considerar los términos para someterse al Gobierno Constitucional.

En la noche del mismo día, recibí del señor General Plaza un despacho, incluyéndome otro dirigido al General Montero, y solicitando la entrega de éste á su dirección. Esto se verificó en la mañana del día 20, y el General Montero ofrecía mandarnos su contestación para entregarla al Señor General Plaza, cuando fuimos á discutir sobre los términos de paz.

La intervención pues de los Cónsules, no provenía de otro motivo, más que de la solicitud de los habitantes de la ciudad, y del deseo de salvar ésta de la ruina, acompañado por pérdidas de vidas, y otras calamidades, que hubieran, sin duda resultado de un ataque á la plaza por el Ejército del Interior.

Intervención.—Como los pormenores de nuestras varias entrevistas con los Jefes de ambos lados, y el curso de las negociaciones con los varios documentos relacionados con ellos, están publicados en El Grito del Pueblo de fecha 1° de Febrero de 1912, no me parece necesario referir más á ellos. —Basta asegurar aquí que de una y otra parte encontramos la mejor voluntad y buena fe, en las negociaciones, junto con un deseo vehemente de procurar salvar la situación de la ciudad de Guayaquil.

Los señores Generales Plaza y Andrade, nos encargaban varias veces á recomendar á los Generales Alfaro y Montero, de separarse del país, antes de la entrega de los cuarteles, ó la entrada del ejército del Interior, y tanto el señor Dietrich como yo mismo hemos cumplido este encargo. El señor General Alfaro nos encargó expresar sus agradecimientos al señor General Plaza, pero no nos indicó qué intención había formado al respecto.

El General Flavio Alfaro.—En los primeros días no se había contado por nada con el General Flavio Alfaro, y sólo fué en la tarde del 21 de Enero al recibir la indicación de que él no aceptaba el pacto, ni ordenaría la entrega de armas de su tropa, tuve mi primer entrevista con él, repitiéndole al día siguiente, y llevando á él un recado del General Plaza, cuando, finalmente, convenía en las condiciones, y ofrecía deponer las armas.

Por la mañana del día 22 se quedó formalmente concluido y firmado el pacto de paz, en cuatro ejemplares, de los cuales dos se entregaban al General Plaza, uno al General Montero y el otro (el otro) se retiene en los archivos de mi oficina. Regresábamos de Durán á Guayaquil, junto con el Sr. Dn. Carlos Benjamín Rosales, Gobernador electo de la Provincia, y procedimos en el acto donde el Sr. General Montero para entregarle su copia del pacto, y arreglar una hora en ese mismo día para la entrega de los cuarteles. Esto se fijaba para las dos de la tarde, y el Gobernador notificó á los Jefes del Cuerpo de Bomberos, para que alisten á verificarlo á presencia de algunos miembros del Cuerpo Consular. Ya es del dominio de todos, la manera en que se imposibilitó esta opera-

ción, por la acción súbita é imprevista del pueblo de Guayaquil, á quien las tropas de los cuarteles entregaron sus armas, sin resistencia, por conocer y respetar las condiciones de la Capitulación.

Prisión de los Generales.—En la noche del 22 de Enero, recibimos aviso de que los tres Generales, Eloy Alfaro, Montero y Páez, habían sido tomados presos, y los Generales Plaza y Alfaro solicitaban que el Cónsul de los EE. UU. y yo fuéramos á la Gobernación para hablar con ellos, lo que se cumplía. Vimos que toda clase de seguridad y atención se prodigaban á los presos, y hablábamos sobre las condiciones de paz, que estipulaban seguridad para sus personas y bienes. Al conocer el día siguiente que el Gobierno de Quito no aprobaba de los términos de la capitulación, ni permitía la libertad de los tres Generales, nos hemos vuelto donde los señores Generales Plaza y Andrade, y nos consta que hicieron lo que en su alcance fue para hacer cumplir las condiciones. Finalmente, viendo la insistencia del Supremo Gobierno, el Sr. Cónsul General de los EE. UU. y yo hemos dirigido un oficio al Sr. Gobernador de la Provincia, indicando que en nuestra opinión los términos del pacto negociado, y atestiguado por nosotros, y autorizado y garantizado por la firma del Sr. General Plaza Jefe del Ejército constitucional, debe ser respetado y concluimos con rogar al señor Gobernador comunicar su contenido por telégrafo al Gobierno de Quito. A esta nota y telegrama no hemos recibido contestación alguna. Desgraciadamente nuestra indicación no fue atendida, dando así lugar á los horribles acontecimientos de 25 y 28 de Enero.

Me disculparé Ud. por no contestar á aquella parte de su carta que se refiere á la intervención de los señores Ministros de la Gran Bretaña y del Dr. Tobar, en Quito, por ser esto asunto oficial que no se puede revelar, y no de carácter particular y personal, como fue mi intervención en los asuntos de la capitulación.

De Ud. atto. y S. S.

ALFREDO CARTWRIGHT.

Los liberales del Tungurahua

NUESTRA VOZ

Los últimos acontecimientos, terribles y luctuosos, que hemos presenciado con horror y que indudablemente harán época sombría en nuestra historia, nos han puesto en el ineludible caso de hablar y dejar constancia escrita del modo de sentir del pueblo ambateño, que no puede mirar con indiferencia las calamidades de la Patria.

Las armas constitucionales, al abatir por completo la audaz rebelión del 28 de Diciembre, se habían cubierto de imperecedera gloria; y si bien dejaban en pos de sí un mar de sangre ecuatoriana, muchos hogares enlutados, muchos infelices huérfanos, al fin y á la postre, la bandera nacional, sagrado emblema de la República, permanecía incólume y grandiosa en manos del invicto General en Jefe del Ejército.

El triunfo resultó magnífico, y una aurora de redención nos sonreía cariñosamente.

El antiguo feudo de una familia aciaga presentábase ya como pueblo culto y civilizado, que sabía defender y respetar los fueros de la autoridad legítima.

Por desgracia, aquella espléndida victoria se llenó de sombras, porque al vengar la muerte de los que habían caído combatiendo, la turba enloquecida en el apogeo del triunfo, inmoló sin piedad á los promotores de la guerra fratricida, y las dos principales ciudades de la República—la altiva Guayaquil, la noble Quito—fueron teatros sangrientos de macabras escenas con los caudillos revolucionarios, escenas contra las cuales protestamos con toda energía en nombre de la civilización humana, y de los sanos principios que deben guiar la conciencia de los pueblos dignos.

Pasado el primer momento de estupor nos ha parecido imposible guardar silencio ante semejantes atentados.

Lejos está de nuestro ánimo el excusarles de la grave responsabilidad que tenían sobre sí los insurrectos y traidores jefes del alfarismo: ellos fueron el germen de los males que lamenta el país, desde su postración económica y su atraso material, hasta la corrupción de las instituciones políticas y la perversidad de ciertos elementos sociales, en cuyo seno incrementan la criminalidad y la anarquía; ellos armaron el brazo que les victimó; ellos atizaron el odio con que los veía la multitud anónima; ellos se buscaron, en fin, la desgraciada suerte que les cupo, mas no por eso habían de prevalecer ni la bárbara Ley del talión ni aquella que han dado en decir justicia popular, sobre las leyes moralizadoras que establecen penas precisas para el castigo y represión de los delitos.

Los contumaces enemigos del orden y la tranquilidad de la Nación, no debían ni podían quedar impunes con sus terribles hechos, así para seguridad y afianzamiento de la paz interna, como para satisfacción de la vindicta pública—tal era el pensamiento de todo ecuatoriano honrado y de toda la prensa—pero tampoco debían ser juzgados, sentenciados y ejecutados violentamente, estúpidamente por ese populacho irresponsable, como si estuviéramos en épocas de barbarie ó en el centro de la Hottentotia.

Háse agitado sobre nuestras cabezas una ola de sangre, y ojalá nunca vuelva, porque de la ceniza que dejan las hecatombes en los pueblos atrasados é incipientes, no surge el ave Fénix de una Francia republicana y grande, sino el espectro de la degradación y el abatimiento de las razas.

Ahora, pues, nos parece oportuna la ocasión para ejercer un acto de justicia, al aplaudir, cómo aplaudimos, la actitud observada por uno de nuestros más notables personajes políticos, en los precisos momentos en que una corriente desgraciada y siniestra iba trastornando los cerebros. Cuando cundía la ofuscación mental extraviando el criterio de muchos, y cuando empezaban á levantarse clamores de venganza contra los culpados, el ínclito General en Jefe del Ejército tuvo la visión profética de los acontecimientos que luego se verificaron, y trató de amparar la vida de aquellos hombres que ya pertenecían á la ley, puesto que estaban bajo la jurisdicción de ella en su calidad de prisioneros. Entonces el vencedor protegiendo á los vencidos, abogando por los adversarios de la víspera, fue más digno que nunca de la ad-

miración y aplauso de los ciudadanos, á despecho de los espíritus menguados que no podían ocultar su encono contra el gran patriota.

Desde ese instante, la figura política del Sr. General Don Leonidas Plaza Gutiérrez, adquirió proporciones gigantescas; y los laureles segados por él en Huigra, Naranjito, Yaguachi, Guayaquil etc., etc. se confundían y entrelazaban bien con los que supo conquistarse como héroe magnánimo y generoso. En tal concepto, y consultando los intereses de la Patria, estamos seguros de que el pueblo ambateño que proclamó entusiasta la candidatura del Sr. General Plaza para Presidente de la República, hoy luchará con mayor tesón por el buen éxito de tan importante y salvadora causa.

Afortunadamente, la opinión de la mayoría se manifiesta uniforme sobre este particular, y abrigamos la esperanza de que ninguno de los liberales regará en nuestro campo la mala simiente de la discordia, porque sería buscar la ruina del partido democrático y sentar la base de futuras disensiones entre los ecuatorianos.

El Sr. General Plaza es el único llamado á ocupar el solio presidencial en el próximo período. Le dan derecho á ello su grandeza de alma, su magnanimidad, su heroísmo y sus limpios y honrosos antecedentes, como Magistrado republicano y justiciero.

Bajo su administración los negocios públicos se encausarán por una senda de honradez y de respeto á las leyes. Entonces no despertarán las iras del pueblo, ni presenciaremos nuevos siniestros acontecimientos como los que lamentamos hoy y contra los cuales hemos protestado.

En nombre de la Patria invitamos, pues, á todos los liberales de buena voluntad á sostener el nombre del Sr. General Plaza y grabar este lema en nuestro estandarte de lucha, en los próximos comicios electorales: LA PAZ LO DESIGNA.

Ambato, Febrero 8 de 1912.

Anacarsis Martínez, Juan B. Vela, Jorge N. Sevilla, José O. Cobo, Augusto N. Martínez, V. F. Terán, Miguel Angel Alborno, M. Gustavo Coloma, Alejandro Sevilla, Modesto F. Chacón, Comandante Enrique Alborno, Alberto Jáuregui, Jorge Montero Vela, Víctor Oviedo, C. Vela O., Carlos Martínez Quirola, Víctor Manuel Ortega, José A. Sevilla, Ernesto Holguín C., Humberto Martínez Quirola, Nicolás G. Martínez, Celso Tapia, Enrique Holguín, Francisco Barona, Elías Toro Fúnez, Luis G. Villacreses, Alfredo Sevilla, Angel Modesto Oviedo, Capitán César Sevilla, Antonio J. Holguín, Alfredo Coloma, Teniente César A. Chacón, Sargento Mayor Luis Lalama P., Teniente E. González S., Subteniente S. Egüez, Subteniente A. Salgado, Subteniente J. Alberto Naranjo, Teniente Leopoldo González, Víctor M. Garcés, Julio G. Garcés, Rafael Darquea, Víctor M. Cobo, Víctor M. Benítez, Víctor M. Ortega, A. S. Moncayo, Octavio Sevilla, Rafael A. Sevilla, Teniente C. E. Jáuregui, Víctor M. Garcés Ricaurte, Pablo Saa Borja, Alfredo Bastidas, Antonio Bastidas, Carlos Aguirre Aparicio, Capitán Jaime A. Cobo, Capitán J. A. Váscquez, Salomón Guevara G., J. Carlos Arias, Alfonso R. Troya, Luis L. Andrade, Amable Espinosa, Tobías Ponce, Víctor M. Suárez, Francisco Chacón, José I. Ruiz, Juan Chiriboga, Luis Garzón, José Bucheli, Segundo Cachaguay, Angel E. Villacreses, Vicente Martínez, José J. Iturralde, Pablo Oleas, Carlos A. Suárez, Abel Moreno, Vicente Castillo, Adán Abril, Joaquín Lanas, Alfonso Ruiz, Segundo Proaño, Víctor M. Bayas, Angel Montero, Mateo Santos, Cipriano Carrión, Amable Sánchez,

Juan Saltos, Elías Vargas, Jasé A. Vásconez, Gabriel Moreno, Martín Morela, Segundo Naranjo, Carlos Enríquez, Camilo Gutiérrez, Ambrosio Acuña, Amable Castillo, Pío Durán, David Freire, Manuel López, Juan E. Moyorga, Alejandro Naranjo, Carlos A. Nieto, José A. Haro, Floresmilo Mantilla, Enrique Pacas, Amable J. Olivo, Francisco Vásquez Galindo, César Sevilla C., Enrique Moncayo V., Víctor D. Ortega, Alfonso Rosero, Víctor Vaca, Alfonso Paredes, Segundo Tobar, Arturo Romo, Serafín Tirado, Antonio Acurio, Antonio Arbolea, Luis Salazar, Víctor M. Melendes, Aquilino Morales, Juan J. Cando, Buenaventura Callejas, José Ríos, José M. Naranjo, Eloy Naranjo, Abraham Pérez, Moisés Sánchez, Segundo Vargas, Carlos Palacios, Segundo Palma, José Ana-luisa, Manuel Villalba, Justiniano Vásconez, Ignacio Sumbana, Manuel Sánchez, Alejandro Vargas, Cristóbal Viteri, Timoteo Oñate, Pedro Mangui, Manuel Mangui, José Guanulema, Augusto Bucheli, Manuel Flores, Carlos Hidalgo, Timoleón Vaca, Rafael Vivas, Humberto Rojas, Adán Romo, Juan Luzuriaga, Luis A. Montalvo, Antonio Barona, Francisco Naranjo, Víctor Andrade, Víctor Vásconez, Luis Suárez, Pedro Lalama, Miguel Velasco M., Temístocles Hervas, Melquisedec Naranjo, Rafael Gómez, Arsenio Saa, Francisco Clavijo, Víctor Arcen-tales, Luis A. Villacrés, José A. Gómez, José Naranjo, Francisco Ramos, Juan M. Urvina, Augusto Almeida, Gregorio Bedón, Pablo Va-yas, José A. Carrillo, Jacinto Mora, Julio Zuri-ta, Moisés Cabrera, Julio Collantes, Anastasio Naranjo, Víctor M. González, Juan P. Escalan-te, Manuel López, Reimundo Castillo, Manuel Córdova, Segundo Urvina, Ignacio López Ve-ga, Euclides Rodríguez, Juan Carrillo, Manuel Almagro, José Ríos, Carlos Durán, Juan David Mantilla, Celiano Flores, Luis A. Núñez, Ama-ble E. Villacrés, Ricardo Castillo V., Jorge V. Sánchez, Rafael Tobar, Segundo Raza, Carlos A. Naranjo, Juan J. Arias, José Clavijo, Da-niel Poveda, Cristóbal Villagómez, Augusto Por-ras, Rosendo Rodríguez, Angel M. Clavijo, Leonidas Poveda, Justiniano Sánchez, Vicente Oñate, Angel Hervas, Joaquín Cáceres, Luis

Castillo, Pedro Salazar, Isidro Infante, Corne-lío Mayorga, Carlos G. Raza, Federico Pelaes, José Rovayo, Julio C. Paredes, Julio Vásconez, Francisco Mueso, Víctor Escorsa, Pedro Núñez Mera, Miguel Cevallos, Segundo Cobo, Segun-do V. Chico, Pedro J. Vásconez, Segundo Che-rres, Antonio Chicaisa, Alejandro Gavilanes, Alejandro Proaño, Adán Parra, Segundo Beja-rano, Fidel Gavilanes, Nicolás Andaluz.

(Siguen mil firmas).

Alcance

al N° 9 de "El Eco Ecuatoriano"

11 de Mayo de 1912.

El siguiente artículo pensábamos publi-carlo en el próximo número de este periódico; pero "La Estrella de Panamá", nos ganó la delantera publicándolo hoy; por esta causa nosotros aprovechando el mate-rial levantado lo publicamos en este alcan-ce. Encarecemos su lectura por la impor-tancia oficial de la persona reportada.

Ecos de los sucesos del Ecuador

EL GENERAL PLAZA Y EL MANIFIESTO
DE DON OLMEDO ALFARO.

Estamos autorizados para afirmar que la narra-ción que reproducimos de uno de los más res-pectables diarios del Sur, en seguida, es escrita por el Excelentísimo Sr. Dn. Víctor Eastman, Minis-tro de Chile en el Ecuador, testigo presencial de los acontecimientos y con cuñado del Sr. Olmedo Alfaro:

Los últimos ecos de los sucesos del Ecuador, cuya nota trágica, la muerte de va-

rios caudillos, ha mantenido vibrante en el ambiente sur-americano, el manifiesto alzado por don Olmedo Alfaro sobre el asesinato de su ilustre padre nos lo trae el relato de un viajero llegado del teatro mismo de los sucesos.

Como se recordará la caída del ex-Presidente Alfaro, poco antes de la elección del Excelentísimo Sr. Estrada, la determinó la creencia justificada ó nó, de que aquél se eternizaría en el poder proclamándose dictador y un motín militar puso en peligro su vida, que en aquella ocasión pudo salvar nuestro Ministro en Quito, asilando al mandatario caído en la Legación, hasta que vuelto el General Plaza á Quito, éste contribuyó á calmar los ánimos y convenció al pueblo de que debía respetarse la vida del vencido General y dejarlo mejor que se alejara nuevamente del país.

Según se da á conocer en éste y en los demás hechos que más tarde se desarrollaron, la actitud del General Leonidas Plaza no es la que se le atribuye en el manifiesto de don Olmedo Alfaro. La paralogización del joven Coronel se explicaría sólo por maquinaciones de los enemigos, tanto del General Plaza, como de don Eloy Alfaro, su maestro, cuyas aspiraciones en cuanto al engrandecimiento de su patria, fueron siempre inspirados en un mismo ideal.

El viajero, á quien entrevistamos, personaje de reconocida actuación americanista, dado á conocer en otras ocasiones por la Prensa europea y continental, nos ha hecho un relato minucioso de los acontecimientos, emitiendo juicios que consideramos de mucho interés para poderlos juzgar sujetos á testimonios fidedignos.

He aquí sus palabras:

“Cuando el ex-Presidente Alfaro volvió á Guayaquil ya estaba el General Plaza nombrado Jefe del Ejército Constitucional. Sus triunfos le dieron ventajas para tomarse aquella plaza donde se había proclamado Jefe Supremo Montero. Sin embargo, dispuesto á salvar la gravísima situación en que se vería el ex-Presidente Alfaro, se prestó á la capitulación de los revolucionarios y ocupó en paz la ciudad de Guayaquil.

Si había encono en Plaza, por haberlo mantenido don Eloy Alfaro alejado de su patria, este sentimiento para quienes conocen al hombre tal cual es jamás pudo llevarlo hasta la venganza sanguinaria y estéril. Era un sentimiento que cesaba desde que recibido de nuevo en su patria, se le había expedido el camino al poder. Una enemistad tal vez no pasajera, pero incapaz de desfigurar la nobleza de hombre. Si hubiera sido así, no habría tenido más que dejarlo á merced del populacho cuando Alfaro salía de su refugio en la Legación de Chile para expatriarse; cuando la enemistad con él era más reciente.

¿Temor de que don Eloy le disputara el poder, cuando regresó al país? Menos aún si era reconocido que Alfaro llegaba en son de paz. Sólo después tomó participación activa en la guerra, pero sus años, sus achaques, su humillación misma de vencido y sus enemistades últimas hasta con el ejército ¿que temor podían originar en el ánimo del vencedor?

Por el contrario, el General Plaza con su participación en el Gobierno del Sr. Estrada; luego á la muerte de éste, dueño puede decirse de la situación contando con

la voluntad del Vicepresidente Freile Zaldumbide, y más que todo con su prestigio cimentado en una prolífica y beneficiosa labor para su patria en la presidencia que desempeñó después del primer período de don Eloy, veía abierto el camino para volver á desempeñar el poder supremo. Todo el pueblo lo señaló como el sucesor del Sr. Estrada y como el hombre capaz de salvar la situación difícil por la que el país atravesaba. Así ocho provincias se declararon con anticipación porque el General Plaza fuera al poder, esto con el beneplácito del Gobierno mismo representado por el Dr. Carlos Freile Zaldumbide.

Pero sobrevino entonces el pronunciamiento del General Montero en Guayaquil. El Gobierno Constitucional confió el comando en Jefe del ejército al General Plaza, y Plaza obtenida gran ventaja después de los reñidos combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi, entró en Guayaquil dispuesto á cumplir como hombre de honor las estipulaciones de una capitulación acordada á los vencidos, en obsequio del cuerpo consular, como en efecto, por su parte trató de mantenerlas hasta el último momento.

Plaza había cumplido ya como soldado, saliendo airoso en la campaña cuya dirección le confió el Gobierno de Quito. Tenía ahora que cumplir como hombre de honor, con lealtad y sin doblez, y así lo hizo. No como ha tratado de hacerlo aparecer el manifiesto del Coronel Olmedo Alfaro.

La capitulación acordaba garantías al General Montero, á los Alfaro y á otros jefes comprometidos en el movimiento. Se les obligaría eso sí á salir del país; pero el Gobierno del doctor Carlos Freile Zaldum-

bide, desaprobó el proceder de Plaza, al acordar la capitulación; se decretó prisión contra los jefes vencidos y se acordó que serían sometidos al Consejo de Guerra, el mismo que alcanzó á juzgar al General Montero y sentenciarlo á 16 años de prisión antes que el populacho lo despedazara.

Aún así Plaza, cuando vió que esto sucedía y que la vida de los Alfaro peligraba, trató de salvarlos, particularmente á don Eloy, á quien hasta el último momento en el palacio de la Gobernación de Guayaquil donde se encontraba junto con Montero y los demás Generales presos, defendió valientemente del furor del pueblo que quería sacarlos. Se opuso á que los reos fueran llevados á Quito, y para ver la inquietud que abrigaba por la suerte que correrían al ser trasladados, basta citar la contestación que por telégrafo dió con su negativa al Gobierno. "Como yo no he nacido para verdugo, mande V. E. á otro para que cumpla sus órdenes". Y estas frases dan á conocer los verdaderos sentimientos del General vencedor y si no hubieran sido tan leales como lo eran, no le habrían retirado la confianza del Gobierno del doctor Freile Zaldumbide como sucedió, al tener que venir el Ministro de Guerra á Guayaquil y al encomendar éste al Coronel Sierra la traslación de los Alfaro á Quito.

Así el General Plaza, teniendo que acatar órdenes del Gobierno de Quito que hasta ese momento se mostraba propicio á su candidatura á la presidencia, prefirió respetar la capitulación y procuró ante todo defender la vida de don Eloy Alfaro, oponiéndose á que fuera llevado á Quito. ¿Pudo haberlo impedido á viva fuerza sin que una parte del ejército dejara de obe-

decer ya sus órdenes promoviéndose entonces una nueva y posiblemente funesta guerra para él mismo? No. Sin embargo, su sola oposición bastó para que el Vice-presidente le retirara su afecto. De aquí se aprovecharon los conservadores que ven un "mason" en Plaza, para crearle mala atmósfera en Quito; y de aquí nació entonces la candidatura del doctor Tobar, á quien el mismo General Plaza había traído desde Europa, con el objeto de que participara en el Gobierno de Estrada, y arregladas de antemano las cosas para confiarle una importante misión diplomática en Europa.

Hasta el último momento, nos agregaba nuestro entrevistado, luchó el General Plaza por evitar que se realizaran posibles planes siniestros en Quito contra la vida de los Alfaro. Cuando ya eran conducidos á Quito los reos, sin haberlo podido evitar, entonces se dirigía por telegrama al Arzobispo de Quito, Monseñor González Suárez, en cuyo carácter de pastor, confiaba á pesar de ser él radical, para que calmara al pueblo y evitara lo que de otro modo tenía que acontecer, según él lo veía claro. "Cíñase su mitra le decía y acuda á resguardar la vida de don Eloy Alfaro, y demás prisioneros cuya salvación usted sólo podrá lograr."

Conocía esto, por experiencia, por la suerte que corrió allí un jefe, que se recuerda, el infeliz Belisario Torres, y el Coronel Quirola, cuando se exasperó la voluntad popular por haber dado muerte al General Terán. Se suponía ya el furor contra don Eloy Alfaro, después de haber visto á ese mismo pueblo en contra de él, cuando se asilaba aun en la Legación de Chile.

Así, pues, el manifiesto de don Olmedo Alfaro, está basado en interpretaciones contrarias al sentir de los que conocemos á fondo la situación que se le creó al General Plaza, en Guayaquil; en el predicamento en que le ponía la ruptura de la capitulación, desde el día en que fueron tomados presos los jefes rendidos y cada cual empezó á recibir y á ejecutar órdenes del Ministro de Guerra.

Después las circunstancias que rodearon la muerte de los prisioneros, el mismo día de su llegada á Quito, son de lo más tristes, nos agregaba el caballero á quien oíamos atentamente su relato. Don Eloy, rendido, acaba de pedir en el Panóptico un asiento para descansar, y se le había alcanzado . . . un cajón para que descansara el septuagenario anciano. Al General Flavio le curaba un practicante las heridas que había recibido. Medardo Alfaro, Páez y Serrano erraban por el departamento donde se les puso, tal vez, viendo modo de escapar ó esconderse cuando los deseos del populacho aguijoneado por verdugos, se realizaran, como se realizaron, colmándose la medida de la impiedad más inaudita, más sañuda, hasta descuartizar y quemar los cadáveres en el Ejido. ¡Y de todo esto iba á ser autor Plaza! Más vale pensar ¿quiénes habían encaminado los hechos, combinando este endiablado plan de exterminio hasta envolver hoy, al mismo General Plaza, que si antes no tenía muchos enemigos, ahora los tiene entre los mismos radicales alfaristas ó no, pero que han podido paralogizarse ante tales apariencias?

He aquí, pues, la exposición de los hechos tal como me ha sido dado conocerlos. Huelgan los raciocinios, que hacerse cada

cual puede, y si á ustedes les ha parecido que trato aquí de defender al General Plaza, les digo que ha sido sólo el deseo de ayudar á aclarar este punto de su participación en los sucesos que ha querido atribuírsele, y que no la ha habido sino rectamente intencionada.

Esto en cuanto á lo que se expone en el manifiesto de don Olmedo Alfaro. Por lo demás, ya toda la prensa suramericana —nos dijo para terminar nuestro entrevistado— se ha ocupado en dar los detalles de los acontecimientos, los cuales si se recorren, comprueban todo cuanto les he expuesto.”

Hasta aquí las exposiciones de nuestros informantes.

Para nosotros, que dimos cuenta y transcribimos el manifiesto de don Olmedo Alfaro, nos ha sido un deber llevar ahora al conocimiento de nuestros lectores las observaciones que se contienen en la presente entrevista.

Hechos son éstos que aún cuando no nos interesan de cerca, conviene consignarlos y darles oportuna publicación, como que de ellos, después de purificados por la opinión de pueblos ideogénicamente unidos, pasarán á la historia, que es la historia de un mismo continente, y lo que és más, de pueblos de una misma descendencia de raza, ante la espectación de los cuales se han desarrollado sucesos que podrán más tarde servir de lección á las generaciones futuras.

De El Mercurio, de Santiago de Chile.

Por la verdad histórica

De El Eco Ecuatoriano de Panamá de 21 de Mayo de 1912.

Guayaquil, 27 de Marzo de 1912.

Señor don E. J. A.

Colón.

He leído el folleto que me enviaste, publicado allá por Olmedo Alfaro. Si bien es cierto que contiene muchas inexactitudes, de las que el folletista deduce consecuencias para culpar de todo en definitiva al General Plaza, no debo ocuparme de ello, pues es disculpable que, ya por la distancia á que se encuentra, ya por el apasionamiento propio de la desgracia enorme que ha experimentado con la muerte trágica de su padre, tergiversar algunos hechos y se deje llevar del odio profundo que guarda y ha guardado siempre al General Plaza, sentimiento que se transparenta en todo el folleto.

Quiero, sí, hablarte de lo que ha dicho allá á La Prensa un señor Américo de la Guardia, caballero á quien no se conoce y que asegura estuvo en esta ciudad después de los acontecimientos vergonzosos desarrollados en Guayaquil el 25 de Enero y en Quito el 28 del mismo mes.

Entre las inexactitudes de más bulto que contiene el reportaje de dicho señor, resaltan las siguientes:

“Y no cesaron las hostilidades después de firmada la capitulación?”—pregunta el repórter refiriéndose á la entrada de las fuerzas constitucionales á Guayaquil.

El señor Guardia contesta:—"Completamente de parte de Montero. El General Alfaro no había tomado parte en la revolución y actuaba sólo como mediador".

Para convencerse de lo contrario basta leer los siguientes telegramas:

"Guayaquil, Diciembre 29 de 1911.—General Eloy Alfaro.—Panamá.—Siguiendo su consejo, de no dejar claudicar el partido radical, he aceptado que el pueblo me nombre Jefe Supremo, pero siempre bajo las órdenes de usted y que espero venga en primer vapor para entregarle su ejército.—Su amigo, *Pedro J. Montero.*"

"Panamá, Diciembre 29 de 1911.—General Montero.—Guayaquil.—Te felicito por tu lealtad al partido liberal. Acato voluntad del pueblo, bien que te nombre mi representante mientras yo llegue allá. Saldré talvez mañana. Llamar á tu lado á Luis Adriano Dillon, Pedro Córdova, Tomás Gagliardo, Coronel Belisario Torres y Darío Egas y de acuerdo con estos cooptados resolver cuanto sea urgente en la administración. En cuanto á lo militar, únicamente tú resuelves todo cuanto sea necesario. Aconseja procurar política concordia. Abrázolos á todos.—*Eloy Alfaro.*"

"Panamá, Diciembre 29 de 1911.—Luis Adriano Dillon.—Guayaquil.—Contesto Montero acepto voluntad pueblo.—Adviértelo llamar á su lado á usted y otros amigos resolver administración, mientras yo llevo allá.—*Eloy Alfaro.*"

"Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—Eloy Alfaro.—Panamá.—Urge presencia suya aquí. Si es preciso vapor expreso.—*Pedro J. Montero.*"

"Panamá, Diciembre 30 de 1911.—General Montero.—Guayaquil.—Vapor saldrá Manta, llegaré día tres. Comunicarlo amigos, provincias, especialmente Quito.—*Eloy Alfaro.*"

"Guayaquil, Diciembre 30 de 1911.—Flavio Alfaro, Esmeraldas.—Su tío llamado por Dillon y Montero Jefe Supremo para facilitar movimiento. Cotopaxi salió por usted 1 tarde. Végase en el acto, aunque sea vapor carrera. Ministro *Arzube Villamil.*"

"Guayaquil, Enero 10 de 1912.—Olmedo.—Panamá.—Generales Páez, Medardo vengan en seguida. Para Albuquerque lleva X. X. dinero especial. Pronuncióse Cañar. Situación Gobierno Quito apurada.—*Alfaro.*"

"Guayaquil, Enero 14 de 1912.—Olmedo.—Panamá.—Tengo confianza triunfaremos. Llegaron refuerzos Naranjal, Machala. Hoy espéranse mil voluntarios Manabí.—*Alfaro.*"

Cualquiera que lea todo esto, ¿podrá dar crédito á la aseveración del señor Guardia, de que el General Alfaro actuaba sólo como mediador? Por no remover las cenizas de un muerto, que para mí son siempre

respetables, no me extendiendo más sobre este punto acerca del cual habría mucho que decir, en orden á que no se altere la verdad histórica.

Refiriéndose al General Alfaro, continúa el señor Guardia: "El se encargó de entregar los elementos bélicos y los cuarteles á los bomberos en cumplimiento del tratado, con la abnegación y patriotismo que lo distinguieron toda su vida. Cuando le decían que se embarcara porque Plaza tenía malas intenciones, él contestaba que quería salvar á Guayaquil del furor de los vencedores ejecutando al pie de la letra lo pactado, que Plaza no faltaría á su palabra de honor. Sucedió lo contrario. Plaza entró en Guayaquil y sus tropas rompieron los fuegos sobre el pueblo y se arrojaron á toda clase de desmanes."

Que esto lo dijera Olmedo Alfaro, sería comprensible, porque el amor ciego y podía, además, aquél haber sido engañado; pero, ¿no asegura este señor Guardia haber estado en Guayaquil? ¿es creíble acaso que alguien le haya engañado de esa manera? A Guayaquil entero le consta que ni el Sr. General Alfaro ni nadie estuvo comisionado para entregar los elementos bélicos, y que habiéndose presentado algunos bomberos en ciertos cuarteles (como pasó con los bomberos de la "Olmedo" y el batallón "Tulcán"), los soldados se negaron á entregar las armas. El pueblo, anheloso de respirar aires de libertad, y viendo que éstos tardaban, se lanzó, revólver en mano contra los soldados que hacían la guardia en la Gobernación, pobres soldados á quienes se había dejado allí solos, al mando de un Teniente ó Subteniente, sin Jefe á quien obedecer sin

órdenes que cumplir. El General Alfaro y el General Montero, al oír los disparos y comprendiendo que se repetía el ataque que intentó el pueblo tres días antes, y viendo que ya les era imposible defenderse, se escondieron en la casa contigua á la en que funcionaba la Comandancia Militar. Allí se mantuvieron ocultos hasta las 7 de la noche, hora en que algunos jóvenes se impusieron de que dichos Generales se encontraban allí y acudieron con algunos militares á sacarlos y llevarlos prisioneros. Falso que las tropas del General Plaza hayan entrado á Guayaquil rompiendo los fuegos y cometiendo toda clase de desmanes. Cuando el General Plaza con su Estado Mayor y todas las tropas llegaron de Durán ya hacía mucho tiempo que todo estaba tranquilo, pues se había logrado derrotar y desarmar á los sostenedores de la Dictadura, y el Gobernador nombrado, Sr. Benjamín Rosales, se encontraba en la Gobernación dando sus órdenes para organizarlo todo. Las tropas de Quito vinieron de Durán en completa calma y luego fueron á ocupar los cuarteles que habían quedado vacíos. Nadie sabía en esos momentos qué había sido de los Generales Alfaro y Montero. Su prisión ocurrió, como dejo dicho, por la noche, á las 7. Resulta, pues, absolutamente falso lo que dice el Sr. Guardia: "que fueron apresados cuando cumplían la capitulación".

De todos los telegramas que se han publicado hasta ahora consta que el General Plaza hizo todo lo posible para que los cabecillas de la revolución pudieran salir de Guayaquil al exterior, y por eso procedió á firmar el pacto de capitulación aun contra las órdenes del Gobierno de Quito. Como éste le dijera que no debía capitular

porque no se debía dejar salir libremente á los cabecillas sin castigarlos, el General Plaza le contestó que de ningún modo era posible capturarlos, ya que ellos tenían á su disposición los vapores "Chile", "Libertador Bolívar" y "Cotopaxi"; de manera que aunque se hubieran cumplido los deseos del Gobierno central, de que se tomara Guayaquil á sangre y fuego los cabecillas, al verse perdidos, habrían podido escapar en los vapores mencionados. El General Plaza decía que no era una razón para dejar de capitular el deseo de capturar á los cabecillas, pues con capitulación ó sin ella se habrían de escapar. Este razonamiento tan claro es el que ha tergiversado el Sr. Guardia para sacar la falsa consecuencia de que la intención del General Plaza fue apresar á los cabecillas para hacerlos matar en seguida. A todos consta aquí que el General Plaza los de fendió decididamente hasta el momento en que llegó de Quito el Ministro de la Guerra, su superior gerárquico, quien dispuso lo que había de hacerse con los prisioneros, según las instrucciones que trajo de la Capital. Tanto equivaldría culpar al General Plaza de la remisión de los prisioneros á Quito, como culpar al Sr. Benjamín Rosales, Gobernador de la provincia, ó al General Andrade, Jefe de Estado Mayor, pues todos eran subalternos ó dependientes del Gobierno de Quito. Al siguiente día del en que llegó el Ministro de Guerra, partió el General Plaza á Manabí para someter esa Provincia que todavía estaba en poder de fuerzas revolucionarias. En Manabí supo el General Plaza el desastroso fin que habían tenido en Quito los Generales de la revolución. Pero como el Sr. Guardia no dice nada de esto, las personas

que ignoren los acontecimientos y que lean la relación de dicho caballero, creyéndola desapasionada, tomarán por ciertas y justificadas las inculpaciones gratuitas que hace al General Plaza.

Que conste, pues, que en ese reportaje se ha atentado manifiestamente contra la verdad histórica.

Tuyo afectísimo,

H.